



La generación de transición: El rol de los abogados provincianos en la Gran Colombia (1780-1830)

Alejandra María Mora Lizarazo

Universidad Nacional de Colombia

Departamento de Historia

Bogotá, D. C.,

Colombia

2023

La generación de transición: El rol de los abogados provincianos en la Gran Colombia (1780-1830)

Alejandra María Mora Lizarazo

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magíster en Historia

Directora: Ph.D. Vera Weiler

Universidad Nacional de Colombia

Departamento de Historia

Bogotá, D. C.,

Colombia

2023

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente: He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor.

Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores. Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

Alejandra Mora Lizarazo

CC. 1014273686

A mi madre, Carolina.

Resumen:

Título: La generación de transición: El rol de los abogados provincianos en la Gran Colombia (1780-1830)

Esta investigación se centra en la generación de transición en la Gran Colombia, pues aborda el surgimiento de un grupo de abogados provincianos que adoptaron posiciones comúnmente entendidas como "liberales" dentro del período en cuestión. El estudio busca ofrecer una visión más profunda y matizada del proceso de identificación de esta generación con el liberalismo y las reformas progresistas dentro de la Gran Colombia. Para ello, se han explorado las diversas influencias y experiencias que moldearon a estos actores y cómo contribuyeron a la construcción de la sociedad republicana, entre 1780 y 1830. Mediante el análisis de diversos factores sociales e históricos, como la irrupción de las carreras militares y las experiencias que rodearon la consolidación de un gobierno constitucional en 1821, buscamos entender por qué este grupo gravitó hacia la defensa de reformas liberales dentro del gobierno. Con una perspectiva generacional y sociológica, hemos pretendido alejarnos de enfoques personalistas y destacar la relevancia de las redes políticas y las lealtades personales en la conformación de este primer gobierno republicano, especialmente en relación con los individuos que conformaron el gabinete más cercano de la vicepresidencia de Santander. Además, hemos utilizado fuentes primarias como correspondencias, memorias y testimonios, con el objetivo de dilucidar tanto la dimensión personal como los factores estructurales que influyeron en la actuación de esta generación. En resumen, el estudio ofrece una visión colectiva de estos individuos provincianos y de su papel en la construcción de la sociedad republicana en la Gran Colombia, enriqueciendo nuestra comprensión de la vida política y de la evolución de las tendencias de pensamiento que allí formaban.

Palabras clave: generación de transición, Gran Colombia, liberalismo, reformas, gobierno republicano, lealtades personales, tendencias de pensamiento.

Abstract

Title: The transitional generation: The role of provincial lawyers during Great Colombia (1780-1830).

This research focuses on the transitional generation in Greater Colombia, as it addresses the emergence of a group of provincial lawyers who adopted positions commonly understood as "liberal" within the period in question. The study seeks to offer a deeper and more nuanced view of the process of identification of this generation with liberalism and progressive reforms within Gran Colombia. To this end, the various influences and experiences that shaped these actors and how they contributed to the construction of republican society, between 1780 and 1830, have been explored. By analyzing various social and historical factors, such as the irruption of military careers and the experiences surrounding the consolidation of a constitutional government in 1821, we seek to understand why this group gravitated towards advocating liberal reforms within the government. With a generational and sociological perspective, we have sought to move away from personalistic approaches and highlight the relevance of political networks and personal loyalties in shaping this first republican government, especially in relation to the individuals who formed the closest cabinet of Santander's vice presidency. En resumen, el estudio ofrece una visión colectiva de estos individuos provincianos y de su papel en la construcción de la sociedad republicana en la Gran Colombia, enriqueciendo nuestra comprensión de la vida política y de la evolución de las tendencias de pensamiento que allí formaban.

Keywords: generation of transition, , Gran Colombia, liberalism, , reforms, republican government, personal loyalties, , trends of thought.

Índice

Introducción	1
a. Metodología y Periodización	4
b. Balance Historiográfico.....	9
c. Marco Teórico.....	21
d. Estructura y Fuentes.....	28
Capítulo I. La Independencia y la Generación de transición (1780-1819)	33
a. El encuadre social: vida y educación hasta 1810	34
b. Recuerdos de la Independencia: la formación política de una generación.	51
c. La ruptura independentista y la formación de abogado político.....	64
Conclusiones	73
Capítulo II. Redes y gobierno: la experiencia militar y constitucional como elemento cohesionador y diferenciador (1819-1825)	81
A. El Ejército como Escuela de Formación: Caudillismo y Regeneración en la joven república	83
a.a La irrupción de la guerra en las carreras militares (1816-1819)	84
a.b Redes de lealtad	93
a.c El cesarismo liberal (un horizonte político)	104
B. La experiencia de un republicanismo formativo: congresos, constituciones e instituciones. (1819-1824)	108
b.a La Constitución de Cúcuta y los dilemas de la arquitectura de la nación (1821)	110
b. b ¿Contra quién? Las batallas por el centralismo, contra el clericalismo, y en favor de la educación republicana (1821-1825)	123
b.c. <i>Ethos administrativo</i> : ministerios, justicia y gestión de hacienda (1821-1825).....	139
Conclusión.....	149
Capítulo III. Las fracturas de un proyecto: La oscilación entre el reformismo utópico y la desilusión conservadora (1825-1830)	153
A. La disolución de la Gran Colombia. (1826-1828)	154
B. El peso del pesimismo: La cruzada por el legado generacional	168
Conclusión.....	178
Conclusiones Generales	181
Bibliografía	191

Introducción

El pensamiento escrito de los hombres de la emancipación, el pensamiento formal, podría decirse, que inspiró a los precursores y a quienes dirigieron tanto el desarrollo de la primera etapa del movimiento - el tiempo de las patrias bobas- como el de la segunda, más dramático, iniciado por la guerra a muerte, fijo a la nueva realidad americana. Pero nada más que la forma. El contenido lo fijo la realidad misma, la nueva realidad que se empezó a constituir al día siguiente del colapso de la autoridad colonial

José Luis Romero, el pensamiento político de la emancipación

Y los partidos que empezaban ya a formarse, adictos al uno o al otro según los principios que creían que el uno o el otro representaban, exaltándose a su vez, quedaron completamente demarcados y en pugna abierta. Liberal era sinónimo de Santanderista: Servil era sinónimo de Bolivariano

Joaquín Posada Gutiérrez, Memorias Histórico Políticas

La independencia es un tema recurrente en los debates teóricos y políticos de la historiografía nacional. Sin duda, este acontecimiento histórico es de vital importancia y se considera fundamental en la imaginación colectiva tanto de los colombianos como de los latinoamericanos en general. Tanto en el imaginario popular como en la literatura histórica, abundan las anécdotas gloriosas, las biografías de los héroes y los relatos épicos que rodean este momento trascendental. No resulta sorprendente, por lo tanto, que la narrativa de la lucha por la independencia se haya centrado principalmente en la figura de los héroes nacionales. Esta prosopografía detallada de los líderes y protagonistas sigue pintando el paisaje histórico de nuestra memoria colectiva. Las batallas, las revoluciones, los sacrificios y las luchas conforman las construcciones principales de la historiografía decimonónica, que aún dominan el relato social sobre este proceso histórico. La Gran Colombia no escapa a este imaginario colectivo, ya que es en este contexto donde se configura el relato fundacional de las naciones que surgieron a partir de la independencia frente a España. Los individuos allí involucrados, a menudo reconocidos como próceres y excepcionales, han tendido a ser glorificados en sus características individuales y, como consecuencia, poco comprendidos desde su contexto funcional como individuos.

Al mismo tiempo, la independencia también ha sido percibida, al menos en el imaginario social, como el punto de partida de los fracasos de las naciones latinoamericanas. Se considera como el último momento épico de nuestras sociedades antes de entrar en una aparente espiral descendente de dificultades y desafíos que parecen persistir hasta el presente. Este halo de pesimismo, a menudo

asociado con una narrativa historicista del pasado, ha sido una limitación en el ámbito historiográfico a la hora de comprender plenamente el proceso de independencia. El investigador que se adentra en el inmenso arsenal de historiografía existente encuentra, por decir poco, una inmensa dificultad en construir, en palabras de Norbert Elías, una perspectiva *distanciada*.¹ La élite, el gran marco social del cual hace parte el grupo de individuos que protagonizaron el periodo de configuración de la primera república no está, por supuesto, exento de las mismas dificultades que surgen al analizar la independencia como fenómeno social en general. Se podría argüir que, debido al hecho de que muchos de estos individuos fueron protagonistas de momentos míticos en el imaginario popular, como las batallas, las convenciones constitucionales y, también, las grandes divisiones internas, su vida y su referencia ha quedado cubierta de un indefectible halo mítico difícil de atravesar para cualquier investigador.

El objetivo fundamental de este trabajo es analizar, a través de correspondencia privada, comunicaciones oficiales, prensa y demás trabajo de naturaleza archivística el pensamiento y las dinámicas sociales que se constituyeron en el grupo que Uribe Urán -desde la historia social de la política- ha denominado *generación de transición*.² Las vidas personales de estos individuos estuvieron profundamente marcadas por el proceso independentista, no solo porque sus trayectorias de vida se vieron interrumpidas por la guerra de separación y el llamado a liderar un proceso militar y político de gobierno, sino también por el proceso de disolución del proyecto que ellos mismos se habían encargado de liderar, y la desilusión que esta experiencia dejó en ellos. Individuos con esta particularidad existieron en todo el subcontinente latinoamericano. Es una historia comúnmente protagonizada por abogados y militares patriotas que participaron en el

¹ En su trabajo, Norbert Elías utiliza los términos compromiso y distanciamiento en referencia a los estados ambivalentes que navega el investigador al intentar acercarse al problema de manera “objetiva”. Empero, el distanciamiento no es una perspectiva completamente neutral. Es, más bien, una perspectiva donde se conocen los límites propios y se intenta, por lo demás, evaluar un problema sin imponer un deber ser, unos miedos o unas emociones. Un análisis comprometido puede ser útil para movilizar afectos, dice Elías, pero no necesariamente para comprender de manera sociológica un proceso histórico. Este problema sobre el que teoriza Elías está presente en muchos aspectos de las ciencias sociales donde sobra compromiso, pero falta claridad para entender la sociedad de manera distanciada. El proceso independentista, por su fuerte carga identitaria no es, por supuesto, la excepción. Véase más sobre este argumento en: Norbert Elías, *Compromiso y Distanciamiento: ensayos de sociología del conocimiento* (Barcelona: Península, 1990).

² *Generación de transición* es el término que utiliza Uribe Urán para hablar del proceso de transformación que viven los miembros de la élite colonial neogranadina en el periodo de la independencia, de manera concreta el habla del origen social de los “abogados coloniales” y las transformaciones que esto sufre a raíz de los cambios introducidos por las guerras de independencia. Véase: Víctor Uribe Urán, *Vidas honorables, abogados, familia y política en Colombia 1780-1850*. (Medellín: EAFIT, 2008).

estallido social, siendo protagonistas ideológicos o políticos, y que llevaron largas carreras en el Estado o en el ejército liderando el proceso de constitución estatal de las incipientes repúblicas. Por ello, muchos se establecieron como referentes del escenario político en sus países o en todo el subcontinente, como es el caso de Bolívar y el culto bolivariano.³ Debido al peso del imaginario nacionalista, y también de las diferencias en cuanto a procesos micro, los análisis se han dividido por países, para otras naciones, nombres como Andrés Bello, Fray Severando Mier, José María Heredia o Vicente Rocafuerte han sido analizados y discutidos ampliamente en sus respectivas historiografías nacionales.⁴

El presente trabajo adopta una perspectiva sociológica e histórica que reconoce la interacción entre los individuos y las circunstancias históricas en las que se desarrollaron. Para ello, se enfoca en el estudio generacional y político de estos individuos, reconociendo que no existieron en un vacío, sino que estuvieron inmersos en un entorno político, social y cultural particular. Es esencial comprender cómo las acciones y decisiones de estos individuos fueron moldeadas por las circunstancias históricas, las dinámicas sociales y las tensiones de la época en la que vivieron. Consideramos que, al analizar su contexto funcional, es decir, cómo contribuyeron a los procesos de independencia y cómo fueron influenciados por las condiciones en las que operaban, podremos obtener una comprensión más completa y precisa de su papel en la historia. De esta manera, podremos ir más allá de la glorificación superficial de estos personajes y adentrarnos en el proceso de configuración de tendencias de pensamiento y la formación de posturas políticas. Al hacerlo, podremos apreciar la complejidad de sus acciones y su contribución dentro de un contexto más amplio, lo que nos permitirá obtener una comprensión sólida y matizada de las primeras élites republicanas.

³ La importancia transcontinental del referente bolivariano es bien reconocida por múltiples investigadores en Latinoamérica, su figura, mítica desde el mismo momento independentista, es un lente que se impone en todos los análisis. Véase más en: Georges Lomné, *El espejo roto de la Colombia Bolivariana 1820-1850*. (Anuario de estudios bolivarianos).

⁴ Este enfoque transnacional es bien abordado por el trabajo del historiador Rafael Rojas quien se encarga de enlazar el panorama ideológico de los grandes representantes del proceso independentista en Latinoamérica. Es un enfoque reciente que se pregunta, sobre todo, por el origen de la desilusión generalizada en la mayoría de estas figuras, y será mencionado numerosas veces a lo largo del trabajo. Véase: Rafael Rojas, *Las repúblicas en el aire: utopía y desencanto en la revolución de hispanoamérica*. (México: Taurus, 2009).

a. Metodología y Periodización

Este trabajo se concentra fundamentalmente en el caso de los personajes de la primera generación de individuos republicanos cuya experiencia vital se vio marcada por la disolución del virreinato, la participación en la lucha patriótica y el protagonismo en la consolidación del proyecto grancolombiano. Se trata de miembros prototípicos de lo que Uribe Urán ha denominado como *generación de transición*, un concepto acuñado para dar cuenta del proceso de transformación que vivieron los miembros de la élite colonial neogranadina en el periodo de la Independencia, de manera concreta para referirse al origen social de los “abogados coloniales” y las transformaciones que ellos y sus familias sufrieron a raíz de los cambios introducidos por las guerras de independencia. En la introducción a su libro *Vidas Honorables: abogados, familia y política en Colombia 1780-1850*, Urán destaca la importancia de considerar las familias y el origen social al analizar la élite republicana. Señala que las familias típicas de la élite latinoamericana en la época colonial y poscolonial eran clanes extendidos con miembros involucrados en diversas actividades económicas y políticas, justamente por ello, destaca el papel fundamental de los abogados en la consolidación de las familias y su influencia en el contexto republicano.

Uribe Urán arguye, además, que en el contexto republicano se dio una lucha ávida entre familias por el control de poder del segmentado estado nacional, así mismo, afirma que la identidad de esas familias sí es diferenciable política y económicamente y debe ser tomada en cuenta a la hora de interpretar la lucha por el poder burocrático a lo largo del siglo XIX. Sostiene este estudio, además, “que uno de los cambios que sufrieron las sociedades latinoamericanas al pasar del período colonial al nacional fue el hecho de que las élites -y tal vez otros grupos sociales-, dejaron de ser vistas (y de verse a sí mismas) como facciones de estatus social divergente. En cambio, al expandirse las relaciones de mercado, estos grupos (que por un largo tiempo habían sido económicamente homogéneos, se unificaron aún más, permitiendo que la larga los factores económicos definieron su homogeneidad social, o su carencia de ella”.⁵ De acuerdo con lo anterior, el autor desarrolla dos “tipos ideales” para identificar los grupos sociales que viven la transición de la Colonia a la República: los aristócratas, entendidos como miembros tradicionales de la burocracia central, de familias tradicionales y fuertemente interrelacionados con el poder colonial;

⁵ Uribe Urán, *Vidas honorables*, 19.

y los provincianos, familias pudientes, también, de origen regional y con acceso al poder burocrático de segunda mano.

Este trabajo se encargará de rastrear la experiencia grupal, contextual, de los individuos provincianos en el marco de la generación de transición. Uribe Urán desarrolla el término provinciano –un tipo ideal- para el caso neogranadino, en contraposición a los individuos de origen aristócrata quienes son entendidos como miembros de la burocracia central, de familias tradicionales y fuertemente interrelacionados con el poder colonial. Individuos que, en muchos casos, no tuvieron un protagonismo tan obvio en el proceso inmediatamente posterior a la independencia en parte por las transformaciones que se vivían dentro de la élite misma y en parte, también, por la reticencia que mostraron en la radicalización revolucionaria. Desde la categorización hecha por Uribe Urán, se entiende como *provincial* a los individuos cuya experiencia estuvo asociada al pertenecer a familias pudientes de origen regional, es decir, que provenían de provincias que crecían económicamente en el siglo XVIII y, en muchos casos, tenían oficios que les permitían sentirse económicamente independientes del servicio burocrático. Es el caso de José Manuel Restrepo, reconocido historiador de la Independencia, cuyo padre era dueño de una hacienda esclavista –aunque de menor tamaño- en una pequeña provincia de Antioquia.⁶ También el de Francisco de Paula Santander, cuyo padre era un acomodado terrateniente en Pamplona, o en el caso de Vicente Azuero, cuyo padre era alcalde de Oiba, pequeño pueblo localizado en Santander.⁷

En muchos casos estos burócratas eran abogados que se habían formado en el momento inmediatamente anterior al estallido independentista y que, si no participaron en la campaña militar (como es el caso de Francisco de Paula Santander y José Manuel Restrepo), sí se habían desempeñado en asambleas y cargos públicos entre 1805 y 1819 (como Vicente Azuero, Vergara Sanz, Alejandro Osorio y José Ignacio Márquez). Llegado el fin de la campaña estos individuos “provincianos” pasaron a ser abogados burócratas de alto nivel, congresistas y senadores que participaron activamente en la formación de las instituciones republicanas.⁸

⁶ Sergio Mejía, *La revolución en letras: la historia de la revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)* (Medellín: EAFIT, 2007).

⁷ Pilar Moreno de Ángel, *Santander*, (Bogotá: Crítica, 2019).

⁸ Uribe Urán, *Vidas honorables*, 209.

En suma, el trabajo se preguntará por el proceso generacional con el objetivo de rastrear el impacto de los orígenes regionales en la ideología política y, desde este enfoque, estudiar las formas que asumió el pensamiento de la generación de independentistas neogranadinos, en concreto del grupo de provincianos neogranadinos durante su periodo más relevante de actividad política (1810-1828). Dicha hipótesis busca rastrear por qué se constituye en ellos, como bien afirma Uribe Urán, un rasgo diferenciador, en la medida en que: “(...) desde la década de 1820, los bandos provincianos y su ascendencia social parecían inclinarse más hacia ideas liberales que sus contemporáneos aristocráticos”⁹. Consideramos que esta categorización resulta fructífera, ya que nos permite entender cómo los diferentes orígenes regionales y las experiencias formativas de los individuos influenciaron su inclinación hacia ciertas ideas en relación con la configuración del Estado republicano durante el periodo de la Gran Colombia.

Para Urán está claro que la independencia generó el ascenso social de individuos antes “marginales”, lo que se tradujo en mayor acceso a los empleos estatales para nuevos sectores de la población. En la selección¹⁰ se observan muchos abogados que provenían de familias que no tenían una historia de alto servicio burocrático y, en este sentido, estuvieron más abiertos a ideas de corte liberal como en la abolición de restricciones a la educación, la supresión del diezmo y de la esclavitud. Como bien resume Urán: “Todos pertenecían a familias ricas, pero no aristocráticas, se identificaban por sus orígenes sociales, compartían experiencia y desarrollaron fuertes vínculos de amistad como un segundo grupo de parentesco”¹¹. Este grupo de individuos tuvo una mayor facilidad para establecer una posición política radicalmente republicana incluso hacia finales de la década de los 20 cuando los caudillos tradicionales y los aristócratas se refugiaban cada vez más en un conservadurismo, y ello se debe en buena medida, según Urán, a que no estaban vinculados a familias tradicionales o “aristocráticas”. Personajes como Soto o Azuero llegaron a formar grupos políticos antiaristócratas y antimilitares como “los socorranos”, incluso tardíamente. En ese sentido, fueron una escuela para los estudiantes de derecho de la próxima generación,

⁹ Uribe Urán, *Vidas honorables*, 199.

¹⁰ En su categorización de los individuos provincianos que desempeñaron papeles relevantes en cargos del estado republicano, se destacan figuras como Estanislao Vergara Sanz de Santamaría, Alejandro Sanz, Vicente Azuero, José M. Del Castillo, José M. Restrepo, Francisco de Paula Santander, Miguel Tobar y Francisco Soto. También se mencionan Diego F. Gómez, Alejandro Osorio, Ignacio de Herrera y José Ignacio Márquez, entre otros, sobre los cuales es difícil encontrar documentación o rastreo histórico. Estos individuos provincianos tuvieron un papel crucial en la conformación y el desarrollo del gobierno republicano en la época analizada.

¹¹ Uribe Urán, *Vidas honorables*, 98.

estudiantes que se graduaron a mediados de la década de los 20 y pertenecían a familias sin abolengo de Tunja y Bogotá, que incluían abogados como Florentino Gonzales, Salvador Camacho, José Pascual Afanador y el joven estudiante Pedro Celestino Azuero.

En la historiografía tradicional, los nombres recurrentes que se asocian con los primeros "liberales" de esta generación son Azuero, Santander, Gonzales, Soto y Rojas, entre otros. Además, al examinar los colaboradores o ministros de la vicepresidencia de Santander encontramos nuevamente nombres familiares como José Manuel Restrepo, Vicente Azuero, Francisco Soto, José Márquez, Alejandro Osorio y Estanislao Vergara. También se mencionan colaboradores venezolanos como Revenga, Briceño, Soubllette y Gual, cuyo proceso particular difiere debido a su origen en Venezuela y no serán abordados en esta investigación. Estos nombres, incluido el de Bolívar, también aparecen frecuentemente en la correspondencia temprana de Santander. Si bien debe abordarse necesariamente la figura de Bolívar, debido al impacto que tuvo su liderazgo político en la configuración del pensamiento político de esta generación, no se realizará una revisión exhaustiva del grupo militar, aristocrático y de origen venezolano en esta investigación. El enfoque principal se centra en los provincianos colombianos y su influencia en la consolidación temprana de altos cargos burocráticos y la formación de su ideología como grupo político y social.

De la misma manera, cuando se hace una revisión sobre los partícipes dentro de los congresos tempranos de la república como, por ejemplo, en las actas de Cúcuta, nos encontramos de nuevo con los mismos nombres y otros adicionales como Antonio Nariño, doctor Félix Restrepo, Fernando de Peñalver, Luis Ignacio Mendoza, doctor Ramón Ignacio Méndez, doctor Ignacio Fernández Peña, Antonio M. Briceño, José A. Mendoza, doctor Manuel Campos, doctor Francisco José Otero, Joaquín Fernández de Soto, J. Antonio Paredes, Miguel de Zárraga, Miguel Domínguez, Gabriel Briceño, José I. de Márquez, entre otros.¹² Por supuesto, es importante reconocer que en este congreso participaron numerosos individuos de diversos orígenes sociales y

¹² Antonio Malo, José Antonio de las Bárcenas, Nicolás Ballén de Guzmán, José M. Hinestrosa, Juan Ronderos, Bernardo Tobar, Benedicto Domínguez, Leandro Egea, Juan Bautista Estévez, Diego F. Gómez, José Antonio Borrero, J. Francisco Pereira, Vicente A. Borrero, Lorenzo Santander, Mariano Escovar, Alejandro Osario, Pacífico Jaime, Salvador Camacho, José Cornelio Valencia, Casimiro Calvo, Policarpo Uricoechea, Sinforoso Mutis, Cerbeleón Urbina, Francisco Gómez, Ildelfonso Méndez, Pedro F. Carvajal, Carlos Alvarez, Manuel Baños, Francisco Soto, Joaquín Borrero, Manuel M. Quijano, Joaquín Plata, Miguel de Tovar, Vicente Azuero, José Prudencio Lanz, Miguel Santamaría, Andrés Rojas, licenciado Gaspar Marcano, Miguel Ibáñez, Pedro Gual, el diputado ministro del interior, Diego B. Urbaneja Véase: Eduardo Acevedo Latorre. *Los colaboradores de Santander en la organización de la república*. (Bogotá: Cromos, 1944).

trayectorias políticas. Entre ellos se encontraban miembros destacados de la generación ilustrada, como Félix Restrepo, Nariño y Mutis, así como algunos aristócratas notables como Miguel Santamaría. Además, un número significativo de venezolanos también estuvo presente en el evento, representando una diversidad de contextos sociales. Sin embargo, es fundamental enfatizar que el enfoque de esta investigación se centra en un grupo específico de individuos, cuyos perfiles y trayectorias políticas muestran patrones comunes y contribuyen a la configuración temprana de altos cargos burocráticos y a la formación de su ideología como grupo político y social. Aunque los participantes antes aludidos serán mencionados en el estudio, no se considerarán dentro de la categorización y las hipótesis planteadas en relación con la inclinación ideológica de los protagonistas principales.

Al limitar nuestro enfoque a este grupo específico, podemos profundizar en el análisis y ofrecer una visión más clara y detallada de su papel en la configuración de la élite republicana en Colombia. De esta manera, podemos evitar generalizaciones simplistas y obtener conclusiones más sólidas y convincentes sobre los factores que influyeron en la formación de su ideología y su influencia en el contexto político de la época. La investigación se centra en la consolidación temprana de la generación de transición en altos cargos burocráticos y en cómo se formó su ideología como grupo político y social. Si bien se considerarán algunos antecedentes frente a sus experiencias formativas y familiares, así como su principal periodo de formación política, no se profundizará en la evolución posterior a 1828 de los grupos sociales de élite y la progresiva consolidación de dichos individuos dentro de las familias de la "aristocracia" tradicional. En su estudio, se mencionan casos como Alejandro Osorio, José Ignacio Márquez y Rufino Cuervo, quienes cambian progresivamente sus posturas políticas al casarse con hijas de aristócratas. Otros, afirma, como Salvador Camacho Roldán y Ezequiel Rojas mantuvieron una tendencia liberal transmitida por el grupo de provincianos de primera generación.

Este estudio adopta un enfoque generacional para comprender la trayectoria histórica de un grupo de individuos y sus posturas políticas durante el periodo de la Gran Colombia. Se examinarán tanto sus etapas formativas como el contexto histórico en el que se desarrollaron, centrándose en el período de 1810 a 1830. La periodización seleccionada se justifica en la consolidación del proyecto de unidad de la Gran Colombia y en la posterior ruptura a raíz de la Constitución de Bolivia. Se explorarán las divisiones regionales, ideológicas y protonacionales que dieron lugar a la formación

de naciones diferenciadas y conflictos internos. El enfoque generacional permitirá comprender los factores procesuales y sistémicos que influenciaron a este grupo de individuos y evitar interpretaciones preconcebidas al abordar el campo de las ideas desde una perspectiva sociológica y basada en fuentes primarias. Se pondrá especial atención en las fracciones provincianas y se planteará la hipótesis de que mantenían posturas más liberales en comparación con los aristócratas contemporáneos. El estudio se centrará en el partido de los libertadores, conformado por oficiales de alto rango, influyentes civiles y élites provincianas graduados en estudios tradicionales de derecho. En resumen, este estudio ofrecerá una mirada sociológica y generacional a las fracciones internas surgidas durante el experimento republicano de la Gran Colombia, abordando la trayectoria política e individual de los individuos, considerando los factores sistémicos del contexto social y basándose en fuentes primarias como correspondencia, memorias y declaraciones políticas.

b. Balance historiográfico

Para referirnos al problema de interpretación historiográfica es necesario recordar, en primera instancia, que los primeros en escribir la historia de la Independencia fueron algunos miembros prominentes de la generación. En forma de memorias o crónicas, individuos prominentes de la generación hicieron públicas sus experiencias en diferentes momentos de sus vidas. Este relato de testigos se caracteriza por estar marcado por las vivencias inmediatas de los sujetos, por ello, historias como el primer volumen de la *Historia de la Revolución* de José Manuel Restrepo son la voz ideológica de una generación: retratan a sus congéneres como fundadores de la república y, por lo tanto, buscan consolidar su memoria, el relato de sus acciones, como héroes de la nación. Restrepo se enfoca, como lo ha hecho una porción importante de la historiografía posterior, en las grandes batallas y en las vidas ejemplares de los dirigentes políticos y militares. El tono en que están escritas las historias del siglo XIX, más que un defecto, es la primera evidencia de una importante evolución en el pensamiento de una generación y, por lo tanto, son ricas y complejas evidencias del periodo que narran. Si bien, como resalta Sergio Mejía, el primer volumen de la historia de Restrepo, escrita en 1826, mantiene una presentación relativamente coherente del partido de los libertadores –en lo cual el autor mostraba su lealtad al proyecto-, no es una presentación completamente acrítica. Así, en los volúmenes subsiguientes, y en las memorias que publicarían otros protagonistas en momentos más avanzados de su vida política –es decir, a

mediados del siglo XIX y tan solo pocas décadas después de lo vivido- muchos individuos habrían de presentar en detalle los conflictos que se vivían al interior del grupo en cuestión.

Restrepo, quien en la introducción de su historia primero se declara amigo y servidor del general Bolívar, definía los hechos que narraba con los siguientes adjetivos: “heroico, admirable, virtuoso”. Su definición del ejército y de los sujetos al mando no escasea en expresiones de admiración y estupor, así es que afirmaba en 1826 que “(...) Un ejército que ha desplegado tamañas virtudes, así en el campo de batalla como en la vida civil, y cuyos miembros son tan buenos ciudadanos como valientes defensores de la libertad y la independencia de su patria, llena con razón de orgullo a los verdaderos colombianos”.¹³ Por supuesto, para Restrepo, así como para muchos de sus congéneres, lo que habían vivido se interpretaba desde una concepción épica de la historia, una visión neoclásica donde lo sucedido debía ser exaltado y defendido. Sumado a lo anterior, mientras se terminaba de consolidar el proyecto político, el grupo de los libertadores o el cúmulo de individuos que se agrupó alrededor del gobierno grancolombiano fue asediado por múltiples críticas y rivales políticos. Por ello, la historia de Restrepo es también un relato político, uno que busca mostrar a un grupo social fuerte y coherente donde, por supuesto, el narrador –de manera consciente- decide excluir de la narración muchas fisuras internas que se hicieron evidentes en los años subsiguientes a la publicación del primer tomo. Una importante evidencia de cómo evoluciona esta narración del grupo en cuestión, del paso de esta idea de exaltación y coherencia a la crítica de las fisuras, es la misma progresión que tiene Restrepo. Como bien explica Mejía, la versión completa publicada en 1858 es, por supuesto, una historia diferente, no es una exaltación de las cualidades del gobierno, la obra, más bien, era un llamado al pasado como lección, un lamento amargo y moralista.¹⁴

Otros individuos también mostraban el amargo cambio de perspectiva que se vivía a medida que avanzaba el siglo, en las memorias inacabadas y personales de individuos como José Francisco de Paula Santander, Alejandro Soto y Joaquín Posada Gutiérrez, publicadas en las décadas subsiguientes a los hechos, abundan los detalles sobre los conflictos internos “(...) estos conflictos constituyen, junto con las campañas de guerra, la mayor parte de lo que estos hombres

¹³ José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de la república de Colombia Tomo I*. (Paris: Librería Americana, 1827), 161.

¹⁴ Mejía, *La revolución en letras*, 9.

consideraron histórico”.¹⁵ En un tono lleno de amargura y lamento expresaban, como lo hacía Posada Gutiérrez en sus memorias escritas entre 1830 y 1863, ¡los últimos días de la Gran Colombia y del libertador... “(...)Pobre pueblo!... Perdone el lector este extravío de mi patriotismo, conturbado por el deplorable porvenir de esta tierra querida, que las previsiones, las sacrosantas y proféticas palabras de Bolívar me presentan a la vista, a la imaginación, en toda su espantosa realidad”.¹⁶ En las memorias se evidencia un esfuerzo moralista, un llamado de atención al presente por quienes habían vivido las dificultades de la primera nación y, por ello, veían el presente con amargura. No sorprende, entonces, que muchas memorias comentan e insisten en el permanente contraste entre lo que fue y lo que debió haber sido. Es evidente en ellas el *compromiso*, la cercanía afectiva de los protagonistas con el proceso. Esta visión fatalista de los hechos que plasman las diferentes memorias publicadas en los años posteriores a la disolución de la Gran Colombia tendría un fuerte impacto a la hora de formar una narración personalista y moral, centrada en las rencillas, y en el fracaso original que fue la disolución de la Gran Colombia. Al hablar de la Gran Colombia y las dificultades de este proceso, se reduce a conflictos y amarguras personales, que utiliza su disolución como un relato aleccionador, siempre amargo, sobre el futuro de la nación.

La imagen general de coherencia que presentó inicialmente en su relato José Manuel Restrepo desapareció del todo para 1850, y la narración decimonónica -como en la historia eclesiástica y civil de José Manuel Groot- se centró fuertemente en las dificultades experimentadas durante los años de división, especialmente en acontecimientos como la Constitución de Bolivia, la conspiración septembrina o, en su defecto, la muerte del Libertador. La Colonia, marcada como una época negra, había desaparecido de la narración, y los problemas estructurales, como las dificultades socioculturales, los sistemas económicos y las dificultades internacionales pasarían, por un largo periodo, a un segundo plano. Las narraciones del siglo XIX, marcadas por el historicismo romántico, seguirán imponiendo una visión individualista, relatos biográficos, centrados en las características personales de las élites al mando, en sus virtudes y defectos, y en las responsabilidades personales que cargaban en el resultado del proceso. Muchas de las historias de este siglo, así como la de Posada Gutiérrez, descansan sobre juicios morales, a partir de los

¹⁵ Mejía, *La revolución en letras*, 112.

¹⁶ Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias histórico-políticas. Últimos días de la Gran Colombia*. (Madrid: Editorial América, 1920).

cuales se va concibiendo lo que se ha denominado “una visión judicial del proceso histórico” donde “(...)no sólo trataba de dar su propia versión de los hechos y de explicar y justificar sus acciones, sino que, además, buscaba establecer responsabilidades sobre el destino que había tomado la República y sobre los responsables de los males que la afectan”.¹⁷

German Colmenares ya ha analizado e incluso nombrado eso que él llama “la prisión” historiográfica tan patente que existe, para cualquier historiador, a la hora de acercarse al proyecto independentista. El autor resalta que, esta imagen primigenia de las naciones, que escribieron quienes se sentían herederos y responsables del proyecto independentista, tiene aún tal impacto que, se podría decir, sin demasiada dificultad, que “(...) el presente en Hispanoamérica no es prisionero del pasado sino más bien de las imágenes construidas de este pasado¹⁸”. Esas imágenes solían exaltar hechos extraordinarios, “existe implícito un reclamo publicitario, según el cual la excepcionalidad de la historia más reciente anunciaba el advenimiento de altísimos destinos. La brecha entre estas expectativas grandilocuentes y el destino posterior de cada uno de los países que las alimentaban vino a revelarse como una de las mayores debilidades de las «historias patrias»”.¹⁹ En parte por este reclamo publicitario es que hoy en día estas imágenes que nos presenta la historia decimonónica nos resultan supremamente artificiales, acartonadas y anacrónicas. Para lectores actuales, la Independencia, y, más aún, la experiencia de la Gran Colombia resulta lejana y extraña, una maraña de acontecimientos a la que no se le puede dar demasiado sentido desde las preocupaciones actuales de las naciones latinoamericanas. La opacidad del periodo colonial, la heroización de las élites y el latente prejuicio popular son lentes poco actuales, pero perspectivas centrales a la hora de entender la ideología desde la cual escribían las élites del siglo XIX.

Se puede afirmar, con alguna seguridad, que la gran mayoría de lo que se ha escrito, publicado y recogido en relación con esta generación se hizo desde los esfuerzos oficiales y escolares, de la historia de la academia. Los libros de compilaciones, biografías e historias oficiales que se publicaron a principios del siglo XX enfocaron una buena parte de sus esfuerzos en el periodo independentista y, por lo tanto, en los individuos que consideraba sus protagonistas, a saber, la

¹⁷ Juan Carlos Vélez Rendon, “Las tribulaciones de un patriota desencantado. Las Memorias histórico-políticas de Joaquín Posada Gutiérrez”. En *Revista Historia y Sociedad*, 12, (Medellín: 2006), 196.

¹⁸ Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. (Colombia: TM editores, 1997), XVIII.

¹⁹ Colmenares, *Las convenciones contra*, XVI.

élite. Por supuesto, la interpretación allí plasmada tiene mucho que ver con estas imágenes acartonadas, publicitarias, de la historia oficial de la nación. De manera patente, la historiografía de comienzos de siglo no alcanza a plasmar la complejidad de los debates en torno a la nación del siglo XIX. En palabras de Colmenares:

El sentimiento de frustración e incertidumbre que quería colmarse con investigaciones de un cierto tipo desapareció, en las primeras décadas de este siglo, de una historiografía oficial. En la nueva versión, que se contentaba con tomar de las investigaciones precedentes una mera secuencia de acontecimientos sujeta a una camisa de fuerza cronológica, (Donde) las promesas de la Independencia se habían realizado íntegramente. Un pasado terso, despojado de los problemas implícitos de las obras seminales, aparecía truncado y presentado en la forma de un texto homogéneo, en el que no se revelaban las condiciones de su producción.²⁰

Por lo tanto, las biografías e historias escolares oficializaron el relato de la coherencia, presentando las hazañas épicas de la nación, no sus conflictos. Al referirse a la Independencia, el más famoso y reconocido de los textos de la historia de academia, el compendio de Henao y Arrubla, se refiere a la excepcionalidad de los individuos que la protagonizaron, y suprime los conflictos interpretativos del siglo XIX, sobre la responsabilidad de esta generación en la disolución del proyecto grancolombiano. Este tipo de narración entusiasta es muy patente en relación con la generación en cuestión, sobre la cual se publicaron numerosas biografías y compilaciones documentales. Un buen ejemplo de ellos son la colección de biografías compilada por Rafael María Ortiz titulada *Colombianos Ilustres*, editada por la Academia Nacional de Historia y publicada entre los años 1916 y 1929. En ella, su compilador, con el aval y derechos de publicación de la Academia Colombiana de Historia, buscaba “enaltecer la siempre gloriosa tierra colombiana” con “estudios y biografías de aquellos compatriotas que se señalaron por altos hechos en los diversos campos de la actividad humana –la política, la religión, la milicia, las letras, las ciencias, las bellas artes”.²¹ Entre muchos “ilustres patriotas”, Rafael María Ortiz pretendía enaltecer a individuos de diferentes filiaciones políticas y, con ello, superar la narrativa de enfrentamiento ideológico. Es por ello por lo que se elige presentar los diferentes pormenores y detalles de vida de individuos como Francisco de Paula Santander y Vicente Azuero, dejando por fuera las polémicas sobre su papel en las querellas con Bolívar y la disolución del proyecto transnacional.

²⁰ Colmenares, *Las convenciones contra*, XX.

²¹ Rafael M. Mesa Ortiz, *Colombianos Ilustres: estudios y biografías*. (Ibagué: Tipografía el Meridiano, 1929), 27.

Es importante anotar, también, que en el contexto político del centenario se planteaba un nuevo consenso para el cual era fundamental “(...) abandonar la narrativa de la historia en términos partidistas. Durante la segunda mitad del siglo XIX varios escritores conservadores (Joaquín Posada Gutiérrez, José Manuel Groot, Miguel Antonio Caro) habían creado una narración en la que los sueños de Bolívar habían sido destruidos por los septembrinos, por un liberalismo ajeno a la tradicional”.²² Durante las primeras décadas del siglo XX se institucionalizó una narrativa muy distinta, donde se presenta a estos individuos entendidos como liberales, como héroes ejemplares, visionarios y fundadores de la nación colombiana. Debido a esto, comienzan a aparecer un sinnúmero de compendios archivísticos en relación con ellos; tan solo Guillermo Hernández de Alba escribió y publicó, en menos de tres décadas, numerosos compendios sobre la vida, obra y epistolarios de Vicente Azuero, Félix de Restrepo, Francisco de Paula Santander y Domingo Caicedo.²³ Por supuesto, estos compendios eran visiones, también, muy comprometidas con una visión específica de la nación. Para ilustrar, vale la pena mencionar que, en uno de sus compendios sobre Vicente Azuero, Hernández de Alba se refiere a su muerte como una privación: “(...) para la república y para la democracia de unos de sus más grandes representantes ya que, muerto Santander, era Azuero el adalid de las libertades ciudadanas, el verdadero fundador del partido político que se considera al hombre de las leyes como la personificación de su ideal”.²⁴

La sistematización de este relato continúa en los años treinta y cuarenta del siglo XX y se puede observar a través de libros como *Los colaboradores de Santander en la organización de la república* (1944) de Eduardo Acevedo Latorre o el de Hernández Carrillo titulado *Santander y la Gran Colombia* (1940) pues existe una sistematización biográfica de los individuos que participaron en el gobierno,²⁵ y es acompañado con fuentes primarias fundamentales en relación con la labor de gobierno. Empero, las obras siguen el ideal moralizador, Acevedo se refiere a ellos como un “desfile peregrino y desairado de los varones ilustres que acompañaron al general

²² Jorge Orlando Melo, *La historia de Henao y Arrubla: tolerancia, republicanism y conservatismo*.
<http://jorgeorlandomelo.org/bajar/henaoyarrubla.pdf>

²³ Algunas de las obras reconocidas de Hernández de Alba en relación con esta generación son: Archivo epistolar del general Domingo Caycedo (1943); Documentos sobre el doctor Vicente Azuero (1944); Vida y escritos del doctor José Félix de Restrepo (1935); Escritos autobiográficos de Francisco de Paula Santander (1820-1840), entre otros.

²⁴ Guillermo Hernández de Alba, *Documentos sobre el Doctor Vicente Azuero*. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1944), VI.

²⁵ Algunos de los individuos que resaltan son José Manuel Restrepo, Pedro Briceño, Pedro Gual, Vicente Azuero, Francisco Soto; José I Márquez; Estanislao Vergara; Alejandro Osorio, entre otros.

Santander en la organización de la República (...) a la obra inmortal de hacer un pueblo abandonado y sufrió, una patria grande, libre y próspera”.²⁶ Así mismo, son ejemplos que, tal y como sucede en el caso del compendio de Rafael María Ortiz, deben servir como elementos moralizadores, por ende, resalta que “(...)un siglo ha transcurrido después de aquellos días de épicas hazañas, de heroicas proezas, de acciones de patriotismo insuperables. Los héroes y hombres desaparecieron del escenario de la tierra, más sus hechos y ejemplos viven y palpitan permanentemente en el corazón de la república”.²⁷ Con estas aproximaciones queda plasmada, de manera definitiva, la imagen heroica y acartonada del proceso independentista, y los individuos que lo protagonizaron, imagen que, de una forma y otra, aún pervive en el imaginario nacional.

Es mayoritariamente gracias a la profesionalización de la historia que se abrió un primer espacio para superar estas narrativas acartonadas del centenario donde finalmente se abordó el proceso independentista y las historias de vida de esta generación a la luz de nuevas preguntas, más acordes a la época en la que se sitúan. Sin duda, la obra central en relación con este proceso es *El régimen de Santander en la Gran Colombia* del historiador norteamericano David Bushnell, cuya obra fue originalmente publicada en los años sesenta del siglo pasado. Sin duda, Bushnell plantea un estudio mucho más sistemático sobre las condiciones políticas, sociales y económicas sobre las cuales operó el gobierno grancolombiano. Las observaciones de Bushnell, sustentadas por datos empíricos -fuentes primarias gubernamentales y económicas- son el primer intento sistemático por superar las narraciones oficiales propiciadas por la historia nacional del centenario. Es también, un esfuerzo de distanciamiento notable, aunque no total, de las preguntas nacionalistas o morales sobre el relato patriótico. Bushnell, por ejemplo, estudia en detalle las condiciones sociopolíticas de los virreinos y su impacto en el proyecto político, y rastrea también los orígenes sociales de los protagonistas. Así mismo, presenta en detalle los desafíos económicos del gobierno de Santander y afirma que “Colombia no tenía posibilidades de transformarse a nivel radical por la falta de estabilidad fiscal”.²⁸ Con este tipo de observaciones, Bushnell logra cambiar brevemente

²⁶ Eduardo Acevedo Latorre. *Los colaboradores de Santander en la organización de la república*. (Bogotá: Cromos, 1944), 4.

²⁷ Acevedo Latorre, *Los colaboradores de Santander*, 5.

²⁸ David Bushnell. *El régimen de Santander en la Gran Colombia*. (Tercer Mundo: Universidad Nacional, 1966), 151.

la narrativa de héroes individuales y sus conflictos a las limitaciones realmente existentes que tenía los gobiernos en cuestión.

Durante los años 60 y 70 del siglo pasado continuó esta tendencia de reevaluación de la Independencia, historiadores como Jaime Jaramillo Uribe, Frank Safford o Theodora Louise McKennan añadieron otros matices al estudio de la historia de esta generación o este periodo desde diferentes tendencias en la historia cultural, política y de las ideas.²⁹ Jaramillo Uribe, en su obra *El pensamiento colombiano del siglo XIX*, publicada en 1964, logra restablecer el debate dentro del canon oficial hacia las influencias intelectuales del proceso, enfocándose en la recepción de ideas y en los referentes intelectuales que impactaron la visión de mundo de generación. Jaramillo Uribe también es el primero en nombrarse como “una generación y una época de transición” diferenciando claramente a los individuos que lideraron el Estado grancolombiano de la generación ilustrada que sucedían. Sobre esto, a propósito de las ideas que allí identifica presentes comenta: “(...) Si bien la generación precursora se mantenía todavía vivos y dando el tono general a las ideas políticas elementos del pensamiento español, moldeados sobre la base de los antiguos textos legales, saturados de pensamiento escolástico, la generación proceso estos elementos pasan a ser residuos”,³⁰ pues llegan las ideas del Estado liberal e individualista y las constituciones.

A partir de allí, es notorio que existe una apertura de ideas a interpretaciones importante en este periodo. A medida que se expandieron las disciplinas de investigación en el país en los años 80, también surgieron muchas más observaciones sobre las condiciones sociopolíticas del mestizaje; el impacto de las clases sociales y la continuidad con las estructuras de la Colonia fueron debates también muy marcados en la profesionalización de la disciplina. En relación con la generación en cuestión, miradas críticas, especialmente sobre el carácter elitista y excluyente del proceso independentista, comenzaron a tener más eco en el debate. Historiadores como Renán Silva, Javier Ocampo López y Gilberto Loaiza Cano son voces importantes dentro de la renovación

²⁹ El historiador británico Frank Safford con su libro *El Ideal de lo práctico* (1976) aborda en particular profundidad la reforma educativa del gobierno de Santander y los desafíos socioculturales para establecer un proyecto sólido sobre los principios técnicos de la modernidad republicana que existieron en el país, no solo durante la Independencia, sino en los procesos posteriores. Este es un libro clave que, también, se aleja de las interpretaciones nacionalistas y partidistas canónicas dentro del tema en cuestión. Así mismo, la obra *Santander and the Vogue of Benthamism in Colombia and Nueva Granada* (1970) de McKennan, aunque con mucha menos repercusión dentro del debate –aún es una tesis sin publicar- hace un estudio minucioso del impacto y la utilización política de las ideas de Bentham por el grupo político que entendemos o hemos llamado como “liberal”.

³⁰ Jaime Jaramillo Uribe. *El Pensamiento Colombiano del siglo XIX*. (Bogotá: Temis, 1982), 122.

interpretativa que ha tenido el tema en las últimas décadas.³¹ Evidentemente, esto no es una tendencia únicamente nacional, desde Venezuela, por ejemplo, también apareció una historiografía mucho más autoconsciente sobre el sesgo bolivariano³² y el peso de los relatos patrios en la narrativa. Desde allí, ciertas obras de George Lomné y Jorge Castro Leiva sirven como contraste a los relatos acrílicos e ideológicos del periodo en cuestión.³³ Estos también reconocen el impacto que el periodo tiene en nuestra memoria, y la relación que tiene con la displicencia o el sentimentalismo romántico con el que nos acercamos a ellos:

El resultado final de ese historicismo bolivariano no deja de ser ambiguo para el propio autor. Se agota el proyecto, se desencanta la realidad, se hace nada la unión; la imaginación dibuja lo hecho como no arar en el mar. Se tocó el fin del actor supremo de la razón ilustrada liberal, pero no se destronó ni dismanteló el altar ni el oficio profético. Los actores del nuevo escenario se dieron cita otra vez, una y otra vez, ante el sol de la libertad. Cada jefe de partido aspiraría a la gloria de nuestro Epaminondas tropical: ésta fue la consecuencia mediata de la desintegración y de las Constituciones del desencanto.³⁴

Se podría especular que el peso emocional que tienen los relatos nacionales de la academia, la persistencia de estos en la memoria colectiva es particularmente notoria a la hora de entender no solo la Independencia, sino el análisis del gobierno grancolombiano y los individuos que la protagonizaron. Esto pues, paralelamente a la renovación historiográfica que ha vivido la historia de Colombia, sobre el tema en cuestión, cierto tipo de historiografía enfocada en la visión individual, en las hazañas heroicas y en los logros personales de los próceres, aún persiste como material de reproducción y lectura. La biografía del héroe, bien sea Bolívar o Santander, es todo un género particular dentro del relato de la Independencia. Es dentro de esta ya reconocida línea de publicación que la historiadora Pilar Moreno de Ángel publica su biografía *Santander* en 1989, una biografía sobre el prócer que ha tenido una amplia distribución³⁵. La biografía, rica en fuentes

³¹ Algunos estudios fundamentales, aunque no directamente relacionados con el tema en cuestión, para la renovación historiográfica del estudio de generaciones e ideas políticas son *Los Ilustrados de la Nueva Granada: genealogía de una comunidad de interpretación* de Renán Silva y *Poder Letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*. de Gilberto Loaiza Cano.

Georges Lomné define este sesgo en términos sentimentales, en sus palabras: “(...)el anhelo de la unidad perdida de la América republicana” y, por supuesto, de la figura que allí lideraba, Simón Bolívar. Este puede transmitirse en un proyecto político como el chavismo en Venezuela o, también, en relatos -historiográficos o no- que romantizan el proyecto republicano y los individuos que lo protagonizan. Véase en: Lomné, *El espejo roto*.

³³ Nos referimos a Luis Castro Leiva con su obra *Gran Colombia: una ilusión ilustrada* y Georges Lomné con *El espejo roto de la Colombia Bolivariana, 1820-1850*.

³⁴ Luis Castro Leiva, *Gran Colombia: una ilusión ilustrada*. (Monte Ávila Editores, 1985), 154.

³⁵ Su última edición, por el sello Planeta, fue publicada en 2019.

primarias, retoma algunas de las características particulares de la historia decimonónica como: una visión individual, acompañada por una minuciosa descripción de la vida personal, la exaltación, los “logros” militares y políticos del individuo, así como sus virtudes morales personales, entre otros. Así, al hablar de la familia Santander, sobre sus antepasados, la autora considera relevante mencionar la herencia de cualidades y atributos ejemplares: “Descendía por línea directa de varón de un funcionario de la corona española (...) el capitán Francisco Martínez Ribamon Santander (...) Muchas de las cualidades de este lejano antepasado de Francisco de Paula Santander, fueron heredadas por quien más tarde ocuparía tan destacada posición”.³⁶

A pesar de los sesgos nacionalistas, Ángel sin duda hace un trabajo empírico minucioso sobre la vida del personaje, razón por la cual su obra ha persistido como referencia ante un vacío historiográfico sobre el tema, hasta nuestros días. Más aún, la publicación de Ángel no es única en su tipo, dentro del género biográfico existen varias reproducciones oficiales de la historia nacional que, por lo menos hasta los años ochenta, siguieron siendo escritas y publicadas en diferentes escenarios institucionales.³⁷ Ahora bien, consideramos que se podría formular una hipótesis: la persistencia de estas narrativas es un claro síntoma de que la prisión historiográfica en torno a la Independencia, la Gran Colombia y, más específicamente, a los personajes que la protagonizan, no se ha superado del todo. No es solo un problema del debate especializado, sino uno más amplio en torno a la memoria colectiva de la nación que, aunque estamos lejos de descifrar, ni tampoco es el propósito acá solucionar, es necesario identificar como un factor central al hablar de los límites de la historiografía existente sobre la problemática en cuestión. Esta persistencia de la historia oficial aún aprisiona a los eventos de la Gran Colombia, por supuesto, también han impedido una renovación historiográfica del tema.

Por ello, se puede afirmar que si bien desde los años noventa ha existido una fuerte oleada de obras históricas -casi todas desde una perspectiva cultural o conceptual³⁸- que le dan un nuevo significado a la Independencia -por ejemplo, evaluando el papel de los grupos marginales o, de las

³⁶ Moreno de Ángel, *Santander*, 13.

³⁷ Como, por ejemplo: Laureano García Ortiz. *El general Santander; el hombre de las leyes*, Bogotá; colección del militar colombiano, 1979.

³⁸ La teoría poscolonial, conceptual y cultural ha acaparado la mayoría de los escenarios de discusión en todas las ciencias humanas en el siglo XXI. En relación con la independencia, esto tampoco es una excepción; así, se han publicado libros desde la historia conceptual como *Conceptos Fundamentales de la Cultura Política de la Independencia*, editados por Francisco A. Ortega Martínez y Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona que buscan replantear el rol, por ejemplo, de los grupos marginales.

mujeres- en este periodo, la Gran Colombia y, por supuesto, los próceres que asociamos a ella parecen condenados a un debate fosilizado. Tomas Straka lo analiza de manera más precisa cuando afirma que “La Gran Colombia siempre ha tenido enemigos” por eso vemos, tan frecuentemente que, en la(s) historia(s) nacional(es) “prefieren dar un largo rodeo, a veces reverente, a veces con displicencia, a ese pedazo de su historia”, ello se puede explicar, por qué:

Por casi dos siglos la independencia ha sido una pieza fundamental en el andamiaje de sus identidades nacionales, y aquella república que intentó disolverlas en una nueva resulta cuando menos incómoda, especialmente cuando esa identidad emergió justo rebelándose contra la unión colombiana, como ocurre con Venezuela. Es mejor decir en las escuelas que los venezolanos fuimos los que liberamos a Perú y a Colombia a decir que, si hubo compatriotas en eso, fue en calidad de colombianos, o grancolombianos. Incluso el nombre de Gran Colombia, adoptado por la historiografía a finales del siglo XIX para no confundirla con la nueva Colombia. es la primera trampa de la memoria: todos lo que la recuerdan hoy (no demasiados) lo hacen llamándola de una manera que sus ciudadanos de entonces no hubieran reconocido³⁹

Este artículo, que fue publicado en un dossier a propósito del bicentenario –otro evento memorable donde la memoria, también nacional, nos obliga a rememorar la historia patria- sintetiza de la mejor manera el problema en cuestión, a saber: la dificultad, emocional y cognitiva, que existe a la hora de hablar de historia patria, más aún cuando hablamos de ese evento que concebimos como “el fracaso original”, donde la primera unidad americana se disolvió. La Gran Colombia sigue estando “(...) en medio de lo que tradicionalmente se ha visto como el sueño apoteósico de los libertadores y el desencanto ante su naufragio, que solo se ha hecho concebible señalando la mezquindad y la torpeza de nuestras clases dirigentes”⁴⁰ o, en su defecto, señalando las causas externas, como la precariedad económica o el imperialismo, que obstaculizaron su realización. Tal y como recalca Francisco Ortega en esta publicación, a pesar de los esfuerzos hechos por la historiografía reciente por cuestionar a fondo y reformular los paradigmas de la historia oficial, al abordar este periodo histórico, aún es muy patente que ciertas interpretaciones o “verdades consagradas” siguen dominando la memoria común, los sentimientos nacionales, sobre la historia independentista. La propuesta del mismo historiador, planteada desde la historia conceptual, es un

³⁹ Tomás Straka, “Abajo Don Simón y nada con los reinosos”. Sobre el liberalismo separatista venezolano, 1821-1830. En *Anuario de Historia Social*, 45 N.º 2, jul. - dic. (2018), 175.

⁴⁰ Francisco Ortega. Editorial La invención de la república: la Gran Colombia en *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, 45 N.º 2, (jul. - dic. 2018), 177.

esfuerzo por reinterpretar los desafíos de la élite política para construir una república. La tendencia que se plantea, de manera más notoria desde el segundo bicentenario, es que el foco al hablar de la vivencia grancolombiana continúa desplazándose más lejos de los acontecimientos memorables y los datos personales para enfocarse sobre los procesos intelectuales, las perspectivas ignoradas, los conceptos apropiados y, más aún, el lenguaje adoptado durante ellos.⁴¹

A nivel estructural es importante notar el impacto que ha tenido, ya desde los años 80, pero de manera más marcada con la entrada del siglo XXI, la historia cultural inspirada por teóricos como Michel Foucault. La teoría de Foucault ha inspirado una rama de estudios culturales que, desde las epistemologías poscoloniales y decoloniales, han impactado fuertemente el rumbo de las narrativas en la historia latinoamericana. Desde allí, se ha reivindicado en la historia el lugar de los marginados, de las narrativas ocultas y de los actores ignorados que, desde las historias oficiales - que son, como ya hemos elaborado, historias elitistas y nacionalistas- no se han resaltado. Actores como indígenas, afrodescendientes y también, mujeres, han sido finalmente incluidas en la narrativa de los eventos. El cambio de conciencia es, por supuesto, un síntoma del cambio de épocas, por lo tanto, es importante para el cambio paulatino de narrativas que se presenten otras visiones tanto en el ámbito académico como en el más amplio y generalizado, de la memoria colectiva. Las publicaciones, eventos y exposiciones que surgen en el segundo bicentenario ayudan, sin duda, a cambiar el paradigma de la historia acartonada y fosilizada.⁴² Sin embargo, el debate alrededor de las élites, por el carácter teórico de las obras que en la actualidad se publican, ha quedado un poco descuidado. Se ha resaltado el carácter elitista y excluyente del proceso, sí, pero, desde este trabajo en sociología del conocimiento, nos gustaría preguntarnos, ¿exactamente de qué élite hablamos?

Si bien es cierto que las biografías románticas sobre los próceres no nos revelan nada más allá de una ideología específica alrededor de la independencia, ¿no sería necesario preguntarnos sobre cómo se configuró esta élite republicana? ¿Sobre sus orígenes sociales, sus transformaciones

⁴¹ La historia conceptual de Reinhart Koselleck, que propone el tratamiento histórico de los conceptos, ha incidido en la interpretación del republicanismo y sus orígenes históricos. La historia intelectual tradicional, criticada por sus limitaciones eurocéntricas y difusionistas, da paso a un enfoque que permite el rastreo específico sobre la aparición de conceptos desde su interpretación y construcción fragmentaria, así como desde su transformación a través de la historia en diferentes generaciones.

⁴² Podemos mencionar, para ello, algunas importantes como *"Disfraz y Pluma de Todos". Opinión Pública y Cultura Política, Siglos XVIII y XIX"* (2019) de Francisco Ortega y *"Reclamos y representaciones: variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815"* (2013) de Margarita Garrido

dentro del proceso y sus fragmentaciones internas? La generación de transición, que por primera vez nombró Jaramillo Uribe, es un grupo de individuos con diversos orígenes regionales y sociales que, a raíz de un evento social que irrumpió y transformó ampliamente el panorama político del territorio, se vieron envueltos, bien sea a través de la guerra o de la política, en el manejo de un Estado y en la construcción de una república. Si bien nuestra visión sobre la misma es demasiado displicente o emocional, el periodo de la Gran Colombia, el discurso de los individuos que la manejaron y las transformaciones a nivel interno tienen mucho por decirnos sobre las complejidades del proceso histórico que buscamos analizar.

Esto es justamente lo que arguyen historiadores contemporáneos como Víctor Uribe Urán, Juan Marchena, Clement Thibaud o Sergio Mejía quienes, desde la historia social de la política, se han propuesto rescatar la pregunta sobre la formación social de eso que ambiguamente entendemos como “élite”.⁴³ La importancia de rescatar estas preguntas dice Uribe Urán está en que “(...) Aunque en sí mismos no explican la naturaleza de la política postcolonial temprana, importantes cambios generacionales tuvieron lugar en la independencia. Poco después del decisivo triunfo militar contra los ejércitos realistas en 1819, algunos jóvenes abogados empezaron a desempeñar un papel central en la burocracia y el congreso postcoloniales de la Nueva Granada. Surgió una generación de transición de abogados, burócratas de alto nivel y congresistas”.⁴⁴ Este fenómeno, su composición social, sus fragmentaciones personales e ideológicas, pero, sobre todo, la pregunta por la generación en la historia son algunos de los puntos clave que se retomarán, a partir de este análisis, a lo largo de este trabajo.

c. Marco teórico

Es común en nuestros tiempos escuchar voces que, desde las ciencias sociales, abogan por una mayor transdisciplinariedad entre especialidades.⁴⁵ A pesar de la creciente tendencia a la sobre especialización en las disciplinas, han sido muchos los teóricos y autores que, en diferentes épocas y escenarios, han resaltado la evidente complementariedad, tanto teórica como metodológica, entre

⁴³ Trabajos como *Tiempo de tormentas. La generación militar de Simón Bolívar 1777-1810* de Juan Marchena; *La revolución en letras: la historia de la revolución de Colombia* de José Manuel Restrepo de Sergio Mejía o *En busca de un punto fijo para la república* de Clement Thibaud han contribuido de manera notoria a replantear de manera sistemática las preguntas en torno al fenómeno social de la élite durante la Independencia y, por ello, son referentes fundamentales para este trabajo.

⁴⁴ Uribe Urán, *Vidas honorables*, 181.

⁴⁵ Este tipo de discurso es muy patente en ciertas tendencias teóricas contemporáneas como los Estudios Culturales o los Estudios Poscoloniales donde, en muchos casos, se busca operar de manera transdisciplinar.

sociología e historia. La visión común entre ambas disciplinas es que, si bien ambas comparten un “objeto” que es -valga la redundancia, lo social- la historia se ocupa de la especificidad del acontecimiento y la sociología, por el contrario, se ocuparía de encontrar regularidad y patrones sobre lo “estructural”.⁴⁶ Es un retrato, por supuesto, en extremo simplificado y que, al menos en ciertos escenarios, ha encontrado muchos detractores cuyas obras se sitúan entre líneas. Wallerstein es quizá uno de los teóricos más reconocidos en este respecto, en su obra insistió asiduamente en la importancia de “abrir las ciencias sociales” con el propósito de integrar metodologías y visiones globales. Norbert Elias arguyó también que, para superar algunas de las dificultades recurrentes en la observación del objeto de las ciencias sociales –el hombre- era necesario integrar perspectivas, así su obra, también es un ejemplo primario de lo que podría resultar de un ejercicio sistemático de *sociología histórica*. Otros autores desde la sociología, como Max Weber o Charles Tilly, han sido reconocidos al abogar -y practicar- una perspectiva interdisciplinar. Por supuesto que, también desde la historia, grandes voces como Fernand Braudel, también insistieron en la necesidad de una perspectiva estructural a la hora de estudiar lo que, desde historia, tradicionalmente se entendía como *el acontecimiento*.⁴⁷

En lo que historiografía nacional se refiere, autores como Renán Silva, Jaime Jaramillo Uribe y German Colmenares han sido voces que, desde sus obras, han buscado romper estas barreras. Si bien existe un entendimiento común en las disciplinas humanas que todo fenómeno social tiene un carácter histórico, este entendimiento, al menos en el panorama general, no parece traducirse en una necesidad inmediata de incorporar ciertos hábitos metodológicos que proporciona la historia en las demás disciplinas. Por lo tanto, es común aún ver a los historiadores aislados de muchos debates teóricos dentro del espectro de las ciencias sociales. Evidentemente, todo fenómeno social es histórico y, por lo tanto, la perspectiva procesual, contextual y a larga duración es un lente fundamental para abordarlo. La perspectiva histórica requiere también una minuciosidad metodológica, es una exigencia a veces tediosa asociada a la revisión empírica, pero es una revisión

⁴⁶ Esta dicotomía entre “el acontecimiento” y “lo estructural”, por más exagerada que parezca, es muy notoria en un tema como la generación de individuos que pretendemos estudiar, donde o bien se ha tratado desde la perspectiva del acontecimiento de los grandes individuos que lo protagonizan o, por el otro, se busca estudiar el patrón estructural de la independencia como fenómeno social, el lugar geopolítico de la Gran Colombia, sus limitaciones materiales, entre otras.

⁴⁷ Para ampliar más este debate se pueden consultar obras claves de los autores como Immanuel Wallerstein con *El moderno sistema mundial*, Norbert Elías y su *El proceso de la civilización: investigaciones socio genéticas y psicogenéticas*; o, para ampliar el debate desde la perspectiva disciplinar desde la historia la obra de Fernand Braudel *Combats sur la Histoire*. París, A. Colin, 1953.

que, por muchos motivos, es necesario atravesar. Es notorio también, y lo digo en primera persona, que, por nuestra formación (como historiadores), a los investigadores disciplinares del campo, nos hacen falta herramientas conceptuales y teóricas para tener, justamente, esta capacidad tan urgente de lograr, en medio de las evidencias archivistas, observar regularidades y patrones. Tomando las palabras de Silva, quien ha abordado la historia nacional con una perspectiva interdisciplinaria, los historiadores necesitamos de teoría y modelos para superar las prisiones historiográficas ya mencionadas, de la compañía de modelos conceptuales podemos establecer “(...) regularidades sociales, tipos de nociones que son las que nos permiten ordenar nuestros materiales y disponer de principios de inteligibilidad de que otra manera serían imposibles de encontrar en medio de fuentes y testimonios cada vez más amplios y contradictorios”.⁴⁸

Dentro del debate historiográfico en torno a la generación de transición, hemos identificado con claridad varias dificultades recurrentes en su tratamiento que, consideramos, una aproximación desde la *sociología histórica*,⁴⁹ nos podría ayudar a subsanar. Una primera dificultad es el excesivo compromiso intelectual patente en las investigaciones. Como ya habíamos mencionado, la hipótesis sobre este fenómeno es que *el protagonismo que ha tenido la Independencia dentro de la memoria histórica nacionalista ha generado una visión moralista, excesivamente apegada a la fábula, que nos impide, en muchos casos, acercarnos a ciertos fenómenos sociales que allí sucedieron desde la perspectiva de establecer regularidades sociales y alejarnos definitivamente de la idea del gran acontecimiento*. Un primer paso en esta dirección se abre al tratar el tema, justamente, en términos *generacionales*. Si bien la generación es un tema que ha estado presente desde hace mucho tiempo en el debate sociológico,⁵⁰ y, en el caso particular de la Independencia, el primero en acuñar el término es, justamente, Jaime Jaramillo Uribe. Aquí tomaremos como referencia fundamental la definición de la misma hecha por el sociólogo húngaro Karl Mannheim (1893-1947). Mannheim comienza a teorizar sobre la generación en relación, justamente, a la

⁴⁸ Renán Silva. “Sobre sociología e historia”. *Revista Colombiana de Sociología*, no. 20, 2003, 104.

⁴⁹ La sociología histórica ha sido comúnmente entendida como una rama específica dentro de la sociología que ha dado prioridad al estudio sobre el desarrollo histórico de las sociedades, entre cuyos más destacados representantes se encuentran los sociólogos Max Weber, Emile Durkheim, Karl Mannheim, Norbert Elías, Immanuel Wallerstein y, más recientemente, Charles Tilly. Aunque sus obras, desde diferentes espectros, contribuyen a construir un panorama teórico sobre el cuál orientar el arsenal de materiales disponibles sobre el tema en cuestión, en este trabajo proponemos una definición de sociología histórica como un eje más transversal donde lo que estamos intentando es, borrar los límites existentes entre disciplinas.

⁵⁰ Véase más en: Julián Marías. *El método histórico de las generaciones*. (Madrid, 1949).

pregunta que se hace sobre el desarrollo del romanticismo alemán en una obra relativamente desconocida cuyo título es *El pensamiento conservador*.⁵¹ Al poner el lente histórico es que el autor desarrolla una teorización sobre la importancia de la consideración generacional, particularmente para eso que él denomina como la *sociología del conocimiento*, su teoría más amplia.⁵²

Para Mannheim la generación no se puede definir de manera positivista, es decir, asumiendo que un grupo de individuos que nacen y mueren en tiempos aproximados, serían parte de la misma comunidad. Más importantes que los años, serían “Las mismas influencias dominantes que se derivan de las circunstancias políticas, intelectuales y sociales que son experimentadas por los mismos individuos tanto en sus años más tempranos y formativos, como en los posteriores”.⁵³ Por supuesto, la similitud espacio temporal es un aspecto a considerar, esto es lo que Mannheim llama *locación*, y es la *locación social* a la que pertenecen los individuos, compuesta por las diversas interrelaciones específicas entre los diferentes miembros que componen una unidad, como lo es la familia, la tribu o las organizaciones. Los miembros de origen provinciano de la generación de transición, Santander, Soto, Azuero o Caicedo compartían vínculos familiares y organizaciones y, más aún, de *locación*. Esto es importante porque la *locación generacional* es la base de una estructura existente del ritmo biológico de la existencia humana “(...) los individuos que por pertenecer a la misma generación están así, obligados, a una *locación* común en la dimensión histórica de los procesos sociales”.⁵⁴ La *locación* no significa únicamente nacer en el mismo momento, ni compartir un espacio físico, también exige compartir una clase social, una experiencia compartida. Por lo tanto, la *locación* impone al individuo un aprendizaje social específico, donde, el individuo al:

⁵¹ Véase: Karl Mannheim, “El pensamiento conservador” en *Ensayos sobre sociología y psicología social*. (Ed. Paul Keschkemoti). (México: Fondo de Cultura Económica).

⁵² Si bien la sociología del conocimiento de Mannheim es una teoría en extremo amplia, podría resumirse en un punto fundamental: la consideración de que todo conocimiento es construido en condiciones concretas, a través de individuos que pertenecen a grupos concretos y que, por lo tanto, deben analizarse de la misma manera, identificando los procesos sociales detrás de ello. En palabras de Mannheim, existen formas de pensamiento que no pueden entenderse enteramente mientras sus orígenes sociales no sean comprendidos. Véase: Karl Mannheim. *Ideology and Utopia. An Introduction to the Sociology of Knowledge*. (London: Routledge, 1979).

⁵³ Karl Mannheim. *Ideology and Utopia. An Introduction to the Sociology of Knowledge*. (London: Routledge, 1979), 282.

⁵⁴ Mannheim, *Ideology and Utopia*, 289.

pertenecer a una misma generación y a una clase social tienen esto en común: que ambos posicionan a individuos que lo comportante con una locación común en el proceso histórico y social, y para ello a los limitan a un rango posible de experiencia, predisponiendo a cierto modo característico de pensamiento y experiencia, y un tipo característico de acción históricamente relevante.⁵⁵

Sin embargo, usando la teorización de Mannheim es necesario tener en cuenta las influencias dominantes que derivan de las circunstancias políticas, no solo la locación, puesto que la experiencia generacional puede, dependiendo del momento histórico en que se nace, ser en extremo similar al de individuos que vivieron previamente. El ritmo fluctuante del cambio social impone variaciones asimétricas donde, tanto como pueden pasar décadas e incluso siglos sin transformaciones significativas –a nivel estructural- se pueden dar periodos acelerados de cambio⁵⁶. La generación de transición vivió un proceso de cambio histórico y social que impactó fuertemente su contexto, su consciencia y los patrones más fundamentales tanto de sus vidas individuales, como el de sus comunidades inmediatas. Es solo en razón de la independencia, y de la apertura que esta generó tanto en términos de movilidad social, como en términos de recepción y elaboración de ideas, que este grupo de individuos pudo encontrarse como parte de una misma *locación* y, también, de una misma *generación*. Por el cambio acelerado que se vive en este periodo particular de la historia, los individuos de este grupo social se diferenciaron en ciertos aspectos fundamentales de muchas generaciones previas, tanto así que, como elaboraremos más adelante, inclusive con la generación previa, la generación de los ilustrados, existen diferencias políticas y de consciencia muy notorias.⁵⁷ La experiencia *generacional*, además de que nos permite situar socioculturalmente a un grupo de individuos como materia de estudio, identificando los diferentes factores de su locación, también nos permite superar un evidente bloqueo a la hora de abordar el tema en cuestión, y es la división tan patente que ha existido en el género biográfico, a la hora de separar la experiencia individual de la experiencia social.

Como ya se mencionó, la memoria colectiva sobre esta generación de individuos ha sido mayoritariamente delimitada por un género de historia nacionalista y oficial, donde la

⁵⁵ Mannheim, *Ideology and Utopia*, 289.

⁵⁶ El ritmo acelerado de transformación es muy patente en nuestro mundo actual, en donde las generaciones se adecuan casi que, al ritmo biológico de la especie, donde cada generación que nace, por lo menos contemporáneamente, vive una experiencia significativamente a la anterior.

⁵⁷ Para ver más sobre este grupo social recomendamos el trabajo del historiador Renán Silva titulado *Los Ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808 Genealogía de una comunidad de interpretación*.

Independencia es el relato fundacional de la experiencia nacional y, por ende, los individuos que la protagonizan son los héroes de la nación. Es un relato que, si bien tuvo su mayor fuerza en la primera mitad del siglo XIX y luego, una vez más, en la celebración del centenario en el siglo XX, configura una prisi3n historiográfica que orienta, inclusive hasta nuestros días, nuestra mirada general sobre el tema. En esta mirada, la generaci3n que protagonizó el gobierno republicano estaba compuesta por individuos excepcionales, desinteresados y entregados a su naci3n. La sociedad es vista como un tel3n de fondo abstracto, y poco se especifica la interrelaci3n entre ambas perspectivas, entre los atributos individuales de un individuo y el contexto social en el que éste opera. Paradójicamente, con el posicionamiento de la historiografía marxista y materialista en los años 60 y 70 sucedió el fenómeno inverso. Textos que profundizan en extremo sobre las características estructurales de la sociedad colonial, las limitaciones socioecon3micas del proyecto y las condiciones empíricas que lo rodeaban pero que, por el contrario, relegan el aspecto individual, sentimental y afectivo de los individuos, sus comunidades cercanas, amistades y familias, de lado. La historia privada y afectiva que ha tomado fuerza desde finales de los años noventa, ha buscado de cierta forma, recuperar la reflexi3n académica en torno a estos espacios como las costumbres, los hábitos, la familia y el comportamiento que, al menos por algunas décadas, se percibieron como estudios de segunda categoría.⁵⁸

La dificultad recurrente para tratar ambos espectros de la realidad de manera interdependiente ha sido, en realidad, una dificultad recurrente dentro las ciencias sociales. Es un problema que identifica claramente el soci3logo Norbert Elias en su obra, quien resalta como “Por un lado, est3n quienes tratan al individuo como algo completamente aislado, que buscan dilucidar la estructura de sus funciones psíquicas, prescindiendo por completo de sus relaciones con otras personas y, por otro lado, est3n quienes lo ven como un amontonamiento de individuos particulares, como una amalgama de sociedad⁵⁹”. Si bien la afirmaci3n de que *la sociedad es un conjunto de individuos interdependientes* podría parecer en extremo obvia, lo cierto es que nos cuesta encajar ambas categorías en nuestras cadenas cognoscitivas. No es solo que los individuos sean sujetos sociales y que, por lo tanto, su aprendizaje este condicionado por su entorno, sino que, en realidad, tanto el

⁵⁸ Véase el trabajo de Philippe Aries y Georges Duby para el caso de Francia y, en el panorama nacional, las publicaciones de Pablo Rodríguez y Mabel López.

⁵⁹ Norbert Elías, *La sociedad de los individuos*. (Barcelona: Ediciones, 1990), 21.

individuo como los grupos a los que pertenece son realidades incomprensibles si las disociamos. Esto en la medida que:

El ser humano individual vive en una red de interdependencias que él no puede modificar ni romper sino en tanto lo permite la propia estructura de esta red, puesto que vive dentro de un tejido de relaciones móviles que, al menos en parte, se han depositado sobre él dando forma a su carácter personal. Y en esto radica el verdadero problema: este contexto funcional posee una estructura muy específica en cada grupo humano.⁶⁰

Este concepto de figuración propuesto por Elias nos ayuda a superar la dicotomía entre lo individual y lo estructural, reconociendo la interdependencia de los individuos y los grupos en un determinado contexto funcional. Las estructuras no son entidades rígidas y estáticas, sino que están en constante interacción y configuración a medida que los individuos se desenvuelven en ellas. Dentro de estas configuraciones, los individuos pueden mostrar diferentes grados de individualización según el contexto funcional en el que se encuentren. Esta individualización aparente puede estar influenciada por las características estructurales de la sociedad en la que se desenvuelven. Es importante reconocer que estas realidades individuales no pueden separarse completamente de las dinámicas estructurales. El concepto de figuración nos permite comprender cómo se entrelazan los diferentes grupos en su interdependencia, reconociendo la flexibilidad y la dinámica de estas configuraciones. A lo largo del trabajo, se hará referencia a este concepto en diferentes momentos, aprovechando su amplitud y relevancia en el análisis de las relaciones entre individuos y estructuras en el contexto funciona

Desde la *sociología histórica*, Elías y Mannheim coinciden en la apreciación de que, no solo, el conocimiento es socialmente construido y, por ende, debe ser comprendido desde su historicidad, sino que los cambios en el mismo siguen una línea de desarrollo asociada a los procesos sociales. Para comprender adecuadamente estos cambios, es necesario hacer una reflexión respecto a lo que el sociólogo José Luis Romero denominaba el *encuadre*, puesto que es también a través de las condiciones sociales que se identifica como se “(...) desencadenan también unas corrientes de ideas estrictamente arraigadas a aquellas situaciones que, aunque vagamente formuladas y carentes de precisión conceptual, orientan el comportamiento social y político de las minorías dirigentes y de los nuevos sectores populares indicando los objetivos de la acción, el sentido de las decisiones y

⁶⁰ Elias, *La sociedad de los individuos*, 29.

los caracteres de las respuestas ofrecidas a las antiguas y a las nuevas situaciones locales⁶¹”. En este sentido, los avances en la sociología del conocimiento latinoamericana pueden ser de gran utilidad para comprender de manera más profunda estos procesos. Estas perspectivas teóricas nos permiten dilucidar cómo las condiciones sociales, históricas y culturales influyen en la generación, difusión y transformación del conocimiento en nuestra región.

En conclusión, este trabajo se enfocará en abordar el problema de la generación desde el marco teórico de la sociología del conocimiento. La elección de esta perspectiva teórica se fundamenta en la comprensión de que el conocimiento no es un fenómeno aislado, sino que está estrechamente vinculado con los procesos sociales, históricos y culturales. Al adoptar este enfoque, se busca analizar cómo las condiciones sociales y los cambios en las estructuras sociales influyen en la generación, difusión y transformación del conocimiento dentro de una determinada generación. Se explorará cómo las ideas, creencias y valores se configuran y moldean a través de las interacciones sociales y cómo estas influencias socioculturales dan forma a la forma en que los individuos perciben y actúan en el mundo. La sociología del conocimiento permite examinar las dinámicas de poder y los procesos de construcción de sentido que subyacen en la formación de las ideas y la adopción de determinadas posturas políticas. Asimismo, nos ayuda a comprender cómo las condiciones sociales y las estructuras de poder influyen en la forma en que se genera y se transmite el conocimiento en una determinada generación. En definitiva, este enfoque teórico nos permitirá explorar las complejas interrelaciones entre el conocimiento, la sociedad y las estructuras sociales en el análisis de la generación estudiada, aportando una comprensión más profunda y rigurosa de los procesos históricos y sociopolíticos involucrados.

d. Estructura y Fuentes

El primer capítulo de esta investigación se focalizará en el período comprendido entre 1780 y 1819, explorando el contexto estructural que rodeó la formación política y educativa de la generación de abogados provincianos. Desde una perspectiva estructural, se examinarán las condiciones históricas en el marco de las reformas borbónicas que propiciaron un aumento en la formación de abogados con tendencias civiles e ilustradas. En el primer subcapítulo, se indagará en las experiencias de vida y educación primaria y secundaria compartidas por estos individuos provincianos en los años finales de la época colonial. Se prestará especial atención a elementos

⁶¹ José Luis Romero (ed.), *El pensamiento político de la emancipación*. (Caracas; Ayacucho), XI.

sociológicos comunes, como su crianza en provincias con menos peso político y la influencia del entorno cercano a la hacienda comercial. Asimismo, se analizará el creciente valor del conocimiento técnico y científico en los currículos universitarios y cómo estos abogados provincianos se involucraron en las ideas ilustradas. En el segundo subcapítulo, se abordarán los recuerdos de la independencia y el impacto que dicho proceso tuvo en la formación política de esta generación. Se examinará cómo su participación en la gesta independentista generó una mayor conciencia de la modernidad política en estos abogados. Este análisis permitirá obtener una visión más contextualizada de la formación del encuadre inicial, formativo, de esta generación, y de las condiciones estructurales que dieron surgimiento a un grupo social con las características previamente especificadas.

El segundo capítulo de esta investigación se adentrará en el período de mayor actividad política de la generación de abogados provincianos, abarcando desde la escritura de la Constitución de Cúcuta en 1821 hasta la ruptura con el proyecto de Bolivia y las subsiguientes crisis gubernamentales en 1826. En un primer momento, se analizará el impacto de la campaña patriota y la experiencia en la campaña militar, aspectos fundamentales para comprender la formación de vínculos y redes de lealtad que resultarán esenciales en la configuración de la nueva élite y su acceso a altos cargos burocráticos. El papel del *cesarismo liberal*, concepto desarrollado por el historiador francés Clement Thibaud, también será explorado, resaltando su relevancia política e ideológica para el compromiso de este grupo con el centralismo. En un segundo apartado, se abordará el Congreso de Cúcuta, focalizando en las posturas defendidas por esta generación de individuos, a través de las actas y correspondencias de dicho evento, con el propósito de dilucidar cómo se aferraron y defendieron vehementemente los principios fundamentales de un Estado liberal republicano. El análisis continuará con el programa de reformas y legislaciones impulsadas por el vicepresidente Santander desde la capital. Mientras se ocupaba de recolectar recursos para la gesta militar de Bolívar, Santander abogaba enérgicamente por reformas a favor de la educación y el laicismo estatal. Estas medidas serán examinadas para comprender cómo contribuyeron a la configuración ideológica y administrativa de la nación. El capítulo terminará antes de la turbulencia de 1826, pues busca dar relevancia precisamente a los elementos característicos de los ministerios públicos en los que participaron dichos individuos y no, como comúnmente se pensaría, a las controversias personales entre actores políticos de la época.

El tercer capítulo, a modo de epílogo, se adentrará en el convulso periodo político que abarca desde 1826 hasta 1830, marcando el declive definitivo de la Gran Colombia y su desintegración como proyecto político. En este análisis, se trascenderán los aparentes conflictos personales para enfocarse en cómo los diferentes grupos sociales dentro de la élite política se agrupaban en torno a dos tendencias políticas con prioridades y posturas divergentes sobre el manejo del Estado y su organización. En el primer apartado, se abordará la disolución de la Gran Colombia desde 1826 hasta 1828, destacando cómo los individuos de esta generación defendieron férreamente los principios constitucionales de 1821 y las reformas políticas impulsadas desde la vicepresidencia de Santander. En el último apartado, situado después de la conspiración septembrina y el exilio político de los antiguos líderes, se analizará la configuración de un marcado sentimiento de pesimismo frente al futuro de las sociedades que ayudaron a liberar. La separación de las regiones que componían la Gran Colombia y los desacuerdos entre los líderes políticos y los caudillos regionales impulsarán la necesidad de retratar el actuar político del grupo de abogados provincianos en oposición a Bolívar, enfatizando sus acciones transparentes, patriotas y desinteresadas.

En relación con las fuentes primarias utilizadas en esta investigación, se destaca una abundante existencia de material de fuentes primarias relacionado con el periodo independentista y de la Gran Colombia. Por decisión metodológica, nos hemos centrado principalmente en memorias, correspondencias y actas escritas en primera persona por los individuos de estudio. Aunque algunas de estas memorias pueden ser menos conocidas y haber tenido solo una publicación en el siglo XIX, en general, al tratarse de héroes y próceres reconocidos dentro del relato nacional, dichas fuentes han sido recopiladas, seleccionadas y publicadas en diferentes colecciones. Es especialmente relevante el trabajo de Roberto Cortázar, quien compiló más de quince volúmenes que sistematizan, por destinatario y año, todas las comunicaciones emitidas y recibidas por los líderes de la época durante toda su vida. Además, una serie de publicaciones y selecciones realizadas por la vicepresidencia, las instituciones universitarias y la academia colombiana de historia también han sido de gran utilidad para acceder a un valioso arsenal de fuentes, cuya búsqueda y selección individual sería extremadamente difícil. Se ha realizado un esfuerzo consciente por evitar el enfoque personalista en la investigación histórica, a pesar de la abundancia de fuentes sobre figuras ampliamente reconocidas, como Bolívar y Santander. En cambio, se ha

buscado dar voz y representación a sus corresponsales y otros actores menos conocidos, que también jugaron un papel significativo en los acontecimientos históricos

En cuanto a los eventos canónicos en la formación de la Gran Colombia, como los congresos de Angostura y Cúcuta, así como todos los periodos legislativos de 1819 a 1828, están registrados temáticamente en volúmenes de actas y registros publicados por la vicepresidencia de Colombia durante las décadas de los 80 y 90. Estos volúmenes, compilados y prologados por diferentes pensadores y políticos, como Carlos Restrepo Piedrahita o Virgilio Barco, son de inmenso valor para acceder a una abundancia de evidencia histórica que rodea las acciones de este primer gobierno. Las discusiones del senado, los discursos inaugurales y las actas de discusión, entre otros, conforman un arsenal inagotable de valiosa información, de fácil acceso y consulta, permitiendo a una nueva generación indagar en los procesos históricos que marcaron el devenir de la política en la Gran Colombia. Toda la legislación en torno a las reformas y a las comunicaciones públicas referidas fueron consultadas de primera mano en los diferentes volúmenes de estas colecciones, que abordan diferentes temas en relación con la educación, a los mensajes diplomáticos, y al manejo dado a los ministerios de hacienda y justicia, claves para comprender el actuar político de los individuos mencionados.

Además de las fuentes primarias, también se dispone de una rica variedad de fuentes secundarias que resultan fundamentales para abordar la generación de estudio. Entre ellas, se destacan numerosas biografías elaboradas sobre diferentes individuos, especialmente sobre figuras como Santander, que facilitan la confirmación y rastreo de sus orígenes iniciales y su contexto político. Entre estas obras, sobresalen las biografías de Colombianos Ilustres escritas por Rafael Ortiz, los escritos de Guillermo Hernández de Alba, así como las antologías compiladas por Oscar Delgado y Oscar Acevedo Latorre. Mención aparte merece el monumental trabajo de María del Pilar Ángel, cuya biografía de Santander ofrece un recurso inestimable de fuentes primarias y detalles específicos sobre la vida de estos destacados personajes. Así mismo, las perspectivas ofrecidas por la historiografía social y cultural, así como la sociología histórica, han sido un valioso arsenal de aproximaciones proporcionadas por autores como Clement Thibaud, David Bushnell, José Luis Romero, Rafael Rojas y Daniel Gutiérrez Ardila. Estas aproximaciones han sido de gran utilidad para abordar el problema de esta generación desde un enfoque narrativo que va más allá de la historia nacional, permitiendo una comprensión más amplia y contextualizada. Finalmente, es

relevante resaltar el trabajo de Víctor Manuel Uribe Urán, cuyo enfoque sobre lo que constituye precisamente la generación de transición ha sido fundamental y sirve como hilo conductor en esta investigación.

Capítulo I. La Independencia y la Generación de transición: un análisis del encuadre formativo, el estallido social y la formación política temprana de la generación (1780-1819).

Como es bien sabido, la Independencia trastocó muchas de las estructuras sociales previamente existentes, generó una reorganización general del gobierno y del orden social existente en las colonias americanas, así como permitió la irrupción de ideas, nociones y debates en torno a la estructura de la sociedad colonial que no habían podido irrumpir de otra manera. Sobra enunciar que, inmersos en un proceso que excedía la realidad neogranadina, muchas de esas ideas, sino la mayoría, venían empujadas por el mundo transatlántico donde la expansión del mercado y del capitalismo, la progresiva centralización de los Estados europeos, así como la aparición de los ideales ilustrados venían haciendo mella en las colonias americanas desde el periodo borbónico.⁶² *¿Cómo se vive la experiencia de un trastocamiento de la estructura social desde una dimensión personal y cómo esto afecta a un grupo social específico que se formó en un contexto histórico y social determinado?* La preocupación central de este capítulo es desentrañar las condiciones tempranas que marcaron los horizontes y expectativas de los individuos del grupo social en cuestión, quienes se formaron dentro de la clase dirigente republicana y experimentaron el orden colonial en la etapa más formativa de su desarrollo individual.

La Independencia, en tanto acontecimiento, generó una apertura social, política e intelectual sin precedentes en la historia del territorio, al menos desde la Conquista. De la misma manera, cumplió la función de flexibilizar una estructura estamental de clases sociales altamente rígida que permitió, por un lado, la reconfiguración parcial de los grupos que pertenecían a la élite, así como la aparición de nuevos actores políticos. Es en medio de la desintegración -al menos parcial- del orden social que este grupo o generación pudo formarse, por ello, haremos una profundización en eso que previamente a la Independencia es el punto de partida: el *encuadre* o la *locación* de los

⁶² La historiografía ha retratado también en detalle el proceso del reformismo borbónico en las Américas desde diferentes aspectos (tanto desde lo comercial y lo económico como desde lo intelectual y lo educativo). Para entender más a fondo el impacto de dichos fenómenos es importante consultar la bibliografía de Renán Silva (Los Ilustrados de la Nueva Granada; Prensa y Opinión Pública en el siglo XVIII; El Colegio Mayor de San Bartolomé, entre otras). Si bien no es el objetivo del trabajo, es importante notar que su bibliografía ha sido ampliamente consultada y sus anotaciones –especialmente en relación con la estructura de personalidad (el científico, la amistad, las lealtades y el valor del conocimiento han sido consideradas en este trabajo).

individuos en cuestión⁶³. Aunque se puede identificar con facilidad que los individuos pertenecientes a esta transición compartieron un mismo tiempo histórico, antes de la Independencia no compartieron –como es el caso de muchos grupos de élite- una clase social. La formación de un grupo o generación en este contexto se vio influenciada por el encuadre previo a la Independencia donde los individuos no compartían necesariamente una clase social (ni un *horizonte de expectativas*) común.

El presente capítulo se divide en tres apartados específicos que buscan dilucidar el panorama previamente enunciado. En el primer apartado se esbozan algunos factores básicos en común de las vidas de estos individuos, se presenta quiénes son, se exponen sus biografías tempranas, recuerdos en memorias y escritos, y se hace una reconstrucción general desde fuentes secundarias de la vida en los últimos años de la Colonia. En el segundo apartado se aborda la irrupción de la Independencia y las experiencias generales que dichos personajes tuvieron en los años tempranos de su formación política e intelectual. En este apartado se menciona cómo, durante este periodo, los individuos pertenecientes a la generación configuraron un nuevo tipo de valoración frente a las ideas de gobierno, orden social y unidad general de mundo que será rastreado, una vez más, a partir de correspondencia, memorias y autobiografías. Por último, el capítulo sintetiza el valor político y existencial de la revolución independentista en la vida de estos personajes mediante reflexiones teóricas desde la sociología del conocimiento. Consideramos que estos apartados permiten indagar, con el panorama suficientemente esbozado, con qué idearios, objetivos y expectativas gobernaron durante el interregno de la Gran Colombia, lo cual es objetivo de indagación del segundo capítulo.

A. El encuadre social: vida y educación hasta 1810

En sus memorias, publicadas en 1857, José Hilario López relata algunos pormenores relacionados con su trayectoria durante la Independencia. El objetivo de la memoria –escrita 17 años antes- era, ante todo, el relato de su vida pública, que según él fue “(...) consagrada sin interrupción al servicio de mi patria y al lustre de sus armas; que he tenido la dicha de ser el predestinado para lograr en ella la abolición legal y simultánea de los esclavos”⁶⁴ entre otros. Después de tantos años del hecho,

⁶³ Mannheim, *Ideology and Utopia*, 291. Como ya se explicó, la locación no es solamente el compartir un tiempo biológico, sino también es la interdependencia social. Una locación social, por ende “...posiciona a individuos que lo comparten (...) en el proceso histórico y social, y paralelamente los limitan a un rango posible de experiencia, predisponiendo a cierto modo característico de pensamiento y experiencia, y un tipo característico de acción históricamente relevante”.

⁶⁴ José Hilario López, *Memorias del General. Tomo 1*. (París: D'Aubusson y Kugelmann, 1857), 2.

el autor, un payanés y militar independentista, habla de su participación política con una convicción evidente. Como se verá más adelante, la omisión de detalles sobre la vida personal de los independentistas es un tema común en sus memorias, ya que estas se centran principalmente en la trayectoria pública como líderes de la revolución independentista, sobre su lucha por la libertad y la independencia del país. En consecuencia, los aspectos personales de su vida, como su infancia, su familia y su vida privada, a menudo se omiten o se mencionan solo de manera superficial en sus escritos autobiográficos. Esto se debe a que los independentistas, dos o tres décadas después de haber comenzado el gobierno republicano, estaban claramente más interesados en resaltar sus logros y en dejar un legado como héroes nacionales que en hablar de su vida privada. En todo caso, en este apartado, nos centraremos en los breves apartados que dilucidan, de la mano de otros registros, cómo transcurrieron sus vidas tempranas, en qué contexto crecieron y cómo estos factores influyeron en su posterior participación en la lucha independentista.

En las memorias ya mencionadas, el autor utiliza un estilo de genealogía familiar, muy común dentro de las memorias de estos personajes (y de toda la época) para describir cómo sus “(...) ascendientes pertenecían a la familia de una antigua nobleza; mi padre era oficial de la antigua cruzada (...) Mi familia no era rica, pero poseía una fortuna suficiente para vivir con decencia y desahogo”.⁶⁵ Desde esta breve descripción podemos empezar a delinear el tipo social de individuos que tuvo protagonismo tanto en el proceso independentista como en la primera república: un criollo blanco de región cuya familia tiene suficientes medios y conexiones para educarlo en un destino de burócrata de la Corona, pero con poco protagonismo y poder político. José Hilario López, por ejemplo, asistió a un colegio desde una edad relativamente temprana donde, en sus propias palabras, aprendió doctrina cristiana, principios de aritmética y algunos rudimentos de historia. Desde la educación también se perciben, con alguna facilidad, vínculos de familiaridad y cercanía entre otros protagonistas de la primera república. José Hilario López, específicamente, asistió a su educación secundaria con Tomás, Manuel María y Manuel José Mosquera, quienes – al momento de la publicación de las memorias- fueron general de la república, ministro plenipotenciario de la nación y arzobispo de Bogotá, respectivamente. Si bien podrían parecer datos de carácter anecdótico, se evidencia en ellos un relacionamiento, una familiaridad y cercanía

⁶⁵ López, *Memorias del General*, 1.

entre hombres que configuraron la élite política una vez culminada la independencia del territorio de España.⁶⁶

En este sentido, el caso de José Manuel Restrepo, independentista civil e historiador antioqueño, resulta también paradigmático para ejemplificar el lugar social que algunos de estos individuos ocuparon en los últimos años de la Colonia. Sus padres eran agricultores de Envigado, dueños de minas de oro que, aunque no eran de familias en extremo reconocidas, tenían suficiente capital social y económico como para buscar educarlo en los saberes ilustrados.⁶⁷ La familia de Restrepo, además, fue beneficiaria de algunos procesos generados por las reformas borbónicas, ya que como menciona Sergio Mejía: “(...) En la última década del siglo XVIII, la recuperación de la industria les permitió a mineros y agricultores salir de su aislamiento”, y, en esta medida, establecer contactos en Popayán, en Santafé y con Cartagena”.⁶⁸ El deseo específico de la élite regional que promovía la educación en sus jóvenes se formó, también, gracias a un contexto de reforma y expansión dado por los procesos que se vivían en el mundo transatlántico y que habían llegado a América a través del reformismo borbónico. La valoración de la educación no se trataba exclusivamente de una posibilidad económica; el padre de Restrepo, por ejemplo, exigió de su hijo una dedicación al trabajo en los negocios que le impidió continuar sus estudios superiores en el Bartolomé a la misma edad que sus congéneres, por lo cual no viajó a Santafé sino hasta sus diecinueve años.⁶⁹

Restrepo fue durante la primera república un representante clave del gobierno republicano, cercano a los más conocidos representantes del gobierno grancolombiano, como lo eran Bolívar y Santander, con quienes mantuvo una comunicación y correspondencia regulares. Como bien lo establece Sergio Mejía, Restrepo fue la voz histórica del *partido de los libertadores*, es decir “(...) el grupo de hombres que gobernaron a la Nueva Granada, Ecuador y Venezuela unidas entre 1819 y 1828 bajo la presidencia de Simón Bolívar. Este grupo estuvo compuesto por los oficiales de mayor graduación de los ejércitos patriotas, la mayoría de ellos de origen venezolano, de un número de granadinos influyentes, en gran parte civiles, y de una minoría de ecuatorianos que

⁶⁶ López, *Memorias del General*, 2.

⁶⁷ José Manuel Restrepo, *Autobiografía sobre la emigración de 1816 e índices del "Diario Político"* (Bogotá, 1957), 7.

⁶⁸ Mejía, *La revolución en letras*, 37.

⁶⁹ Restrepo, *Autobiografía sobre la emigración*, 8.

provenían de elites de provincia y eran graduados en los estudios tradicionales de derecho”.⁷⁰ Como se mencionó en el balance historiográfico, la historiografía ha tendido a concentrarse mayoritariamente en el análisis de las trayectorias o perfiles militares, entendiendo que el objetivo de este trabajo es precisamente enfocarse en las trayectorias de los civiles, Restrepo es un ejemplo paradigmático de estos individuos provenientes de la región, que fueron formados como abogados y que en la Independencia y el posterior gobierno republicano participaron en posiciones de alto nivel y protagonismo patriotas y liberales. En la trayectoria de Restrepo también se ejemplifica, además del origen regional, la posición social y la experiencia nuclear de la familia, un primer destino: el estudio del derecho.

La trayectoria de Francisco de Paula Santander, quien fue independentista, militar y jefe de Estado durante la primera república, también es representativa en este aspecto. Su padre, gobernador de la provincia de San Faustino de los Ríos en Táchira, provenía de una familia con cierta influencia regional. Como terrateniente, contaba con reconocimiento social y medios económicos suficientes para heredar tierras de su familia y de las de su esposa que se dedicaban a la plantación del cacao y café en los valles cercanos a Cúcuta. Ser un hijo de familia con cierto señorío no le dejó únicamente -como menciona Pilar Moreno de Ángel en su clásica biografía del prócer- “(...) una huella de mesura, de señorío y de buenas maneras proverbiales”, sino también le permitió, como a los demás individuos mencionados, acceder a una educación mucho más formal y conectada con los saberes de la época desde una edad temprana.⁷¹ Entró a un colegio con beca para ser sacerdote donde el presbítero era Nicolas Mauricio Omaña, su tío. Adicionalmente su tío, José Salvador Santander Colmenares, fue uno de los líderes de la insurrección comunera en Táchira. Su padre, Juan Agustín Santander Colmenares, fue elegido por los señores del común de la región de Cúcuta como capitán en junio de 1781.⁷²

En realidad, las experiencias que parecen datos aleatorios y sin mucha significancia histórica son fundamentales para el imaginario de la familia y para entender las tendencias políticas que se tomarían en cada región una vez comenzara la revolución independentista. En el caso de José Hilario López, por ejemplo, este menciona que, cuando se instaló en Popayán en 1810 la primera

⁷⁰ Mejía, *La revolución en letras*, 11.

⁷¹ Moreno de Ángel, *Santander*, 36.

⁷² Moreno de Ángel, *Santander*, 17.

junta revolucionaria, en su casa familiar su tío, Mariano Lemos, sostuvo reuniones con los individuos a favor de la separación de España. Su familia, perteneciente al partido independentista, juzgaba la separación de España como necesaria y generó en él una conciencia incuestionable de que la causa independentista era el camino por seguir en tanto se autodenominó: “un patriota loco e imprudente”.⁷³ Al relatar el impacto que tuvo en él participar en las reuniones familiares, José Hilario relata:

En la conversación, que yo escuchaba atentamente, se trataba de la lucha en que debían empeñarse los independentes hasta arrojar a los españoles; se hacía cuenta de los hombres que podían ser calculados para ponerse a la cabeza del partido armado y aún se trazaban planes de guerra. Yo recogía las palabras, observaba los gestos de los socios, advertía en sus semblantes la halagüeña esperanza de un mejor porvenir para el Nuevo Reino de Granada y para todos los habitantes de la América española.⁷⁴

Sumado a los orígenes regionales y a las características iniciales del encuadre ya mencionadas –a saber, el origen regional, el rol social de la familia y su contexto general en los años tardíos de la Colonia- existe un factor transversal que unió a este grupo particular de individuos parte de la generación de transición: la educación. También es preciso retomar estudios ya realizados sobre este tema en particular, en específico las investigaciones hechas por Renán Silva sobre las reformas educativas en la Nueva Granada durante la época borbónica, la universidad colonial, que desde su existencia había funcionado como un espacio cerrado, para la reproducción de privilegios entre personas de condición social distinguida “(...) a través de la participación en redes sociales de gentes de prestigio que se representaban a sí mismas como las familias más distinguidas del reino sin que ello guarda relación con el posible acceso a la riqueza”, a partir de siglo XVIII “(...) empezamos a ver un progresivo proceso de desintegración de las formas de selección que habían sido diseñadas desde el temprano siglo XVII para las universidades, bajo el peso del mestizaje”.⁷⁵ No es un fenómeno de menor importancia ya que en el caso de la Nueva Granada –y en general de las colonias americanas- las estructuras que perpetuaron una movilidad social en extremo escasa iban más de la mano con un origen social que con la riqueza, factor relativamente secundario en este punto.

⁷³ López, *Memorias del General*, 3.

⁷⁴ López, *Memorias del General*, 4.

⁷⁵ Renán Silva, *Universidad y Sociedad en el reino de Granada: contribución a un análisis histórico de la formación intelectual en la sociedad colombiana*. (Medellín: La Carreta, 2009), 360.

Este origen social noble que reclamaban como suyo las élites coloniales “(...) hizo que la corporación universitaria fuera asunto exclusivo durante casi dos siglos de blancos pobres, pero nobles, ya que para las gentes de fortuna material los oficios y beneficios no constituyeron un ideal deseado”.⁷⁶ Vale la pena aclarar que, si bien esta apertura es, ante todo, un proceso débil y fragmentario, la transformación hacia el interior de las instituciones de educación superior no es un fenómeno de menor importancia para comprender el proceso social en el que fueron formados –si bien no todos- un número significativo de individuos de esta generación. Por un lado, es innegable que existió una diversificación social donde, a partir del siglo XVIII, creció la vinculación por parte de un mayor número de individuos pertenecientes a grupos “(...) asociados con funciones profesionales de diversas tradiciones como la encomienda o la propiedad de la tierra. Particularmente en Vélez y en el Socorro, también en la gobernación de Popayán, incluida Cali”.⁷⁷ Esto no significa que dejaron de asistir familias de carácter más tradicional, ni tampoco que la universidad hubiera perdido su posición como salvaguarda de los privilegios de las familias pertenecientes a la élite. Más allá de la evidente diversificación en orígenes y familias que evidencia Silva, lo que se gestaba allí *era un nuevo tipo social o prototipo de letrado civil*, individuos que aspiraban al título de abogado como herramienta de ascenso social y que, así mismo, consideraban o veían con nuevos ojos la utilidad del conocimiento.

La dualidad de este proceso dentro de la historiografía generalmente ha causado que se comprenda de manera fragmentaria o incompleta. Tenemos una mirada desde el materialismo que, por supuesto, comienza a señalar -con razón- que el interés en los puestos burocráticos era, tan solo, una búsqueda inspirada por un carácter práctico, basado en un interés patente por ascender socialmente. Sin embargo, si bien el ascenso social es una fuerza fundamental en el entendimiento de este proceso donde, como bien afirma Uribe Urán, el concepto de prestigio o estatus social en el sentido weberiano –es decir “el prestigio social producto del honor asociado a un particular estilo de vida”- es primordial para comprender cómo es que, en América Latina, en los años tardíos de la Colonia y en los primeros años de la experiencia colonial, el tema económico era secundario. De hecho, sus integrantes “(...) fortalecían el potencial de su familia al dedicarse a diversas actividades económicas y políticas (la profesión de abogado, el clero, la burocracia, el ejército, la

⁷⁶ Silva, *Universidad y Sociedad*, 366.

⁷⁷ Silva. *Universidad y Sociedad*, 105.

tenencia de tierras, la minería y, eventualmente, el comercio), y establecer alianzas matrimoniales con miembros de familias similares de élite”.⁷⁸ No son solo los contenidos que allí se enseñaban, entonces, lo que empujaba a estas familias a acercarse a la educación superior a través del financiamiento de las carreras de sus hijos:

El título académico que agregaba honores en la competencia por los diversos puestos de importancia en la jerarquía administrativa civil, además de ser fuente de prestigio y consideración sociales, sin olvidar, claro, que los medios administrativos civiles eran principalmente factores extraescolares (el poder económico, los linajes y parentescos, las influencia políticas directas) las que determinaban al acceso a una posición de honor, antes que un elemento de saber académico, elemento que en cambio tenía mucho peso cuando el destino laboral buscado era el de la carrera eclesiástica.⁷⁹

La universidad fue crucial en la consolidación de dichas alianzas ya que además de abrir camino a puestos burocráticos en la medida que “(...)Entrado el siglo XVIII el prerrequisito de pobreza había sido eliminado y en América los colegios mayores se convirtieron en prerrogativa de la aristocracia -el colegio era el lugar donde se conocían las elites de diferentes provincias”.⁸⁰ Es imposible entender este fenómeno sin captar las fuerzas globales, el proceso que empujó –o, mejor, abrió paso- a dicho fenómeno del letrado civil en las colonias americanas. Por ello, es importante aclarar que, a finales del siglo XVIII, al ampliarse la complejidad de las funciones administrativas y ofrecerse un relativo proceso de formalización en esta área de manejo del Estado colonial propiciado por las reformas borbónicas, se crearon las condiciones sociales necesarias “(...)para el surgimiento estable de una categoría de letrados civiles, con grado de abogado y con pretensiones de cargos administrativos, empresa para la cual sus títulos y merecimientos académicos tenían ya más valor de la que habían tenido antes”.⁸¹ Las reformas borbónicas -que no son el objetivo de análisis de este trabajo- sí permitieron, en todo caso, una transformación general de ciertas concepciones en relación con la educación, así como la ampliación de muchas instituciones estatales con lo cual, por supuesto, es más fácil entender el fenómeno del que son producto los individuos de interés para el presente trabajo.

En la trayectoria educativa de las figuras de esta generación no se evidencia únicamente un interés sobre el ascenso social, existe una nueva *mirada* sobre la misma. Es una mirada donde se valoraba

⁷⁸ Uribe Urán, *Vidas honorables*, 19

⁷⁹ Silva, *Universidad y Sociedad*, 57

⁸⁰ Mejía, *La revolución en letras*, 49.

⁸¹ Mejía, *La revolución en letras*, 58.

no solo el trabajo sobre la tierra y el cultivo de las relaciones de comercio regionales, sino donde también se observa una utilidad renovada al cultivo y estudio de las letras. Si bien no podemos afirmar que las letras eran consideradas útiles para sus contextos inmediatos –donde probablemente serían más aplicables saberes y conocimientos de carácter fundamentalmente empírico- sí es innegable ante el lente histórico que hicieron del acceso de sus herederos a estos espacios una prioridad. José Manuel Restrepo, por ejemplo, fue beneficiario de una beca que obtuvo en 1802 el grado de bachiller, licenciado y doctor en derecho canónico. Inicialmente, su familia quien había financiado su educación temprana no consideró fundamental la continuación de sus estudios en la capital. Es entendible en la medida en que, sumada a la carencia de instituciones estables, su familia era de un pueblo pequeño, dependientes de una industria volátil, que, aunque sin duda en ascenso, aún permanecía lejos de los centros de poder tradicional. Empero y a pesar de esta precariedad, las familias de estos jóvenes sí promovieron su educación -y esto también generó un impacto considerable en ellos. Dentro de sus impresiones se puede evidenciar, por ejemplo, la influencia de los catedráticos y la que el contacto con la generación de ilustrados tiene en ellos.

Veamos el caso de Restrepo, quien en 1802 comienza a cursar la carrera en derecho civil en la Universidad Santo Tomás. Restrepo estudió derecho canónico bajo la dirección de Joaquín Gutiérrez, así mismo, dirigía sus estudios Manuel del Socorro Rodríguez, bibliotecario, quien corregía sus escritos. Posteriormente, estudió las leyes españolas durante tres años con José María Castillo y Rada, además “(...) Tenía íntima amistad con don Francisco José Caldas, director del Real Observatorio Astronómico de Santafé, fabricado bajo la dirección del célebre botánico doctor don José Celestino Mutis, que aún vivía. Caldas daba lecciones a Restrepo a fin de adquirir los conocimientos necesarios para levantar un mapa de la provincia de Antioquia”.⁸² Aunque el fenómeno de la Ilustración no se limitó a las instituciones tradicionales, sino que también se gestó en las tertulias, los grupos de discusión y las bibliotecas, fue en la universidad donde se produjo su manifestación más clara. A través de la educación, jóvenes como Camilo Torres, Joaquín Camacho, Ignacio Herrera, José Hilario López, Tomas Cipriano de Mosquera, Francisco Soto y otros más tuvieron contacto con la generación de ilustrados, quienes sin duda ejercieron una gran

⁸² Restrepo, *Autobiografía sobre la emigración*, 16.

influencia en sus ideales y en la forma en que interpretaron la Independencia y el papel del Estado en sus vidas.

El hijo de José Ignacio Márquez, Carlos Cuervo Márquez, nos cuenta también cómo su padre fue recibido en 1807 como estudiante del colegio San Bartolomé, en sus palabras, a pesar de ser un estudiante de “escasos recursos y muchas privaciones”. Sus profesores fueron José Félix Restrepo -partícipe activo del gobierno de la primera república- “Frutos Joaquín Gutiérrez, Crisanto Valenzuela, Emigdio Benítez, Custodio García Rovira y otros maestros de la Ilustración y el civilismo granadino”.⁸³ Aunque no nos cuenta exactamente qué tipo de influencia tuvieron en él estos docentes, es probable que allí Márquez hiciera parte activa de discusiones y recibiera, directa o indirectamente, los ideales de la época. Además, Márquez conoció allí a Francisco de Paula Santander, lo cual también da cuenta de su protagonismo posterior como fiscal, congresista e intendente durante el gobierno grancolombiano. En estos espacios de *sociabilidad* (como los llama Renán Silva) también pasaron figuras como Francisco de Paula Santander –aunque nunca terminó su título- Francisco Soto, Vicente Azuero y, aunque desde Popayán, José Hilario López y Tomás Cipriano de Mosquera. En ello vemos una sincronía generacional relevante, un encuadre donde se sitúa su educación temprana en medio de un proceso de adquisición e interpretación de nuevas ideas.

En cuanto a la generación de futuros republicanos, es apenas natural asumir que este contacto directo configuró en ellos un marco de experiencias comunes donde formaron lazos e incluso amistades. Evidentemente, estos lazos no solo ayudaron a determinar qué individuos habrían de estar a la cabeza del estado grancolombiano, sino también con qué elementos se dio forma a las instituciones estatales. En el proceso de contacto con los ilustrados, es decir, la generación anterior, los republicanos entraron en contacto con una renovación de las enseñanzas dentro y fuera de las universidades. Estas nuevas ideas se sumaron al conjunto de conceptos con los que estos individuos tendrían que lidiar en la tarea de construir instituciones republicanas, lo cual sería su responsabilidad después del derrumbe del mundo colonial. A través de las memorias, vemos el impacto y la huella temprana que dichos contactos generaron en los marcos interpretativos de la generación en cuestión, por ello, consideramos relevante analizar las experiencias y testimonios de los protagonistas de la época para entender de manera más completa y detallada la influencia

⁸³ Carlos Cuervo Márquez, *Vida del doctor José Ignacio de Márquez*. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1913), 2.

de los ilustrados en la formación de los ideales republicanos y en la gestación de las instituciones que conformaron el Estado en la nueva nación.

En Santander, por ejemplo: “La huella que dejó el colegio San Bartolomé (...) fue profunda. Las doctrinas jurídicas extraídas de las leyes romanas, españolas y de Indias modelaron su pensamiento. Esto le sirvió para lograr más tarde organizar a Colombia con método y órdenes ejemplares”.⁸⁴ Más allá del adjetivo ejemplar –que podría confundirse con una apreciación valorativa sobre el trabajo de dicho personaje- podríamos pensar que su biógrafa consideraba que las ideas y los modelos en los cuales Santander centró su labor de gobierno fueron valiosos para la configuración de un Estado republicano. Aunque discutible, es innegable que estos individuos, una vez cabezas de Estado, debieron remitirse a las enseñanzas y a las ideas implantadas en ellos por su paso por la universidad o por su contacto con profesores durante la época borbónica, así como con sus estudiantes ilustrados, quienes habían apropiado ya, en diferentes formas, los ideales ilustrados de la época. El conjunto de ideas que discuten e interpretan, de manera parcial y siempre difusa, tanto los ilustrados como los republicanos vienen de conjuntos ideológicos ya constituidos en Europa y en Estados Unidos. Empero, teniendo en cuenta el modelo legado por la sociología histórica de situarnos siempre en el encuadre o la locación sería un error hablar de ideas abstractas no situadas en contexto.

Durante el proceso de las reformas borbónicas, y lo que eso significó para el esparcimiento de ideas ilustradas en las colonias americanas, es evidente que estas ideas que vienen desde afuera entraron en un diálogo perpetuo con la realidad de los habitantes de cada Colonia. En el caso de la Nueva Granada, por ejemplo, Silva evidencia cómo algunos planteamientos venidos desde la política económica entraron en juego acá con observaciones en relación con la productividad de la tierra, sobre todo en discusiones sobre cómo poner en marcha una productividad específica de las regiones, así como en relación con la medición de elementos geográficos relevantes para comprender el territorio, como vimos en el caso de José Manuel Restrepo. En la Independencia, evidentemente, se desencadenaron una serie de reflexiones fijadas a partir de modelos ideológicos ya constituidos en Europa, pero que a raíz de que las situaciones locales debieron orientar el comportamiento político y las respuestas inmediatas, estas ideas muchas veces fueron vagamente

⁸⁴ Moreno de Ángel, *Santander*, 76.

formuladas y, en palabras de José Luis Romero, “carentes de precisión conceptual”.⁸⁵ Por ello es importante entender qué tipo de ideas circulaban, así como las situaciones frente a las cuales estas ideas buscaron dar respuesta. Desde esta perspectiva, es más fácil entender, como afirma Romero, que la historia de la emancipación sea una aparente contradicción, de usos imprecisos de conceptos, así como aplicaciones dispersas de diversos modelos institucionales.

Como ya se mencionó, el pensamiento político que sirvió como base a los independentistas latinoamericanos se fraguó en la segunda mitad del siglo XVIII. El plan que fue puesto en marcha para la reforma de los planes de estudio por el Virrey Caballero y Góngora en la capital del Virreinato, como ya lo han resaltado diversos especialistas, habría de dar aún más apertura a la recepción de las ideas ilustradas que venían desde Europa.⁸⁶ Bajo el estímulo de estas tendencias “(...) comienzan a manifestarse actitudes críticas, más o menos vigorosas, con respecto al pensamiento tradicional y sus métodos, cuyos resultados parecían cada vez menos satisfactorios”.⁸⁷ Es importante aclarar que, si bien la historiografía ha tendido a sobresimplificar el pensamiento de la primera generación de republicanos al poner a Rousseau y los enciclopedistas como sus bases, en el caso de las colonias americanas resulta más fácil trazar las concepciones genéricas sobre la soberanía popular, el poder limitado por normas jurídicas y la libre elección de los gobernantes por el pueblo, que surgieron como respuesta al dilema de la separación de España, y que eran patrimonio del pensamiento escolástico español.⁸⁸

José Carlos Chiaramonte ha resaltado en diferentes estudios la importancia que tiene el derecho natural y de gentes, así como el derecho canónico, en la configuración de los imaginarios con los cuales los individuos formados en estos tiempos respondieron a los interrogantes planteados por la Independencia. En el siglo XVIII, el derecho natural o el derecho de gentes eran “(...)una ciencia

⁸⁵ José Luis Romero (ed.), *El pensamiento político de la emancipación*. (Caracas: Ayacucho, 1975), V.

⁸⁶ Los fundamentos del encuadre ideológico del momento pueden remontarse a autores como Rousseau, Juan de Mariana, Juan Benita Díaz Gamarra, Agustín Caballero, Jean Bodin o Hugo Grocio, así como a figuras estadounidenses como Jefferson y Madison. En América, estos autores llegaron como un cuerpo teórico de verdades compendiadas a través de divulgadores españoles como Feijoo y Jovellanos. Sin embargo, estas ideas fueron recibidas en versiones muy rebajadas tanto en sus conceptos como en sus implicaciones, ya que se consideraban problemáticas para el absolutismo monárquico, especialmente en las colonias.

⁸⁷ Gregorio Weinberg, *Ilustración y educación superior en Hispanoamérica en el siglo XIX*. (Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 1997), 21.

⁸⁸ Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano*, 191. Jaramillo Uribe, por ejemplo, identifica en el movimiento de los comuneros, ya, como los comuneros no hablan desde los derechos del hombre, sino que, usando el vocabulario medieval, se refieren a lo común o la comunidad.

social amplia que empezó a clasificarse como filosofía moral y que buscaba dar respuesta a asuntos humanos y de gobierno. Consecuentemente, la filosofía moral se volvía común en los pensadores, luego de la teología, ética y jurisprudencia natural sumada a la política -lo que incluía hacienda pública-⁸⁹". En esta doctrina, "contraria a la teoría deductiva y deductiva de la escolástica", encontramos reflexiones generales en torno a las leyes morales del hombre, reflexiones sobre la voluntad el pueblo, la soberanía y, en resumen, un conglomerado de ideas en relación con la organización política de una sociedad que tuvieron una amplia resonancia en las independencias hispanoamericanas. Más aún, aunque frecuentemente se subvalore la presencia de estos elementos en el imaginario general, resalta Chiaramonte: "(...) el derecho natural y el derecho canónico nutrían las posturas políticas, aun de aquellos que no eran letrados, en tiempos en que el conocimiento transmitido no solo a través de libros o de prensa sino también de manera informal, en tertulias y otras formas de sociabilidad".⁹⁰ Existía la idea de que la autoridad legítima proviene del consentimiento, a partir de allí se entiende sobre qué conceptos se habrían de construir muchas de las bases de la independencia y el constitucionalismo en las Américas.⁹¹

Sabemos, por estudios biográficos, que el proceso que vivieron dentro de los colegios mayores fue relativamente homogéneo. Vicente Azuero asiste al colegio San Bartolomé, simultáneamente a Francisco de Paula Santander, y a otros independentistas reconocidos como Francisco Soto, Domingo Caicedo, Estanislao Vergara Sanz de Santamaría o Alejandro Osorio. Se graduó en 1809 como bachiller, licenciado y doctor en filosofía, teología y ambos derechos, en cuanto a su formación se conoce que "Estudió filosofía con Crisanto Valenzuela; teología con Francisco Margallo; Moral con Luis Eduardo de Anzuola; Sagradas escrituras con Manuel Andrade; derecho civil con Ignacio Vargas, derecho Canónico con Fruto Joaquín Gutiérrez y derecho público con Nicanor Rodríguez".⁹² Santander también, habría de cursar en el colegio San Bartolomé durante 5 años cursos de Latinidad y filosofía dictadas por el Ingeniero Español Bernardo de Anillo, derecho

⁸⁹ José Carlos Chiaramonte, *Fundamentos Intelectuales y políticos de las independencias: notas para una nueva historia intelectual de Hispanoamérica*. (Bogotá: Taurus, 2010), 26.

⁹⁰ Chiaramonte, *Fundamentos Intelectuales*, 28.

⁹¹ Quentin Skinner, *Los fundamentos de los pensamientos políticos del pensamiento moderno*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1978). Por ejemplo, el concepto de consentimiento (elaborado en autores como Heinecio, Diderot, Vattel, Burlamangui y Locke) -justamente el mismo que logró muy tempranamente limitar el poder monárquico en Inglaterra fue transmitido en el renacimiento-; en el siglo XVII y XVIII, ya rondaba en Hispanoamérica.

⁹² Mesa Ortiz, *Colombianos Ilustres*, 54.

civil con el doctor Francisco Plata Martínez “(...) esta materia se estudiaba durante los dos primeros años de la carrera civil y se seguía como texto la instituta de Justiniano, con comentarios de Arnoldo Vinnio y Notas de Heineccio”.⁹³ El presbiterio Prada (signatario de la Independencia), también fue su maestro, quien era doctor en sagrados cánones y fue docente de varios personajes que cursaron sus estudios en el San Bartolomé, también tuvo una gran influencia en los individuos que se formaron en la transición del siglo XVIII al XIX.

En términos del debate general de historia de las ideas, es importante situarse fuera de la tentación difusionista, aquella que se limita a enumerar obras relevantes de la época para situarlas como conceptualmente relevantes para un grupo social. Aunque dichas aproximaciones (como la de Jaramillo Uribe) han servido como marco contextual para un rastreo sobre las raíces medievales y escolásticas de las ideas encontradas en la Independencia, desde la aproximación sociológica es necesario, más allá de esto, hacerse una idea del conjunto de elementos que hicieron parte de la formación tanto dentro como fuera de la universidad, y el marco bajo el cual fue interpretado en su momento. de textos y autores franceses y norteamericanos que son casi coetáneos de los sucesos en los cuales se supone que fueron la influencia principal”.⁹⁴

La tendencia a pensar en términos de “corrientes de pensamiento” ha generado confusión con respecto tanto a la temporalidad como al origen de las ideas presentes en la Independencia. Es importante recordar, entonces, que estos individuos son producto también de lecturas medievales, escolásticas y una serie de condiciones bajo las cuales circulaban y se apropiaban de estos saberes para interpretar sus circunstancias inmediatas, saberes previos que se combinaron, solo en el transcurso de los acontecimientos, con la realidad política y los cuestionamientos que esta presentaba. De la misma manera, no sobra resaltar que ellos vivían un proceso de transformación en carne propia, por lo tanto, es importante entender los cambios que se dieron al interior de las universidades y las transformaciones sociológicas en relación con el origen del estudiantado, así como las tendencias que se presenciaban a finales del siglo XVIII relacionadas con la disponibilidad de cursos, materiales pedagógicos y las elecciones frente a las carreras a culminar. Frecuentemente, en la historiografía sobre la Gran Colombia se ha resaltado el evidente hecho de que la gran mayoría de estos próceres poseían el grado de abogados, si lo que queremos hacer es

⁹³ Moreno de Ángel, *Santander*, 43.

⁹⁴ Silva, *Universidad y Sociedad*, 89.

un encuadre apropiado de las condiciones que permitieron su agrupamiento como generación, es necesario mencionar y describir el fenómeno tanto social como intelectual que llevó a la consolidación de dicha tendencia.

A nivel local –en el colegio mayor Nuestra Señora del Rosario y en el San Bartolomé, donde se educaron como individuos solo posteriormente a la segunda mitad del siglo XVIII se puede identificar un avance significativo del derecho frente a la teología, así como la concurrencia y enseñanza de seculares en el currículo. Es un avance certero e innegable en cuanto a la elección del derecho civil como carrera –en el Rosario, por ejemplo, se dictaron cursos de esta materia desde 1773 de manera ininterrumpida hasta la Independencia. Existió en las últimas décadas del siglo XVIII una notoria proliferación de abogados de profesión, lo que explica también cómo la gran mayoría de los independistas eran justamente abogados. En los registros de los libros de grado de los diferentes colegios se reporta de manera acentuada la tendencia mediante la cual cada vez más y más jóvenes tomaron un camino secular, es decir, en vez de tomar el camino del clérigo que tenía título de bachiller y era doctor en las facultades de filosofía y teología, el camino recorrido fue pasar directamente de la filosofía a la jurisprudencia.⁹⁵

Evidentemente, la elección de esta carrera escolar también fue un reflejo de la transformación general que muestran las valoraciones respecto a una carrera en el territorio. Influida por los cambios en su percepción misma de la utilidad del conocimiento, la gran mayoría eligió la carrera de abogado, no de clérigo ni de doctor en teología. El fenómeno en cuestión no aplicó únicamente para la capital. Si bien Santafé cumplía cada vez más el papel que se le atribuyó como “ciudad letrada”, en otros contextos, como en el colegio Seminario San Francisco de Asís de Popayán se vivió un proceso avanzado de secularización donde “(...) la preeminencia del derecho civil sobre la teología sería la tendencia, por lo menos hasta 1790, cuando las autoridades reales intentarían imponer el derecho real”,⁹⁶ sin mucho éxito. Individuos reconocidos en el manejo de la primera república (Santander, Azuero, Soto, Mosquera, Márquez) tomaron el camino ya mencionado: de convertirse en abogados durante su formación escolar. De hecho, fue la gran mayoría de la generación ilustrada, así como de los criollos y jóvenes intelectuales y abogados que participaron

⁹⁵ Silva, *Universidad y Sociedad*, 109.

⁹⁶ Silva, *Universidad y Sociedad*, 89.

y tuvieron protagonismo en la organización republicana, y que fueron formados en medio de este conjunto de condiciones y transformaciones internas en relación con la universidad, sus contenidos y la utilidad de las carreras académicas.

Hasta este punto podemos evidenciar dos fenómenos separados: por un lado, una generación ilustrada, receptora directa e inicial de las reformas borbónicas quienes tuvieron espacios más amplios de sociabilidad y posibilidad de debatir y aplicar; y una generación subsiguiente que recibió dichas ideas de manera mucho más fragmentaria y decantada por los sucesos de orden político. La generación ilustrada estuvo compuesta por figuras como Antonio Nariño, Camilo Torres, Francisco de Paula Santander, Jorge Tadeo Lozano o Francisco Antonio Zea. Se trata de individuos nacidos en los primeros años de las reformas borbónicas (en la sexta década del siglo XVIII) que, por lo tanto, vivieron en carne propia la transformación de muchas estructuras administrativas y educativas del Virreinato. Sumado a lo anterior, son personajes que interactuaron de manera más directa con el advenimiento de las ideas ya presentadas y, al consolidarse social y políticamente durante periodos de “estabilidad” del Virreinato, tuvieron un tiempo suficiente para consolidar un marco común frente a ellas. Como expresa Renán Silva, si de alguna manera se puede identificar a la generación de ilustrados es, precisamente, como un grupo cultural “(...) ya que fue la cultura el elemento que los homogeneizó, les dio identidad y les dio un punto de vista común, transformándolos en lo que en este trabajo hemos llamado *comunidad de interpretación*”.⁹⁷

En términos teóricos, el grupo social que configuraron los ilustrados fue, de acuerdo con la sociología del conocimiento desarrollada por Mannheim, un *estrato intelectual* “un grupo de personas que pertenece a una unidad social y que comparte ciertos postulados de mundo que, por un tiempo específico, están comprometidos con cierto tipo de actividades intelectuales”.⁹⁸ Se trató del primer estrato intelectual fuera de un monopolio de la intelligentsia que por mucho tiempo en las colonias hispanoamericanas -así como en muchos contextos diferentes previos a la irrupción de la experiencia modernizadora- estuvo monopolizado por un grupo de poder específico, usualmente religioso o asociado al poder imperial. El grupo de republicanos, cuyas características como generación es nuestro objetivo retratar, no vivió el mismo proceso que sus antecesores

⁹⁷ Renán Silva, *Los Ilustrados de la Nueva Granada: genealogía de una comunidad de interpretación (1770-1808)*. (Medellín: La Carreta, 2010), 645.

⁹⁸ Mannheim, *Ideology and Utopia*, 185.

ilustrados precisamente porque, a pesar de presenciar de manera directa los cambios dentro de las instituciones educativas, así como ser formados en los referentes y las ideas ya mencionadas, no tuvieron un espacio para la consolidación de un marco cultural de ideas. No son un *estrato intelectual* ya que, nacidos dos o tres décadas posteriormente a sus antecesores, vivieron un periodo mucho menos estable por lo que su educación, aunque crítica en muchos aspectos con su realidad inmediata, se vio truncada precisamente por las urgencias de su enfrentamiento con la realidad política encrispada.

La dinámica entre estas dos generaciones nos puede ayudar a aclarar el funcionamiento general de la teoría de la sociología del conocimiento y la importancia de la comprensión de los grupos sociales como unidades interdependientes. Si bien podríamos argüir con relativa facilidad que ambas generaciones estuvieron expuestas a las mismas influencias dominantes que se derivan de circunstancias intelectuales y sociales a nivel local, el tiempo y las particularidades en que son experimentadas hacen que su interpretación difiera bastante. La generación de independentistas comparte una *locación* no por nacer en un mismo periodo –aunque este sea un factor plausible–, su contemporaneidad solo es histórica y sociológicamente significativa porque existe un hecho unificador, la independencia, que los empujó a un involucramiento simultáneo en las circunstancias históricas y sociales de su tiempo. A través de la Independencia se generó una unidad generacional puesto que son “una juventud experimentando los mismos problemas concretos (...) mientras que los grupos dentro de la misma generación que experimentan procesos diferentes constituyen unidades separadas dentro de la misma generación”.⁹⁹

Más adelante, esto nos puede ayudar a entender por qué entre individuos nacidos en una misma época se generaron diferentes visiones de las experiencias (y quizá podremos entender más claramente las tendencias políticas del momento, en efecto –y es apenas natural– que puedan existir grupos antagónicos dentro de una misma generación). La importancia de describir estos procesos formativos tempranos es que, precisamente “(...) son las fuerzas formativas quienes dan estas [unidades generacionales] fuerza y direcciones. Actividades formativas y principalmente integrativas son las fuerzas primarias de socialización en la historia de la sociedad, y son necesarias para participar en una vida colectiva”.¹⁰⁰ Los ilustrados tuvieron como actividades formativas e

⁹⁹ Mannheim, *Ideology and Utopia*, 305.

¹⁰⁰ Mannheim, *Ideology and Utopia*, 305.

integrativas sus reflexiones intelectuales, tertulias y, en general, el proceso de exploración frente al conocimiento. Mientras que, en el caso de los republicanos, el dato fundamental fue el arrojó a la participación política. En ambos casos generó que como grupos compartan tanto una afinidad de comportamiento, como una identidad de respuesta.

Para concluir, en sus memorias –aquel espacio donde muchos individuos plasmaron sus propias experiencias- se puede identificar un fenómeno general: dentro de la narración de sus vidas encontramos un espacio muy limitado dedicado a sus años formativos en las instituciones educativas. Los próceres mencionan de manera casi anecdótica sus estudios y su paso por los colegios mayores, son muy pocos los detalles que allí mencionan sobre la experiencia académica, el impacto que tuvieron en ellos las ideas allí adquiridas o los individuos que contribuyeron a su formación. A juzgar por sus memorias, muchos de los individuos en cuestión consideraron su etapa de formación universitaria, aunque relevante, un apartado de menor importancia en su trayectoria individual. Al hablar de sus recuerdos en el colegio San Bartolomé, Santander solo menciona brevemente como él “(...) seguía la carrera de estudios en uno de los colegios de Santafé de Bogotá cuando llegó el 10 de Julio (...) Oía lecciones de derecho real del catedrático Dr. Emigdio Benites, y de práctica forense de Joaquín Gutiérrez, todos patriarcas de la independencia”.¹⁰¹

Lo que revelan los comentarios de Santander es que solo consideraban su educación relevante en relación con la postura que tomaron en los años tempranos de la Independencia. Por ello, Santander al hablar de su tío Nicolás Omaña -precisamente quien le consiguió una beca en el San Bartolomé-, así como de sus maestros “patriarcas de la Independencia”, más que especificidades académicas, resalta que de ellos aprendió “(...)a conocer la justicia, conveniencia y necesidad de que estos países sacudieran de la dominación española”.¹⁰² José Hilario López, por su parte, relata que, en su caso, cuando comenzó la Revolución se encontraba “(...) en el colegio de Popayán empezando a recibir los demás conocimientos que entonces se podían adquirir, los cuales consistían la gramática latina, filosofía y teología dogmática y moral” y, aunque reconoce que dichos cursos fueron de “mucho provecho” fueron evidentemente su posterior participación en la junta de

¹⁰¹ Francisco de Paula Santander, *Santander ante la historia: Apuntamientos para la Memoria sobre Colombia y la Nueva Granada*. (París: Imprenta de Walder, 1863), 20.

¹⁰² De Paula Santander, *Santander ante la historia*, 6.

gobierno de su ciudad y su ingreso a los ejércitos patrióticos lo que habría de marcar su experiencia vital.¹⁰³

Todo parece indicar que, así como la generación de ilustrados comparte una identidad cultural, la generación de próceres comparte una identidad política, su experiencia formativa no remite a las tertulias ni a las expediciones científicas. Si queremos entenderlos, antes que a su educación formal debemos atender a la formación práctica que tuvieron en los años tempranos de la Independencia. Es una experiencia generalizada que comparten como generación que, con poca experiencia o con estudios incompletos y truncados, se vieron abocados a adoptar una postura sobre un suceso que marcó el rumbo tanto personal como de su entorno social. Así mismo, es su posterior participación en las diferentes filas de activismo político, bien sea en las juntas de gobierno o en los ejércitos patriotas lo que definió su identidad como grupo social. Por ello, es que, si bien es preciso reconocer el encuadre inicial, las condiciones locales que marcaron su vida temprana y la experiencia que tuvieron, especialmente, dentro del marco educativo del siglo, es el impacto específico que tuvo la Independencia, un evento de magnitudes regionales, en sus vidas y en la configuración de sus perspectivas como grupo social, lo que estudiaremos en el siguiente apartado del capítulo. En conclusión, si bien la generación de ilustrados y la generación de próceres comparten algunos rasgos culturales y políticos, fue la experiencia de la independencia y el activismo político, lo que definió su identidad como grupo social. Aunque es importante reconocer el encuadre inicial y las condiciones locales que marcaron sus vidas (objetivo de este apartado), en el siguiente abordaremos el impacto específico que tuvo la Independencia en sus perspectivas como grupo social.

B. Recuerdos de la Independencia: la formación política de una generación.

Es difícil exagerar el impacto que tuvo la Independencia en la experiencia de vida de la mayoría de los individuos de esta generación. Como está claro, su formación temprana y familiar -asociada a círculos locales, familiares y, finalmente, a su educación formal- determinó algunos marcos conceptuales, así como creencias y, en general, sus visiones de mundo. La Independencia representó el momento decisivo en la trayectoria de cualquier hombre de Estado, ya que allí se estableció el camino político que lideraron tanto en términos de impacto social como en su propia

¹⁰³ José Ignacio López, *Memorias del general José Hilario López escritas por el mismo*. (París: Imprenta de Abusón, 1857), 7.

vida personal. Desde la trayectoria general que se vislumbra claramente a través de sus biografías, la gran mayoría de individuos que luego lideraron desde diferentes cargos burocráticos el destino del gobierno grancolombiano no tenían en el momento de su graduación una experiencia “profesional” significativa. Santander, futuro presidente de la república, ni siquiera había terminado su carrera de abogacía cuando se enroló en los ejércitos patrióticos. José Hilario López se unió en 1812 con tan solo quince años; de manera similar, Vicente Azuero solo pudo ocupar un cargo como catedrático en la universidad antes de 1810.

Evidentemente, la magnitud de lo que se vivía, y su lugar *privilegiado* en la sociedad que se avenía, los arrojó sin retorno a la vida política. Este arrojó se percibe claramente en sus testimonios o memorias, es la Independencia el acontecimiento que los define, y ellos se perciben a sí mismos fundamentalmente a través de su rol en la misma. Entonces, se entiende que cuando hablamos de un lugar *privilegiado* como individuos no solo nos referimos al evidente hecho de que, si bien no eran individuos de la *élite aristocrática tradicional* –es decir, con historial en el alto servicio burocrático colonial-, sí pertenecían a grupos privilegiados que, incluso antes de la Independencia, tenían poder simbólico y adquisitivo en sus provincias. Hablamos, más bien, de una *condición de posibilidad* pues como pocas personas de la época estos individuos tuvieron acceso a una formación que les permitió estar en contacto con las ideas y las discusiones de la época al tiempo que estaban libres de la obligación de ganarse la vida. En algunos casos, su contexto inmediato – institucional o regional (de manera localizada)- funcionó como elemento potenciador de su involucramiento político inmediato, las redes que allí se formaron y, posteriormente, del rol político que asumirían dentro de la nueva organización republicana. Este relacionamiento inmediato con los sucesos quedó patente en sus memorias donde se percibe ese accionar político como una cadena acelerada de acontecimientos. Según lo que retratan, la experiencia intensa les arrojaría a través de tertulias, conspiraciones, reuniones políticas y asociaciones militares a la reflexión política.

De acuerdo con la historiografía, se ha demostrado que la Independencia no fue un proceso planeado de antemano por un grupo político específico que buscara acabar con el dominio de la monarquía en América. Aunque existían sentimientos de insatisfacción con ciertos aspectos de la administración imperial, e incluso hubo algunas revueltas como la de los comuneros, en general, los burócratas a fines del siglo XVIII se cuidaron de no involucrarse en movimientos o situaciones

que pudieran ser consideradas una amenaza a la Corona. Más aún, muchos de ellos eran entusiastas sobre la administración monárquica, y es apenas lógico que así fuera teniendo en cuenta que de ello dependía su posición dentro del orden estamental de la Nueva Granada.¹⁰⁴ La Independencia, dice François Xavier Guerra, fue una crisis inesperada que no tenía un marco predefinido.¹⁰⁵ Nadie se había planteado *qué hacer en caso de la desaparición de la Monarquía Española en Hispanoamérica*, dicha realidad, evidentemente, planteó desafíos antes inexistentes a la sociedad colonial. Ante esta nueva situación, surgieron diversas opciones y propuestas, que iban desde la creación de monarquías independientes en cada uno de los territorios americanos hasta la conformación de una federación de Estados libres e independientes. Sin embargo, ninguna de estas propuestas tenía un consenso unánime entre las élites americanas y, por tanto, fue necesario un proceso de discusión y negociación para llegar a un acuerdo común.

Es innegable que la dirección revolucionaria no estaba claramente definida desde un inicio. Muchos de los individuos que participaron en los ejércitos y en las juntas supremas de las ciudades principales de la Nueva Granada tenían intereses en alguna continuidad del sistema puesto que, como comerciantes o abogados, componían un estamento privilegiado de dicha organización social. De hecho, resulta impresionante cómo a pesar de la incertidumbre y el desconcierto que se vivía en aquellos momentos históricos, estos individuos decidieron apostar por la Independencia y arriesgar su estatus privilegiado en el sistema colonial para forjar un futuro incierto. El proceso de la Independencia en América fue progresivo, y se inició en parte por disputas como el número de representantes otorgados a los americanos en las cortes de Cádiz, lo que generó resentimiento en ciertos grupos sociales criollos, especialmente los letrados. Los jóvenes próceres observaban con timidez el surgimiento de un espíritu cada vez más claramente antimonárquico y este entusiasmo republicano se plasma con nitidez en sus memorias. Muchos de estos letrados eran abogados que pertenecían a la generación de ilustrados e incluso se acompañaban de algunos predecesores notables, como José Félix.¹⁰⁶

¹⁰⁴ Uribe Urán. *Vidas honorables*, 134.

¹⁰⁵ François Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias*. (Madrid, 1992).

¹⁰⁶ La historiografía ha resaltado que en las regiones de Popayán, Cali o Socorro el origen social de los representantes es más diversificado, entre hacendados y comerciantes. En estas regiones, la participación en la lucha independentista incluyó a un grupo más diverso de individuos, que no solo provenían de los sectores económicos tradicionalmente privilegiados, sino que también se contaba con una mayor representación de hacendados y comerciantes. Esto sugiere que la movilización en estas regiones no fue liderada exclusivamente por la élite tradicional, sino que también contó con la participación de otros sectores sociales que buscaban obtener beneficios y poder en la nueva organización

Los líderes y voceros de esta primera etapa de la Independencia fueron de la generación de ilustrados. Ellos redactaron constituciones regionales, reclamaron a España y lideraron los primeros debates sobre el tipo de nación que se debería establecer. Empero, los jóvenes de la generación, muchos recién graduados del seminario o con nula participación política, se vieron inevitablemente involucrados como pupilos del proceso que se convertiría en una escuela en la política que marcó, sin duda, la configuración de pensamiento como gobernantes. Los testimonios sobre tan convulsionados acontecimientos son, por supuesto, posteriores. Empero, en las memorias y en algunos testimonios que plasmamos aquí podemos entrever el impacto general que la participación en los diferentes escenarios revolucionarios tuvo, y cómo se constituyeron como su formación central tanto en el ámbito político como en el intelectual de la generación de transición. Los testimonios y las memorias escritas posteriormente permiten entender el impacto que la participación en los escenarios revolucionarios tuvo en la formación de la generación de transición, tanto en el ámbito político como intelectual. De esta manera, tal como se puede apreciar en algunos ejemplos que se exponen a continuación, la lucha por la independencia marcó profundamente el pensamiento y la formación de los líderes que posteriormente se convirtieron en los líderes políticos de la nueva nación.

José Hilario López, quien se encontraba en Popayán, relata que, en cuanto se instaló la junta revolucionaria en sus regiones en la casa de tu tío, Mariano Lemos, comenzó a escuchar inicialmente sobre la revolución francesa. Su familia pronto se volvió partidaria de la Independencia, por lo cual afirma que es esta combinación de factores la que "(...) hizo nacer en mí el deseo de ser uno de los que debían luchar contra los españoles; y desde entonces se exaltó mi imaginación con la perspectiva de la gloria".¹⁰⁷ José Hilario López también nos relata cómo ingresó a los ejércitos independentistas bajo el mandato general de Antonio Baraya contra las tropas realistas. Sobre estos enfrentamientos, relata con orgullo "(...) Los superiores de mi colegio y la mayor parte de los alumnos éramos patriotas, y, armados con algunas pistolas, escopetas y lanzas, y esforzados por el ejemplo del virtuoso respetable republicano doctor Félix Restrepo, catedrático de filosofía, nos resolvimos a defendernos a todo trance. Mi arma era una pistola que

republicana. Véase. Víctor Manuel Uribe Urán, "¡Maten a todos los abogados!". Los abogados y el movimiento de independencia en la Nueva Granada, 1809-1820 *Historia y Sociedad*; núm. 7 (2000); 7-48 *Historia y Sociedad*; núm. 7 (2000).

¹⁰⁷ López, *Memorias del general*, 3.

me había mandado mi padre con las correspondientes municiones”. Siendo estudiantes, él y otros se vieron arrojados a la participación inmediata en la guerra de la Independencia. Su testimonio y el de Francisco Soto, partícipe activo del gobierno de Santander, nos revelan varias cosas sobre esta generación tanto en relación con su experiencia general con la Independencia como, así mismo, con el *lugar de enunciación y las motivaciones* (o el encuadre) de los hombres liderando el aspecto político del proceso.

José Hilario López reconoce que, en parte, es su formación y su estrecha relación con los individuos de la generación ilustrada lo que lo empuja a participar tan decididamente en la revolución. Soto también confiesa que es la influencia de sus maestros la que, ya desde antes de la 1810, lo llevó a ser, en sus palabras “*un ardoroso republicano*”. Afirma que, “(...) como que había recibido las lecciones y merecido la más íntima confianza de los próceres de la independencia, C. Torres, F. J. Gutiérrez y N. M. de Omaña, tuve no pequeña parte en la revolución de Pamplona, del 4 de julio de dicho año, y después ella la sostuve constantemente contra los enemigos que la combatían”.¹⁰⁸ Soto, hijo de hacendados regionales, en el balance de sus decisiones de juventud frente a la acción revolucionaria, confiesa “(...) mi consagración a tan noble empresa no tenía por objeto adelantos personales: contaba solo 21 años, era propietario de diez mil pesos, que en una hacienda de Cacao y añil había recibido por herencia paterna (...) [además] era abogado de la audiencia de Santafé”.¹⁰⁹ ¹¹⁰ Por lo que devela en su testimonio, Soto es consciente y quiere enfatizar en que, contrario a ser una causa egoísta, la Independencia fue, ante todo, una acción que, para él en particular, vino de la convicción política. Por ello, enfatiza en que, para él, heredero de las haciendas paternas, “(...) la independencia no me ofrecía sino riesgos y padecimientos en mi persona” pues allí se arriesgaba no solo la fortuna familiar, sino todo el sistema estamental de la Colonia que sostenía sus actividades económicas.

En todo caso, sus memorias, escritas al final de su vida, tenían el objeto de servir como defensa frente a su carrera pública y su actuar político. Consciente de su decreciente popularidad política, y de las crecientes críticas que se gestaban hacia 1840 frente al gobierno en el que él mismo participó, el lugar desde donde se escribe la fuente es sin duda un lugar de defensa, por lo cual

¹⁰⁸ Francisco Soto, *Mis padecimientos i mi conducta pública: desde 1810 hasta hoy*. (Bogotá, 1841), 1.

¹⁰⁹ Soto, *Mis padecimientos i mi conducta pública*, 1.

¹¹⁰ Soto, *Mis padecimientos i mi conducta pública*, 2.

quiere reiterar, como lo hacían tantos republicanos de su tiempo, que la lucha política de su generación provenía de un actuar genuino, movido por la convicción política y no por los intereses personales. Como en muchos, este sentido de patriotismo desinteresado se sustentaría sobre todo en la lucha republicana, una identidad fundamental para esta generación que, en este momento inaugural de la Independencia, justamente se encontraba en auge. En este mismo sentido de compromiso desinteresado con la patria, Soto insistió en que fue su entrega a la “patria” y a la causa de su defensa lo que motivó su “arrojó a los ejércitos”. Como muchos otros contemporáneos Soto habría ingresado ya para 1812 al ejército patriota en calidad de soldado. Este destino es compartido, también, con Francisco de Paula Santander a quien en 1810 la junta suprema de gobierno lo nombró alférez abanderado del batallón de guardias nacionales de manera casi inmediata, posteriormente, fue enviado a *ocupar* la comandancia militar de la provincia de Mariquita con el capitán Manuel Castillo y Rada y el general Baraya.¹¹¹

José Manuel Restrepo, oriundo de la región de Antioquia participó activamente en diferentes juntas de gobierno antes de 1816. Fue una de las figuras de su generación que más tuvo relevancia durante el movimiento de la Independencia, antes de la reconquista, se desempeñó específicamente como secretario público del gobernador de Antioquia, su provincia de origen. Evidentemente, la cercanía con figuras relevantes dentro de las juntas y oficinas locales, así como su educación, fueron factores que lo acercaron a desempeñar dichas posiciones dentro del movimiento. Sergio Mejía, su biógrafo, también ha estudiado de qué manera las ideas que llegaban durante este período sirvieron para él como una escuela política. Durante su participación en las juntas, Restrepo tenía “(...) acceso a ideas provenientes de fuera –se mostraron capaces de dar respuesta política a la crisis metropolitana desencadenada por la usurpación napoleónica del territorio español”.¹¹² La observación nos sirve para probar que la identidad de los patriotas no se constituyó únicamente gracias a su participación en el ejército, sino que también fue relevante la experiencia civil al mando de los órganos locales de gobierno. Restrepo es un buen ejemplo de la importancia de ambas experiencias para la formación característica de esta generación. No todos los individuos que trataremos dentro de esta generación tuvieron una experiencia tan directa dentro del ejército,

¹¹¹ De Paula Santander, *Santander ante la Historia*, 6.

¹¹² Mejía, *La revolución en letras*, 9.

pero el ejército y su importancia durante los primeros años de la consolidación de la república jugaron un papel fundamental en la restructuración de ideales y lealtades de la élite.

Aunque la historiografía ha enfatizado las múltiples dificultades del periodo conocido como “la patria boba” se podría coincidir en que, al menos internamente “(...) la dificultad básica de los granadinos no consistía en los defectos técnicos de sus constituciones, sino en su incapacidad para ponerse de acuerdo, sobre la organización general de toda la Nueva Granada, Bogotá y Cundinamarca”.¹¹³ Durante la Patria Boba, “Cundinamarca, la más importante de las provincias, era una base centralista: en marzo de 1811 se constituyó una república de Cundinamarca bajo la presidencia de Jorge Tadeo Lozano” que, posteriormente.¹¹⁴ Varios de los jóvenes independentistas participaron activamente en este enfrentamiento. José Hilario López fue reclutado por el ejército de infantería bajo el capitán José María Ordoñez, donde fue ascendido en la jerarquía militar a subteniente por Alejandro Osorio, quien en ese momento ocupaba el cargo de secretario general y jefe de su provincia. Francisco Soto también participó activamente en el ejército en estos años, e inclusive, Francisco de Paula Santander fue enviado como secretario en la expedición comandada por Antonio Baraya para conquistar a Tunja.

Términos rimbombantes sonaban por todo el territorio y los ilustrados Nariño y Torres se debatían -en medio de un gobierno inexistente- si debían organizar el Estado basado en el *federalismo* o en el *centralismo*. La significación de estos términos y su utilización adecuada o exacta son todo un debate dentro de la filosofía y la historia de la filosofía nacional. El significado del federalismo es especialmente debatido, pues fue un debate álgido en la primera república y mostró un especial punto de inflexión entre la generación de ilustrados y los líderes republicanos. Como han resaltado diferentes historiadores, especialmente José Carlos Chiaramonte, el significado del federalismo tiende a transformarse con frecuencia dentro de los primeros diez años de vida republicana. El significado del federalismo en particular ha sido objeto de especial debate y ha evolucionado con el contexto político y social en que se ha utilizado. En efecto “(...)No es lo mismo el federalismo como municipalismo dentro del Ecuador o de Centroamérica que el federalismo reclamado por los caraqueños desde 1812 y que aparece oponerse a monarquía bolivariana en el contexto de la crisis

¹¹³ Bushnell, *El régimen de Santander*, 24.

¹¹⁴ John Lynch. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. (Londres: Ariel, 1976), 270.

de la Gran Colombia entre 1825 y 1827”.¹¹⁵ Este cambio de significaciones es relevante en un contexto donde el federalismo se constituyó, permanentemente, como el más insistente adversario político del modelo instaurado después de la victoria patriota.

Aunque profundizaremos en la influencia de estos conceptos más adelante, es fundamental comprender que las guerras internas sucesivas, con sus enfrentamientos regionales y su carácter ideológico, marcaron a los individuos que posteriormente tomarían el control de la república después de 1819. Esto no solo generó visiones opuestas sobre la forma que el gobierno debía tomar, sino que también influyó en las alianzas internas en relación con el dominio del aparato burocrático nacional. Esta polarización y fragmentación política fueron unas de las principales razones por las que la primera república no logró consolidarse y se sumió en un caos político y económico que duró más de una década. El legado de estas guerras internas y sus consecuencias para la estabilidad política y social de la nación serían sentidos durante mucho tiempo después, y aún hoy en día se discuten las implicaciones de estas luchas políticas en la formación de la república colombiana.

Los conceptos de federalismo y centralismo en la Gran Colombia fueron mucho más que simples ideas políticas, se convirtieron en el epicentro de un debate constante por el poder y la búsqueda de equilibrio entre los poderes locales y nacionales. Este debate adquirió una relevancia fundamental en la Gran Colombia debido a la Constitución de 1821, la cual estableció un modelo centralizado y unitario, en contraposición a la Constitución de Cúcuta de 1821 que estableció un modelo federalista. El choque de posturas entre centralismo y federalismo fue un tema crucial que marcó no solo el rumbo político del país, sino que también tuvo una profunda influencia en el pensamiento y la formación de las ideas políticas y sociales de la época.

La sociología histórica lleva a pensar que es imposible entender los debates que se generaron durante este periodo al interior de la élite si nuestra reflexión toma como base o punto de partida sin más los conceptos que allí se debatían. Para las inclinaciones políticas de las personas juegan un papel muy diversas vivencias. Experimentan la turbulencia del proceso de Independencia en lugares y constelaciones concretos al tiempo que una realidad material de alianzas familiares,

¹¹⁵ Marco Palacios, “Las independencias hispanoamericanas en trece ensayos”, en *Las independencias hispanoamericanas: interpretaciones 200 años después*. (Bogotá: Norma, 2009), 23.

orígenes y pugnas por oportunidades de autoafirmación. Todo esto impregna su sentido personal de la realidad y, finalmente, lo que podemos llamar vagamente “orientación política”. Las alianzas que tienden a formar esas personas no obedecen a conceptos políticos o criterios de organización independientes. Remiten ellas también a un tipo de vínculos de naturaleza no necesariamente política y que cobran relevancia para la orientación política solo bajo las circunstancias específicamente dadas. En palabras de Safford: “(...) En relación con los antecedentes familiares está la importancia de las conexiones sociales para determinar las afiliaciones políticas. Hubo una tendencia de alianza familiar entre los Nariño-Ricaurte durante la Patria Boba que habría de continuar en la política de la década de 1820. Los liberales de Santander estaban vinculados no solo por un origen regional común sino por interconexiones familiares”.¹¹⁶ La interdependencia de estos factores, así como la experiencia política adquirida durante las guerras regionales y la reconquista, va fijando qué tipo de visión política, así como qué tipo de alianzas toman forma en la primera república.

Tratando de retratar la configuración de una generación se podría caer en esencialismos políticos o atribuciones dicotómicas sobre el tipo de factores materiales que impulsaron la organización de ciertos grupos sociales y sus convicciones respecto a la formación del Estado. En general, ha existido un afán por buscar explicaciones genéricas a las orientaciones políticas que tomaron fuerza en forma de unos partidos políticos en Colombia. Es natural, dado que dominan la historia política del siglo XIX, buscar el origen de las orientaciones políticas, territoriales y sociales que configuraron el partido *liberal* y el partido *conservador*. La historia del conocimiento que se centra solo en estudiar los orígenes conceptuales recorre los términos del federalismo buscando su interpretación e incluso su origen, presuponiendo que la orientación política viene siempre de la convicción intelectual. Sería un error, también, caer en el maniqueísmo materialista que busca determinar todo un arsenal de discusiones a través de las diferencias económicas regionales.¹¹⁷ En

¹¹⁶ Frank Safford. “Social Aspects of Politics in Nineteenth-Century Spanish America: New Granada, 1825-1850”, *Journal of Social History* 5, 3 (1972): 360.

¹¹⁷ Un ejemplo ilustrativo de este enfoque se encuentra en el estudio de Fernando Guillén, quien en su obra “El poder político en Colombia” publicada en la década de 1970, sostiene que para comprender a las élites políticas y, en particular, las luchas internas de los partidos, es esencial considerar las lealtades regionales y el clientelismo que se ha consolidado en torno a la estructura de la hacienda, desde la época colonial. Según Guillén, los partidos políticos representaban a dos grupos dominantes: los latifundistas y los burócratas que esperaban heredar el poder estatal. No obstante, esta división de clase tuvo una vida corta, ya que al final, los partidos solo se utilizaron como canales del clientelismo. A pesar de que Guillén realiza una descripción detallada y enriquecedora de los clanes

cuanto a la primera década de la república, “(...) algunas de las interpretaciones más preeminentes presentan la imagen de una aristocracia terrateniente que, ayudada por el clérigo y por los militares profesionales, domina y manipula a los mercaderes, profesionales e intelectuales” en la toma de decisiones y el carácter general que toma el gobierno”.¹¹⁸

Para analizar a las élites políticas de América Latina es necesario examinar diferentes factores sociales, sin duda de clase y regionales (como lo hemos intentado retratar), pero donde también se contemplen orígenes individuales, sincronías y trayectorias en cuanto a las experiencias vividas por las personas. Es allí donde la aproximación generacional puede resultar más enriquecedora, especialmente para poder dilucidar y seguir avanzando en la comprensión de la configuración de la élite como grupo social en la Colombia del siglo XIX. Como vimos en el apartado anterior, los factores que determinaban la preeminencia social de un individuo o un grupo político en la Colonia eran diversos: la tierra, los modales o la educación universitaria son factores que configuraron esta abstracta noción de poder o estatus en el orden estamental de la Nueva Granada, así como de otras colonias americanas. Lo aristocrático, aunque relacionado con ciertos elementos como los ya mencionados, era sin embargo algo amorfo, no definía la política de la misma manera que en Europa. Para entender el periodo que nos corresponde -el ascenso de los criollos y la configuración del gobierno republicano durante la Gran Colombia- no podemos limitarnos a las divisiones regionales o a pensar en las disputas sucesivas como una confrontación infinita entre terratenientes y abogados.

Sumado al origen regional, es necesario contemplar también las profesiones y las ocupaciones. Aunque esto también puede ser difícil, en la medida en que un individuo, como hemos visto, podía tener múltiples ocupaciones: ser hijo de hacendados o mercaderes, y luego dedicarse a una carrera política o militar. Empero, “(...) en algunos casos un hombre con varias ocupaciones puede identificarse fundamentalmente con una de ellas, incluso en estos casos, sin embargo, el individuo forma parte de una familia, una unidad política, cuyos miembros generalmente tenían una variedad de ocupaciones”.¹¹⁹ Ese sentido de pertenencia que no está delimitado por solo uno de los factores

políticos de la época, despoja de todo significado político, fuera de lo práctico y materialista, a la formación de los partidos.

¹¹⁸ Safford, “Social Aspects of Politics...”, 346.

¹¹⁹ Safford, “Social Aspects of Politics...”, 364.

previamente expuestos –al menos no exclusivamente- sale muy claramente en las memorias escritas a posteriori donde, más que reconocer su poder asociado a las propiedades familiares, los individuos en cuestión buscan destacar por su papel político, su notoriedad durante la Independencia. Al aproximarnos al problema de manera generacional, justamente se quiere evitar caer, al menos no de entrada, en categorizaciones confusas sobre las tendencias supuestamente liberales o conservadoras de los abogados, mercaderes o hacendados, que se dieron en el seno del debate, ni mucho menos llegar con declaraciones concluyentes sobre cómo estas se determinan por profesiones u ocupaciones. Es muy difícil afirmar, al menos en este punto, que los abogados fueran todos “liberales” por su profesión y que, de manera contraria, los hacendados o terratenientes aristocráticos terminaran en interpretaciones conservadoras del panorama político.

La experiencia independentista no solo funcionó como escuela política, sino que también configuraría el carácter general que tenía la élite criolla por diferentes medios. Por un lado, y como se evidencia desde las declaraciones de los próceres, si bien el estatus individual siguió estando asociado a asuntos como la formación intelectual y los modales, la participación directa en la lucha independentista y la posesión de un cargo público, más aún uno republicano, fueron elementos fundamentales para determinar la participación política de cualquier individuo, especialmente en altos cargos del gobierno republicano. En las memorias, así como en todos los testimonios subsiguientes, existe una identificación primordial en su rol como republicanos, un orgullo primario –que concedió y renovó su estatus- por la participación que, de diferentes maneras, todos ellos tuvieron en la lucha independentista, vista (por ellos mismos), ante todo, como un sacrificio desinteresado. En su defensa ante la historia, Santander refleja muy bien el espíritu detrás del orgullo ya descrito, pues en la conclusión de su escrito, manifestó:

Yo no tengo aspiraciones a aparecer héroe en la guerra, sabio en el gabinete, legislador, estadista, ni de genio superior: aspiro a sentarme delante de la historia tal como ha sido en un levantado de la servidumbre colonial de España al rango de república, por entre dificultades, obstáculos, reveses, contradicciones I discordias civiles de gran magnitud, I que me confundan con los egoístas, ni los débiles ni los traidores ni con los que no quisieron o no pudieron servir a la independencia de 1810 ni a la libertad.¹²⁰

Publicadas en 1837, en un periodo de inmensa inestabilidad política particularmente para el pequeño grupo de gobernantes criollos que tuvo poder político durante la Gran Colombia, el tono

¹²⁰ De Paula Santander, *Santander hasta la historia*, 74.

de las memorias quiere dejar en claro la vocación desinteresada en la política que estos individuos dicen poseer. Vemos un patrón ya que, de nuevo, la participación política en la Independencia es vista como un signo de honor superior. Podemos especular que, también, precisamente por esta razón, en las memorias de los llamados “próceres” observamos un persistente énfasis en el elemento del sacrificio. Por ejemplo, Soto relata cómo es que siendo parte de los ejércitos independentistas en 1812 sufrió en San Antonio de Táchira la primera derrota de los ejércitos “(...) Desde allí emprendí la migración perdiendo de consiguiente los bienes heredados, el país de mi nacimiento, la provincia donde me desempeñaba uno de mis primeros destinos”.¹²¹ No es el único, son más bien frecuentes los relatos sobre las experiencias del sufrimiento vivido durante la lucha patriota. Evidentemente, en su participación en los ejércitos o en los diferentes enfrentamientos que se vivieron antes de la victoria patriota en 1819, estos individuos debieron pasar por situaciones desafiantes donde, de manera temporal, su encuadre inmediato se vio fuertemente afectado. Empero, el énfasis en el *sacrificio que implicó la lucha denota un fenómeno sobre como cambiaron los valores sociales, respecto al honor y el respeto, durante los primeros gobiernos republicanos.*

Ahora, contrario a ser la familia, el linaje o la asociación a los antepasados de un colonizador aquello que determina el valor social (el reconocimiento) de un individuo en su grupo social, luego de la Independencia –en la era republicana- fue la participación directa en la guerra de emancipación. La asociación a dicha lucha demuestra un cambio fundamental en las valoraciones sociales de la época, el elemento de diferenciación central para esta nueva élite que se estaba forjando se asentaría específicamente sobre la experiencia de participación política o de pertenencia al ejército. Entonces, mientras los jóvenes de esta generación se arrojaron al fervor revolucionario, allí se estaba forjando un nuevo sentido de honor, uno que estaba directamente asociado a ser patriota y fue esto lo que, durante los primeros años de gobierno, determinó la participación protagónica de algunos individuos en reemplazo de otros. Por supuesto, y como bien ha resaltado Uribe Urán, se puede identificar claramente la tendencia en la cual, de manera paulatina, los individuos que pertenecen a lo que él llama el grupo de “aristocráticos”, es decir, quienes pertenecen a las familias tradicionalmente ubicadas en las capitales y quienes se asociaron

¹²¹ Soto, *Mis padecimientos i mi conducta pública*, 4.

más de cerca al poder monárquico por el período más extendido de la Colonia, son desplazados de los cargos protagónicos, centrales del gobierno.

Es obvio que esta tendencia tiene peros, la historiografía reciente ha investigado incluso cómo muchos firmantes de las actas de 1810 fueron miembros de larga data de familias tradicionales, empero, quienes se determinaron por la defensa de la monarquía fueron claramente desplazados del poder político. En una primera instancia, fueron los ilustrados quienes, en muchos casos, tomaron el mando político. Existieron razones más diversas para el cambio de composición interna que tuvo esta generación de élite política, empero, el fenómeno de la ofensiva realista y más específicamente la reconquista (1816) hizo aún más dramático el proceso que se vivía la recién conformada figuración criolla. Como es ampliamente conocido por la historia, la llegada de los ejércitos de Morillo al territorio neogranadino en 1815, y su progresivo avance hacia el interior del país en los meses sucesivos, detonó una serie de acontecimientos que fue, precisamente, donde tomó forma la configuración de esta élite a la que nos referimos. Por un lado, y de manera más evidente, muchos de los ilustrados que sirvieron como puente (en muchos aspectos) para los jóvenes republicanos fueron perseguidos por los ejércitos realistas, encarcelados y, finalmente, fusilados. El aniquilamiento repentino de buena parte de esta generación tuvo un impacto no menor sobre el cual poco nos hemos detenido en la historiografía, mucho menos se han discutido sus impactos sobre la posterior composición de individuos que resaltaron en la transición política de los años 20.

Pocos sobrevivieron tras la persecución, sin embargo, los que lo lograron, como Antonio Nariño o José Félix de Restrepo, tuvieron un inmenso protagonismo e impacto en los debates que se dieron durante la primera república. Después de la persecución política ejecutada por Morillo nos encontramos con un grupo, ante todo *socialmente mixto*, pues los independentistas más jóvenes desplazaron a los abogados más antiguos que habían promovido la independencia. Durante la primera república, y en las posiciones burocráticas del Estado, se configuró un panorama compuesto fundamentalmente de jóvenes republicanos, es decir, de la generación de transición y que tuvieron una participación fundamental en esta lucha inicial de los patriotas, aunque no en primera línea. Además de los evidentes, nombres como Estanislao Vergara Sanz de Santamaría, Alejandro Osorio, Vicente Azuero, José Manuel Restrepo, Francisco Soto, Ignacio Herrera, José Hilario López, entre otros, son algunos de los que llaman la atención sobre este periodo. Por

supuesto, no están solos, personajes como Antonio Nariño, José M. del Castillo o José Félix de Restrepo aparecieron como figuras recurrentes en las etapas subsiguientes.

Es una consecuencia *no planeada* de la muerte temprana de los ilustrados, y es que su ausencia arrojó a la labor de resistencia patriota y, posteriormente, a la dirección de un gobierno a un grupo de jóvenes -muchos provincianos y de posiciones secundarias o marginales en los grupos tradicionales de élite de las familias coloniales- que hemos de llamar la generación de transición.¹²² En términos prácticos, es una generación diversa pues dentro de ella conviven individuos de diferente origen social ya que no todos pertenecen a una élite tradicional, ni tampoco son de un origen regional determinado. Durante el proceso de Independencia, individuos con poco protagonismo político se vieron empujados a la participación política, ya fuera a través del ejército o de la participación civil en el movimiento patriota. La Independencia generó un ascenso social de estos personajes, lo que les permitió acceder a empleos estatales y generar vínculos que los empujaron a un protagonismo repentino. En particular, los abogados provenientes de familias sin una historia de alto servicio burocrático se beneficiaron de estas nuevas oportunidades. Además, se abolieron las restricciones a la educación, especialmente en lo que respecta a la legitimidad, que antes estaba asociada al origen familiar y a la limpieza de sangre. Sobre el estilo de pensamiento particular que marcaron las discusiones de la década subsiguiente nos enfocaremos en el siguiente apartado.

C. La ruptura independentista, la fundación del abogado político y un estilo de pensamiento moderno.

Si la Independencia como experiencia formativa estableció un elemento común, si se quiere, fundacional de esta generación en cuanto a la orientación política de un grupo de individuos, de ella también emergerá cierto estilo de pensamiento en relación con la concepción del mundo y el deber ser del gobierno y la participación política. Si entendemos que es una generación de orígenes

¹²²Es importante destacar que la definición anteriormente mencionada se limita a la Nueva Granada, y más específicamente, a la composición social y cultural de los grupos de élites políticas en esta región. Por tanto, es necesario tener en cuenta que la configuración de las relaciones entre los grupos sociales en otros territorios del Virreinato, como Venezuela o Ecuador, es significativamente diferente por múltiples razones que han sido abordadas por la historiografía en diversas oportunidades. Estas diferencias podrían haber afectado tanto la formación de los partidos políticos como la naturaleza de las pugnas internas entre ellos. Por lo tanto, es necesario realizar un análisis más exhaustivo y contextualizado de la formación de los partidos políticos y sus dinámicas internas en cada uno de los territorios del Virreinato, a fin de comprender de manera más precisa los factores que influyeron en su surgimiento y evolución en cada región.

sociales diversos, no podemos correlacionar dicho estilo de pensamiento únicamente con el factor de la “clase social”. Más bien, debemos ver las motivaciones intelectuales detrás de los diferentes grupos sociales en juego y entender cómo estas surgen precisamente tratando de explicar y dar coherencia al proceso social que se desencadenó de este acontecimiento. Cuando nos referimos al plano de la formación del pensamiento dentro de lo que acá hemos llamado generación, estamos hablando de su *estrato intelectual*. Dicho concepto lo desarrolla Mannheim en una de sus obras más conocidas “Ideología y Utopía” para hablar del sistema general de visión de mundo que emerge en los diferentes grupos sociales y generacionales de la historia. El estrato intelectual es, por lo tanto, una categoría sociológica que se refiere a aquellos individuos que tienen una influencia importante en la cultura y la política de una sociedad. Estos individuos pueden incluir a escritores, artistas, académicos, políticos y otros líderes de opinión que tienen un impacto significativo en la forma en que la sociedad piensa y actúa. En resumen, el estrato intelectual es un grupo social que se define por su capacidad para influir en la cultura y la política de una sociedad a través de su pensamiento y su visión del mundo.

Contrario a buscar explicaciones y definiciones claras sobre los grupos sociales y sus supuestas “visiones antagónicas” en juego, como tradicionalmente lo ha hecho la historiografía, en esta aproximación desde la sociología del conocimiento podemos ver a una generación que comparte un mismo *estilo de pensamiento* dentro del cual conviven diferentes postulados de interpretación del mundo. Desde la historia intelectual latinoamericana y, más específicamente, desde la historia intelectual colombiana se han utilizado frecuentemente los adjetivos “liberal” o “conservador” para definir diferentes corrientes de pensamiento en el ámbito político. En el contexto de la historia intelectual colombiana se ha recurrido con frecuencia a los términos “liberal” y “conservador” para dar cuenta de las diferentes corrientes de pensamiento que han influido en el ámbito político del país. No obstante, se ha evidenciado que estos adjetivos resultan insuficientes para explicar la complejidad de los procesos sociales y de los grupos involucrados en ellos. En efecto, tales términos son relativos y dependen de las condiciones históricas y culturales en las que emergen, así como de las transformaciones que experimentan a lo largo del tiempo. De ahí que, para una comprensión más rigurosa de la historia política colombiana resulta conveniente recurrir a un enfoque que permita una lectura más detallada y contextualizada de los procesos sociales y culturales que han influido en la formación y transformación de las corrientes de pensamiento político en Colombia.

Dado que el mundo intelectual es sumamente complejo, en este apartado nos proponemos, desde la metodología planteada por la sociología del conocimiento (en versión de Mannheim) realizar un seguimiento sobre cómo determinados postulados e ideas fueron interpretados e incorporados en el estilo de pensamiento que emerge del proceso independentista. Con referencia a este tipo de procesos Mannheim resalta que “(...) Si bien es cierto que diferentes estratos sociales cultivando el mismo ámbito social comparten las mismas ideas germinales, el desarrollo de la realidad social introduce algo incalculable al proceso creativo, las situaciones impredecibles que emergen de la realidad al constituyen a una nueva base existencial diferencia por ideas familiares”.¹²³ Durante el proceso independentista se produjo una redefinición significativa de los conceptos políticos existentes como la autonomía, la igualdad y los derechos políticos. Esta reinterpretación no solo estuvo influenciada por las corrientes intelectuales previas, sino que también fue moldeada por las nuevas condiciones políticas y sociales que surgieron en el contexto de la lucha por la Independencia.

Es importante destacar que esta redefinición no fue un proceso unidireccional, sino que los nuevos estratos intelectuales emergentes durante la Independencia también transformaron la interpretación de los conceptos previamente conocidos. De esta forma, se dotó a estos conceptos de nuevas intenciones y significados en función de nuevas necesidades de articulación política. En consecuencia, resulta inapropiado utilizar etiquetas como "liberal" o "conservador" para caracterizar el pensamiento de esta época. Tales etiquetas aprisionan en exceso la complejidad y diversidad de los debates intelectuales en el contexto histórico dado, pero además dificultan aprehender la naturaleza fluida del proceso de búsqueda de orientación ya que tienden a presuponer cual sustancia dada lo que apenas se está gestando.

Se pueden identificar varios elementos que fueron reinterpretados durante el periodo de la Independencia. Uno de los elementos más destacados por la historiografía y que merece ser recordado es la ruptura con la concepción orgánica del mundo. La Monarquía fue abolida y se elaboraron constituciones republicanas, lo que inauguró una nueva era de modernidad política en los territorios hispanoamericanos. La idea de soberanía por delegación, que se introdujo en este periodo, fue fundamental para la creación de nuevos marcos jurídicos y políticos en las Américas a principios del siglo XIX. Durante el proceso de independencia en Hispanoamérica, los criollos

¹²³ Mannheim, *Ideology and Utopia*, 189.

se convirtieron en los protagonistas de un movimiento revolucionario que llevaba en marcha un tiempo considerable y que los situaba en un contexto global de cambios políticos y sociales. Al sentirse responsables de los territorios recientemente liberados del dominio imperial, buscaron incorporarse al mundo civilizado mediante la creación de constituciones y la discusión de temas políticos relevantes como las formas de gobierno, el papel del pueblo y la soberanía. Esto lo podemos llamar una nueva modernidad, una ruptura con esa visión orgánica del mundo social ya que, entre otros, a través de la idea de soberanía por delegación y la elaboración de constituciones republicanas se inauguró un nuevo modelo político que otorga a los ciudadanos la responsabilidad y el poder de participar activamente en la construcción del Estado.

Sobra resaltar que la modernidad que se daba en los territorios americanos era aún una realidad extremadamente exigua y contradictoria, pues se presenta “(...) una persistencia social de las formas de organización del antiguo régimen, debilidad, incluso inexistencia, del espacio público, dicotomía entre la política culta de los parlamentarios y las formas de organización social partidista de base”.¹²⁴ Es una realidad que la modernidad de la que hablamos es, hacia 1819, tan solo un sentido político, una aspiración y no una realidad en los territorios donde se gestaba la independencia. Sin embargo, la ausencia del rey en América y la convocatoria a participar en la Junta Central abrió la posibilidad de considerar la representación política americana en igualdad de condiciones con respecto a la península. Esta coyuntura generó una encrucijada para los criollos, quienes comenzaron a concebirse a sí mismos como agentes políticos capaces de tomar decisiones y participar activamente en la construcción de su propio destino, cosa que requería nuevas formas de organización. Así, esta nueva conciencia de responsabilidad y participación en la política llevó a una reinterpretación de conceptos y postulados, así como a la creación de una modernidad política en los territorios hispanoamericanos.

A pesar de la extensa revisión histórica del periodo de la Independencia, es importante destacar el cambio de rol que experimentaron los criollos quienes pasaron de ser burócratas de segunda categoría a ser legisladores y protagonistas políticos. Este cambio de estatus implicó una nueva responsabilidad para los criollos quienes debieron tomar decisiones importantes en cuanto a las formas de gobierno, el carácter político del Estado, el ejército y los derechos de los nuevos

¹²⁴ Clement Thibaud, *REPÚBLICAS EN ARMAS: los ejércitos Bolivarianos en la guerra de independencia de Colombia y Venezuela*. (Colombia: Planeta, 2003), 15.

ciudadanos. En este sentido, el periodo de la Independencia representó una ruptura con el papel marginal al que se habían visto relegados en la Colonia y un paso hacia una nueva era política y social en América Latina. Como ya hemos visto, la generación de ilustrados no tenía como objetivo principal la participación política, sino la difusión de un proyecto científico. Su influencia en la configuración de una nueva sociedad la comenta Gilberto Loaiza Cano quien destaca que “De individuo propagador de la ciencia, de ciudadano de la selecta República de las letras tuvo que dedicarse, quizás a su pesar, a la política; es decir, tuvo que comenzar a escribir las leyes para sustentar un nuevo régimen político”.¹²⁵ Se puede considerar que el surgimiento de una conciencia política en los criollos durante el proceso independentista marcó un punto de inflexión frente a su rol en la sociedad colonial puesto que la realidad social dejó de ser concebida como algo estático y orgánico para ser vista como algo dinámico y cambiante, lo que llevó a la emergencia de una nueva modernidad política en la que los criollos asumieron un papel protagonista en la configuración del nuevo orden político y social.

Esta conciencia política no solo implica reinterpretar el orden natural del mundo y situarse al mando de un territorio, implica también una consciencia irreversible de la sociedad en la que vivían. La idea de las juntas y de la soberanía por delegación es un ejemplo de esta modernidad política donde los americanos, antes súbditos de dicho orden, luego se proclamaron ciudadanos y, más aún, representantes de sus sociedades. Este debate por la legitimidad de la representación marcó uno de los referentes en cuanto a la interpretación del mundo que tuvo la nueva élite gobernante. La legitimidad que tuvo este selecto número de ciudadanos se basó en la tradición política ya establecida, el concepto de soberanía fue reinterpretado de acuerdo con las nuevas circunstancias que exigía la Independencia. Por ello, los factores de virtud (los requerimientos) que se establecieron para los representantes fueron, casualmente, los factores con los cuales cumplían solo los letrados y los abogados. Entre 1810 y 1815 –donde fueron redactadas más de una docena de constituciones- se fijaron ya por primera vez las condiciones para la participación política. La constitución de Tunja de 1812 establecía que un representante debería tener “(...) como mínimo treinta años, tener conocimientos de derecho o título de abogado, cierto tiempo de residencia dentro de la provincia respectiva” y, para el gobernador, la propiedad de cuatro mil pesos. El acceso al sufragio era restringido. Como bien resalta Gilberto Loaiza Cano, se percibe

¹²⁵ Gilberto Loaiza Cano, *Poder Letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*. (Cali, 2014), 28.

allí, en este testimonio, una clara duda conservadora, una idea de ordenar la revolución y contener a otros actores sociales en juego.¹²⁶

Este *deseo conservador* se reafirmó en la Constitución de 1821 también donde, una vez más, el sufragio fue limitado a condiciones específicas (como a saber leer y escribir y tener una propiedad de más de cien pesos).¹²⁷ Es un deseo que ha sido abordado de manera particularmente detallada en el caso latinoamericano por el sociólogo José Luis Romero, quien afirma con razón que dicho pensamiento o impulso aparece por primera vez en la Independencia:

Y como no ha habido nunca en el curso de la vida histórica un proceso de cambio acelerado cuyo desencadenamiento no origine una reacción equivalente con sentido inverso, no puede extrañar que existiera en Latinoamérica, aún en una situación de rasgos tan definidos. La reacción conservadora ha sido subestimada (...) Pero algo significan la oposición contrarrevolucionaria de Liniers en Argentina, el apoyo popular prestado a Boves en Venezuela o la frustración de los movimientos patriotas en las grandes cabezas del mundo colonial, México y Perú.¹²⁸

El impulso conservador ha sido interpretado de diferentes formas en la historiografía, sin duda, es un hecho desconcertante desde todo tipo de perspectiva. ¿Cómo puede ser que quienes fueron responsables del reclamo revolucionario tuvieran dichas reservas en torno al republicanismo y sus alcances? Ese deseo puede convivir, según parece, sin mayor dificultad con el proyecto profundamente liberal sobre el cual se constituyó la nación.¹²⁹ Son perspectivas aparentemente contradictorias pues ponen en debate el verdadero alcance que tuvieron la igualdad y los derechos políticos al interior de las sociedades republicanas en América. Sin embargo, podemos argüir de acuerdo con lo expuesto que son, en realidad, reflexiones complementarias en torno a la conciencia política que desarrollaron –en su mayoría– los individuos al frente de la campaña patriota. Por un lado, para consolidar la independencia y la “libertad” del territorio había que pensar en un proyecto nacional, desligado de la existencia como Colonia y que diera legitimidad al nuevo orden social. Por el otro, era necesario establecer un marco político-institucional que permitiera la estabilidad y

¹²⁶ Loaiza Cano, *Poder Letrado*, 30.

¹²⁷ República de Colombia, *Constitución de la República de Colombia*. Villa del Rosario de Cúcuta: Bruno Espinosa, Impresor del Gobierno, 1821), II.

¹²⁸ José Luis Romero, *El pensamiento conservador*. (Caracas: Ayacucho, 1978), XX.

¹²⁹ Laura Ibarra. “El concepto de la igualdad en México (1810-1824)”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* XXXVII, 145, (2016): 304.

la gobernabilidad de los nuevos Estados, especialmente ante la amenaza de potencias coloniales europeas que buscaban restablecer su dominio sobre las regiones emancipadas.

Para ello se instituyó un proyecto nacional en muchos casos basado en ideales y principios liberales (los derechos, el voto, la igualdad). La Constitución de Cúcuta y, en general, las constituciones del subcontinente mostraron un carácter avanzado en el sentido republicano -en tanto hubo una ampliación general- así sea únicamente en el papel- del cuerpo político. Defendía Nariño en 1821 frente al Congreso: “(...) El Gobierno, lejos de ser soberano, es, al contrario, dependiente de la soberanía; sus funcionarios son los mandatarios del pueblo. Querer, ejecutar y juzgar son los tres elementos de que se compone el Gobierno, y cada una de estas funciones debe depositarse en diferentes personas o, por tiempo limitado, sin cuyos requisitos no hay soberanía nacional, ni hay libertad individual”.¹³⁰ La campaña patriota, si bien generó una apertura política hacia procesos republicanos y equitativos, también produjo miedo hacia el caos y la desestructuración política debido a los enfrentamientos civiles y campañas militares. Es el caso de la experiencia de enfrentamiento civil durante la Patria Boba en la que la falta de unidad y liderazgo político, sumada a la ausencia de un proyecto político claro, generó una situación de caos y violencia en la que la lucha armada se convirtió en una constante donde las diferentes regiones y facciones luchaban entre sí por el control del poder y la definición del nuevo orden político-administrativo.

Ambas generaciones, tanto la de los ilustrados como la de transición participaron en la Patria Boba, sin embargo, fueron experiencias muy diferentes. Por un lado, la generación de los ilustrados, como Nariño, reconocían que la construcción de un proyecto político debía estar fundamentado en una ideología republicana que garantizara la libertad, la igualdad y la fraternidad, tal y como lo habían hecho los revolucionarios franceses. Así, el federalismo era visto como una alternativa viable para la organización del territorio y el autogobierno regional. Por otro lado, la generación de transición, que vivió la experiencia de la Patria Boba, consideró que el federalismo no era una opción realista debido a los desafíos de consolidar la unidad del territorio y la falta de una identidad nacional clara. La fallida experiencia federalista reforzó la idea según la cual las sociedades

¹³⁰ Antonio Nariño. “Discurso de instalación del Congreso de Cúcuta”, en *Biblioteca Bicentenario V7*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 18.

latinoamericanas no estaban preparadas para la adopción de modelos políticos republicanos y generó un mayor escepticismo en torno a la posibilidad de la autogestión y el autogobierno.

Como explica Clement Thibaud, antes de 1812, el pueblo era una entidad abstracta que brindaba únicamente base teórica a la soberanía: “Para las élites ilustradas de los congresos venezolano y neogranadino lectoras fanáticas de Montesquieu y de Rousseau, la confederación era la única forma política capaz de constituir un Estado respetado y poderoso a partir de pequeñas repúblicas”.¹³¹ Empero, la experiencia del fracaso frente a la reconquista, así como la prolongada frustración de los esfuerzos por estructurar y generar un orden duradero al interior de las sociedades, acentuó una reflexión en torno al carácter poco maduro e ideal para la democracia de las sociedades americanas. Por ello, también, en la conciencia política a la que nos referimos, de los individuos al mando, ese grupo genérico al cual llamamos los “criollos” también construyó una definición sobre la composición social y espiritual de los grupos sociales que componían la nación.

Se desarrolló, por tanto, una serie de características en relación con el carácter de las sociedades americanas y de las virtudes (y también defectos) de su población. Es un relato secundario, pero que, especialmente después de la reconquista, tomó una forma más definida y contundente, según el cual existen ciertos defectos en las sociedades americanas que impidieron un desarrollo pleno de los principios del republicanismo. La carta de Jamaica, escrita por Simón Bolívar durante su exilio político en la reconquista de Morillo, reflexiona en torno al carácter político de los diferentes pueblos latinoamericanos. Bolívar introduce el factor histórico, evalúa con cierto pesimismo la fuerza de ciertos elementos históricos en el carácter de los pueblos americanos. En principio, reconoce la posición un tanto paradójica del criollo, “(...) no somos indios ni europeos, sino una raza intermedia entre los aborígenes y los usurpadores españoles¹³²”. Es, sin embargo, el estado de subyugación en el que se encontraba el pueblo la mayor limitante para el desarrollo de una democracia completa, precisamente por eso arguye lo siguiente:

la posición de los habitantes del hemisferio americano no tiene paralelo: sometidos a un estado inferior, aun al de la esclavitud, tuvimos las mayores dificultades para elevarnos al goce de la libertad. Permítame explayarme en algunas consideraciones como medio de

¹³¹ Clement Thibaud. “En búsqueda de un punto fijo para la república. El cesarismo liberal. (Venezuela - Colombia, 1810-1830)”. *Revista de Indias*, LXII, 224 (2002), 470.

¹³² Simón Bolívar, “Carta de Jamaica”, en *La carta de Jamaica Redescubierta*. (México: Colegio de México, 1975), 54.

ilustrar el tema. Las naciones son esclavas por la naturaleza de su constitución o por el abuso de ella; pero un pueblo es esclavo cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios, oprime, huella y usurpa los derechos de sus ciudadanos o súbditos. Si aplicamos estos principios, hallaremos que la América no sólo ha sido privada de su libertad, sino también de la tiranía activa, o sea de su posesión.¹³³

Por esta razón, entonces, las naciones americanas y, más específicamente -los americanos-, según Bolívar, estaban en un estado permanente de infancia en lo que a negocios públicos y participación política se refiere. Bolívar afirmó que, en términos de autonomía política, (incluso mirándolo comparativamente con otras civilizaciones): “Nuestra condición es tan negativa que nada puedo hallar que la iguale”. Este vaticinio siempre lúgubre está plagado de referencias respecto a la infancia política de los americanos, es la historia del pueblo, una historia de siglos, la que lo condena al enfrentamiento y al desorden. La concepción de la república como un proyecto de regeneración social al interior de las naciones americanas permitió la delimitación del acceso al voto y la posterior elección del centralismo y la preeminencia del ejército dentro del Estado, lo cual fue patrocinado por Bolívar y tomó fuerza en detrimento del federalismo defendido por los ilustrados como Nariño.

El debate correspondiente a federalismo y centralismo fue un punto clave, si se quiere fundacional, de los debates políticos de la generación de transición. La contraposición de modelos, así como su adaptabilidad a las sociedades americanas, entró como punto central a los argumentos sobre la configuración del gobierno. El horizonte del centralismo se va constituyendo como un horizonte de la modernidad regeneradora, mientras que “Los federalistas profesan el optimismo creen que el cambio de la forma de gobierno es la condición necesaria, y casi suficiente, para producir un pueblo virtuoso”, los centralistas “(...) Parten de una constatación —siempre melancólica— de la sociedad tal cual es, y consideran que la ficción constitucional de un pueblo igualitario jamás tendrá ningún efecto real en las sociedades juzgadas ignorantes y disipadas”.¹³⁴ En definitiva, el debate entre federalismo y centralismo en la generación de transición se centró en la discusión sobre qué modelo de gobierno era más adecuado para la regeneración social de las naciones americanas. Mientras que para los federalistas el cambio en la forma de gobierno era suficiente para producir

¹³³ Bolívar, “Carta de Jamaica”, 57.

¹³⁴ Thibaud, “En búsqueda de un punto fijo...”, 474.

un pueblo virtuoso, los centralistas partían de la constatación de la sociedad tal cual era y dudaban de la capacidad de una ficción constitucional para igualar a un pueblo ignorante y disipado. Es así como el horizonte del centralismo se constituyó en un horizonte de la modernidad regeneradora, en contraposición al optimismo de los federalistas.

Observemos este discurso de Antonio Nariño en 1821 –uno de los principales defensores del federalismo- dirigiéndose al Congreso en relación con el tema de la votación y el principio de representación dentro de la república. Argüía, contrario a la posición de muchos de sus congéneres, que: “Todo ciudadano en el ejercicio de sus funciones debe votar, y todo el que vota debe tener opción a ser elegido. No tenemos, señores, esta declaración y apartemos de nosotros esos principios consignados en muchas Constituciones, de medir el derecho de ser electo por la cantidad de dinero que un codicioso ha podido atesorar”. Como defensor del federalismo, Nariño se oponía a la postura según la cual de ampliar la votación “caerán en hombres ineptos, y que el que no tiene caudal conocido está más expuesto a la corrupción y al cohecho”. La riqueza no debería medir el acceso a la representación puesto que no garantiza un actuar honesto, por ello defiende que, “Que no se hable, pues, entre nosotros, sino de virtud y del mérito para los empleos, sin que las riquezas sirvan de medida para las elecciones.¹³⁵” Esta visión fue característica de la generación de los ilustrados quienes priorizaban los postulados optimistas de las teorías de gobierno ilustradas. Mientras que, en la generación de transición, se fue estableciendo con más certeza un apoyo decidido al centralismo como forma de gobierno más efectiva y adecuada para las sociedades americanas, en un contexto donde la lucha por la consolidación de la Independencia y la construcción del Estado-nación se convertía en una tarea fundamental.

La historiografía presenta una explicación insuficiente de las causas que dieron lugar al fenómeno en cuestión. En general, prevalece una interpretación dominante que se enfoca en la Independencia como una revolución profundamente elitista, enfatizando su carácter de clase. Como hemos desarrollado a lo largo del capítulo, los abogados que tuvieron preeminencia en la junta de gobierno de Bogotá, así como en las juntas regionales, solían ser un selecto grupo de individuos que “(...) eran en su mayoría varones blancos criollos, pertenecientes a familias de mineros, terratenientes,

¹³⁵ Nariño, “Discurso de instalación del Congreso de Cúcuta”, 21.

comerciantes, oficiales, burócratas en ejercicio o retirados”.¹³⁶ Como sabemos, si bien existió una apertura y una transformación al interior de las universidades en la Nueva Granada a finales del siglo XVIII, la profesión tenía un carácter altamente selectivo y tanto los colegios de Santafé como los de Popayán y Pasto se reservaron su derecho de admisión a la escuela de leyes. Durante la revolución existió -como hemos afirmado- una reconfiguración de esta élite, especialmente por que quienes estuvieron al frente de la lucha patriota aprovecharon para establecer allí una extensa red de contactos y afianzar alianzas que bien, a través de la participación en el ejército o el matrimonio, empezaban a consolidar las redes de quienes estarían al mando.

Podemos afirmar, de acuerdo con este carácter elitista, que la ampliación del cuerpo político de la Independencia “(...) es en buena parte una ficción, pues, la realidad corresponde a una sociedad conformada por actores colectivos, en la que dominaban clanes familiares con sus clientelas. En esta forma de organización social, el voto del ciudadano entra en contradicción con el sistema de actores colectivos al que pertenece”.¹³⁷ Con frecuencia, se ha señalado el elitismo como la causa principal de la reserva y el miedo con los que los criollos trataron al pueblo, debido a la amenaza que percibían hacia la estabilidad de la república. Esta reserva hacia el pueblo se ha documentado en numerosos testimonios que reflejan una conciencia política que obligaba a los criollos a reflexionar sobre el carácter de las sociedades americanas, sus posibilidades y limitaciones para la democracia. Es importante destacar que esta reserva hacia el pueblo por parte de los criollos también estaba motivada por una percepción de la ignorancia y disipación de las masas populares, lo que aumentaba el temor a un posible caos político y social. Asimismo, esta percepción elitista estaba influenciada por el pensamiento europeo de la época que establecía una clara distinción entre la élite ilustrada y el pueblo ignorante, considerando que solo aquellos con cierta educación y virtud eran capaces de gobernar adecuadamente. De esta manera, el elitismo de los criollos se fundamentaba en una concepción limitada de la ciudadanía y la democracia que dejaba fuera de la participación política a amplias capas de la sociedad.

¹³⁶ Víctor Manuel Uribe Urán. “¡Maten a todos los abogados! Los abogados y el movimiento de la independencia en la Nueva Granada, 1809-1820”. *Historia y Sociedad*, 7: 9-50.

¹³⁷ Ibarra, “El concepto de la igualdad...”, 304.

Estos testimonios de Bolívar y otros líderes revelan que la reserva hacia el pueblo también se acompaña de un cierto *historicismo*,¹³⁸ que se caracterizó por una negación del pasado colonial y una visión excesivamente negativa de los caracteres que la dominación española formó en los habitantes americanos. Esta visión despectiva del pasado colonial a menudo llevaba a las élites a despreciar las tradiciones y culturas populares, y a fomentar una actitud de rechazo hacia todo lo que se consideraba "atrasado" o "primitivo". Esta actitud, junto con la creencia en la superioridad de la cultura europea y la necesidad de imitarla, fue una de las principales limitaciones de la visión historicista de las élites latinoamericanas en el siglo XIX. La reserva hacia el pueblo por parte de los criollos es una realidad que se desprende de la compleja conciencia política que tuvieron que enfrentar en la lucha por la independencia. En definitiva, el temor y la reserva de las élites criollas hacia las masas populares durante los procesos de independencia en América Latina reflejan una serie de tensiones políticas y sociales subyacentes, así como las limitaciones y los supuestos implícitos de la visión histórica predominante en la época. Como lo ha resaltado la historiografía existente, esta dinámica de desconfianza y distancia entre las élites y el pueblo se ha relacionado con la forma en que se configuró el historicismo en la región.¹³⁹

Entendiendo el desarrollo general que tiene el pensamiento republicano temprano, que se consolidó como marco de interpretación por muchos de los individuos en cuestión, podemos dar un mayor sentido a las palabras de José Luis Romero definiendo ese impulso tan patente que desarrolla como un *impulso conservador cuando dice que es una tendencia subestimada en las etapas tempranas del republicanismo, comúnmente asociadas al desarrollo de la república y, por tanto, de los ideales liberales*. Es un impulso presente desde que comienza el desarrollo de la conciencia política y que, por lo tanto, debe contemplarse desde un marco más amplio pues no se

¹³⁸ Durante el siglo XIX, las élites latinoamericanas se caracterizaron por su enfoque historicista, que se basaba en la idea de que la historia tenía una dirección clara y que las sociedades debían avanzar en una trayectoria evolutiva hacia la modernidad y la civilización. Esta perspectiva histórica estaba influenciada por las teorías europeas del progreso y la evolución social, y se utilizó para justificar la necesidad de la modernización y el desarrollo económico en América Latina. Las élites latinoamericanas creían que la historia de sus países estaba marcada por un retraso histórico, producto del largo período colonial y la falta de desarrollo económico, y que debían tomar medidas para ponerse al día con las sociedades europeas. Esta idea de modernización implicaba una serie de cambios en la estructura social y política, como la creación de una economía capitalista y la formación de un estado centralizado y eficiente.

¹³⁹ Para indagar más sobre el tema, véase: Jorge Orlando Castro, *El pensamiento conservador en Colombia: su historia y su crisis actual*. (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 1995); Fernando González, *Modernización y cambio social en Colombia*, (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1986); Carlos Eduardo Jaramillo, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX: Estudios y documentos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1967.

debe olvidar que la conciencia política recién se estaba formando y dentro de ella, por supuesto, existían reservas arraigadas a las estructuras sociales que llevaban imperando por siglos en las colonias americanas. Romero los ha denominado como *estratos profundos*, que “(...) consisten en sistemas, vínculos y normas que, en distintos aspectos, rigen las relaciones de los miembros de las sociedades”.¹⁴⁰ Dichos estratos profundos tienen un paralelo con las estructuras, unas creencias estables y profundas de la vida histórica puesto que “consisten en sistemas de vínculos y normas que, en distintos aspectos, rigen las relaciones recí-procas de los miembros de las sociedades, aplicándose a cada caso particular, pero de acuerdo con vigorosos principios generales cuyos fundamentos arraigan en los niveles más profundos de la conciencia colectiva y tienen caracteres análogos a los de las creencias”.¹⁴¹

Evidentemente, esta conciencia política estaba en proceso de formación y, por lo tanto, estaba influenciada por estructuras sociales y hábitos mentales arraigados de larga duración. La existencia de estos "estratos profundos" es una realidad que debe ser tomada en cuenta al analizar el surgimiento de la república en América. Por lo tanto, es necesario considerar esta tendencia en un marco más amplio, más allá de los ideales liberales, para entender la complejidad del proceso de formación de la conciencia política republicana en América. El periodo de la independencia fue un periodo de apertura política, transformación e intenso cambio social. No todos los grupos sociales reaccionan de la misma manera a ciertos cambios pues *la amenaza que ciertos cambios entrañan para las estructuras y sus fundamentos es definida por diferentes miembros de la sociedad, con distinta intensidad, según el grado de arraigo que tengan en ellos*. Los marginales (es decir, quienes se mantienen al margen y no han tenido un acceso exclusivo a los estamentos de poder) podrán parecer indiferentes, pero los establecidos, en cambio,

percibirán precozmente la amenaza que puedan entrañar ciertos cambios - y a la larga sus fundamentos, si esos cambios llegaran a prosperar-, aquellos que están indisolublemente ligados a las estructuras tradicionales y a sus fundamentos. Son aquellos a quienes los ata una consustancial tradición, importantes intereses económicos, un modo congénito de vida, vigorosos prejuicios y, sobre todo, la convicción profunda de ser herederos históricos y mandatarios de quienes establecieron -de manera tácita o expresa- aquellos fundamentos

¹⁴⁰ Romero, *El pensamiento conservador*, III.

¹⁴¹ Romero, *El pensamiento conservador*, III.

al instituir las estructuras originarias de la sociedad. Pueden ser también los que, por un acto de voluntad, han decidido plegarse a ellos sin tener razones históricas para hacerlo.¹⁴²

La reserva hacia la democracia y el cierre de la participación a ciertos grupos sociales, argumentando su incapacidad política, fue una tendencia que se desarrolló progresivamente, incluso dentro de las aparentes reacciones liberales y el entusiasmo revolucionario. Los abogados marginales, que en un inicio abrazaron con entusiasmo la Independencia debido a la movilidad social y la consolidación en puestos de poder que tendría su clase, posteriormente se reservaron sobre las formas políticas que debería tener el gobierno republicano. Aunque existe un debate historiográfico sobre la contradicción entre el liberalismo de las constituciones y las actitudes conservadoras que prevalecieron, ambas convivieron dentro de la conciencia de la época en formación. Si bien son aparentemente incoherentes y, por ende, difíciles de caracterizar “(...) Lo cierto es que el pensamiento doctrinario conservador suele parecerse al observador como oculto o desvanecido tras la acción inequívocamente conservadora de ciertos grupos, como si no les pareciera necesario a sus miembros declararlos explícitamente”.¹⁴³ Este pensamiento se configura de manera imponente siempre en respuesta a los desafíos que la realidad política plantea. En el caso de esta generación en particular, es evidente que a medida que el pensamiento liberal del republicanismo, arraigado en los principios teóricos de la Ilustración, comenzaba a tomar forma política en la revolución independentista, el tradicionalismo se veía obligado a posicionarse como su antagonista. Este choque de ideas generaba un ambiente de confrontación intelectual y política que moldearía el rumbo del pensamiento de esta generación.

En respuesta a este origen, el pensamiento político conservador se caracteriza por su imprecisión y contradicción en Latinoamérica debido, en gran parte, a su falta de pedagogía en la manifestación de sus ideas y su adopción selectiva del bagaje doctrinario que le oponía el adversario, según el grado de agresión que recibía. A diferencia del pensamiento liberal, el conservadurismo se presentaba esporádicamente y, a menudo, parecía estar seguro de que expresaba el orden natural de las cosas. Los partidos políticos conservadores latinoamericanos nunca han sido doctrinarios y su heterogeneidad se evidenció en su variabilidad según el estrato social y la situación política. Por lo tanto, el conservadurismo podía ser pragmático y tradicional, inclinado al debate, o

¹⁴² Romero, *El pensamiento conservador*, IV.

¹⁴³ Romero, *El pensamiento conservador*, XII.

ultramontano, polémico y utópico. Además, los conservadores pretendían ser restauradores en lugar de defensores de la situación política existente, ya que admitían la necesidad de cambio. Estas características inherentes al pensamiento político conservador latinoamericano generaron contradicciones internas y dificultades para la articulación de una postura coherente y homogénea “En el fondo, el pensamiento político conservador era esencialmente pragmático. Consideraba que la realidad -en todos sus aspectos: socioeconómico, político, ideológico, religioso- era algo dado y constituido en un pasado remoto, por obra divina o, acaso, por un pacto social que debía mantenerse inmutable o con el menor cambio posible”.¹⁴⁴En el periodo posterior a la Independencia quienes se asumían como conservadores y liberales tendían a coincidir en la defensa del sistema, mientras que los moderados buscaban crear puentes entre ambas posturas. El pensamiento conservador, arraigado en la aristocracia y la oligarquía, se caracterizaba por la posesión de viejos privilegios y la certidumbre de que les corresponden por un derecho divino. Esta concepción autoritaria de la vida social y política, heredada del Virreinato, se canalizó hacia el apoyo de un poder fuerte, centralizado y unipersonal, con la condición de que representara una garantía para la conservación del orden (socioeconómico) tradicional. Aunque otros grupos sociales y políticos se plegaron a esta postura, solo los grupos de más viejo arraigo podían reclamar para sí la doctrina de que ellos eran privilegiados y que debían defender sus privilegios por un mandato supremo. El pensamiento conservador, impreso a un nivel preintelectual y diverso según las circunstancias históricas, se mantuvo como un núcleo original y una proposición básica inclusive en la época posindependencia. Esto se evidenció en los diferentes debates en torno a la constitución del gobierno que surgieron dentro de la generación de transición que, además, al ser configurada por un grupo social de diversos orígenes regionales (e incluso sociales) brindó diferentes visiones de mundo y postulados en juego, lo cual es tema del siguiente capítulo.

Conclusiones

Como era su objetivo, en este capítulo abordamos y evidenciamos, a través de la metodología proporcionada por la sociología histórica, que para entender una generación es necesario no solo analizar los hechos y sucesos históricos que la marcaron, sino también comprender los valores, juicios y prejuicios que la configuraron como grupo social. En este sentido, es importante reconocer que toda experiencia individual está influenciada por factores colectivos, como la

¹⁴⁴ Romero, *El pensamiento conservador*, XVIII.

cultura y la sociedad en la que se desenvuelve. En el caso de la generación y los individuos en cuestión, vimos cómo la constitución y la ruptura con el pasado colonial son eventos que tuvieron un impacto significativo debido a que, en gran medida, definieron su identidad política y su visión del futuro de la Nueva Granada. La lucha por la independencia y la creación de un nuevo Estado representaron un momento crucial en la historia de la región, y la generación de próceres tuvo la responsabilidad de dar forma al futuro de su país. La experiencia de la ruptura con el pasado colonial, sumada a la influencia de las ideas de la Ilustración y la participación en la lucha por la independencia, moldearon su pensamiento y su acción política. El legado colonial y la disputa por la independencia generaron tensiones y contradicciones que influenciaron profundamente la forma en que esta generación percibía la política, la sociedad y su papel en ella. Por lo tanto, para comprender plenamente el pensamiento y las actitudes de una generación, es necesario abordar su experiencia histórica y social de manera integral y contextualizada.

Los conceptos de Mannheim y José Luis Romero nos han permitido acercarnos a esta comprensión integral del pensamiento de una generación a través de la sociología histórica. La perspectiva de Mannheim sobre la formación de las generaciones y su relación con la historia nos ayuda a entender cómo las experiencias históricas y sociales pueden influir en la formación de una identidad colectiva y en la adopción de ciertos valores y actitudes. Por su parte, la noción de José Luis Romero sobre la conciencia histórica y su importancia en la comprensión del presente nos permite valorar el papel del pasado en la configuración de la conciencia de una generación y, por ende, de su pensamiento y comportamiento. A través del capítulo hemos evidenciado cómo, a través de la sociología histórica, se puede entender la complejidad y la multidimensionalidad del pensamiento de una generación, teniendo en cuenta tanto su contexto histórico como los factores sociales y culturales que influyeron en su formación. El encuadre general a través de la experiencia familiar y la importancia de ciertas experiencias fundacionales han demostrado cómo la historia personal se relaciona con la historia colectiva.

Como hemos insistido, las experiencias tempranas y la formación familiar de estos líderes influyeron en su visión del mundo y en su comprensión de la política y la sociedad. Además, las experiencias fundacionales de estos países, como la Independencia, tuvieron un impacto duradero en su conciencia política. La generación de líderes políticos latinoamericanos del siglo XIX tuvo la tarea de moldear el futuro de sus países, en un momento en que la región se encontraba en un

proceso de profunda transformación. Por lo tanto, comprender la experiencia personal de estos líderes es fundamental para entender su papel en la historia de América Latina. Por ello, en este capítulo examinamos la formación de la identidad política de la generación de independentistas de la Nueva Granada, centrándonos en la importancia de la apertura de la universidad y la participación marginal en la Ilustración en su desarrollo. Pudimos evidenciar que, a pesar de que los próceres apenas mencionan sus años formativos en las instituciones educativas en sus memorias, este periodo de formación fue relevante en la medida que los pone en contacto con ideas correspondientes a la época de la Ilustración y la generación que les precede. El contacto con esta generación fue importante para comprenderlos ya que, aunque compartían una identidad política común, tenían diferentes perspectivas y enfoques sobre cómo abordar los desafíos que enfrentan sus países recién independizados.

En un segundo momento evidenciamos cómo la generación de próceres latinoamericanos comparte una identidad política que se forjó durante la lucha por la independencia, en la que muchos de ellos participaron desde muy jóvenes. Vimos que, aunque muchos de ellos no contaban con una experiencia profesional significativa, por su lugar privilegiado fueron los llamados a liderar el destino de las naciones recién independizadas. Por este rol político, esta generación se vio abocada a tomar postura sobre un suceso que marcó el rumbo personal y social de la región. Vimos también cómo, durante la Independencia, la participación en la guerra de la Patria Boba y la muerte temprana de los ilustrados marcó profundamente el estilo de pensamiento de esta generación, sumado al hecho de que quedó en sus manos la tarea de dirigir el gobierno y la resistencia patriota. Por último, abordamos cómo la generación de próceres de la Nueva Granada tuvo una formación política práctica marcada por la lucha por la Independencia, lo que moldeó su identidad política y los convirtió en líderes capaces de dirigir sus naciones recién independizadas. Aunque su educación formal no fue extensa ni completa, su contacto con las ideas de la Ilustración y la generación de ilustrados que les precedió fue relevante en la medida en que los puso en contacto con una corriente de pensamiento que promovía la modernidad política y el cambio de conciencia. Esta modernidad política se compaginó con un estilo de pensamiento conservador que los marcó y los influenció en su papel como líderes políticos de la época. Por lo tanto, comprender su experiencia práctica y su formación en la lucha por la Independencia es fundamental para entender su papel en la historia de América Latina y su legado en la construcción de las naciones latinoamericanas.

Capítulo II. Redes y gobierno: la experiencia militar y constitucional (1819-1825)

En este capítulo se examinará el papel que la experiencia militar y la participación en la Independencia de la Gran Colombia desempeñaron en la consolidación del republicanismo temprano de la generación de líderes neogranadinos que surgieron y se afianzaron durante el periodo conocido como el de la Gran Colombia. Como hipótesis centrales, este capítulo busca establecer hasta qué punto la consolidación del grupo de jóvenes independentistas en altos cargos administrativos les brindó un espacio efectivo de acción y reflexión como generación, y *cómo se pueden observar allí los tempranos visos de un grupo político con una visión, un encuadre, mucho más definido*. Con ello, se pretende establecer la relación que existe entre el desempeño de cargos administrativos en instituciones republicanas y la consolidación de sus visiones políticas como grupo. Para ello, se analizará de qué manera la guerra y la formación militar fueron fundamentales para la configuración de una nueva jerarquía de lealtades y, adicionalmente, nos enfocaremos en cómo la participación en el gobierno y en las instituciones republicanas consolidó un primer republicanismo centralista y democrático que tuvo como centro una negociación con la figura de Simón Bolívar y el ejército libertador. En general, el objetivo del primer apartado de este capítulo busca entender, precisamente, cómo la participación en la Independencia y en la consolidación de las instituciones republicanas estableció una nueva jerarquía de participación burocrática y una temporal red de lealtades para/con el proyecto político de la Gran Colombia, así como la relación entre el desempeño de cargos administrativos y la consolidación de sus visiones políticas como grupo.

Como enfatizamos en la introducción, una de las dificultades de la historiografía tradicional de esta época es que se ha enfocado sobremanera en el significado de este gobierno para el relato nacional de Colombia. En retrospectiva, abundan en la narrativa tradicional el énfasis patriótico y la exaltación de los logros pues reflejaban las esperanzas de las élites del siglo XIX por constituir un relato nacional. De la misma manera, el excesivo enfoque en la figura de Bolívar y sobre los demás generales -así como sobre sus disputas internas- denota ante todo el interés, de una época en particular, por construir héroes y exaltar sus vidas en medio del relato nacionalista. La narrativa de la decepción, que también está muy presente, deriva más bien de la revaloración que existe en la segunda mitad del siglo XX y que, por supuesto, carga con una decepción por la insuficiencia o

la falta de estabilidad del proyecto político que originalmente se gestó. En la historiografía actual, existe un consenso sobre el periodo de la Gran Colombia como un momento clave en la construcción del proyecto republicano en América Latina. Se reconoce la importancia de la figura de Simón Bolívar y de la generación de líderes que lo rodearon en la consolidación de las instituciones republicanas y en la formación de una nueva elite política. Además, se destaca la influencia de la guerra y las carreras militares en la formación de esta elite, así como la importancia de la ocupación de altos cargos burocráticos en la consolidación de sus visiones políticas como grupo.

Este capítulo se aleja de estas visiones comprometidas y personalistas de dicho periodo, por lo cual se apoya en los consensos historiográficos recientes sobre este periodo, en particular, en los estudios de Bushnell, Gutiérrez Ardila, Clement Thibaud, Víctor Manuel Uribe Urán, entre otros. Para superar el paradigma de la descripción del acontecimiento se utilizaron fuentes primarias como la correspondencia registrada entre los individuos, los testimonios, los discursos y las disputas que se pueden observar en relación con la organización institucional temprana del territorio. Se usaron testimonios públicos y oficiales como comunicados, discursos, declaraciones, etc., que registran los acontecimientos de la época desde lo público y desde cómo transcurrían hacia el interior, incluyendo debates, amistades e incluso sentimientos de los involucrados. Es crucial destacar que, para la presente investigación, no se trata únicamente de documentar los acontecimientos relevantes de la Gran Colombia, sino de demostrar, a través de ejemplos, cómo se forjaban y consolidaban ciertas posturas y enfoques dentro del grupo que hemos denominado *la generación de transición*. Específicamente, se observa en el grupo de abogados provinciales una tendencia a identificarse con los valores liberales en contraposición al conservadurismo histórico asociado a Bolívar. Sin embargo, al examinar más de cerca esta generación, encontramos que inicialmente esta identificación no es tan clara. Dado que estos abogados provinciales se enfrentaron recientemente a la modernidad política, su identificación con los valores liberales también fue un proceso en constante evolución. Esta identificación se consolida a medida que la Gran Colombia se establecía como un proceso de consolidación estatal.

Por ello, es necesario realizar un análisis exhaustivo de las obras y discursos de los líderes y pensadores de la época, así como de los factores políticos, sociales y económicos que influyeron en sus ideas y acciones. Además, se debe prestar atención a las tensiones y conflictos internos del

grupo, así como a las relaciones y negociaciones con otros actores políticos y sociales de la época. Solo así podremos comprender en su totalidad la complejidad de la generación de transición, las razones detrás del pacto que sostuvo a esta visión particular de mundo que hemos llamado *cesarismo liberal*, y su papel en la formación de la identidad política de la Gran Colombia. El capítulo se desarrolla en dos subcapítulos fundamentales. En el primero se explora la irrupción de la guerra y el impacto de la experiencia de las carreras militares en la configuración de redes de lealtad y en el *cesarismo liberal* que se configuró alrededor de la figura de Bolívar. En el segundo exploraremos el impacto de la experiencia constitucional en la identificación cada vez más clara que tuvo dicho grupo de individuos con un grupo específico de valores que se asociaron al republicanismo más radical de la época. Allí, se muestra cómo la ocupación de altos cargos burocráticos operó como una escuela política donde se reafirmó el ideal republicano y el aprendizaje se puso a disposición del proyecto político de la Gran Colombia. El capítulo busca, en suma, abordar desde la sociología del conocimiento, la consolidación del grupo social de la generación de transición en altos cargos administrativos durante el periodo que tradicionalmente conocemos como la Gran Colombia, y explorar su relación con el republicanismo centralista y la consolidación del ideal republicano.

a. El Ejército como Escuela de Formación: Caudillismo y Regeneración en la joven república

En 1819, el ejército bolivariano estaba en situación precaria. La falta de recursos y suministros, así como la necesidad de reclutar y entrenar nuevos soldados, representaban grandes desafíos para las fuerzas bolivarianas. Como es bien conocido, el liderazgo de Bolívar y sus estrategias militares lograron reorganizar al ejército y llevarlo a una victoria significativa en Boyacá contra los ejércitos realistas. Esta batalla representó un momento clave en la lucha por la independencia de la Gran Colombia y permitió el establecimiento de la República de Colombia. Tanto en la memoria nacional como desde la historiografía, la gestión de Bolívar en la reorganización del ejército en este periodo es considerada como uno de los aspectos más destacados de su liderazgo militar y político en la región¹⁴⁵. Sin duda, durante este periodo la figura de Bolívar alcanzó su apogeo máximo y como líder del ejército patriota logró cohesionar a una serie de resistencias y líderes caudillistas irregulares y encauzarlos hacia la lucha por la independencia. En realidad, fue durante

¹⁴⁵ John Lynch. *Caudillos en Hispanoamérica. 1800-1850*. (Madrid: Editorial Mapfre, 1993), 498.

el periodo posterior a 1816 cuando la figura de Bolívar adquirió una importancia central. En medio de su destacado papel en la reorganización del ejército patriota, se convirtió en un personaje influyente tanto en la estructura militar como entre las élites republicanas, quienes buscaban su cercanía y "amistad". En los años más críticos de la ofensiva patriota, los abogados neogranadinos encontraron en Bolívar una fuente de inspiración para moldear sus convicciones sobre el carácter del gobierno y su papel en la sociedad.

Es innegable que el legado político de Bolívar influyó significativamente en la formación de la identidad y las prácticas políticas de la Gran Colombia, y es por ello que su figura sigue siendo relevante y motivo de estudio en la historiografía actual.¹⁴⁶ Con su liderazgo político y las sucesivas victorias militares, Bolívar logró consolidar no solo un discurso de unidad, sino también agrupar diferentes liderazgos regionales alrededor de su proyecto.¹⁴⁷ Tras la reconquista, y especialmente después de la batalla de Boyacá, el ejército se convirtió en un pilar fundamental del Estado republicano. Su papel fue crucial en la consolidación del proyecto republicano, ya que garantizó la seguridad, la estabilidad del territorio y la institucionalidad recién establecida. El ejército desempeñó un papel fundamental al asegurar la protección y defensa de la nueva nación, lo que permitió el avance y la consolidación de los ideales republicanos. Además, el ejército se convirtió en un símbolo de la lucha por la independencia y la identidad nacional, lo que contribuyó a la consolidación de un compromiso político en torno a la figura de Bolívar y su proyecto político. Estos diferentes factores, y su influencia en la vida de los individuos en cuestión, son estudiados en los subapartados a continuación.

a.a La irrupción de la guerra en las carreras militares (1816-1819)

En el momento de la independencia de la Nueva Granada en 1810, el ejército español en la región estaba en una situación de debilidad y desorganización. A lo largo del siglo XVIII, el poder militar y político de España había disminuido significativamente, y esto se reflejó en la falta de recursos y personal en sus fuerzas armadas. Como han señalado numerosos especialistas, las tropas neogranadinas eran, en su mayoría, milicias formadas por voluntarios y reclutas, sin una estructura jerárquica clara ni un entrenamiento adecuado. Sumado a lo anterior, muchos de estos soldados

¹⁴⁶ Véase: Anthony McFarland. "La caída de la monarquía española y la independencia hispanoamericana". En Marco Palacios. *Las independencias hispanoamericanas: interpretaciones 200 años después*. (Norma: Bogotá, 2009).

¹⁴⁷ McFarland, "La caída de la monarquía española...", 42.

carecían de armamento y equipamiento adecuados, lo que los dejaba en una clara desventaja frente a las tropas españolas de la reconquista que estaban mejor equipadas. El estado de poca preparación y desorganización del ejército no era, en todo caso, una realidad reciente en los territorios de la Nueva Granada. Con la muy marcada excepción de la capitanía de Venezuela¹⁴⁸, las élites coloniales de las diferentes regiones no habían tenido un especial interés en el ejército, ni se podría considerar a este como un elemento o pilar significativo del dominio de la Corona española en el territorio. Quizá por ello, durante la campaña patriota la falta de recursos y la desorganización del ejército neogranadino fueron más evidentes y, por tanto, fue necesario hacer esfuerzos significativos para reorganizar y profesionalizar las fuerzas armadas de la nueva república.¹⁴⁹

Si bien se puede argüir que el ejército no había tenido especial relevancia dentro de los virreinos antes de 1810, durante la campaña de independencia este adquirió una especial relevancia no únicamente en cuanto a institución política, sino también en términos de la noción republicana de ciudadanía e identidad. En medio del fracaso de la primera república “(...) las élites intentan construir una identidad colectiva abstracta que no sólo justifique las demandas del Estado, sino que dé sentido a la guerra. Se trata por supuesto de una identidad moderna, totalmente política, fundamentada en la noción de república, como colectividad igualitaria de ciudadanos¹⁵⁰”. La noción de *Americanidad* –necesaria para legitimar una guerra de carácter nacional- fue, difusa y poco concretos. incierto, además de sus límites territoriales, ya que los diferentes territorios que antes componían el virreinato se sumían en un caos generalizado tras la derrota del ejército patriota frente a las fuerzas realistas de Morillo.

Podemos entender, entonces, con más claridad cómo es que en 1815 Bolívar, exiliado en Jamaica luego de la victoria realista y planeando cómo reorganizar la resistencia patriota para regresar al territorio, escribía de esta manera sobre la revolución “(...) me atrevo a asegurar que la mayor parte está cubierta de tinieblas y, por consecuencia, sólo se pueden ofrecer conjeturas más o menos

¹⁴⁸ Como explica Juan Marchena, de 1800 a 1810 la mayoría de la oficialidad del ejército en la Capitanía de Venezuela estaba integrada por el patriciado local. Sin embargo, las élites venezolanas veían como conveniente mantener una conexión adecuada con la metrópoli, por lo que existieron muchas peticiones para que los jóvenes patricios se unieran a la carrera militar. Véase en *Tiempo de tormentas: la generación militar de Simón Bolívar. 1777 – 1810* de Juan Marchena Fernández.

¹⁴⁹ Clément Thibaud. “Formas de guerra y construcción de Identidades políticas. La guerra de Independencia (Venezuela y Nueva Granada 1810-1825)”. *Análisis Político*, n.º 45 (enero) 2002.

¹⁵⁰ Thibaud, “*Formas de guerra y construcción...*”, 38.

aproximadas, sobre todo en lo relativo a la suerte futura y a los verdaderos proyectos de los americanos¹⁵¹". Bolívar, exiliado como tantos otros patriotas de la época, tan solo verbalizaba un desconcierto general frente a la derrota militar y política que habían vivido. El joven militar, quien había dirigido desde 1813 diferentes campañas y resistencias contra el ejército de Morillo, retrataba un sentido general de decepción e incertidumbre frente al futuro de los territorios. Naturalmente, en medio de la incertidumbre generada por la reconquista y la sucesiva inestabilidad política, fue el ejército el hilo conductor que logró unir y dar un significado político al proyecto nacional "(...) Era el único camino posible para crear una "comunidad imaginada" viable, que no fuera amenazada por las tensiones entre castas, regiones y grupos sociales":¹⁵²

Veremos cómo, paradójicamente, fue la misma inestabilidad política propugnada por la reconquista la que empujó a la consolidación tan central del ejército pues allí, en la resistencia, es donde este adquirió su significado más patente. Tal y como observa Clement Thibaud, a partir de 1815 se marcó una tendencia en la construcción del discurso republicano donde *el discurso nacional se construyó no desde lo cultural, sino a través de lo político*. La nación moderna, encabezada por los ejércitos bolivarianos, tuvo una identidad moderna política donde el ejército pasó a dar justificación a la unidad de diferentes territorios y otorgó un rostro a una ciudadanía (o un pueblo) frecuentemente abstracto, especialmente en la mente de los líderes republicanos. Este proceso de construcción de identidad, así como el abrupto ascenso de la figura militar tuvo que ser atravesado, también, por los abogados neogranadinos que sobrevivieron la persecución política sistemática de los ejércitos realistas. En los años 1814 a 1816 la república patriota fue desplazada a los márgenes, la resistencia se organizó en un territorio indómito donde sobrevivían las estructuras del caudillismo y donde, en medio de las fronteras aún indefinidas entre Venezuela y Colombia, tomó forma el proyecto político que dio origen a la Gran Colombia.

La predominancia del caudillismo tomó fuerza en este periodo interregno, empero, no fue un fenómeno sin antecedentes en la región, de hecho, especialmente en algunas regiones, el caudillismo había empezado a operar a finales del siglo XVIII en ciertas partes de los virreinos americanos. En los vacíos de poder, especialmente entre el gobierno y las autoridades locales, se fortalecía una especie de liderazgo irregular. Así, en regiones con colonizaciones tardías o

¹⁵¹ Bolívar, "Carta de Jamaica", 40.

¹⁵² Thibaud, "Formas de guerra y construcción...", 38.

irregulares —como los llanos—, o en lugares donde se consolidaban grandes haciendas o hatos, se generaban las condiciones para fenómenos de delincuencia sistemática que, movilizados por liderazgos irregulares, tenían el nombre de bandidaje. Como establece John Lynch: “(...) Pocos lugares en el mundo hispánico estuvieron a salvo del bandidaje. Esto dependía de las condiciones rurales en cada caso, la presencia policial y las oportunidades de obtener beneficios. Hacia finales del siglo XVIII, estas oportunidades se volvieron muy seductoras cuando la creciente riqueza y una cantidad mayor de rutas comerciales muy transitadas se convirtieron en polos de atracción importantes.¹⁵³” Empero, existe un patrón muy marcado de evolución del fenómeno que, aunque antes existía en la Colonia, siempre estuvo sujeto, mediante diferentes autoridades, a la jurisdicción señorial y al poder de la Corona española en el territorio.

Por tanto, “(...) fueron necesarios la Guerra de Independencia —librada desde 1808—, la deposición del monarca legítimo, el colapso de su gobierno y la extensión de un estado de anarquía pública, para convertir al bandido en un guerrillero y, al mismo tiempo, hacer que su jefe adquiriera la situación de caudillo¹⁵⁴”. El estallido de la guerra marcó un punto de transición en general en Hispanoamérica donde estos líderes irregulares, en medio del vacío de poder, adquirieron una ideología y unas ambiciones políticas. El caudillismo tomó fuerza en medio de múltiples vacíos de poder y circunstancias caóticas generadas por la guerra prolongada, así, estos individuos aprovecharon las bases locales de poder para constituir grupos o milicias en diversos territorios. Un ejemplo paradigmático de este fenómeno se encuentra en los ejércitos de Páez en Venezuela. Tras la reconquista española de Venezuela, Páez se retiró en 1814 a los llanos de Apure con el objetivo de organizar una resistencia frente a los realistas. En ese contexto, aprovechando el vacío de poder generado por la guerra independentista, Páez logró consolidar milicias y redes de influencia que lo posicionaron como uno de los caudillos más destacados de la era republicana. Su liderazgo y su capacidad para establecer y mantener el control en la región contribuyeron a su prominencia en el escenario político de la época¹⁵⁵. Páez, quien desempeñó un papel central en la campaña patriota de 1818, se convirtió en el caudillo más influyente. A pesar de las marcadas

¹⁵³ Lynch, *Caudillos en Hispanoamérica*, 42.

¹⁵⁴ Lynch, *Caudillos en Hispanoamérica*, 52.

¹⁵⁵ Como es bien sabido, Páez se destacaría no solo por su liderazgo sobre las tropas llaneras y su sucesiva victoria en la batalla de Carabobo, sino que, adicionalmente, Páez tendría un rol fundamental en desarrollar la oposición contra el gobierno de la Gran Colombia y, posteriormente, consolidar un liderazgo político de Venezuela a lo largo de diferentes periodos presidenciales.

diferencias que los separaban, los abogados neogranadinos colaboraron estrechamente con él con el fin de lograr la expulsión total del ejército realista. Juntos trabajaron en armonía para alcanzar este objetivo crucial para la causa patriota, superando las discrepancias ideológicas y políticas que pudieran existir entre ellos.

Este acercamiento tuvo lugar en Casanare, después de la pérdida de la Nueva Granada cuando líderes políticos y militares de la Nueva Granada tuvieron que huir y replegarse a zonas marginales de la república. Para mayor precisión, en 1816 “(...) después de todo esto sucedió la pérdida de la Nueva Granada por la entrada de las tropas de Morillo, que acordaron en Casanare la formación de un poder ejecutivo del que era presidente Hernando Serrano, encargándose de las tropas Francisco de Paula Santander”¹⁵⁶. Santander, quien ya para este momento tenía una carrera consolidada como militar de los ejércitos patriotas, fue nombrado mayor general del nuevo ejército patriota, ejército que debió replegarse y reconstruirse en los llanos. Santander participó en la campaña del Apure hasta finalizar el año de 1816. El 16 de septiembre de 1816 Santander y Páez se reúnen. Solicitó entonces a Páez y obtuvo de él un pasaporte en enero de 1817 para unirse al general Manuel Carlos Piar quien obraba en la provincia de la Guayana con singular éxito.

Ambos individuos, de orígenes sociológicamente¹⁵⁷ diferentes, comenzaron acercamientos para organizar un nuevo ejército. Según sus memorias, Santander reportó que, una vez llegó a Casanare y asumió el cargo de general de brigada, el país tomó: “un semblante de regularidad hasta entonces desconocido”.¹⁵⁸ Escribió su cercano amigo José María Vergara en 1819 cómo un ejército caracterizado por la indisciplina y la insubordinación se veía, ahora, disciplinado. En la correspondencia con Santander reportó:

¹⁵⁶ Santander, Francisco de Paula Santander y Luis Augusto Cuervo. *Archivo Santander. 1792 - 1818*. (Bogotá: Cromos, 1940), 100.

¹⁵⁷ Mientras que Santander provenía de una familia de comerciantes regionales que le brindó acceso privilegiado a una educación primaria y secundaria, lo cual lo llevó a ingresar al ejército patriota como general, Páez, por otro lado, era un caudillo sin educación formal que participó de manera irregular en las primeras etapas de la lucha por la independencia. Es evidente que esta discrepancia en sus orígenes tuvo un impacto significativo en las posturas que cada uno defendía y finalmente condujo a una división irreconciliable en sus objetivos.

¹⁵⁸ Francisco de Paula Santander. "Memorias sobre el origen, causas y progreso de las desavenencias entre el presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar, y el vicepresidente de la misma, Francisco de Paula Santander, escritas por un colombiano en 1829" en *La dictadura de Bolívar*. (Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2010), 33.

¡¡Los húsares de Páez se disciplinan diariamente!! La experiencia es el mejor maestro. El convencimiento de la principal causa de nuestras desgracias en la campaña pasada es general; con cuanto gusto veo introducirse orden y enderezarse la República, los consejos de guerra se menudean, y la ignorancia empieza a colocarse en el lugar que merece.¹⁵⁹

Así, vemos cómo los abogados neogranadinos, exiliados en los llanos, comandaron experiencias militares en los márgenes de la nación que, además de consolidar su prestigio y lealtades militares, demandó de ellos un proceso de negociación con el caudillismo y las formas de gobierno irregulares surgidas en el territorio. Santander, en particular, tuvo varios desacuerdos con el caudillo venezolano obsesionado en “profesionalizar” las tropas, generó incomodidades y disgustos entre ambos líderes.¹⁶⁰ La necesidad de que Bolívar buscara el respaldo directo de Páez sugiere que su liderazgo no siempre fue absoluto y que las decisiones de sus seguidores y colaboradores más cercanos a menudo podían influir en el curso de los acontecimientos políticos. Esta situación también evidencia la dinámica y la complejidad de las relaciones políticas en la época de la Independencia en la que los intereses personales y regionales a menudo competían con los ideales de unidad y alguna cohesión nacional.

En otra de sus correspondencias, escrita en 1818, Santander le escribe a Páez sobre un posible acuerdo nacional entre los granadinos y venezolanos. En un tono conciliatorio argumenta: “(...)cuando se habla de libertar la Nueva Granada no trata de ir a echar los españoles, e imponer a aquel pueblo un nuevo yugo, obligándolo con las armas a recibir la ley, que a título de más fuerte se le impone, y a la constitución, que él no hay concurrido a formar (...) restituir sus pueblos al goce de sus primitivos derechos, dejarlos en aptitud de reformar los defectos de su sistema y de abrazar un partido, que no perjudique a la libertad general de la América, en una palabra, formar con su acuerdo la gran nación Granadino Venezolano”.¹⁶¹ En esta carta, Santander hace hincapié en la importancia de un enfoque conciliatorio y de respeto a los derechos y la autonomía de los pueblos de la Gran Colombia y Venezuela. En lugar de imponer la ley y la Constitución a través

¹⁵⁹ Santander y Cuervo, *Archivo Santander.*, 218.

¹⁶⁰ La necesidad de Bolívar de solicitar el apoyo directo de Páez para respaldar a Santander ilustra la complejidad de las relaciones políticas en la Gran Colombia durante el siglo XIX. A pesar de compartir una visión común de unidad y cohesión nacional, las diferencias en cuanto a la estructura gubernamental y la distribución del poder crearon tensiones y desacuerdos entre Bolívar y Santander. En este contexto, Páez, como líder militar y político clave en la región llanera de Venezuela, se convirtió en un actor político de gran influencia en la relación entre los líderes de la Gran Colombia.

¹⁶¹ Santander y Cuervo, *Archivo Santander*, 128.

de la fuerza, Santander propone la necesidad de un acuerdo nacional para construir una gran nación que sea respetuosa de la libertad individual y colectiva. Desde un comienzo, Santander fue enviado con una tarea particularmente difícil: “(...) levantar y disciplinar los cuerpos de artillería, aumentar la caballería con monta de la región, defender la provincia de Casanare y finalmente reestablecer la disciplina entre las tropas”.¹⁶²

Santander debía reclutar soldados y construir una nueva división que respaldara la Nueva República que había decretado la unión entre la Nueva Granada y Venezuela en 1818. No era una tarea fácil, la desertión en los ejércitos era en extremo común y, adicionalmente, existían muchas precariedades materiales a las que debía enfrentarse; con el poco presupuesto debía armar, uniformar y alimentar constantemente a las tropas que estaba formando. Aun así “(...) metódicamente y dentro de sus escasos recursos fue organizando los hombres bajo su mando. Logró como fruto de su esfuerzo disciplinar una división de dos mil hombres, la mitad de caballería y el resto de infantería”.¹⁶³ La disciplina del ejército se convirtió en un objetivo primordial para Santander, generando debates entre los líderes republicanos en los años siguientes. Estos líderes, a cargo de ejércitos irregulares y frecuentemente nómadas, se enfrentaban al desafío de mantener el orden en las milicias. A través de los testimonios disponibles, queda claro que Santander consideraba la disciplina como el cimiento fundamental de cualquier organización militar. En consecuencia, sus esfuerzos dentro del ejército se centraron en modernizarlo y fortalecer su disciplina.

La conciliación entre ambas figuras no denota únicamente la diversidad de orígenes regionales. Evidencia, adicionalmente, un acercamiento diferente al problema de la nación y el pueblo que proviene de *encuadres* de interpretación distintos. Para Santander, el ejército era un medio para la construcción de una nación republicana y moderna, por ello, el ejército debía ser profesional y disciplinado. Su ideal republicano partía del hecho de que la ciudadanía es imperfecta, el comportamiento de los soldados dejaba mucho que desear y debía ser el ejército, como herramienta de regeneración, el que permitiera convertir a estos ciudadanos imperfectos en ciudadanos aptos para la república. Por otro lado, tenemos a Páez, cuya mirada se determina por la experiencia práctica con los ejércitos irregulares. Para el caudillo, quien había logrado establecer un vínculo y

¹⁶² Moreno de Ángel, *Santander*, 249.

¹⁶³ Moreno de Ángel, *Santander*, 249.

un liderazgo con legitimidad dentro de estos “húsares”, su ejército no necesitaba una regeneración. Páez veía en los soldados ciudadanos aptos y no pretendía que el ejército fuera un medio educativo para la república. En otras palabras, para Santander: “Una sociedad que sólo se componía de soldados, donde los recursos para su subsistencia se tomaban de la masa de bienes, que la necesidad convirtió en comunes, y donde las barracas del ejército fueron por mucho tiempo las solas ciudades de que se componía la República, no podía recibir el régimen destinado a conservar los derechos del ciudadano y a promover su felicidad”.¹⁶⁴

En los llanos, la guerra de guerrillas y el ejército irregular pasó por un proceso de formación y profesionalización que, aunque incompleto, le dio aún más preeminencia dentro del proyecto republicano: “La normalización de los cuerpos de infantería es entonces una mutación cultural y un enriquecimiento de los fines y medios del poder de los jefes de la guerra. Favorece, en un movimiento pendular inverso a la coyuntura de los años de la pequeña guerra, a los militares de carrera, pero los caudillos no se pliegan ante ellos ven su poder institucionalizado o latinizado, y, por lo tanto, perpetuado”.¹⁶⁵ Si bien el caudillismo tuvo un papel preponderante en la constitución de legitimidad y lealtades fuera del espectro imperial de la Corona, y también se encargó de formar unidades de milicias operantes en diferentes territorios clave para la campaña patriota de Bolívar, para la generación de transición, abogados educados en principios liberales, esto no era el camino para la configuración estatal en principios republicanos. En este sentido, se aprecia que la profesionalización del ejército irregular y la guerra de guerrillas en los llanos afectó al plano militar y también a una transformación política y cultural de gran envergadura en la joven república.

Para contrarrestar la preeminencia de ejércitos irregulares en el territorio y darle una legitimidad al proceso de normalización que buscaba imponer Santander se fue volviendo, entonces, cada vez más común escuchar un discurso sobre el soldado virtuoso o “merecedor” y, poco a poco, en medio de una realidad muy imperfecta para los criterios liberales e ilustrados “se arraigó la idea en los patriotas de que la virtud no era atributo del pueblo, sino del ejército”.¹⁶⁶ Sobre la transformación general que vivió el ejército durante estos años no hay palabras más contundentes que las expresadas por Simón Bolívar en su discurso de Angostura, pronunciado en 1819, donde describe cómo: “(...) Desde la segunda época de la República nuestro Ejército carecía de elementos

¹⁶⁴ Santander, “Memorias sobre el origen...”, 30.

¹⁶⁵ Thibaud, REPÚBLICAS EN ARMAS, 418.

¹⁶⁶ Thibaud, “En búsqueda de un punto fijo...”, 480.

militares: siempre ha estado desarmado; siempre le han faltado municiones; siempre ha estado mal equipado. Ahora los soldados defensores de la Independencia no solamente están armados de la justicia, sino también de la fuerza”.¹⁶⁷ En su discurso, podemos apreciar cómo el soldado adquiere un papel protagónico. La figura del soldado virtuoso y digno de reconocimiento se convirtió en un ideal a seguir, y su formación y profesionalización fueron consideradas tareas prioritarias para fortalecer el proyecto republicano y lograr su consolidación.

Además, la importancia de la milicia y el caudillismo no fue ignorada, pero se buscó complementar estos elementos con una visión más liberal e ilustrada del ejército. De hecho, en los años de 1818 y 1819 se estaba identificando la república “(...) entre el ejército imaginado por las élites, piedra de toque de una nueva ciudadanía y el ejército real”, por ello, “(...) se crea una distancia homotética con el que abre el liberalismo en el dominio político entre el pueblo concreto, juzgado oscurantista e ignorante, y aquel compuesto por individuos iguales”.¹⁶⁸ Esto quiere decir que, aunque el discurso sobre el soldado virtuoso o "merecedor" reflejaba un deseo de profesionalizar el ejército y crear una institución moderna y eficiente, también se creó una brecha entre el ejército y el pueblo común considerado ignorante y oscurantista. La élite liberal veía al ejército como una piedra de toque de la nueva ciudadanía y como un medio para construir una república moderna y civilizada, pero al mismo tiempo se alejaba cada vez más del pueblo que supuestamente representaban. Esta distancia homotética, que señala Clement Thibaud, generada entre la élite y el pueblo produjo tensiones y contradicciones en el ideario de la democracia y en la construcción de la nación republicana de la Gran Colombia que llevó a cabo la generación en cuestión.

El proceso alcanzó su punto máximo con las elecciones de 1818, las cuales marcaron la culminación de este proceso iniciado durante las guerras de independencia. En el imaginario republicano, se consolidó una equiparación ideológica y discursiva significativa. Por ello, “el pueblo, en 1818, se reduce a las fuerzas armada y (...) el ejército justifica, en adelante, la ciudadanía”.¹⁶⁹ Con el objetivo de respaldar al gobierno y establecer una estructura institucional para la república, surgieron las circunstancias que permitieron fundamentar estas bases en torno a

¹⁶⁷ Simón Bolívar. “Discurso de Angostura”. En *Pensamiento político de Simón Bolívar*. Biblioteca Bicentenario, vol. 5. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2010), 95.

¹⁶⁸ Thibaud, *REPUBLICAS EN ARMAS*, 356.

¹⁶⁹ Thibaud, *REPÚBLICAS EN ARMAS*, 42.

la afiliación al ejército, otorgando así protagonismo y poder a los oficiales militares. El decreto de convocatoria para las elecciones se había expedido el 20 de enero de 1820 y estipulaba que cada provincia tendría 5. Se eligieron 95 diputados por las 19 provincias liberadas hasta el momento, en general un personal de letrados, abogados, hacendados y algunos miembros del clero. Así, dichos individuos neogranadinos, entre quienes estaban José Félix Restrepo, José Manuel Restrepo, José Ignacio Márquez, Alejandro Osorio, Diego Fernando Gómez, que habían participado activamente en la gesta patriota. Desde Venezuela, estaban Miguel Peña, Pedro Gual, Pedro Briceño Méndez, Ramon Ignacio Márquez, José Félix Blanco, Fernando de Peñalver, entre otros.¹⁷⁰ Como se observa, tanto los abogados republicanos como los oficiales militares fueron los llamados, al cumplir con los requisitos estipulados, para desempeñar el papel de representantes del pueblo.

La nueva república otorgó una equivalencia de ciudadano al soldado virtuoso y, con una deuda inmensa a la institución, tomó cada vez más preeminencia e importancia dentro del debate político de la época. En los próximos apartados exploraremos cómo el protagonismo que tuvieron en este nuevo Estado estuvo determinado por las redes de lealtad que se formaron en este periodo interregno, pues a través de su cercanía con los oficiales del ejército (santafereños, neogranadinos o venezolanos) y, por supuesto, su cercanía con el general al mando, Simón Bolívar, se desplegó el armazón de la siguiente república. Evidentemente, con las victorias militares de los años sucesivos el ideal fundamental del pueblo-soldado se fortaleció en la mente de los primeros republicanos. Pero, a medida que se fortalecía este imaginario, se consolidó también un centralismo presidencial alrededor de Simón Bolívar. Este fenómeno, configurado alrededor de la figura de Simón Bolívar, se podría denominar *cesarismo liberal*.

a.b Redes de lealtad

Como ya se expuso, durante la transición hacia la Independencia, los abogados neogranadinos tuvieron que enfrentar diversas experiencias políticas y militares que los llevaron a consolidar sus lealtades políticas y militares. Un primer escenario que los unió fue la experiencia de la persecución política. Como ya sabemos, durante la reconquista, varios de ellos fueron apresados y perseguidos por las autoridades monárquicas. Allí radicalizaron sus convicciones políticas y

¹⁷⁰ Javier Ocampo López, "Congreso de Cúcuta" en *Diccionario de Historia de Venezuela*, <https://bibliofep.fundacionempresaspolarg.org/dhv/entradas/c/congreso-de-cucuta/>

también vivieron, de la mano de varios congéneres y también individuos pertenecientes a la generación de Ilustrados, un evento clave que terminó por consolidar la alianza patriota. De alguna manera, el fracaso político que implicó la reconquista, así como las sucesivas experiencias de expatriación y desplazamiento a los márgenes de los territorios funcionó como una última prueba que terminó por formar, o depurar, las alianzas entre los verdaderos patriotas republicanos del reino. Ante aprisionamientos e intimidaciones, muchos de estos individuos reafirmaron su verdadera convicción por la causa y allí, en los momentos más críticos, se consolidaron relaciones no solo políticas, sino también *personales*. Es un fenómeno de redes de lealtad que trasciende la mera locación geográfica o la simultaneidad en experiencias de clase social. De diferentes regiones y con orígenes sociales y políticos diversos, el universo de los patriotas logró consolidar un marco de amistades, *amistades políticas*, que se asentaron sobre un sentimiento de lealtad, deuda y admiración por el sacrificio por la futura nación.

Tomemos como ejemplo el caso de Vicente Azuero, José Hilario López y José María del Castillo y Rada durante el periodo de persecución de los ejércitos realistas en Santafé. Todos ellos, destacados participantes del movimiento patriota, fueron detenidos en Santafé por el general Morillo y condenados a muerte. Sin embargo, lograron evadir dicha condena por diversas circunstancias. En el caso de José María del Castillo y Rada, se vio presionado por los representantes realistas para declarar lealtad al rey a cambio de su libertad. Sin embargo, rechazó esta propuesta y optó por mantener su orgullo como patriota, por lo cual, logró evitar la ejecución y fue enviado, junto con Luis Eduardo de Azuola, José Sanz de Santamaría, Dionisio Gamba, Pantaleón Gutiérrez, Camilo Manrique, Sinforoso Mutis, Manuel Pardo, Estanislao Vergara y Florencio Ortiz, como prisionero a Cartagena. José Hilario López y Vicente Azuero, por su parte, escaparon juntos de la cárcel, ya que, en palabras de López, la “(...) suerte nos favoreció admirablemente, pues no fui conocido de nadie, ni notado en los momentos críticos”. No es sino observar el agradecimiento con el cual habla de su compañero Azuero en sus memorias para confirmar la admiración y lealtad que se construye a través de dicha experiencia: “Qué habría sido de mi si cuando se salvó el doctor Azuero se me hubiese visto en la puerta de la cárcel (...) Es seguro que me habrían hecho pedazos en el instante mismo el peligro era inminentísimo. Yo me jacto de haber hecho este importante servicio a la patria y a la amistad”.¹⁷¹

¹⁷¹ López, *Memorias del General*, 105.

Denominar su relación con Azuero como amistad es un indicio de que la experiencia que compartieron en la prisión fortaleció los lazos que los unían como patriotas. La lealtad y la solidaridad que mostraron en situaciones extremas fueron valores que forjaron su amistad y su compromiso con la lucha por la independencia. Esto generó una identificación más concreta con el ser criollo, y más específicamente un criollo patriota. Más tarde, durante la primera república, José María del Castillo fue nombrado secretario de hacienda, mientras que Azuero y José Hilario López, ambos cercanos a Santander, también pasaron a ocupar puestos relevantes en el gobierno. Azuero, por su parte, además de ser nombrado en 1819 asesor de hacienda y de guerra, pasó a ser fiscal de la corte suprema y comisionado del gobierno para 1824 y el 1826¹⁷². Por su parte, José Hilario López, destacado capitán del ejército patriota, participó activamente en la campaña patriota junto al general José Antonio Páez. Posteriormente, fue designado por Santander como jefe militar de la provincia de Cauca. Se observa, entonces, cómo estas lealtades surgieron a través de la lucha patriota y desempeñaron un papel fundamental en la configuración política temprana de la república. Es importante destacar que, más que lealtades regionales o personales, fueron las afinidades ideológicas y políticas las que unieron a individuos de distintos orígenes en la causa republicana.

Además, al formar el ejército patriota en Casanare, también se vieron inmersos en una campaña militar que les exigió un proceso de negociación con el caudillismo y las formas de gobierno irregulares del territorio. Una vez exiliados en el Casanare, Santander y otros patriotas participaron en la reorganización de las tropas patriotas con Bolívar al mando, con el objetivo de lanzar una ofensiva estructurada frente a las tropas realistas. La campaña comenzó en mayo de 1817 con la llegada de Bolívar a la ciudad de Tunja, donde se unió con las fuerzas del general José Antonio Anzoátegui. Juntos, avanzaron hacia los llanos de Casanare, donde lograron reunir a un grupo de patriotas locales para formar un ejército. A pesar de que la campaña patriota en los llanos de Casanare no estuvo exenta de dificultades debido a la falta de suministros, la enfermedad y el clima extremo de la región, las fuerzas patriotas lograron vencer a las guerrillas realistas, aunque tuvieron que adoptar estrategias de guerra de guerrillas. Durante este periodo, Santander adquirió cierto protagonismo político y su relación con Bolívar, a quien ya conocía, se afianzó aún más. La campaña de Casanare, en particular, fue un momento crucial en la guerra de la independencia, y

¹⁷² Que dicho proyecto fuera uno sobre los cuáles fue insistente el vicepresidente revela la cercanía de su relación Véase: Acevedo Latorre, *Los colaboradores de Santander*, 50.

la participación de Santander y otros líderes en ella les permitió consolidar su posición en el movimiento independentista. Durante la campaña de Casanare, se puede observar, especialmente a través de la correspondencia y las memorias de estos individuos, cómo se establecieron vínculos personales y políticos entre los líderes independentistas, lo que ayudó a consolidar su posición y a fortalecer la causa patriota.

La guerra de independencia, en general, y la campaña de Casanare, en particular, jugaron un papel crucial en la formación de redes de lealtad y amistad entre los líderes de la generación de transición, lo que les permitió consolidar su influencia en la política de la Nueva Granada. Durante este período, se evidenció un acercamiento significativo entre las figuras de Santander y Bolívar, lo cual resultó fundamental para la consolidación del proyecto de la Gran Colombia. A pesar de sus diferentes orígenes regionales, lograron establecer una estrecha amistad, como se puede observar en su correspondencia desde finales de 1819, donde expresaban su afecto de manera privada. Este vínculo entre el liberalismo gaditano y el militarismo independentista fue un puente que facilitó la cooperación y el avance de sus ideales en común. Si bien, por ejemplo, Santander y Bolívar se conocen, por primera vez, en 1813, fue a través de la campaña de Casanare donde, como ya mencionamos, Santander, a su vez, fue encargado de formar un ejército regular con las tropas de los caudillos de la región. Bolívar vio en Santander el candidato para comandar dicha transformación, en la medida que “(...) la situación se presentaba totalmente irregular, ya que diferentes partidas de soldados estaban diseminadas por la llanura de Casanare sin cohesión ni orden. Las dos guerrillas más importantes eran las comandadas por Juan Galea y Ramón Nonato Pérez, que carecían casi de conocimientos militares y tampoco tenían las calidades de organización necesarias para formar un ejército regular y disciplinado”.¹⁷³

Encargado con dicha responsabilidad, Santander convirtió en su objetivo la profesionalización del ejército. Allí, en medio de muchas dificultades, su correspondencia con Bolívar, evidentemente, se volvió cada vez más frecuente y personal. En 1817, ambos militares, comenzaron a intercambiar correspondencia. En dicho año, Bolívar le escribió a Santander reconociéndole el mérito que como soldado general de la patria ha adquirido, recomendándoles.¹⁷⁴ Desde la primera correspondencia entre estos individuos, hubo elementos de cordialidad al referirse al otro, al ser ambos militares

¹⁷³ Moreno de Ángel, *Santander*, 247.

¹⁷⁴ Arismendi, militar venezolano, recibió el encargo de Bolívar en 1817 de entregar el plan para la campaña sobre Caracas a los generales Manuel Piar, José Antonio Páez, Pedro Zaraza y Manuel Cedeño.

encargados, debían existir protocolos profesionales para comunicarse, además, es a través de la correspondencia donde se dan nombramientos o ascensos dentro de la institución. En 1818 y 1819, se observa un aumento significativo en las comunicaciones escritas entre ellos. Durante este periodo, además de discutir asuntos clave de la campaña militar, el tono de las comunicaciones se vuelve más amistoso y cercano. Adicional al disciplinamiento de los ejércitos -un tema trasversal durante estos meses de correspondencia- Bolívar le solicitaba a Santander un acercamiento a Páez, también, le pedía precaución mientras los ejércitos adquirirían fuerza y le informaba sobre el recibimiento de un batallón inglés y sobre la instalación del congreso de elección en Venezuela.¹⁷⁵

En 1819, le agradece su labor en la provincia de Apure, ya que, en palabras del general, Santander "poniéndola bajo un pie respetable por su fuerza, instrucción, disciplina" ha logrado transformar la situación general del ejército patriota¹⁷⁶. Adicionalmente, le insta sobre el gobierno de la Gran Colombia, manifestándole: "(...) de nuevo insto a usted para que se hagan estas elecciones a la mayor brevedad y marchen los representantes a tomar parte que debe tener esa provincia en la representación nacional de Venezuela, mientras se libera la Nueva Granada y se verifica la reunión de los dos pueblos en uno"¹⁷⁷. Sabemos que la estrategia y liderazgo de Santander en la provincia de Apure fue crucial para el fortalecimiento del ejército patriota en ese momento crítico de la Guerra de Independencia. Se puede inferir que su habilidad para organizar y disciplinar las fuerzas militares terminó por consolidar la lealtad y la amistad entre ambos generales. Adicionalmente, la decisión de Bolívar de invadir la Nueva Granada y no Venezuela los acercó aún más, pues, evidentemente, abrió una nueva época en cuanto a la consolidación del proyecto republicano que, de repente, trascendía las divisiones regionales del virreinato. El 12 de agosto de 1819, después de la victoria decisiva del ejército patriota, Bolívar le escribe a Santander, entre otras cosas, nombrándolo comandante general de la provincia de Cundinamarca como extensión de su despacho respectivo: "Acción que mereció de Santander el debido aprecio. Ya no quedaba la

¹⁷⁵ Simón Bolívar, "Correspondencia a Santander", En *Archivo Santander* Vol. 2 (Bogotá: Academia de la Historia, 1918), 280.

¹⁷⁶ También le informa en otras comunicaciones la llegada de 500 ingleses para apoyar las tropas patriotas, los retiros de las tropas de Páez hasta el Orinoco, y las diferentes movilizaciones de Morillo y de las tropas realistas en el territorio.

¹⁷⁷ Bolívar, "Correspondencia a Santander", 17.

menor duda de ban profundamente, y que existía entre ellos una confianza (...) que debía consolidarse por el bien de la nación”.¹⁷⁸

En la correspondencia de los años 1819 y 1820, se puede notar un aprecio y cercanía evidentes. Las expresiones como "mi querido amigo" o "respetado general" se hacen más frecuentes, al igual que la longitud de las cartas y las confesiones personales en ellas. El 8 de octubre de 1819, tras agradecerle su labor y comunicarle su partida a Barichara, Bolívar termina la carta refiriéndose a Santander como “soy de su afectísimo corazón¹⁷⁹”. Es un gesto repetitivo de allí en adelante, Santander firmará casi todas sus cartas con un “su afectísimo amigo”, que, por supuesto, demarca no solo un protocolo político, sino la consolidación de sus lazos personales. Posteriormente, sumado a diversas comunicaciones militares, solo se multiplicaron sus gestos de confianza, los temas se volvieron más personales, chistes sobre orígenes regionales e incluso confesiones sobre desacuerdos personales o disgustos con otros miembros del panorama político. Vemos allí, entonces, cómo se consolidó esta identidad política estructurante del republicanismo a través de la confianza que dan las amistades entre patriotas. Que, aunque evidentemente no tienen un mismo origen social ni regional, y también tienen visiones diferentes sobre la consolidación del Estado, se reúnen, a través de lazos de lealtad, para dar forma al proyecto constitucional que fue la Gran Colombia.

Por consiguiente, se hace evidente cómo se fue configurando un sentido más claro de identidad colectiva y nacional para los criollos neogranadinos. La defensa que hizo Santander del proyecto, y el mérito que atribuyó a los representantes al haberlo asegurado, también denota un compromiso político mucho más claro hacia la república centralista. La generación de transición, inicialmente conformada por abogados sin experiencia política, fue desarrollando un nuevo sentido de identidad centrado en el republicanismo y la lealtad compartida debido a su participación en la lucha patriota. A través de la correspondencia y las declaraciones, podemos observar cómo este sentido de identidad trasciende las divisiones regionales e ideológicas. Como se analizará detalladamente en las secciones siguientes, se evidencian acuerdos ideológicos transversales entre los diversos representantes de la Gran Colombia. En los congresos de Angostura y de Cúcuta se hizo más que patente que existían dudas sobre la unificación y mucha precaución frente a la injerencia de los

¹⁷⁸ Francisco de Paula Santander. *Historia de sus desavenencias con el Libertador*. (Bogotá: Librería Nueva, 1909), 33.

¹⁷⁹ Santander, *Historia de sus desavenencias*, 370.

militares, cuyo líder evidente era Bolívar. La experiencia de haber participado en la lucha patriota y los sacrificios realizados durante la Independencia otorgaron un sentido de pertenencia y amistad que permitió, al menos de manera temporal, distanciarse de algunos afectos y visiones más asociadas a su entorno inmediato como sus oficios o su región de origen. En ese sentido, podríamos hablar del desarrollo, en el encuadre de dicha generación, de un sentido nacionalista más evidente. Dicho sentido, no reside por el momento en mucho más que la revolución inmediata, sin embargo, para los individuos que quedaron al margen de la república significó entender, de manera más distanciada, su responsabilidad sobre el destino del territorio.¹⁸⁰

No obstante, la correspondencia citada no es el único ejemplo. En las correspondencias de 1817 a 1820, se observa cada vez más frecuentemente cómo los generales y patriotas se denominaban mutuamente como "amigos" y se profesaban admiración y lealtad recíproca. Al examinar la correspondencia compartida por muchos individuos, resulta evidente que este sentido de amistad desempeñó un papel fundamental y estructurante en los lazos a veces frágiles entre aquellos que contribuyeron a la formación de la Gran Colombia. Santander, durante dicho periodo, sostuvo correspondencia cercana y parece que generó vínculos muy cercanos también con Rafael Urdaneta,¹⁸¹ José María Vergara y Vergara, José Ignacio Márquez, Vicente Azuero, José María del Castillo y Rada. En 1818, mientras se terminaba de organizar el ejército patriota en el Casanare, Vergara y Vergara le escribió a Santander refiriéndose a él como "Mi queridísimo amigo", manifestándole sus preocupaciones por el estado de las relaciones internacionales, este le decía "(...)los celos de las otras potencias de Europa por el engrandecimiento o provecho que debe sacar de proteger a la América no le permiten declararse abiertamente".¹⁸² Adicionalmente, le comentó que "el general supremo" accedió a que marcharan a Angostura, con Zea, a pesar de su evidente disgusto. A través de dichas comunicaciones, cada vez más recurrentes, se revelan ciertos signos

¹⁸⁰ Como veremos más adelante, esto implicará entender que, en algunos casos, se deben hacer no solo sacrificios físicos, sino también ideológicos por el bien de la república. De ahora en adelante, el bienestar del territorio, su seguridad, pasa a un plano protagónico y, es por ello quizá, que la política tiene un viraje fuerte hacia el centralismo bolivariano. Un modelo militarista y con muchos estados de excepción (algo que en principio podría incomodar a un grupo de individuos que, no hace mucho, defendía ávidamente el federalismo) pero que, por el momento, favorecía la consolidación de un territorio con un horizonte social y políticamente inestable.

¹⁸¹ La amistad entre Santander y Urdaneta tuvo su origen cuando se produjeron las ocupaciones en Cúcuta en 1815. Esta amistad perduró hasta que Urdaneta asumió el rol de juez y debió juzgar y generar una condena contra Santander, momento en el, evidentemente, dicha amistad se rompió.

¹⁸² José María Vergara, "Carta a Santander, San Fernando, 27 de noviembre de 1818", En *Archivo Santander*, V.1 1792-1818, (Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1818), 71.

de cercanía y confianza ya que, por ejemplo, al final de la correspondencia le pide mandar saludos a “Obando, París, Gonzales, Arredondo y demás amigos y paisanos; escríbame, cuénteme como están por ahí las cosas de Santafé y mande a su afectísimo amigo”.¹⁸³ En diversas ocasiones envió saludos y afirmó estos gestos de cercanía que ya mencionamos.

De la misma manera, tanto Bolívar como Santander generaron vínculos personales con individuos como Briceño Méndez y José Manuel Restrepo. Por las mismas fechas, Briceño Méndez escribió a Santander, muy aliviado, ya que había escuchado noticias sobre el Apure y cómo se desvaneció fácilmente. Nombrándolo “Mi querido Amigo”, manifestó: “Yo temblaba por usted y por la República, temiendo un desenlace trágico y tremendo. Pero la Patria suele a veces ser milagrosamente; se dejan oír sus lastimeros ayeres cuando parecía que los oídos se habían cerrado más”.¹⁸⁴ A pesar de que Briceño Méndez era un general y abogado venezolano, cuya familia también había pertenecido al ejército, pudo formar y estrechar lazos familiares y políticos con Santander, pues se casó con la hermana del mismo y formó uno de los puentes de comunicación más relevantes entre los individuos de origen venezolano y los santafereños o neogranadinos pertenecientes a diferentes regiones. La mencionada conexión familiar y política entre Briceño Méndez y Santander desempeñó un papel significativo en la consolidación de una amplia red de contactos y relaciones entre los principales líderes independentistas de la época. Este entramado de relaciones constituyó un recurso fundamental para el intercambio de información, la colaboración política y la consecución de la unidad en el arduo proceso de lucha por la independencia.

Evidentemente, la amistad fue un recurso en la consolidación de lealtades políticas durante el periodo formativo de la Gran Colombia. Sergio Mejía ha destacado que, en muchos casos, dichas amistades venían acompañadas de promesas de lealtad política. La correspondencia nos revela, entonces, los diferentes acercamientos individuales que se establecieron para consolidar dichos votos de lealtad. José Manuel Restrepo, exiliado en Jamaica durante la reconquista, le escribió a Santander en 1819 para ponerse a disposición del gobierno militar. Este acercamiento de Restrepo le abrió la posibilidad de consolidarse como uno de los funcionarios más destacados del gobierno

¹⁸³ Vergara, “Carta a Santander”, 71.

¹⁸⁴ Pedro Briceño Méndez, “Carta a Santander, Angostura, 2 de diciembre de 1818”, En *Archivo Santander*, V.1 1792-1818, (Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1818), 178.

puesto que, simultáneamente a consolidar su relación con Santander, Restrepo conocía y mantenía contactos personales con varios generales antioqueños y de Bogotá como José María Córdoba y José María Ricaurte. Eventualmente, y solo bajo los criterios de esta lealtad, Santander le permitió también un acercamiento con Bolívar.¹⁸⁵ Restrepo fue uno de estos casos ejemplares en la consolidación de lazos políticos para lograr su admisión al círculo de la segunda república. En efecto, dedicó su carrera política no solo al servicio público sino también a la exposición de las posturas políticas más evidentes de esta generación de individuos, como lo fue la férrea oposición al federalismo de Nariño y la defensa de una república centralista y con un ejército fuerte.

El Congreso de Cúcuta estuvo compuesto por individuos patriotas, en su mayoría abogados y militares, de diversos orígenes regionales. Evidentemente, los círculos estrechados durante el periodo independentista impactaron dicha selección que, si bien tuvo algunos individuos de familias tradicionales, estuvo compuesto por individuos que tuvieron cierto protagonismo, o cercanía con, figuras más importantes. La amistad entre Santander y Bolívar favoreció a sus amigos cercanos y consolidó lealtades políticas de ambas orillas. En la correspondencia entre ambos individuos del 16 de septiembre de 1819, Bolívar le confirmó a Santander los nombramientos de Alejandro Osorio, Estanislao Vergara y Vicente Azuero para los ministros de hacienda, guerra y justicia. Santander, quien ya era vicepresidente para este momento, dejó al mando de algunos de los cargos más importantes del gobierno a sus amigos más cercanos, personas con quienes tuvo afinidad política y cercanía personal: “Todos pertenecían a familias ricas, pero no aristocráticas, se identificaban por sus orígenes sociales, compartían experiencia y desarrollaron fuertes vínculos de amistad”.¹⁸⁶ Lo cierto es que, una vez comienza a sesionar el Congreso constituyente de Cúcuta, estuvo “(...) compuesto de patriotas escogidos e ilustres por las luces y su amor a la libertad,¹⁸⁷ donde se veían los Guales, Los Sotos, los Castillos, Azueros, Restrepos, Santamaría, Marquez, Mendozas, Osorios, Urdanetas y Gomez”.¹⁸⁸

¹⁸⁵ Mejía, *La revolución en letras*, 94.

¹⁸⁶ Uribe Urán, *Vidas honorables*, 198

¹⁸⁷ En dicha cita se evidencia cierto sesgo valorativo de la historiografía tradicional que, donde, se resalta, una característica patriota e ilustrada de estos criollos. Empero, si denota una característica, que, más que amor a la libertad, podría denotarse como una lealtad que el individuo nacionalista desarrolla, que es, un apego superior al imaginario del proyecto republicano, que a sus valores personales e inmediatos.

¹⁸⁸ Anónimo, "Santander. Historia de sus desavenencias con el Libertador", (Colombia: Bogotá: Librería Nueva, 1909), <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2089989/>, 37

Una vez constituido el Congreso, Simón Bolívar delegó el poder en Francisco de Paula Santander, quien asumió el cargo de vicepresidente y tuvo la responsabilidad, junto con su equipo de confianza, de organizar el Estado. Santander contaba con la colaboración de dos ministros designados por Bolívar a su sugerencia: Alejandro Osorio y Estanislao Vergara. Ambos eran patriotas veteranos de la época conocida como la "Patria Boba" y habían logrado sobrevivir, cada uno de ellos a su manera, mediante influencias personales y sobornos durante el periodo de pacificación. Vale la pena anotar que, al igual que Santander, todos ellos "(...) eran naturales de las provincias orientales, región que gozaba de una organización social ligeramente más progresista que el resto de Nueva Granada y que vendría a ser un reducto liberal a lo largo del siglo XIX".¹⁸⁹ Es un dato determinante, en la medida que nos revela la importancia de dichos lazos regionales, de intimidad y más importante, cierta afinidad política en cuanto al pensamiento político para gobernar.¹⁹⁰

Es un tipo de lealtad que, por supuesto, Santander solo compartía con colaboradores más cercanos, y dicho puente entre las amistades mencionadas, no siempre significó una correspondencia entre pensamientos políticos. Como veremos en el siguiente apartado, en la medida que la Gran Colombia seguía en guerra, Santander debía garantizar no solo el manejo de las instituciones, sino la recolección de dinero a favor del gobierno patriota. Allí, en medio de dicha tarea, se configuró un nuevo apartado de dilemas en relación con el futuro de la nación y a la forma que debería tener el Estado republicano. Por el momento, y cuando en 1819 el Congreso de Angostura nombra a Bolívar y a Zea como presidente y vicepresidente "(...) todos los patriotas responsables estaban unidos para servir a la causa común y, para utilizar las palabras de José Manuel Restrepo, *fue este el periodo más glorioso de la vida política de Santander*".¹⁹¹ Evidentemente, dicha unión no implicó una ausencia desde la publicación del decreto de elecciones pues existieron múltiples

¹⁸⁹ Bushnell, *El régimen de Santander*, 28.

¹⁹⁰ Sin embargo, en este momento temprano de la historia, es prematuro pensar en el surgimiento de lealtades arraigadas en regiones específicas o en afiliaciones partidistas concretas. En este contexto inicial, las identidades y lealtades políticas se están moldeando y desarrollando, y es necesario observar de cerca cómo se configuran y evolucionan con el tiempo. Es probable que las dinámicas políticas, las interacciones personales y los acontecimientos históricos desempeñen un papel fundamental en la formación de alianzas y lealtades más arraigadas en el futuro. Aunque Uribe Urán ha resaltado, acertadamente, que los individuos de origen provinciano tuvieron una mayor tendencia a ideas liberales desde 1820, a lo largo del siglo XIX se observa que es un proceso complejo y dinámico en el que múltiples factores influirán en la configuración de las lealtades políticas y regionales de los individuos involucrados.

¹⁹¹ Bushnell, *El Régimen de Santander*, pg. 28.

discusiones en relación con el número de representantes granadinos y venezolanos, así como dudas y murmullos sobre el tema del centralismo bolivariano y a la preeminencia del ejército.

Por el momento, los vínculos establecidos en dicho periodo fueron suficientes para consolidar una república que trascendía divisiones regionales y políticas, que -aunque existían diferencias insalvables entre el pensamiento de los militares, el de los caudillos y el de los abogados granadinos- a favor de la república, dichas diferencias fueron marginales, al menos mientras la arquitectura institucional y los peligros inmediatos de la guerra se resolvían. Como veremos más adelante, dichas diferencias no tardarán en salir a la luz puesto que:

A pesar de que el poder de los libertadores fue sólidamente establecido en agosto de 1819, el grupo se sintió constantemente asediado por competidores y desarrolló una ideología coherente de confrontación política para definir a sus rivales. De esta manera, indirectamente se definieron a sí mismos, sin embargo, en la confrontación de sus enemigos políticos magnificaron sus amenazas y cerraron los ojos a los conflictos latentes en su seno. Fueron estas fisuras las que llevaron a su colapso en el periodo de 1826-1828.¹⁹²

Según las investigaciones de Sergio Mejía, la generación de transición, también conocida como los "Libertadores", desarrolló una ideología política más coherente a través de la confrontación política y su participación activa en el debate público. Como observamos en el capítulo anterior, al alcanzar la primera independencia, este grupo de individuos se encontraba inmerso en nociones abstractas sobre teorías republicanas, así como en conceptos heredados y vagos relacionados con la igualdad y la soberanía. No obstante, veremos en el siguiente apartado de qué manera la etapa de gobernanza, marcada por la configuración de un Estado republicano en medio de la guerra y en sociedades que no se ajustaban completamente a las visiones utópicas de la ilustración, permitió que el ideario político de esta generación adquiriera una forma más definida. Por el momento, hemos observado y evidenciado que, durante este periodo, la experiencia militar desempeñó un papel fundamental en la consolidación de vínculos personales y lealtades políticas, lo cual contribuyó a darle cierta cohesión a estos grupos.

En este sentido, durante este periodo transitorio y de configuración de lealtades, se observa con claridad un movimiento contundente en la configuración de la identidad de los individuos pertenecientes a esta generación. Su sentido de pertenencia no se limitaba únicamente a referentes inmediatos en relación con la familia, el origen social o regional. La pertenencia a instituciones

¹⁹² Mejía, *La revolución en letras*, 17.

como el ejército, que exigen identificarse con unidades, figuraciones o instituciones más amplias y complejas, por lo que se observa una mayor adhesión a un ideal abstracto de la república. En este momento, se puede observar que, al menos para los individuos de esta república, el nacionalismo adquirió características más definidas. En medio de la lucha por la república y la progresiva consolidación de las instituciones republicanas, muchos se encontraban confrontados con el concepto del sacrificio colectivo, un ideal superior que se menciona constantemente en aras del bienestar de la república. Para concluir, podemos decir que el ejército actuó como una primera estructura jerárquica, y con ella también se establecieron mandos, lealtades y respetos que constituyeron la base de este distanciamiento o, como se denomina en las memorias, “sacrificio”; que muchos individuos reconocían con orgullo, en más de un caso, al abandonarse a sí mismos en favor de la república y de su bienestar. La red de lealtades que allí se formaba los establecía, en alguna medida, frente a mandos políticos donde tienen un poder de influencia importante sobre el destino de la república.

a.c El cesarismo liberal (un horizonte político)

En los años de 1817 a 1819 se configuró un estado de excepción general en la república por la guerra de la independencia. La guerra prolongada e irregular, había generado, como ya fue explicado, un vacío de poder donde figuras locales, especialmente caudillos militares, encontraron un espacio para consolidar un poder político a través del manejo de tropas y recursos. Las victorias del ejército independentista, especialmente la victoria de la batalla de Boyacá, son consideradas como el viraje definitivo para la consolidación del gobierno centralista, configurado alrededor del prestigio político de Bolívar. Durante el desarrollo de la campaña, si bien los caudillos o capitanes irregulares tenían la fuerza y el poder militar, la figura de Simón Bolívar fue configurando una virtud y un prestigio suficiente para poner en marcha un gobierno militar muy personalizado. Bolívar, quien ya había sido nombrado el capitán no de uno, sino de dos ejércitos, era para este momento el «Capitán general de los ejércitos de la República de Venezuela y de los de Nueva Granada». Todo el prestigio del ejército libertador se centraba ahora en el personaje político de Bolívar, por ello, como resalta Clement Thibaud, es importante entender que, para 1819, “(...) el gobierno de angostura no era sino un apéndice del ejército libertador”.¹⁹³

¹⁹³ Thibaud, REPÚBLICAS EN ARMAS, 420.

En este periodo, existió un gradual debilitamiento de otros caudillos venezolanos relevantes, como Mariño y Piar. La balanza de poder se orientaba de manera evidente a favor de Bolívar, quien adquiría cada vez mayor poderío y centralidad en el gobierno. Para los individuos de esta generación, la figura del Libertador adquirió una fuerza política y simbólica que permitía la gesta de un proyecto político de magnitudes antes no imaginables. Los abogados neogranadinos encontraron en la figura de Bolívar una fuente de inspiración para moldear sus convicciones sobre el carácter del gobierno y su papel en la sociedad. De hecho, la centralidad de su figura se convirtió en el sostén de muchas reformas que caracterizaron al republicanismo liberal. La posibilidad de unir dos repúblicas, es decir, el proyecto grancolombiano, no era una tarea que estuviera al alcance de otros líderes políticos. El centralismo decidido con el cual se configuraba la república se asentó sobre la importancia gradual que adquiría la figura del Libertador. Para los individuos de esta generación, Simón Bolívar, a quien muchos conocían y estimaban a nivel personal, veían en él una posibilidad para imponer un gobierno republicano y construir unas instituciones liberales.

Este objetivo inicial de la gesta, por mucho tiempo oculto o relegado por la inestabilidad política del territorio, parecía en ese momento tener una posibilidad real. La Gran Colombia, como proyecto, ya había sido propuesta por Francisco Miranda, sin embargo, fue Bolívar quien la llevó a su término. En realidad, “la integración es una máquina de guerra contra las amenazas exteriores, es una nueva geografía de la guerra, acompañada actúa como catalizador de una identidad por construir fuera de los marcos tradicionales de la organización territorial y social”.¹⁹⁴ Por ello, en 1819, cuando se proclamó la ley fundamental de la República de Colombia se hizo bajo *la militarización del Estado*, es decir, otorgándole a las fuerzas militares un papel clave dentro de la nación republicana. De hecho, de acuerdo con el artículo 13 de la Constitución de Angostura se establece, específicamente que “La República de Colombia será solemnemente proclamada en los Pueblos y en los Ejércitos”, haciendo oficial la equivalencia entre el soldado y el ciudadano. La ciudadanía activa se asoció, entonces, a la idea transversal del sacrificio por la patria: quien combate por la república es quien merece un derecho al voto y a la representación y, precisamente, solo los oficiales votan.

El debate sobre la Constitución giró en gran medida en torno a la legitimidad política. Existía una deuda con los militares, que bien mencionó Bolívar en el discurso de Angostura donde resaltó su

¹⁹⁴ Thibaud, REPÚBLICAS EN ARMAS, 425.

heroísmo y pedía a los legisladores que reconocieran el mérito de dichos individuos en la independencia nacional, solicitándoles una gratitud evidente a la hora de legislar puesto que son los hombres merecedores “(...) que se han desprendido de todos los goces que antes poseían como el producto de su virtud y sus talentos, hombres que han experimentado cuanto es cruel en una guerra horrorosa, padeciendo las privaciones más dolorosas y los tormentos más acerbos; hombres tan beneméritos de la patria, han debido llamar la atención del gobierno”.¹⁹⁵ Aunque existía dicha deuda, la limitación del poder del ejército fue un punto crítico en la configuración de la nueva república. Para la generación de individuos en cuestión, abogados liberales en su mayoría, había que acotar el poder del ejército, por importante que este fuera para la república en el momento dado. Ellos veían con preocupación la tentativa de concederle al ejército condiciones excepcionales. Como grupo social, en general, buscaban establecer una estructura en la que las fuerzas armadas estuvieran subordinadas al poder civil, sin importar lo heroico que hubiera sido su papel en la lucha por la Independencia.

Sin embargo, en general, para los individuos de esta generación, los años cambiaron su visión sobre el tema. En las primeras etapas de la autonomía americana, prevalecía la idea de la soberanía local y el modelo de federaciones provinciales. Sin embargo, después de la victoria de Bolívar, se observó un cambio en esta perspectiva “(...) de tradiciones regionalistas y particularistas se vieron sustituidas por el modelo de la nación estado centralizado acogido por Bolívar y sus aliados, con un congreso débil y fuertes poderes ejecutivos”.¹⁹⁶ Este proceso refleja la transformación en la mentalidad política de la época y, especialmente, cómo los líderes revolucionarios se adaptaron a las circunstancias cambiantes y las necesidades del momento para consolidar la independencia y la estabilidad de su recién inaugurado proyecto nacional y republicano. Sin duda, lo que se consolidó fue un modelo de nación-estado centralizado con un poder ejecutivo robusto, en el cual desempeñaron un papel fundamental el ejército y la figura de Simón Bolívar. Bajo este esquema de *cesarismo liberal*, Bolívar logró establecer un liderazgo ejecutivo fuerte y centralizado, mientras que el ejército se convirtió en el garante de las libertades republicanas. Este enfoque caracterizó el pensamiento liberal que definió la visión política de esta generación.

¹⁹⁵ Simón Bolívar. “Discurso pronunciado por Simón Bolívar ante el Congreso de Venezuela en Angostura, 15 de febrero de 1819”. *Co-Herencia*, 16(31), 420.

¹⁹⁶ McFarland, “La caída de la monarquía española...”, 42.

Una de las paradojas de la república central en la Gran Colombia radicó en la contradicción entre su objetivo de alcanzar una perfección social y su falta de consulta con el pueblo para lograrlo. Este deseo de centralizar el poder sin contar con la opinión popular dio lugar a un régimen que, en lugar de ser una república liberal basada en la participación ciudadana, tomó un carácter militar que se contraponía a los ideales liberales que le daban sustento. En este sentido, podemos hablar de un *cesarismo liberal* no autoritario, puesto que “(...) si el objetivo del centralismo consiste en sentar una base fuerte para el gobierno bajo las normas representativas, el cesarismo, por otro lado, le otorga a la autoridad del estado un fundamento no contractual¹⁹⁷”. Empero, dentro de dicha noción existe una evidente tensión entre las nociones y principios liberales que caracterizan el pensamiento político de esta generación y la necesidad política de estabilidad al interior del territorio. En todo caso, fue el liderazgo de Bolívar lo que permitió superar, al menos momentáneamente, estas aparentes contradicciones en aras de la seguridad de la república, aunque ello implicara ciertas limitaciones a la democracia y al gobierno representativo. Como se ha observado, luego del Congreso de Angostura, la forma que adquirió el aparato republicano implicó que, aunque el Congreso votara las leyes, el ejecutivo era el verdadero soberano, en tanto:

escogía los hombres y cobraba los impuestos, resolvía los conflictos entre las localidades y los poderes; ejercía, en pocas palabras, la violencia legítima con el fin de preservar el orden y las instituciones. Tanto en el régimen tributario como en el reclutamiento, el gobierno se inscribía a la vez en el estado de excepción y dentro del marco de las autoridades liberales. Su legitimidad política le había sido ciertamente delegada en derecho por el congreso, pero su autoridad práctica se apoyaba en el poder de las fuerzas armadas. Esta fuerza le permitió reclutar 30,000 hombres en unos pocos meses, o sea, *mutatis mutandis*, una conscripción comparable en cuanto, a la población francesa, a la hecha por Napoleón durante los peores momentos de las guerras del Imperio.¹⁹⁸

El *cesarismo liberal* significó el triunfo de un centralismo militar, con principios liberales frágiles manifiestos más en la letra que en la práctica. Si bien, como veremos en el siguiente apartado, la nación y sus instituciones tomaron una forma republicana y democrática en el papel, la realidad de dicha legalidad era estructuralmente frágil. No existía una realidad social que respaldara los alcances del proyecto republicano que quería instaurar el grupo social de la generación de transición. Enfáticos en conservar la independencia entre las diferentes ramas del poder, los individuos de esta generación se enfocaron en la generación de reformas educativas y sociales, al

¹⁹⁷ Thibaud, “En búsqueda de un punto fijo...”, 466.

¹⁹⁸ Thibaud, “En búsqueda de un punto fijo...”, 480.

tiempo que intentaban mantener el poder militar limitado por las leyes. Era una tensión no solo ideológica, sino fundamental y que refería el tipo de formación y visión de mundo que tenían grupos civiles y militares. Por ello, si bien se resolvió temporalmente gracias al inmenso poder de gravitación de Bolívar, la extensión indefinida del estado de excepción y la eventual amenaza de separación del ejército reforzaron la balanza a favor del gobierno autoritario.

El *cesarismo liberal* se podría definir, entonces, como “(...) La coexistencia de un poder instituyente basado en el ejército y de un poder instituido bajo la forma de un teatro de sombras. En la cúspide, la figura del hombre providencial, el padre de la patria le da al conjunto una unidad de fachada¹⁹⁹”. Esta unidad, en todo caso, tenía claramente un punto de expiración. Como veremos, aunque la figura de Bolívar, su liderazgo y la amistad personal que mantuvo con varios líderes hizo que su pensamiento gravitara hacia un centralismo decidido. Empero, los ideales de la representación limitada y el centralismo militar, así como las reformas republicanas que sostenían este acuerdo provisional decaerían con facilidad. Por ende, se abrió paso a un escenario de incertidumbre y crisis política. Las fisuras y tensiones internas entre grupos sociales (tanto por origen regional como por oposición al modelo de reformas impulsado desde Bogotá y a la Constitución de Bolivia), en combinación con los desafíos externos, socavaron gradualmente las bases del cesarismo liberal. A medida que la unidad de fachada se desvanecía, se hizo evidente la fragilidad de un sistema basado en el poder personal y la figura carismática del líder. Los ideales de centralismo y la confianza en el liderazgo de Bolívar no fueron suficientes para sostener un Estado precario, donde las lealtades regionales y los intereses partidistas empezaban a hacerse presentes. La historia de la Gran Colombia se encaminaba hacia un periodo de transición y reconfiguración política donde las dinámicas de poder y las luchas por el control del Estado adquirirían un nuevo protagonismo.

B. La experiencia de un republicanismo formativo: congresos, constituciones e instituciones. (1819-1824)

Bajo el liderazgo de Bolívar, quien estaba al mando del ejército y del Estado, el Congreso de Angostura estableció la República de Colombia el 17 de diciembre de 1819 mediante la Ley Fundamental. Esta unión permanente abarcaba los departamentos de Venezuela, Nueva Granada

¹⁹⁹ Thibaud, “En búsqueda de un punto fijo...”, 287.

y Quito. A pesar de la creación de la república, la guerra aún continuaba, y las campañas militares en los territorios de Suramérica se prolongarían hasta finales de 1823. La constante amenaza de una reconquista justificó que, por el momento, la república se mantuviera en un estado de excepción. Adicionalmente, “la extensa frontera nororiental sobre el Caribe representaba un flanco particularmente vulnerable para la república, entre otras cosas porque los territorios interiores de la provincia histórica de Caracas permanecían hostigados por guerrillas y levantamientos internos, sostenidos por realistas en el exilio”.²⁰⁰ Evidentemente, dicha vulnerabilidad material del proyecto hizo que el ejército siguiera siendo la institución con mayor expansión y preeminencia de la joven república, incluso una vez decretada como milicia nacional en 1824. Al tiempo que sobre la suerte militar pendía cierta incertidumbre, el proyecto de construcción de un nuevo Estado, como proyecto de la generación de transición, se fue poniendo en marcha. En ese sentido, debieron asumir sus miembros el rol de gobernantes y administradores en la organización político-administrativa naciente.

La gobernanza exigió un gran sentido de responsabilidad ya que, como burócratas en altos cargos representativos durante los primeros años de la república, debieron enfrentar escasez, inestabilidad política y económica, levantamientos e inseguridad extendida en los diferentes territorios nacionales. Así, fue en medio de los congresos de Angostura y de Cúcuta, y a pesar del caótico preludio de la arquitectura republicana de la Gran Colombia, donde el pensamiento político de esta generación, ahora enteramente abocada a la acción administrativa, comenzó realmente a adquirir forma concreta. Allí, Bolívar defendió enérgicamente un gobierno central como única opción viable para manejar una nación de dicha magnitud geográfica que, como si no fuera suficiente, planeaba ayudar a librar la guerra de independencia en toda Suramérica. En los congresos, Francisco Antonio Zea y Antonio Nariño fueron nombrados presidentes y vicepresidentes interinos, lo cual garantizó que “los anticoncentralistas estaban también representados”²⁰¹. El debate y la consiguiente decepción de estos grupos frente a la disminución de la popularidad de la propuesta federal fueron los principales impulsores de los conflictos de la generación de abogados más jóvenes, con los representantes destacados la generación de ilustrados. En estos debates,

²⁰⁰ María Teresa Calderón, *Aquella República Necesaria e Imposible: Colombia 1821-1832* (Bogotá: Planeta, 2021), 20.

²⁰¹ Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas*, 275.

inclusive Santander, que había sido antes un defensor del federalismo durante la patria boba, fue ahora, junto con Azuero, uno de los defensores más asiduos del centralismo político.

Sin embargo, a pesar de ser una república creada por autoridades de Angostura y formada gradualmente a través de victorias militares y adiciones políticas, la República de Colombia adoptó un federalismo circunstancial. Aunque los legisladores tenían la voluntad de establecer una perfección social, se observó una contradicción en su falta de consulta con el pueblo para lograr este objetivo. Además, la amenaza constante de una reconquista justificó que la república se mantuviera en un estado de excepción²⁰². Dicha disonancia administrativa, como lo llama Daniel Gutiérrez Ardila, no solo fue una de las características transversales del periodo en cuestión, sino también uno de los más grandes desafíos que tuvo el experimento grancolombiano de 1819 a 1826. Dichos años estuvieron marcados por ser un periodo de intensa actividad política y gubernamental, por lo tanto, permiten vislumbrar la consolidación temprana de las instituciones republicanas funcionó como espacio de afianzamiento político y escuela de formación para el grupo de individuos en cuestión. Esto porque, finalmente, la precipitada experiencia de organización legal e institucional fue un marco de acción política concreta para esta generación, así como la formación legal de las instituciones y el convencimiento sobre el republicanismo centralista. Tanto la experiencia de ocupar altos cargos burocráticos, como ministros, congresistas o senadores, los llevó hacia la gobernanza. Esto condujo a muchos de ellos a desarrollar una identidad y convicciones políticas y administrativas mucho más definidas.

b. a La Constitución de Cúcuta y los dilemas de la arquitectura de la nación (1821)

Un dato sorprendente y al mismo tiempo revelador sobre la ley fundamental bajo la cual se proclamó la unión de territorios en la Gran Colombia es que esta solo se conoció, en realidad, hasta el mes de febrero en la Nueva Granada. Santander, quien permanecía en contacto con Bolívar, fue quien, a través de correspondencia, recibió la noticia sobre la creación de Colombia. Hasta el momento, Santander había administrado el territorio liberado con el auxilio de sus ministros (tanto de hacienda, como del interior y justicia), sin embargo, al recibir en febrero la noticia de la creación de Colombia, Santander disimuló la ilegitimidad del Congreso de Venezuela para decretarla, por

²⁰² Daniel Gutiérrez Ardila, “La creación de la República de Colombia: de la práctica gubernativa al diseño constitucional (1819-1821)” En *Política y constitución en tiempos de las independencias*. (Bogotá: Externado, 2017), 215.

lo cual "(...) para lograr la refrendación, el 12 de febrero reunió en su palacio a las principales autoridades de Cundinamarca²⁰³". En su correspondencia privada, Santander comunicó el honor de recibir la ley fundamental de la república, y escribió sobre la necesidad imperativa de la unión entre ambas naciones. Empero, también expuso algunas inquietudes en relación con la unión de Colombia y Venezuela. Además, el 15 de febrero sugirió a Bolívar considerar el nombramiento de otras figuras destacadas como Restrepo, Echeverría y Azuero quienes eran amigos cercanos y abogados neogranadinos con el fin de fortalecer *la estabilidad y la gobernabilidad de la nueva entidad*²⁰⁴.

Adicionalmente, Santander advirtió sobre la posible aparición de intrigas y conflictos internos que podrían llevar a la división y fragmentación del proyecto político de la Gran Colombia. En febrero del mismo año, le escribió a Bolívar sobre las oposiciones y rumores internos en relación a la unión de las repúblicas: "En mi pueblo de Bogotá, meterían confianza (...) cada día me confirmo en la persuasión de que sólo los militares están buenos para entender en nuestra guerra²⁰⁵". Dichas tribulaciones e intrigas se pueden atribuir, aunque no lo menciona explícitamente en la correspondencia, a que la Ley Fundamental para la creación de la república fue promulgado fundamentalmente por diputados venezolanos. En su correspondencia, Santander dejó en evidencia el disgusto y la desconfianza local que había en Santafé y en otras regiones del antiguo virreinato en relación con lo promulgado, más aún, se vislumbra en la correspondencia la desconfianza general en la preeminencia del ejército y los generales al mando. Santander expresó su frustración con dicha desconfianza, lo cual dejó en evidencia la presencia de tensiones y desafíos en el proceso de consolidación de la Gran Colombia.

Estas diferencias y desconfianzas internas representaron un obstáculo significativo para la unidad y estabilidad del nuevo Estado, lo que requirió un esfuerzo adicional para superar y lograr una cohesión duradera del proyecto, que ya de por sí se encontraba en peligro. A pesar de los posibles desacuerdos, a principios de 1820 Santander logró que las autoridades locales, ministros, fiscales y empleados de todos los tribunales de Cundinamarca respaldaran la pronta ejecución de la ley.

²⁰³ Daniel Gutiérrez Ardila, *El Congreso de Cúcuta en 1821*, (Bogotá: Planeta, 2021), 20.

²⁰⁴ Francisco de Paula. Santander, "15 de febrero de 1820 Carta a Simón Bolívar". En: Roberto Cortázar. *Correspondencia dirigida al general Francisco de Paula Santander*. (Bogotá: Banco de la República, 1964). No. 473.

²⁰⁵ Francisco de Paula Santander. "19 de febrero de 1820 Carta a Simón Bolívar". En: Cortázar, *Correspondencia*, No. 479.

En la práctica, Santander y su círculo cercano ya estaban gobernando, antes de irse Bolívar había designado a Alejandro Osorio Uribe como secretario de hacienda y guerra y a Estanislao Vergara y Sanz de Santamaría como secretario del interior y justicia. Como funcionarios, debían gestionar los exiguos recursos de la región, y asegurarse de despachar dineros constantemente al ejército patriota para la continuación de su campaña que, según sus memorias, hicieron muy diligentemente. Dicha experiencia, les permitía conocer de primera mano las dificultades económicas y políticas de la naciente república y entender la urgencia de atender, primero, estos asuntos. Sin embargo, no fue su único enfoque pues dentro de este breve periodo de gestión también atendieron reformas en relación con el tema educativo y religioso sobre las cuales profundizaremos en el siguiente apartado.

En la correspondencia de Santander con amigos cercanos como el antioqueño José Manuel Restrepo y el venezolano Pedro Briceño quedaron manifiestas las múltiples dificultades a las cuales se enfrentaba el gobierno patriota. De hecho, en mayo del mismo año, Santander le escribió a Restrepo sobre diversos asuntos relacionados con los recursos financieros para los ejércitos. En sus cartas, Restrepo mencionó la necesidad de enviar solicitudes de dinero para cubrir los gastos militares y hacer frente a las necesidades de las tropas. Además, se hizo mención de la disolución del ejército de Cúcuta, lo que le plantea a Santander la urgencia de contar con recursos adicionales, por ello solicita que "(...) es necesario que usted por su parte tome el mayor interés y se empeñe en proporcionarnos los recursos que indico al comandante general, pues no creo que sea justo, ni razonable ni político el que echemos mano de cualquier arbitrio para salvarnos²⁰⁶". Observamos, en este y múltiples comunicados sobre la urgencia de las operaciones militares, con qué intensidad subrayaban las dificultades que tenía el gobierno para garantizar el avance constante de la campaña patriota en las regiones aún no liberadas, como en el caso de Pasto y Guayaquil.

Es en este sentido que resulta importante resaltar que el respaldo de Santander al proyecto de la Ley Fundamental para la creación de la república no debe ser interpretado de manera estrictamente literal. Como lo han resaltado varios especialistas en el campo, dicho apoyo fue un compromiso y una negociación de ciertos principios y creencias generales frente al deber ser de la república con su realidad actual. Como es claro, tanto para dicha generación como para otros individuos

²⁰⁶ Francisco de Paula Santander a José Manuel Restrepo, mayo 19 de 1820, Archivo Restrepo III, Correspondencia política; Archivo General de la Nación de Colombia, 1820, 136.

preeminentes en el ámbito político, existían dudas frente al carácter extremadamente centralista y militar del gobierno, más aún, existía una desconfianza generalizada frente al influjo que tenían los militares venezolanos en el gobierno. Sin embargo, en un momento en que la república enfrentaba amenazas reales y desafíos urgentes, los intereses individuales y las desavenencias personales debían ser dejados de lado. La república aún se encontraba en guerra y, debido a esta necesidad, se impusieron tributos significativos a las provincias libres, exigiéndoles hombres, raciones, vestuario y ganado para sostener a las tropas. Durante el año 1820, la correspondencia entre Santander y Bolívar se centró principalmente en cuestiones relacionadas con la gestión del ejército y del Estado. Por lo tanto, los temas abordados en estas cartas estaban estrechamente vinculados a batallas, avances y retrocesos del enemigo, dificultades económicas, problemas financieros del país y la situación en España y Europa. Existía un temor real y justificado al regreso de una posible política conservadora y monárquica en América Latina debido al escenario geopolítico en el continente europeo y a la política de la Santa Alianza.

Adicionalmente, se presentaban desertiones en el ejército y levantamientos internos al sur del país, adicionalmente, varias regiones seguían en dominio de las tropas realistas, lo cual generaba una preocupación política por la inestabilidad y el futuro del proyecto. Estos temas constituyeron el núcleo de la comunicación entre ambos líderes, reflejando la preocupación compartida por el desarrollo de las operaciones militares y la estabilidad política y económica de la nación. El 20 de enero del mismo año, Santander dirigió una carta a Bolívar abordando diversos asuntos de importancia estratégica. Entre ellos se encontraba el informe sobre el arribo de Urdaneta a Chita, la situación en Popayán, la invasión en Zaragoza y la amenaza en el río Magdalena. Además, se discutieron puntos clave relacionados con la adquisición de armamento y el reclutamiento de fuerzas, allí, Santander expuso descripciones muy pesimistas sobre la consecución del armamento y los recursos. Frente a ello le reafirmaba que solo hacía dichas descripciones para "(...) dar a V.E. una idea del estado actual del país, de la extrema y absoluta necesidad de fusiles y del aumento de gastos que son de hacerse, pero no de que la Nueva Granada vuelva a sucumbir sin antes yo haga si es necesario, morir a la otra mitad de los habitantes, defendiendo el territorio para que la otra mitad sea libre".²⁰⁷

²⁰⁷ Francisco de Paula Santander. "20 de enero de 1820 Carta a Simón Bolívar". En: Cortázar, *Correspondencia*, No. 454.

Además de reafirmar su lealtad y compromiso con la causa patriota, el constante abordaje de estos temas reflejaba la preocupación de Santander por la seguridad del territorio y la capacidad defensiva de las fuerzas patriotas, así como la necesidad de coordinar acciones para enfrentar los desafíos militares y garantizar la estabilidad en la región. En otra correspondencia, Santander le menciona a Bolívar que esperaba recibir noticias sobre los acontecimientos en el sur y resaltó la importancia de mantener el control sobre Antioquia. También se mencionaban los desafíos relacionados con los enemigos que acechan en los caminos, especialmente en el área de Patía. En los mismos meses, se abordó la labor de reclutamiento y la necesidad de obtener elementos para las operaciones, como fusiles y vestuarios. Se mencionaban las dificultades del camino hacia Popayán y se planteó la posibilidad de explorar otras rutas. Además, Santander explicó a Bolívar la dificultad de reunir los veinticinco mil pesos solicitados para Páez, resaltando los obstáculos financieros que enfrentan en ese momento.²⁰⁸

Sobra decir que la preocupación de Santander por la situación económica del país es clara en la correspondencia. En las comunicaciones también se observan con claridad los esfuerzos administrativos que hacían de diferentes empréstitos o estrategias para la reactivación de diferentes sectores de la economía. En abril del mismo año, se discutía entre ellos la viabilidad y los posibles beneficios económicos de la ejecución del contrato de arrendamiento de las salinas de Chita. Otro tema abordado fue el déficit en Zipaquirá, que planteó desafíos económicos y la necesidad de buscar soluciones para garantizar un adecuado funcionamiento de la región. Además, Santander mencionó el artículo que proponía declarar la libertad de los esclavos en Cauca, pero opinó en contra de aplicar esta medida en Chocó y Antioquia debido al impacto negativo que tendría en las familias cuya riqueza se basaba en la industria minera. El peso del tributo para el sostenimiento de la guerra en las regiones liberadas fue su principal argumento, sobre lo cual manifiesta cómo "(...) en Chocó y en Antioquia toda la esclavitud pertenece a familias afectas al sistema, y su riqueza es exclusivamente la mina. Quitados de los brazos con los que trabajan, no sé cómo o con que cubrirán el déficit en dichas provincias, al menos en estos tiempos en que ni hay comercio, ni agricultura".²⁰⁹

²⁰⁸ Francisco de Paula Santander. "28 de Marzo de 1820 Carta a Simón Bolívar". En: Cortázar, *Correspondencia*, No. 503.

²⁰⁹ Santander, Francisco de Paula Santander. "2 de abril de 1820 Carta a Simón Bolívar". En: Cortázar, *Correspondencia*, No. 503.

En la correspondencia intercambiada entre los patriotas durante los primeros meses de 1820 se pueden identificar varios aspectos relevantes. En primer lugar, se evidencia la continua presencia de la guerra y las preocupaciones inherentes a su desarrollo. Los patriotas expresaban sus inquietudes y discutían los avances y retrocesos en el frente militar, así como los desafíos que enfrentaban en este contexto. Además, quedó en evidencia una clara preocupación por la situación económica del país. Reconocían los obstáculos y dificultades financieras a los que se enfrentaban, y debatían sobre posibles soluciones para afrontar esta problemática. En particular, existía una notable aprehensión en relación con la Santa Alianza, el papel de Europa y la urgencia de obtener préstamos extranjeros. Estos temores son palpables en la correspondencia y se reflejan en las discusiones sobre la viabilidad económica y financiera de la nación. Estos elementos reflejan la complejidad y los desafíos que enfrentaban en su lucha por la independencia y la consolidación del nuevo Estado republicano en todo el territorio.

En todo caso, a pesar de la incertidumbre que rodeaba la situación, el Congreso de Angostura había acordado una próxima reunión en Villa del Rosario, en Cúcuta, en 1821, donde se encontrarían todos los representantes de las distintas regiones. La cita, evidentemente, fue crucial en la construcción de la nación, ya que permitió establecer un marco institucional que reflejó las visiones de los patriotas sobre el gobierno, que no se manifestaron adecuadamente el año anterior. Dicho Congreso se fijó para abordar estas cuestiones relacionadas con el ordenamiento territorial y jurídico de la república, pero, a medida que avanzaba el año del interregno, se volvieron más evidentes las oposiciones y dificultades internas de la capital. Estas discrepancias y obstáculos empezaron a manifestarse en la correspondencia mantenida por Santander tanto con Bolívar como con José Manuel Restrepo. Tal y como comenta Ángel, el 4 de junio de 1820, Santander envió una carta a Bolívar expresando su desacuerdo con el decreto del 27 de marzo que establecía que la Alta Corte de Justicia funcionaría en Venezuela. Según Santander, el establecimiento de la república no se limitaba únicamente a obtener victorias militares, sino que también implicaba poder ofrecer a los ciudadanos una democracia como sistema político. En dicho comunicado, se expresó muy claramente la tensión sobre el funcionamiento de las altas cortes, que volvió a ser tema de debate en múltiples ocasiones.²¹⁰

²¹⁰ Santander intentará renunciar en más de una ocasión al cargo, sin embargo, varias solicitudes fueron rechazadas. Véase: Moreno Ángel, *Santander*, 350.

La convocatoria del Congreso constituyente en Villa del Rosario y las oposiciones al mismo que se configuraron en las diferentes regiones en relación con la cantidad de diputados, los invitados al Congreso y los asuntos para allí abordar fueron aspectos relevantes que demuestran la complejidad y los retos de los patriotas en el proceso de consolidación y organización de la nueva nación. Evidentemente, fue un primer escenario de debate político republicano donde, adicional a dar forma específica a los asuntos administrativos de la república, como la cantidad de departamentos que se crearían o qué tipo de gobernación local se establecería en las provincias, se evidenciaron las tensiones en relación con la configuración de una nueva élite política alrededor del Estado. Como ya se mencionó previamente, por falta de un censo claro, se estableció que asistieran al evento cinco representantes por provincia y allí se comenzaría a seleccionar quiénes asistirán al Congreso. Uno de los primeros elegidos para dicha tarea fue José Manuel Restrepo, quien fue instado por ambos en su correspondencia, durante los meses de septiembre y noviembre, a asistir al Congreso como diputado puesto que era muy importante que mostrara adhesión contundente al proyecto. En octubre del mismo año le reiteró que Bolívar consideraba fundamental que Restrepo se instalara en Cúcuta y que allí se pronunciara en favor de las instituciones liberales²¹¹.

Fueron elegidos también por sus provincias, José Ignacio Márquez, quien era ministro fiscal de la Suprema Corte de Justicia y quien había sido elegido por la provincia de Tunja; el abogado Vicente Azuero, abogado cercano a Santander, elegido por las provincias del Socorro, Casanare y el Chocó; Francisco Soto, elegido por Pamplona y el Socorro; y Alejandro Osorio quien, como ya se mencionó, ejercía como secretario de hacienda y guerra del vicepresidente Santander y fue elegido por Cundinamarca. En realidad, viendo el espectro general se podría afirmar que el grupo final estaba conformado por una abrumadora mayoría de neogranadinos que habían desempeñado cargos en el gobierno independentista: “Este subgrupo solo coincidía de manera parcial con otro mucho más numeroso: el de los antiguos patriotas que habían jugado algún papel durante el interregno (1808-1816)²¹²”. En dicha convocatoria, se reveló una preferencia clara por los abogados, especialmente patriotas neogranadinos que habían desempeñado roles importantes en los gobiernos republicanos del interregno. Esto puede atribuirse a la liberación de la mayoría de

²¹¹ Santander, Francisco de Paula. "19 de noviembre de 1820 Carta a José Manuel Restrepo". En: Archivo Restrepo III, Correspondencia política; Archivo General de la Nación de Colombia, 1820, 412.

²¹² Gutiérrez Ardila. *El congreso de Cúcuta*, 16.

las provincias neogranadinas y a los requisitos que limitaban la representación a una minoría de la población, así como a las lealtades regionales y el proceso de elección. Además, se evidencia un cierto recelo hacia los militares venezolanos.

En todo caso, no todos los individuos convocados despertaban un sentido de prevención y recelo puesto que “temían al ejército y a los militares, muchos de estos habían manifestado de palabra que no gustaba que hubiera congreso, ni que se dieran a los pueblos instituciones que cortaran los abusos y desórdenes consiguientes a una revolución²¹³”. Dichas tribulaciones ascendieron porque, adicionalmente, el Congreso no se instaló sino hasta el seis de mayo de 1821, con 57 diputados y Antonio Nariño como vicepresidente interino del mismo. Nariño, quien era el más destacado representante de la generación de ilustrados, fue el mayor defensor del federalismo y enemigo acérrimo del compromiso que los individuos más jóvenes del grupo patriota habían hecho con la defensa del centralismo bolivariano. Nariño manifestó claramente su desacuerdo con aquellos que defendían el sistema centralista como una etapa necesaria de la revolución, así como con aquellos que respaldaban el proyecto bolivariano en su totalidad. Por otro lado, Bolívar promovía principalmente la unidad y gradualmente comenzó a establecer el discurso dominante en el Congreso de Cúcuta, conocido como la "gran transacción". En este discurso se planteaba que, dada la situación crítica de la república, esta debía adoptar un sistema centralista en lugar de uno federal o intermedio, y se formaría en torno a la visión bolivariana de una nación grande, unida y fuerte.

El protagonismo que tuvieron los abogados más jóvenes en el Congreso de Cúcuta es relevante por diversas razones. En primera instancia, y la más evidente, es que está dejando de manifiesto su protagonismo político e inserción exitosa, o al menos parcial, en la nueva élite política de la república. Es una posición de poder desde donde pudieron no solo debatir y poner de manifiesto sus idearios sino, también, hasta cierto punto darles forma a través de las instituciones y las constituciones venideras. En segunda instancia, dicho ejercicio de debate y legislación verdaderamente plasmó su pensamiento generacional y reafirmó aún más su orientación política y práctica, en general, como veremos, hicieron su alegato frente a cómo se debía construir una sociedad ilustrada y republicana en una sociedad que, en ese momento, no lo era. En el Congreso de Cúcuta, la generación de abogados inexpertos se convirtió en -después de algunos pocos

²¹³ Restrepo, José Manuel Restrepo. *Historia de la Revolución de la República de Colombia - Tomo 4*. (Colombia; Venezuela; Ecuador: París: Lib. Americana, 1827), 283.

ilustrados y predecesores políticos- la rama más experimentada del estrato social y, por ello, se consideraban a sí mismos los más capacitados para liderar los debates políticos de la naciente república. Por ende, es allí donde tomó una forma fundamental aquel liberalismo arcaico que se iba gestando desde los primeros años de la lucha independentista. El feroz militarismo centralista fue balanceado con un conjunto de leyes que permitieron poner a andar posturas favorables a un Estado laico, a una estricta la división de poderes y la educación moderna de los ciudadanos.

En nueva granada se quería de manera enfática que la constitución estuviera enmarcada en claros, precisos, indeformables, principios liberales, locución esta que se generalizó con el vigor de una idea-fuerza. Nadie definía el alcance de esos principios, pero de las diversas exposiciones sostenidas en el curso de los debates del congreso se desprende con inequívoca nitidez, que de lo que se trataba era de una organización de un estado de derecho, conforme a la filosofía individualista y a las praxis europeas occidentales que sobre todo a lo largo del siglo XVIII se habían predicado y extendido.²¹⁴

En las actas del Congreso, quedó patente cómo buena parte de los abogados jóvenes y representantes de los departamentos de la Nueva Granada defendían los principios fundamentales del republicanism. En la sesión del 14 de septiembre quedaron de manifiesto varias posturas de particular relevancia para entender cómo estos, como generación, habían decantado los dogmas liberales. En general, existía una defensa férrea de la importancia de evitar las condiciones que dan paso al “despotismo”, por lo cual varios diputados mencionaron con frecuencia el fantasma de la monarquía europea e instaron a los demás diputados en medio de expresiones y lenguaje ilustrado, a implantar decididamente una democracia representativa. Azuero, uno de los más incisivos a la hora de defender los principios teóricos del liberalismo y los objetivos reclamaba a los demás representantes a que “(...) destruyamos pues todo despotismo y toda arbitrariedad; no adoptemos ciegamente y sin restricción alguna, instituciones que no sean aplicables; que nuestro gobierno sea desde ahora popular y representativo; que desde ahora queden bien separados los tres grandes poderes y que, si desde ahora no podemos admitir un sistema federativo en toda su extensión, por lo menos arrojemos los primeros elementos²¹⁵”. No fue el único en recalcar la importancia del sistema representativo, Pedro Gual, Alejandro Soto, José María del Castillo, todos hablaron en favor de la constitución de un gobierno representativo que brindó las condiciones de convivencia que necesitaba el país en su situación actual.

²¹⁴ Restrepo Piedrahita (comp), *El Gran Drama*, LXXIX.

²¹⁵ Vicente Azuero. “Acta del 14 de septiembre”. En *Actas del Congreso de Cúcuta Volumen 3*. (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989), 516.

Azuero también presentó un plan “para evitar los extremos” en el cual argüía que, estableciendo un gobierno democrático y representativo con tres poderes independientes, un poder legislativo dividido en dos cámaras y la elección de diputados por cada departamento, además de la creación de una Corte General de Justicia, se lograría un equilibrio y se garantizaría la estabilidad y eficiencia en la nueva república. Su propuesta buscaba evitar concentraciones excesivas de poder y promover la participación ciudadana en el proceso político. Como es bien conocido, el tema del equilibrio de poderes, y en particular la creación de una Corte General de Justicia había sido objeto de un intenso debate, especialmente debido a las preocupaciones planteadas por el grupo militar, que mostraba cierta desconfianza hacia la existencia de un organismo de supervisión de este tipo. Claramente, el grupo de abogados de esa generación se apoyó firmemente en la idea, propia del republicanismo del siglo XIX, de establecer tres poderes independientes cuya principal función sería prevenir la aparición de un régimen despótico en la región. Así, en favor de dicha división, manifestaba José Manuel Restrepo que “(...) se debe evitar la confusión de poderes, que un político aconseja que estos deben dividirse exactamente antes de cualquier convención para evitar la tiranía”. Mientras que Osorio expresaba que “el origen y causa de la tiranía es la reunión de los tres poderes, ya sea en una persona, en una particular cooperación o convención²¹⁶”. En general, existía un convencimiento general en dicha generación sobre la utilidad y la centralidad que deben tener dichos principios en la configuración del Estado, como lo son la democracia representativa y la división de poderes.

A través de las participaciones en el Congreso, es evidente “(...) la dogmática constitucional del estado liberal enmarcaba el horizonte intelectual²¹⁷” de los individuos de esta generación.

Se consolidó allí una perspectiva de decidida defensa por la implantación de los principios del republicanismo liberal en la Constitución. Habiéndose resuelto el sistema a favor del centralismo en los meses previos, hubo que determinar los mecanismos que permitieran la instauración definitiva de la democracia representativa, de la división de poderes; así como desarrollar los mecanismos específicos que evitaran, en ese momento, la concentración de poderes y la alternancia del mismo. La alternancia de poder llevó a debate temas como el periodo de la presidencia que, finalmente, se resolvió en favor de Bolívar quien, por supuesto, era el candidato obvio. Nariño, que era otro candidato con apoyo, fue reemplazado por Santander debido a la

²¹⁶Restrepo Piedrahita (comp), *El Gran Drama*, LXXXII

²¹⁷ Restrepo Piedrahita (comp), *El Gran Drama*, LXXIV.

inmensa impopularidad que sembró en diversos sectores de los diputados. Con la siguiente cita para votación resuelta para dentro de 4 años, se resolvió un equilibrio entre un venezolano y un granadino, que permitieran establecer un puente entre los militares y las demás instancias de gobierno. Adicionalmente, se gestaron diversos debates sobre si los cargos representativos los podían ocupar militares –pues existía una preocupación general de que estos excedieran sus funciones- sin embargo, se resolvió a favor de que las funciones civiles y militares podían ser desempeñadas por una misma persona.²¹⁸

Los debates serios en torno a los poderes extraordinarios y a la forma de la Constitución se llevaron a cabo en los meses de junio y julio del mismo año donde hubo dos posturas notoriamente enfrentadas. La posibilidad de que el Presidente tuviera el poder de nombrar empleados civiles y militares, así como ejecutar sentencias de tribunales y juzgados, incluyendo la opción de comandar personalmente las fuerzas armadas, generó un marcado temor. Este tema, además, produjo divisiones en el Congreso, donde algunos consideraban que tal concentración de facultades era esencial para garantizar la estabilidad, mientras que otros lo veían como una amenaza a la libertad. A pesar de las propuestas de Bolívar y otros diputados que respaldaban un ejecutivo y un asiento vitalicio en el Senado para el Presidente, las actas revelan que un número significativo de diputados se alejó de esa concepción de gobierno. Como resultado, el Congreso decidió que el mandato presidencial tendría una duración de cuatro años, con la posibilidad de una sola reelección. En cuanto al legislativo, se dividió en dos cámaras, siendo vitalicio, pero no hereditario el cargo de senador.

Evidentemente, la discusión en torno al poder otorgado al Presidente y la estructura del gobierno en el Congreso de Cúcuta reflejó las tensiones y preocupaciones sobre la concentración del poder y la protección de la libertad en la naciente república, así como las diferentes visiones, los diferentes *marcos de interpretación* que se iban gestando, dentro de los grupos políticos. El sistema del Congreso, junto con las restricciones temporales y funcionales impuestas al poder ejecutivo en Angostura, limitaron el poder otorgado al Libertador, “(...) en el bien calibrado lenguaje de las

²¹⁸ Una vez establecida la capital, Bolívar procedió a completar la administración designando a los secretarios correspondientes, dos provenientes de la Gran Colombia y dos de Venezuela. Entre las designaciones se encontraban José Manuel Restrepo como secretario del Interior, José María Castillo y Rada como secretario de Hacienda, Pedro Gual como secretario de Relaciones Exteriores y Pedro Briceño Méndez, íntimo amigo de Bolívar, como secretario de Guerra.

normas constitucionales no quedaba espacio para el consuetudinario ejercicio de las facultades ilimitadas (...) los constituyentes de 1821 rechazaron enfáticamente la posibilidad de que el presidente pudiera suspender el imperio de la constitución en las situaciones de excepción”.²¹⁹ Una victoria al menos parcial que propendía por cierta limitación del ejecutivo y, al menos en la teoría, garantizaba que, una vez terminada la guerra, el equilibrio de poderes entre las diferentes instituciones estatales se reestablecería.

A pesar de las múltiples demandas por parte de los representantes en cuanto a la importancia de salvaguardar las libertades individuales en el nuevo gobierno, no se consideró necesario establecer un sistema democrático que garantizara las elecciones acordes a esta demanda. En el Congreso de Cúcuta se decidió, entonces, restringir el derecho al voto únicamente a aquellos individuos que cumplieran ciertos requisitos como poseer una propiedad valorada en 500 pesos o ejercer una profesión liberal, científica o mecánica, incluyendo a los soldados. Los votantes en este sistema eran principalmente hombres de leyes, hacendados, generales y coroneles²²⁰. Esta limitación del sufragio se basaba en la creencia generalizada entre los representantes de que la población carecía de un nivel de educación suficiente para participar activamente en el proceso político. Los debates en el Congreso reflejaban una visión despectiva hacia el pueblo, aludiendo a su falta de civilización, escaso conocimiento e ignorancia. Por otro lado, también se debatió una perspectiva regenerativa, mediante la cual a través de los mecanismos acertados y, sobre todo, a través de una educación que reflejara las necesidades de la ciudadanía republicana, eventualmente los ciudadanos tendrían las capacidades mínimas para votar y ser representantes. En ambos casos se reflejaba, aunque fuera temporal, de aquellos individuos que no poseían las cualidades necesarias para comprender y representar adecuadamente el sistema democrático.

Pedro Gual, quien enfatizaba en que el pueblo no tenía la suficiente civilización, refería que “(...) los pueblos deben conducirse a la libertad no por hombres que hablen mucho en materia de opiniones, sino por hombres buenos y aptos para la administración pública”.²²¹ Esta caracterización representa una mera visión del ideal de gobernante a la que estos individuos, como grupo social, se veían obligados a responder. Sin los recursos humanos necesarios, la república

²¹⁹ Restrepo Piedrahita (comp), *El Gran Drama*, CXIX.

²²⁰ Bushnell, *El régimen de Santander*, 30.

²²¹ Restrepo Piedrahita, *El Gran Drama*, 138 .

quedaba limitada a un pequeño número de individuos que habían tenido acceso a algún tipo de educación, tenían un capital económico y que, adicionalmente, tenían alguna cercanía con el gobierno patriota. La narrativa dominante sostenía que aquellos encargados de gobernar el Estado debían asumir su responsabilidad como un deber hacia la nación, ya que su invaluable experiencia los legitimaba como administradores competentes²²². Dicho deber, tal y como lo establece Pedro Gual, requiere un sacrificio individual, una aplicación objetiva y sosegada, una entrega al manejo del Estado con transparencia. Durante este periodo de la república se formó en ellos una autoimagen como burócratas y empleados del Estado que consolidó su sentido de legitimidad, no solo como gobernantes, sino que les brindó una identidad distintiva en relación con otros individuos pertenecientes a la nueva élite política, como los militares o viejos aristócratas. También floreció allí un discurso legalista y técnico, sostenido en su capacidad de salvaguardar los derechos y principios liberales de la constitución; la administración prudente y transparente de los recursos públicos y la ejecución eficiente de reformas estatales encaminadas a generar la madurez de la república.

Dicho rol como gobernantes hizo que durante las sesiones legislativas del Congreso de Cúcuta fueran especialmente insistentes en relación con aspectos “prácticos” de la estructura y funcionamiento del incipiente Estado republicano. Entre los temas de discusión más relevantes se encontraban las cuestiones fiscales y la organización de la hacienda pública como lo eran la eliminación del estanco, el aguardiente y la alcabala. Para los representantes que ya habían ejercido puestos recientemente en el manejo del gobierno y que tenían una experiencia en la gestión de recursos, como era el caso de Santander, Castillo y Rada o Azuero, existía una evidente preocupación por la consecución de recursos fiscales. Teniendo en cuenta que el presupuesto para el año 1822 era de 8 millones de pesos, establecer de qué manera se iban a solventar los gastos de la república y cómo se organizarían las finanzas del país era un tema de extrema importancia y urgencia. Además de las materias económicas, se abordaron asuntos de gran trascendencia en el

²²² Evidentemente, este discurso, que afirmaba que solo aquellos con conocimientos eran capaces de iluminar la república, no solo restringía la participación democrática y la inclusión de la población "inculta", sino que también otorgaba a los funcionarios estatales una narrativa de legitimidad y sacrificio en su papel. No obstante, este compromiso era temporal, ya que a través de las instituciones y la educación se buscaba llevar ese ideal de Estado al pueblo, y para acelerar este proceso se implementaron medidas específicas. A pesar de ello, esta concepción los alejó considerablemente de la mayoría de los individuos a quienes gobernaban y generó que, más allá de un muy limitado círculo social, sus ideales y programas políticos tuvieran poca recepción en la gran mayoría de la población (incluyendo el mismo ejército).

ámbito político y social. Se discutió detenidamente la división territorial del Estado y se plantearon propuestas para garantizar una estructura administrativa eficaz y equitativa. Asimismo, se examinaron reformas fundamentales en relación con la libertad de prensa, la abolición de la esclavitud y la posición predominante de la iglesia en la sociedad. Estos temas, que iban más allá de lo meramente político, involucraban principios de laicidad del Estado y la defensa de los derechos individuales, y generaron un debate enérgico y profundo entre los miembros del Congreso.

Los individuos de esta generación, conscientes de la importancia de estos temas, se mostraron comprometidos en la defensa de estos principios fundamentales, por ello, en el siguiente apartado, haremos un esbozo más detallado de las posturas antagónicas que se postulaban allí. Como vimos, el Congreso de Cúcuta se erigió como un espacio de deliberación y construcción de una nueva realidad política y social. Las discusiones allí planteadas por representantes de diversas regiones y también de diverso origen social abarcaron temas que podían dar lugar a una serie de reformas en materia económica y fiscal, las libertades individuales y las relaciones entre iglesia. El conservadurismo tradicional neogranadino se convirtió en contrincante abierto de los abogados bogotanos en relación especialmente con estos temas. En los debates del Congreso, algunos participantes mostraron tener una clara interpretación que, más allá de negociar con el centralismo bolivariano, buscaba mantener, al menos legalmente, la preservación de principios que definían su estilo de pensamiento como grupo político.

b.b ¿Contra quién? Las batallas por el centralismo, contra el clericalismo, y en favor de la educación republicana (1821-1825)

Como es bien entendido en la historiografía intelectual, el liberalismo es un fenómeno histórico frecuentemente entendido como un síntoma del avance de la modernidad y, más aún, claro elemento distintivo de la consolidación del pensamiento ilustrado y nacionalista. En esta interpretación, extendida en la historiografía contemporánea, las revoluciones transatlánticas son frecuentemente entendidas como el comienzo de la modernidad política en unos territorios, antiguamente pertenecientes al imperio español que, sin duda, no tenían una experiencia en la configuración de un Estado autónomo y una nación soberana²²³. Sabemos también que dicha

²²³ Un enfoque perspicaz de este tema se encuentra en la obra de Quentin Skinner sobre la génesis del pensamiento político moderno a mediano plazo. A través de un minucioso análisis de obras clásicas de la teoría política, como la de Maquiavelo, el autor desentraña las características fundamentales que moldean nuestra concepción de mundo, a

concepción de la historia es una evidente simplificación de procesos que, a mediana duración, tuvieron diferentes avances y excepciones a la regla. Un buen ejemplo de ello son las generaciones ilustradas y los diferentes acercamientos a la modernidad política que se dieron a través de la educación escolástica, en ambas experiencias se vivieron diferentes aproximaciones al racionalismo distintivo de la modernidad. Partiendo de las diferentes interpretaciones sobre lo que constituye una modernidad política es importante dejar en claro que la generación en cuestión, que heredó en alguna medida dichas aproximaciones, es la primera que se vio enfrentada a la labor de construir un Estado y una política a través de los principios aprendidos. La generación de transición ante la tarea de construir un Estado y una política a la larga no contaba con una visión uniforme de qué hacer. Sus representantes divergían incluso a propósito de ideas que eran vistas como características del republicanismo liberal, como la democracia representativa, la laicidad del Estado o el fin de la esclavitud.

Si bien no es el objetivo principal de este trabajo detallar exhaustivamente las diferentes posturas políticas que se comenzaron a esbozar en el debate político durante los primeros años de existencia de la Gran Colombia, sí es evidente que el Congreso de Cúcuta y los desacuerdos allí planteados fueron un punto clave en la historia para interpretar la configuración de las ideologías políticas del siglo XIX. Lo que se puede ver claramente a través de los debates del Congreso es que existió un estrato muy profundo del pensamiento social dominante que es el *tradicionalismo*, entendido como “una actitud psicológica general que se expresa en individuos diferentes como la tendencia a adherirse al pasado”. Dicha postura que, si bien representa las posturas más enquistadas o “profundas” de la sociedad neogranadina, no logró enteramente dar forma a un discurso conservador políticamente coherente, ni siquiera en oposición a los argumentos del grupo social que defiende un proyecto republicano como lo fue el grupo de los abogados neogranadinos. El tradicionalismo, como bien lo explica Mannheim en su ensayo “*El pensamiento conservador*” (1927) fue la representación natural frente al orden social dominante que existía, o puede existir en cualquier sociedad, donde no se ha configurado aún un discurso crítico u opuesto que plantee una alternativa “racionalista” o consciente políticamente de la posibilidad de transformación. Allí,

menudo denominada como "moderna". Mediante esta investigación exhaustiva, se revelan las complejidades y los matices del pensamiento político que han dado forma a nuestra comprensión actual de la modernidad. Véase. Quentin Skinner. *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. (London: Cambridge, 2004).

uno o múltiples grupos se encargan mediante diferentes representaciones ideológicas de reproducir o reafirmar el orden existente.

El tradicionalismo es entendido por Mannheim como un fenómeno universal en tanto existe naturalmente en todas las sociedades donde se desarrollan jerarquías sociales. De la misma manera, y como es apenas natural, es reactivo, se opone naturalmente a cualquier reforma o cuestionamiento de manera casi instintiva, esto en la medida en que desafía el entendimiento general del mundo que tienen las personas dentro de la sociedad a la que pertenecen.²²⁴ Evidentemente, la gran mayoría de la población de la Gran Colombia, se puede decir, pertenece a la categoría del tradicionalismo. Que la Independencia permitiera una introducción abrupta de la modernidad política en el debate, no debe confundirnos, de ninguna manera, con el hecho de que grandes porciones, inclusive dentro de la nueva política de la nación -como algunos sectores del ejército y la aristocracia colonial-, aún reaccionara de manera instintiva en contra del desarrollo de reformas como el laicismo estatal, la educación pública y se opusieran de manera hostil ante las posibles consecuencias que tendrían los avances de la democracia representativa. Santander y José Manuel Restrepo se quejaron constantemente con Pedro Briceño en su correspondencia de dicha postura a la que denominaron como la de los “godos” en Santafé y se lamentaban por la imposibilidad de transformar sus visiones básicas del orden social, así como de la insistencia de estos mismos en generar inestabilidad y polémica.

No es, en todo caso, la única categoría de oposición que se le presentaban a dichos temas. En realidad, simultáneamente con el avance del liberalismo político se configuró un conservadurismo específico, históricamente situado y que, al mismo tiempo que convivía con el tradicionalismo, se veía empujado a formarse de manera coherente en oposición a este desafío histórico. Para dilucidar un poco el tema, traemos a colación las palabras de Mannheim en relación con el pensamiento propiamente conservador y sus diferencias con el tradicionalismo: “(...) el conservadurismo es precisamente esa configuración estructural objetiva, dinámica, históricamente desarrollada. Las personas experimentan, y actúan, de un modo “conservador” (diferente del tradicionalista) en la medida, y solo en la medida, en que se incorporan a una de las fases de desarrollo de esa estructura mental objetiva (por lo general la fase contemporánea) y se conducen de acuerdo con la estructura,

²²⁴ Karl Mannheim, en su obra *Ensayos sobre sociología y psicología social* aborda el tema del pensamiento conservador. Este libro fue editado por Paul Keschkemoti y publicado por el Fondo de Cultura Económica en México. El capítulo relevante para el tema en cuestión es el segundo, titulado *El pensamiento conservador*.

ya simplemente reproduciéndola en todo o en parte, o desarrollándola más, adaptándola a una situación concreta particular”:²²⁵”. En otras palabras, el conservadurismo es una forma históricamente situada del tradicionalismo que adquiere una forma específica en relación con la tendencia en contra de la que debe formularse. Como observamos respecto al *cesarismo liberal*, la centralidad del militarismo y, más concretamente, la postura política desarrollada por Simón Bolívar, pueden considerarse las posturas conservadoras que se estaban desarrollando junto a la revolución independentista, más específicamente, en relación con sus desafíos y errores.

En una sociedad en constante transformación, donde las relaciones sociales evolucionan y emergen posturas políticas consideradas "progresistas", se perfiló en el escenario del debate político un conservadurismo de principios encabezado por figuras prominentes como Simón Bolívar. Como es bien conocido, aunque Bolívar se embarcó en la construcción de un sistema político que se entiende republicano, su propuesta incluyó elementos de un gobierno hereditario e incluso aristocrático, lo cual planteó un sistema de divisiones de poderes frágil donde el ejército y los militares desempeñaron un papel preponderante. El debate político que se dio en el Congreso de Cúcuta sobre los elementos prácticos que requería un Estado moderno fue subestimado por la historia intelectual al considerarse como un discurso poco original y, en consecuencia, pobre teóricamente. Empero, dicha lectura no considera que la riqueza del debate no está en la originalidad de los postulados, sino en la comprensión de la visión de mundo de los grupos sociales que la enuncian.

Tomemos un ejemplo, la defensa de la división de poderes que encabezaron individuos como Azuero, Soto, José Manuel Restrepo y el mismo Santander, podría parecer un apartado obvio en medio de lo que son los principios básicos de la democracia moderna. Sin embargo, no lo fue en tanto existía una oposición tradicionalista por parte de algunos sectores, especialmente desde los individuos con antecedentes en el mando militar, quienes frente a la propuesta de una rama judicial absolutamente independiente se incomodaron abiertamente. En el debate sobre el federalismo y el conservadurismo, se destaca la falta de educación en administración democrática y principios republicanos en la mayoría de la sociedad grancolombiana como razón para apoyar un centralismo estatal. Mientras que para el conservadurismo esta imperfección es irresoluble debido a la influencia del pasado en los hábitos y costumbres de la sociedad, los abogados de la generación de

²²⁵ Mannheim, *El pensamiento conservador*, 108.

transición argumentan que a través de la educación estatal se podía crear la sociedad utópica necesaria para el cambio. Por lo tanto, insistieron en la realización de una reforma educativa y el establecimiento de un sistema público y laico que fomentara la participación activa del ciudadano en la democracia de la república.

Para el conservador, sin embargo, existían imperfecciones fundamentales, pues debe pensar en clave del peso histórico del pasado y, en esa medida, dar respuestas realistas. Por eso, frecuentemente el conservadurismo tiende a exaltar el pasado histórico y la nación, a la vez que justificar la supresión de libertades básicas y derechos democráticos en relación con las realidades siempre “imperfectas” del presente que imposibilitan garantizarlos. Es una división entre una aproximación concreta en oposición a una abstracta, puesto que “el reformismo conservador consiste en la sustitución de factores individuales por otros factores individuales, el reformismo progresista tiende a suprimir un hecho indeseable reformando todo el mundo circundante que hace posible su existencia, así pues, el reformismo progresista tiende a atacar el sistema en su conjunto, mientras que el reformismo conservador ataca detalles particulares”.²²⁶ Se trata de una división que concierne a la aproximación misma la sociedad a la que pertenecían. Unos se sentían cómodos frente a la configuración histórica de su sociedad, otros buscaban la posibilidad de transformarla mediante proyectos educativos o sociales. La primera generación de gobernantes republicanos se vio envuelta todo el tiempo en dicho dilema.

Dicha división entre unas aproximaciones reformistas quedó muy patente durante los debates que tuvieron los diputados de la Gran Colombia en relación con el federalismo y el centralismo. Durante las sesiones celebradas entre el 8 de mayo y el 4 de junio se llevó a cabo un debate en torno a la forma de gobierno que se debería adoptar para la república. Se postularon muchos argumentos donde Nariño, arduo defensor del federalismo, expuso agitadamente las razones por las cuales este debía ser el sistema elegido. Nariño, exponente de la generación de ilustrados, llegó con una convicción marcada en favor de este sistema y, durante sus participaciones en el Congreso, hizo todo lo posible por defenderlo. Por dicha defensa terca y otros temas de carácter más personal, Nariño suscitó un fuerte debate en el seno del Congreso. Así, Azuero en la correspondencia con Santander en junio del mismo año, llamó a Nariño “vano” y “desestabilizador”. En su relato,

²²⁶ Mannheim, *El pensamiento conservador*, 116.

Azuero continuó describiendo los acontecimientos en el Congreso, enfocándose en las dificultades surgidas con Nariño quien propuso trasladar la sede del Congreso a Bogotá o Tunja, lo que generó una profunda división entre los miembros. Manifestó que en ese momento solo un grupo selecto de individuos respaldó la idea de Nariño, y quienes los respaldaron a ellos fueron Castillo, Peñalver, Gómez, Gual, Santamaría, Soto, Restrepo y Miguel Tobar. Esta situación desencadenó tensiones y debates acalorados en el seno del Congreso, dejando en evidencia las diferentes posturas y visiones de los participantes en torno a la ubicación de la sede y su significado simbólico²²⁷.

En general, el argumento que fue tomando fuerza era que las sociedades recién liberadas del poder colonial no estaban preparadas para la radical transformación que se advenía con los procesos revolucionarios de finales del siglo. De las revoluciones y los fracasos de la misma, que era el caso de la Patria Boba y la reconquista, debían aprender que la libertad tenía que ser dosificada y ni el pueblo ni las instituciones estaban preparados para dicho sistema. Se decía, entonces, que las sociedades construidas en la Colonia no tenían las características necesarias para implantar una democracia sin limitaciones, y como “(...) sus habitantes se hallaban en un estado político primitivo, el congreso de Cúcuta debía refrenar el idealismo y dotar al país con un régimen que aclimatara la libertad, limitándola oportunamente²²⁸”. La generación de abogados de la antigua Nueva Granada confirió importancia al argumento de la imperfección de las sociedades en las que se encontraba, sobre todo, se hacía eco del cual la mayoría de la ciudadanía no se encontraba capacitada para el sistema. Pero había remedio, con las herramientas necesarias, se podrían generar las condiciones necesarias para el desarrollo del sistema. En esta idea, José Ignacio Márquez por ejemplo, decía: “Convengo en la falta de ilustración que se nos imputa, pero la culpa es del despotismo. Tenemos efectivamente falta de hombres, pero se irán formando o se formarán grandes estados para federarse”.²²⁹

La limitación, según Márquez, Santander y Azuero no era, entonces, la capacidad de llevar a los hombres del país a estar capacitados para ocupar cargos públicos, sino el hecho de que no existían suficientes al momento de la firma de la Constitución. Dicho argumento fue suficiente para

²²⁷ Vicente Azuero a Francisco de Paula Santander, Carta del 20 de julio de 1821, Archivo Santander VI, 256.

²²⁸ Restrepo Piedrahita (comp). *El Gran Drama*, LX

²²⁹ Congreso de Cúcuta 1821. Libro de Actas, 40-41.

renunciar, por el momento, a un sistema inclusive intermedio pues era necesario llevar a cabo las reformas necesarias, al menos como un paso inicial. Aprobado con más de cuarenta votos a favor, “El acuerdo fundamental que aseguró el éxito del congreso consistió, en suma, en el triunfo temporal de una tesis polémica, la centralista, que gozaba del favor del gobierno colombiano y del ejército”. Por el momento, se llegó a un consenso en relación con el sistema centralista, el funcionamiento de las cámaras legislativas y el voto limitado entre la población. Sobre dicho consenso se puede concluir que se establecía una interpretación dominante donde la gran mayoría de diputados estaba de acuerdo, al menos por el momento, que la sociedad a la que pertenecían no estaba preparada, al menos no por el momento, para un sistema sin limitaciones a la libertad. En adelante versará sobre el futuro. Una parte de la generación de transición no veía solución posible para la aludida incompetencia democrática, mientras la otra, estaba encaminada decididamente a llevar a cabo las reformas necesarias para que esta incompetencia fuera superada en un futuro.

Bajo el gobierno de Santander y su círculo de ministros se llevaron a cabo enérgicos esfuerzos para implementar reformas capaces de desafiar los prejuicios y las costumbres arraigadas entre las masas. Temas cruciales como la esclavitud, el sistema educativo y el papel de la religión en las instituciones se convirtieron en puntos de enfoque prioritario. Con determinación, se buscaba remodelar la estructura social y cultural de la nación, trascendiendo las limitaciones impuestas por el pasado. La visión de Santander y su equipo se asentaba en la convicción de que solo a través de estas reformas progresistas se podría construir una sociedad capacitada para la democracia. Liderada por Félix de Restrepo, la ley de libertad de partos presentada en julio de 1821 tenía como propósito no solo acabar con la esclavitud, sino también evitar perturbaciones causadas por una igualdad abrupta. En su discurso de la manumisión de esclavos José Félix de Restrepo fue insistente en la importancia de liberarse de los vicios heredados por el despotismo legado por siglos, era necesario solventar la contradicción entre tener un Estado republicano, que se liberó del yugo colonial, y pretender mantener la servidumbre de una porción de la población. Citando a la religión, al derecho civil y al derecho de gentes catalogó como un crimen máximo y un pecado condenar a dichos individuos a una vida sin libertad. Refiriéndose a sus detractores, declaró: “La esclavitud es contraria a la prosperidad de Colombia. ¡Qué error! Claman los apologistas del

despotismo, ¿quién trabajará nuestras minas y cultivará nuestros campos? Este raciocinio es parto legítimo de la avaricia, que sólo aspira a conseguir el oro sin reparar en los medios”.²³⁰

En el seno del Congreso, eran escasos los diputados que se aventuraban a justificar moralmente la esclavitud. No obstante, en Venezuela, donde la esclavitud estaba más arraigada que en la Nueva Granada, surgía cierta oposición debido al impacto económico que su abolición tendría en la producción de las haciendas. La ley de la libertad de vientres, finalmente aprobada por el Congreso, establecía que los esclavos obtendrían su libertad al alcanzar los dieciocho años, lo cual buscaba una asimilación gradual de los esclavos liberados en la sociedad. Esta medida reflejaba una perspectiva pragmática que reconocía la necesidad de equilibrar los cambios sociales con la estabilidad y la adaptación progresiva de la población liberada. De esta manera, se comprendía que la Asamblea en lugar de optar por la abolición inmediata de la esclavitud, decidió adoptar el modelo de manumisión con el objetivo de llevar a cabo una transición gradual mientras la sociedad se encontraba en las condiciones adecuadas para implementar dicha reforma.

Dicha premisa de la libertad “dosificada” también se extendió al ámbito religioso, en realidad: “Los revolucionarios necesitaban reducir la influencia social y el material de la Iglesia para adelantar asuntos puntales de su agenda: hacer viable la inmigración, específicamente la de proletarios europeos de fe protestante y la reforma educativa”.²³¹ Adicionalmente, existía un anticlericalismo relativamente extendido en el seno del Congreso –a excepción de algunos representantes venezolanos o familias tradicionales de Popayán- y un consenso de que era necesario, tanto por motivos pragmáticos como teóricos, reducir la influencia de la iglesia en la población, de mayoría católica. En los debates, lograron, no solo que la Constitución no fuera explícitamente confesional, sino que se abolieran los conventos con menos de ocho religiosos. Se querían dejar atrás los días del protagonismo de la iglesia en todos los aspectos de la sociedad por lo que, entre 1823 y 1826, el Senado dio aprobación a la mayoría de las medidas anticlericales. Así mismo, se suprimieron leyes en torno a la inquisición y, también, se suprimió la ley que prohibía los matrimonios mixtos. De igual manera, la ley sobre la libertad de prensa “(...) pretendía resguardar la esfera pública de la hipersensibilidad sacerdotal y de toda calificación y censura

²³⁰ José Félix de Restrepo. “Discurso por la manumisión de Esclavos”. En *Los ilustrados*. (Universidad Nacional; Biblioteca Bicentenario), 97.

²³¹ Gutiérrez Ardila, *El congreso de Cúcuta en 1821*, 42.

previa”,²³² por lo cual, las autoridades católicas no podían participar entonces en juicios de imprenta.

Si bien dicho anticlericalismo no se extendió en los sectores populares, se puede afirmar que, en términos generales, se logró un cambio significativo en la relación entre la iglesia y el Estado durante este período. Por un lado, se implementaron medidas para aumentar la carga fiscal sobre la iglesia, lo que implicaba que esta institución debía contribuir económicamente de manera más representativa al sostenimiento del país. Además, desde el Senado se llevaron a cabo acciones con el fin de reducir los privilegios que la iglesia había disfrutado anteriormente en diferentes partes del territorio. Un factor clave que respaldó estas medidas fue el apoyo de aquellos santafereños que constantemente criticaban el fanatismo religioso. Existía también un grupo de estudiantes más jóvenes, como Ezequiel Rojas o Rufino Cuervo que, a través de la prensa y los grupos de las logias de masonería en relación a la educación controlada por el Estado difundieron ideas anticlericales que encontraron eco en la sociedad. Con el liderazgo de otros ministros más veteranos, como Azuero y Francisco Soto, con una visión más secular y abierta, desempeñaron un papel importante en la promoción de un cambio en la relación entre la iglesia y el Estado²³³. Su objetivo primordial seguía siendo la defensa de una transformación integral de la sociedad que habitaban. Reconocían con claridad que uno de los pilares fundamentales para lograr dicha transformación residía en desvincular a los ciudadanos de la influencia predominante ejercida por la iglesia. Conscientes de que los hábitos y costumbres arraigados en la población eran elementos cruciales por modificar se enfocaron en promover la separación entre la esfera religiosa y la esfera pública.

Sin duda, otro pilar fundamental de dicha transformación fue las reformas en el ámbito educativo que, particularmente Santander, impulsó de manera decidida. Siendo el representante de facto en la capital, el vicepresidente presentó diferentes medidas para extender un modelo de educación laica bajo el control del Estado por todo el territorio. Una primera medida fue que, según la Ley del 6 de agosto de 1821, cada provincia debía contar con un colegio local, preferentemente financiado con recursos propios. En estos colegios se enseñaban las mismas materias que en la época colonial, pero con la novedad de que ahora todos tenían la facultad de otorgar grados de derecho. Esta medida representó un avance significativo en el ámbito educativo, ya que permitía

²³² Gutiérrez Ardila, *El congreso de Cúcuta en 1821*, 44.

²³³ Bushnell, *El régimen de Santander*, 240.

descentralizar la formación académica y acercarla a las diferentes regiones del país. Al promover la creación de colegios locales se buscaba facilitar el acceso a la educación superior y ampliar las oportunidades para aquellos interesados en estudiar derecho. Esto, por supuesto, contaba con que en cada provincia se dieran los recursos, tanto monetarios como intelectuales, para llevar a cabo dicha reforma. Sin embargo, al igual que en otras áreas de la administración estatal, no existían los recursos humanos para llevar a cabo oportunamente esta medida. Por esta razón en algunos casos se permitió a clérigos patriotas ocupar cargos de rectores e instructores de dichas instituciones.

En la ley de instrucción pública de 1821 se estableció, adicionalmente, la obligatoriedad de asistencia escolar para niños entre 6 a 12 años. Además, se implementaron multas para los padres que no enviaran a sus hijos a la escuela. La Ley 14 de 1821 promovió el estudio de la agricultura, el comercio, la minería y las ciencias militares reconociendo su importancia para el progreso y la riqueza de la nación. Por su parte, la Ley del 6 de agosto de 1821 estableció la creación de escuelas para niñas en los conventos y la obligación de que cada provincia contara con al menos un colegio financiado con fondos locales o del tesoro nacional, aplicando el método lancasteriano o enseñanza mutua en las escuelas normales²³⁴. En los colegios se establecieron dos asignaturas principales: una enfocada en gramática española, latín y principios de retórica; y otra dedicada a filosofía y a las ramas de las matemáticas consideradas prioritarias para cada provincia. Además, se requirió la presencia de una cátedra de derecho civil, canónico y natural. El objetivo era evidentemente crear las condiciones para que la población fuera apta para participar plenamente en el sistema republicano, y así gozar de las libertades y derechos que debe tener un ciudadano. Es preciso recordar que la Constitución rezaba que: “La educación pública es la base y fundamento del gobierno representativo y una de las primeras ventajas que los pueblos deben conseguir de su independencia y libertad”.²³⁵

Para el grupo progresista dentro de la generación de transición el objetivo era construir un sistema de educación público que, controlado por el Estado, permitiera la introducción sistemática de los avances de la modernidad. El “Proyecto para el arreglo de la enseñanza pública” presentado y discutido en el Congreso de 1822 condujo al Plan de Instrucción General de la República de

²³⁴ Leyes de 1821. Ley del 6 de agosto. Universidad Nacional de Colombia, https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/2006/leyes_de_1821.pdf?sequence=1&isAllowed=y (p. 100)

²³⁵ Sesión del 28 de julio, Acta 98, Actas del Congreso de Cúcuta., 278.

Colombia que llevó al establecimiento de escuelas en Bogotá, Quito y Caracas para la preparación de maestros en el método lancasteriano y, buscaba, fundamentalmente, extender la educación a través del país para “(...) educar un nuevo ciudadano con el que se pudiera construir una sociedad nueva de hombres libres pero respetuosos de las leyes²³⁶”. Con el fin de lograrlo, se emprendió la expansión de los colegios por todo el territorio. En los años siguientes, se establecieron instituciones educativas como el Colegio de Boyacá en Tunja, San Simón en Ibagué, Loja en Ecuador y Mérida en Venezuela. Además, se fundaron otros colegios en diferentes ciudades, como el Santa Librada en Cali, otro en Pamplona, el Istmo en 1823, San Gil, Ocaña, Vélez, Santa Marta y Cartagena en 1824, Cumaná y Guayana en 1824, Mompo y Guanare en 1825, Socorro en 1826, y Pasto y Chiquinquirá en 1827.²³⁷ No se trataba de la multiplicación de escuelas, sino que esta insistencia en el tema reveló la importancia que tanto Santander como el grupo que lo respaldaba le otorgaban la creación de un sistema general público mediante la creación de las escuelas.

En su discurso ante el Senado del Congreso en 1823, Santander expresó su gran satisfacción al considerar aquel día como uno de los más felices de su vida. Este sentimiento de alegría no solo se debía a la reducción de la violencia en el territorio, sino también al notable progreso que se observaba en las garantías democráticas de la república. Santander atribuía este avance principalmente al incremento en la educación, reconociendo el papel fundamental que desempeñaba en la formación de ciudadanos conscientes y participativos. También allí instó a los representantes a votar a favor de incrementar el rubro del presupuesto nacional en dicha área pues, según Santander, era fundamental en la instauración de la estabilidad de la independencia y en “la felicidad común²³⁸”. De nuevo, en 1826, en un mensaje a los ciudadanos, Santander insistía en que la educación requería fondos y un plan de estudios coherente, ello con el objetivo de que “(...) no se vea una sola parroquia sin su escuela lancasteriana, ni una provincia sin su casa de estudios²³⁹”. Estas declaraciones ponen de manifiesto el enérgico compromiso de Santander en promover la expansión de la educación a lo largo y ancho del país, con el objetivo de asegurar que todos los

²³⁶ Rubén Sierra Mejía. "Introducción en '7. La construcción de la República.'", <https://www.humanas.unal.edu.co/bvc/items/show/2281> , 8.

²³⁷ Bushnell. *El régimen de Santander*, 210.

²³⁸ Francisco de Paula Santander. "Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes." En *Santander y el Congreso de 1823: Actas y correspondencia*. (Bogotá: Fundación Francisco de Paula Santander, 1989).

²³⁹ Francisco de Paula Santander. "Mensaje del vicepresidente de Colombia (1826)." En "7. La construcción de la República." <https://www.humanas.unal.edu.co/bvc/items/show/2281>, p. 76.

ciudadanos tuvieran acceso equitativo a una formación educativa de calidad. Este compromiso iba más allá de una simple aspiración, ya que Santander comprendía que la educación desempeñaba un papel vital en el avance del proyecto democrático de la Independencia y en la consolidación de los principios establecidos en la Constitución de 1821. Reconociendo que una sociedad educada y bien informada era esencial para el progreso y la estabilidad del país, Santander abogaba por un enfoque sistemático y coherente en la educación, con el fin de sentar bases sólidas para el desarrollo sostenible de la nación.

Otro objetivo primordial consistía en lograr, en el marco de estas escuelas, la implementación de un plan de estudios filosóficos que introdujera los principios del pensamiento moderno. Esto permitiría superar los hábitos y costumbres del pensamiento colonial y formar ciudadanos capacitados para participar activamente en la democracia. La figura central en este debate fue Bentham, ya que su enfoque filosófico y sus ideas influyeron significativamente en este proceso de transformación educativa que había vivido la generación en sus años de educación universitaria. El utilitarismo de Bentham fue la primera concepción y filosofía política que se enseñó de manera oficial en las universidades de la Nueva Granada, es “(...) el primer cuerpo coherente de doctrinas emparentadas con la concepción liberal moderna del estado, con que las clases cultas colombianas intentarían reemplazar las enseñanzas jurídicas y políticas de la universidad colonial²⁴⁰”. Además de promover la superación de la especulación escolástica, Bentham introducía un enfoque moderno basado en la investigación, la realidad empírica y la ciencia. Sin embargo, su contribución más significativa radicaba en la racionalización del Estado, con el objetivo de hacerlo más eficiente y reemplazar los códigos y normas de la legislación española. Esta perspectiva racionalizadora buscaba establecer un marco legal y administrativo que permitiera desarrollar una tecnificación del Estado y de su ética burguesa. En palabras de Jaramillo Uribe:

Las clases dirigentes criollas, sobre todo, su naciente clase burguesa, necesitaban un orden legal simple, sin discriminaciones personales ni de grupo, que además protegiera la institución de la propiedad y reglamentase racionalmente su uso y circulación, y un sistema económico que permitiera la expansión de sus energías y proyectos de enriquecimiento y trabajo. Esa es la explicación que tiene el hecho de que las instituciones que primero atacarían los dirigentes de la República fuesen los monopolios fiscales y económicos, las vinculaciones y mayorazgos, las manos muertas y todo lo que entrabara la libre adquisición y circulación de la riqueza. Las enseñanzas jurídicas y políticas de Bentham llenaban, pues,

²⁴⁰ Jaramillo Uribe. *El pensamiento colombiano*, 240.

esas ambiciones (...) un código de virtudes éticas burguesas, también racionales, que se acomodaba muy bien a los impulsos e intereses de una clase formada por abogados, comerciante y hombres de ciudad.²⁴¹

En el año 1825 se estableció como requisito obligatorio la instrucción de los escritos de Bentham para los estudiantes de letras. Vicente Azuero fue el designado para impartir la enseñanza jurídica basada en dichos textos en Bogotá. Azuero, reconocido por su pensamiento progresista, mantenía una estrecha relación de amistad con Francisco de Paula Santander. La implementación de esta medida generó una polémica ampliamente documentada y suscitó una fuerte incomodidad tanto en los círculos eclesiásticos como entre los sectores más conservadores cuyo vocero fue Francisco Margallo²⁴² pues criticaba el hecho de que Bentham fuera un “materialista confeso”. La mencionada controversia pone de manifiesto la existencia de un grupo selecto dentro de esta generación que se alineaba de manera evidente con la visión y los objetivos de implementar las reformas necesarias en la república. En este contexto, se destaca la figura prominente de Vicente Azuero, quien, como ya se ha mencionado anteriormente, lideró diversas controversias relacionadas con el proyecto federal de Nariño. A raíz de los ataques del sacristán al sistema de educación propuesto por el gobierno, Azuero redactó una representación dirigida al poder ejecutivo donde acusa, al mismo, de censura y desobediencia, recordándole que el oficio de predicador tiene una responsabilidad pública y que no por pertenecer a la iglesia puede ser rebelde a las leyes del Estado.

En su representación legal contra el presbítero, Azuero expuso su convicción en la necesidad de la intervención estatal en los diversos ámbitos de la vida pública. En este sentido, sostiene que cuando “las congregaciones son a puerta cerrada, como los ejercicios espirituales, crece la necesidad de que intervenga la vigilancia del gobierno. Allí se aumenta el riesgo de la seducción: la clandestinidad da más audacia a un predicador que sea enemigo del orden establecido²⁴³”. En dicha representación se evidencia que la argumentación de Azuero se basa en la necesidad de la intervención estatal para vigilar las congregaciones que se llevan a cabo a puerta cerrada, como

²⁴¹ Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano*, 249.

²⁴² Tanto el vicepresidente como Azuero habían sido discípulos del doctor Francisco Margallo, un destacado orador sagrado y miembro del clero, durante su estancia en el Colegio de San Bartolomé.

²⁴³ Vicente Azuero. “Representación dirigida al Supremo Poder Ejecutivo contra el Presbítero Dr. Francisco Margallo.” Bogotá: F.M. Stokes, [1826]. Biblioteca Digital de Bogotá, <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2783880/>, 4.

los ejercicios espirituales. Él resalta el incremento del riesgo de seducción en esos contextos clandestinos y enfatiza en la importancia de que el gobierno ejerza vigilancia para proteger el orden establecido. Posteriormente, Azuero realizó un exhaustivo análisis jurídico sobre la responsabilidad del presbítero en cuestión, presentando una serie de argumentos legales que respaldaban su posición. Como resultado de este proceso, el fallo se inclinó a favor de la postura defendida por Azuero. No es el punto final en dicha disputa, pues entre 1826 y 1828 continuaron los reclamos sobre la enseñanza de dicha doctrina en los ámbitos universitarios por lo cual, el 12 de marzo 1828, Bolívar ordenó que se suprimiera la enseñanza de Bentham en todas las instituciones educativas, precisamente a raíz de la resistencia generada en la población.

Durante los años 1823 y 1826, se evidenció un creciente número de disputas y querellas que rodeaban a ciertas reformas y posturas defendidas por este grupo específico de abogados “progresistas”. Estas controversias no son meros episodios aislados, sino que constituyen elementos significativos en el panorama político de la época. Tras el Congreso de Cúcuta, se desataron batallas en el ámbito de la prensa entre 1822 y 1823. Algunos periódicos destacados que representaban las posturas de este grupo son: La Gaceta de Colombia, que servía como órgano oficial de las sesiones del Congreso de Cúcuta; El Correo de Bogotá, que promovía las reformas desde la vicepresidencia; El Insurgente, encabezado por Alejandro Osorio; y El Patriota, vinculado a la figura de Santander. Estos medios de comunicación se convirtieron en vehículos clave para difundir y debatir las ideas y posiciones de dicho grupo (Azuero, Representación dirigida al Supremo Poder Ejecutivo contra el Presbítero Dr. Francisco Margallo; Gaceta de Colombia, El Correo de Bogotá, El Insurgente, El Patriota). En realidad, “Santander utilizó las columnas de la Gaceta de Colombia, órgano oficial del gobierno, para combatir las ideas federalistas del Precursor y sus partidarios. Pero, además, (...) en *El Patriota* emprendió una belicosa campaña contra Nariño, la cual se inició con una censura a su proyecto de Constitución federal²⁴⁴”. Adicionalmente, en el periódico El Correo de Bogotá, Francisco Soto y Vicente Azuero emplearon sus columnas para presentar una solicitud de nulidad de la elección de Nariño como senador por el departamento de Cundinamarca.

En realidad, los ministros alrededor de la vicepresidencia de Santander mostraban desconfianza hacia Nariño debido a su gran popularidad entre los habitantes de Santafé. Por lo tanto, recurrieron

²⁴⁴ Moreno Ángel, *Santander*, 408.

a la prensa como medio de debate público para cuestionar sus posturas. Esta disputa no solo reflejaba divisiones entre facciones republicanas, sino también diferencias generacionales entre aquellos que persistían en la defensa de un ideal republicano concebido en las primeras etapas de la Independencia y aquellos que, como Santander y sus seguidores, consideraban que el compromiso con el centralismo bolivariano era necesario y justificable dadas las circunstancias. Azuero había ya publicado en 1822 en el periódico *La Indicación* un artículo titulado *¿No será conveniente cambiar nuestra forma de gobierno?* Allí extendió sus argumentos en relación con la imposibilidad de un sistema federativo como el de Estados Unidos en los territorios de la Gran Colombia. En esta ocasión, una vez más, queda patente la hipótesis de que *la consecución de los hábitos para dirigir las constituciones liberales no se logra de un momento a otro*. Por ello expresa, que, si bien el sistema federado tiene sus ventajas, no es un sistema funcional en el estado actual de las cosas. Se pregunta, entonces:

¿De qué serviría un montón de diez mil hombres, que nunca hubieran tomado en sus manos arma ninguna, ni supiesen ordenarse en batalla, para batirse con un pequeño cuerpo de ejército bien disciplinado, armado y dirigido? El manejo administrativo, el tacto de los negocios públicos, este movimiento y ejecución práctica de las instituciones liberales no pueden crearse en un instante como Dios formó la luz; son efecto de un largo hábito, y de una constante aplicación y observación.²⁴⁵

Adicionalmente a algunos sectores de Venezuela, dicha disputa se extendió fundamentalmente por el grupo que representaba Nariño en Bogotá. Sobre el Congreso de 1823, Santander informó a Bolívar en su correspondencia que el Senado había mostrado gran adhesión a la Constitución y una “liberalidad de ideas”, a excepción del obispo, el doctor Malo y Cabal. Solo Uribe y Nariño se mostraron en oposición a la administración actual. En la Cámara de Representantes, Santander señaló la existencia de dos partidos: el partido de la montaña y el del valle. El partido del valle, conformado por diputados jóvenes con experiencia y patriotismo, era el más numeroso. Santander destacó que el partido de la montaña era federalista y enemigo de la Constitución actual del gobierno, también eran muy preocupados por asuntos “religiosos” y “provincianos” mientras que los del valle tenían respeto por la Constitución, adhesión al gobierno y defendían una libertad racional²⁴⁶. Efectivamente, en ese contexto se plantearon dos posturas divergentes en cuanto a la

²⁴⁵ Vicente Azuero. *¿Conviene Cambiar nuestro sistema de gobierno?* en Oscar Delgado, Antología política: Francisco de Paula Santander y Vicente Azuero. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1981, p. 374.

²⁴⁶ Según Santander, en el partido de la montaña se encuentran Herrera, San Miguel Viene, Valencia, Ortiz Baños, Chriboga, Guerrero, Hinestrosa, Manrique, Escobar, Vásquez, Mareos, Escobar, Arias, Valenzuela y Echezuria y, en

configuración de los sistemas de gobierno. Nariño logró reunir a un grupo de individuos que no compartían plenamente la agenda reformista propuesta por el progresista grupo de abogados liderados por Santander. No solo se trataba de diferencias respecto al federalismo, sino también de su defensa de la iglesia y sus privilegios, lo cual generó tensiones y desavenencias con este grupo de individuos. Aunque la muerte de Nariño ocurrió a finales de 1823, es relevante destacar cómo este enfrentamiento en torno al federalismo y al papel de la iglesia marcó una postura fundamental en la visión política de sus copartidarios y seguidores.

Además, como se mencionó anteriormente, el factor educativo se convirtió en otra área crucial en la que se formó el grupo del valle. La reforma de la educación pública planteada durante los años de la Constitución fue finalizada por Santander en 1826. Él publicitó y se esforzó por llevar a cabo el compromiso que ya había manifestado previamente con la educación moderna. El objetivo principal era promover un sistema educativo integral para materializar el compromiso de una educación estatal que formara a los ciudadanos de la república. Bajo el liderazgo de Santander, el grupo del valle enfatizó la importancia de invertir en escuelas públicas, programas de formación docente y el desarrollo de un currículo estandarizado. Como ya vimos, ellos creían que una población bien educada no solo contribuiría al crecimiento económico del país, sino que también fomentaría valores cívicos, el pensamiento crítico y la participación activa en los asuntos públicos. De hecho, el plan mencionado también enfrentó una serie de oposiciones y obstáculos que impidieron su plena implementación. Si bien no es el objetivo de este capítulo detallar hasta qué punto se logró su instauración, es importante destacar cómo factores como la educación estatal, el laicismo estatal y la configuración de un sistema centralista con separación de poderes y una administración técnica y capacitada se convirtieron en los pilares de defensa constantes del grupo de individuos en cuestión.

Estos personajes, convencidos de su capacidad para transformar la república, asumieron roles en instituciones públicas con la responsabilidad de llevar a cabo estas reformas. A través de su compromiso político con un proyecto progresista, buscaron promover y proteger los principios de la educación estatal, el laicismo y la eficiente administración gubernamental. El grupo comprendió

el del Valle, Caicedo, Pardo, Suárez, Sotomayor, Ramírez, Pereira, los dos Mosquera, Herrera, Arvelo, Torres, Quijano, Delepiani, Palacios, Olivaries, el clérigo Santander, Mendoza, Romay, Romero, Picón, Miño, Saravia, Azuero, Sanguineto, Arroyo (del Istmo), Arrublas, Montoya, Aranzazu, Eeja, Vanegas y Campos Véase: Santander, Francisco de Paula. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar. Junio 21 de 1823 en *Cartas políticas*. Bogotá: Librería Nueva, 1898, 79.

que la implementación exitosa de estas reformas requería una constante defensa y promoción de sus ideales. Estos ideales se basaban en la convicción de que la educación estatal debía ser accesible para todos los ciudadanos. Además, el grupo defendía la idea de un Estado laico, separado de las influencias religiosas, para garantizar la libertad de pensamiento y creencia. Creían en la importancia de una educación basada en principios científicos y racionales, libre de dogmas y prejuicios religiosos. Asimismo, la configuración de un sistema centralista con una clara separación de poderes y una administración técnica y capacitada era considerada esencial para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión gubernamental. El grupo abogaba por la profesionalización de los funcionarios públicos y la implementación de políticas basadas en criterios técnicos y objetivos. En el siguiente subcapítulo se explorará en mayor detalle el compromiso y los roles desempeñados por estos individuos en las instituciones públicas para llevar a cabo estas reformas.

b.c. *Ethos administrativo*: ministerios, justicia y gestión de hacienda (1821-1825)

Como se puso de manifiesto en la sección anterior, la generación de abogados neogranadinos que ocupó diversos cargos públicos en el Estado republicano de la Gran Colombia abogó firmemente desde el principio por la necesidad de establecer una clara división de poderes en el Estado. Desde el inicio, argumentaron a favor de la creación de instituciones que garantizaran esta separación de poderes, ya que consideraban que era fundamental para proteger a la nación recién fundada de posibles tiranías o despotismos. Desde sus primeros planteamientos, estos abogados insistieron en la creación de cortes que mantuvieran la independencia respecto al poder ejecutivo. Su recelo hacia el poder militar los llevaba a temer una expansión ilimitada de este último. Por lo tanto, consideraban que era imprescindible establecer mecanismos que impidieran la concentración excesiva de poder en manos del ejecutivo y garantizaran la autonomía e imparcialidad del poder judicial. Desde 1820, presionaron para la creación de una alta corte de justicia que no dependiera del ejecutivo y que, adicionalmente, pudiera acusar a funcionarios y militares, de conductas graves contra el orden social. En 1821, José Félix de Restrepo, Vicente Azuero y Alejandro Osorio asumieron, entre otros cargos, el de fiscales de la alta corte, desde allí trabajaron activamente para establecer mecanismos legales y judiciales que garantizaran la autonomía y la imparcialidad del poder judicial²⁴⁷.

²⁴⁷ Acevedo Latorre, *Los colaboradores de Santander*, 61.

Vicente Azuero, quien para el primer periodo del mandato Bolívar-Santander ocupaba diversos cargos públicos, dejó de manifiesto en su correspondencia la importancia que le había dado a su labor fiscal pues mencionaba en una carta abogando por la independencia de las cortes y sobre el nombramiento inadecuado de militares en la corte. “La independencia del poder judicial es un baluarte necesario de una buena administración de justicia; donde el poder judicial no es independiente, no hay libertad pública ni individual; todo viene a depender de la voluntad del que manda²⁴⁸”. Con estas palabras, Azuero resaltaba la relevancia de mantener la autonomía del poder judicial como pilar fundamental para la preservación de la libertad y la justicia en la sociedad. Su posición reflejaba su convicción de que un sistema judicial independiente era esencial para evitar el abuso de poder y garantizar la imparcialidad en los procesos judiciales. Desde su cargo como fiscal de la alta corte, Azuero abogó por la correcta selección de los funcionarios judiciales y la separación efectiva entre el poder militar y el poder judicial, reconociendo que la influencia indebida de los militares en la justicia podía socavar la confianza de la ciudadanía en el sistema legal. Estas ideas de Vicente Azuero y su firme defensa de la independencia judicial reflejan la perseverancia de la generación de abogados neogranadinos en la construcción de un Estado de derecho sólido y equitativo, en el que la justicia no estuviera sujeta a intereses particulares o a injerencias indebidas.

Durante los años 1823 y 1824, desempeñó un rol destacado como consejero de Santander, principalmente en asuntos judiciales. Uno de los tópicos que Azuero defendió con mayor vehemencia en la correspondencia con Santander fue precisamente la independencia del poder judicial, especialmente en relación con su desvinculación de la influencia militar. Azuero sostenía firmemente la necesidad de salvaguardar la autonomía e imparcialidad del sistema judicial, argumentando que esta independencia era fundamental para asegurar el correcto funcionamiento de la administración de justicia. Su dedicación en este asunto pone de manifiesto su convicción en la importancia de preservar la integridad y la imparcialidad del poder judicial frente a cualquier posible injerencia o influencia externa, particularmente aquella proveniente del ámbito militar. Santander compartía dicha preocupación y, eventualmente, durante 1824 se convirtió en elemento de constante fricción con Bolívar, especialmente desde la redacción y el envío de la Constitución de Bolivia. Los abogados formaban parte del reducido número de personas capacitados, de acuerdo

²⁴⁸ Vicente Azuero. *Correspondencia dirigida al General Santander*, Tomo I, (Bogotá, marzo 22 de 1824), 560.

con la Constitución, para ocupar cargos en el sistema de la administración pública por construir. De ahí que les correspondiera un papel destacado en la construcción, en medio de la precariedad financiera general, de un nuevo ethos administrativo.

En su comunicación al Senado fechada el 21 de julio de 1823, el vicepresidente Santander expuso las dificultades financieras y las angustias que enfrentaba el gobierno de la República. Destacó la insuficiencia de los ingresos públicos para cubrir las necesidades prioritarias de la nación, así como la falta de recursos para satisfacer las demandas del ejército y sus operaciones. Santander subrayó la importancia de abordar estas problemáticas y expresó su preocupación por las críticas y responsabilidades que recaían sobre el poder ejecutivo en relación con los resultados negativos en las operaciones militares y la situación de los pueblos. Aunque reconoció los esfuerzos del Congreso por atender sus solicitudes, Santander advirtió que la pobreza generalizada y la falta de recursos persistían, generando descontento y acusaciones hacia el gobierno. Por ello, expresó con preocupación que: “(...) Los pueblos, que todavía no comprenden bien la línea divisoria de las atribuciones de los poderes del gobierno, claman contra el que debe defenderles y conservarles en tranquilidad, aunque no sea de su deber y proporcionarse los medios”.²⁴⁹

Consciente de la necesidad de hablar con franqueza, Santander recurrió al Congreso en busca de soluciones y esperó que su prudencia y sabiduría pudieran ofrecer algún remedio a los desafíos del momento. En realidad, en dicha comunicación es más que evidente de qué manera Santander recurre al ethos del servidor público, pues comunica allí que, a pesar de las limitaciones económicas, existe una dedicación de los servidores de la patria y confía en que su compromiso con la causa pública los impulse a trabajar en favor del país, aceptando las condiciones impuestas por la necesidad imperante. La retórica del sacrificio en el ámbito administrativo, junto con la alusión a la transparencia de intenciones y la ausencia de orgullo personal al desempeñar el servicio patriótico, constituyen elementos fundamentales en el discurso de la vicepresidencia, así como en la postura de los funcionarios públicos que la respaldan y protegen. Dicho ethos saldrá a relucir en numerosas comunicaciones oficiales ante el Senado de Santander que, como vimos en el anterior discurso, saca a relucir que, aunque el gobierno deposita su confianza en el cuerpo legislativo para encontrar soluciones concretas, evitando autorizaciones ilimitadas y buscando preservar el honor

²⁴⁹ Santander, *Actas y correspondencia*, Acta 112.

y la reputación del gobierno y sus líderes “(...)tenemos todos los servidores de la patria bastante consagración a la causa pública; ella nos hará servir de cualquiera manera, sin darnos por agraviados de que el erario nacional no pueda satisfacernos puntualmente nuestras indemnizaciones”.²⁵⁰

Lograr una administración pública funcional fue un reto central para esta *generación*. El proceso de regularización de los procesos administrativos tropezó con múltiples obstáculos nacidos de la precariedad. Así, tendían a imponerse procedimientos contrarios a lo pactado en el Congreso. Durante el periodo inmediatamente posterior a la constitución en muchos casos la vicepresidencia otorgó resolver aspectos específicos en relación con la organización de la república. El Congreso de Cúcuta, en particular, carecía de tiempo suficiente para establecer todas las bases de la nueva república y, por lo tanto, solicitó que se reajustaran las divisiones territoriales, se establecieran nuevos cargos gubernamentales, se regulara el tamaño de las fuerzas armadas y se gestionaran préstamos internos a su discreción. En realidad, no fue hasta 1823 cuando el Congreso retomó sus labores normales, que muchas de estas concesiones iniciales caducaron, lo cual generó quejas en el ámbito constitucional. Una de las dificultades prácticas de la administración fue encontrar reemplazos adecuados, puesto que después de la guerra, existían pocos individuos capacitados, con acceso a una educación secundaria y recursos fijos, que pudieran asumir dichos cargos. De modo que escaseaba personal adecuadamente formado para asumir la nueva administración pública, y eran frecuentes los casos en que una misma persona ocupaba dos cargos al mismo tiempo. De los 103 miembros del Congreso, 69 mantenían cargos adicionales. Este era el caso, por ejemplo, de Francisco Soto, quien ejercía como procurador público y fiscal ante la Corte Superior del Centro y luego ante la alta corte misma.²⁵¹

La gestión de Santander, evidentemente, enfrentó muchas críticas y cuestionamientos. A pesar de los obstáculos, durante el periodo de 1823-1826 se logró aprobar aproximadamente una ley cada tres días. Adicionalmente, se observó una colaboración constante y una comunicación cordial entre el presidente del Senado y Santander en dichos años, lo cual refleja que existía un compromiso compartido para garantizar un proceso legislativo eficiente y que favoreciera los intereses de la inestable república. En su correspondencia con Bolívar, Santander celebraba la instalación del

²⁵⁰ Santander, *Actas y correspondencia*, Acta 112.

²⁵¹ Bushnell, *El régimen de Santander*, 63.

Congreso, manifestándole que "la reunión de la legislatura, tan deseada de los pueblos para la mejora de nuestra administración, es un motivo de júbilo nacional, así para el gobierno como para los ciudadanos. La sabiduría del congreso señalará su legislatura por leyes adecuadas al pueblo libre de Colombia y dignas de seguir al gran código de nuestra constitución²⁵²". La celebración por parte de Santander, sin duda, iba de la mano con el papel de gobernanza al que esta generación se enfrentaba. Antes eran abogados inexpertos, pero ahora tenían que asumir el liderazgo y la gestión de las instituciones. En el desempeño de los cargos administrativos, que demandaban un manejo minucioso de los aspectos financieros y legislativos del país, surgió una retórica enérgica en defensa de dichos roles.

Además, la constante presión por lograr resultados tanto en los proyectos legislativos de la república como en el mantenimiento de los ejércitos y la obtención de recursos humanos y financieros para la reconstrucción de instituciones en diferentes lugares generó una defensa cada vez más enérgica de la gestión administrativa y judicial. En muchos casos, esta defensa se asociaba con un ejercicio transparente y un distanciamiento de las disputas o pasiones políticas. Es por esta razón que las acusaciones de corrupción en los nombramientos o los escándalos, como en el caso de Francisco Antonio Zea en la negociación de los empréstitos en Estados Unidos, siempre fueron abordados enérgicamente en los diferentes ámbitos del gobierno. Frente a los desafíos de reorganizar el erario, restablecer el comercio exterior, establecer relaciones diplomáticas con otros países y financiar la guerra de independencia de Bolívar, Santander concluyó su discurso ante el Senado con un tono optimista, expresándose en los siguientes términos:

Los pueblos han concebido las más lisonjeras esperanzas de prosperidad al ver afianzadas en el código fundamental su libertad política y civil. Todos los colombianos han sometido su voluntad a la ley; la gloria de los campos de batalla, las luces de la filosofía, las prerrogativas del ministerio del altar, el influjo del mérito, de la reputación y de las virtudes, todo se ha humillado delante de la Constitución. (...) unamos nuestros esfuerzos, nuestras vigiliyas y sentimientos, para trabajar en la felicidad de Colombia y conservar intacto el precioso tesoro de su independencia y libertad.²⁵³

La mencionada celebración convocaba a los funcionarios públicos a asumir con compromiso y optimismo sus responsabilidades como servidores del Estado. Desde su perspectiva administrativa,

²⁵² Santander, *Archivo Santander*, 543.

²⁵³ Francisco de Paula Santander. "Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes." Discurso pronunciado el 17 de abril de 1823. En "7. La construcción de la República." Biblioteca Virtual Colombiana. <https://www.humanas.unal.edu.co/bvc/items/show/2281> , 39.

Santander no solo celebraba, sino también fomentaba la creación de instituciones que encarnaran los principios de un Estado moderno. La generación que respaldaba estas ideas se consideraba a sí misma defensora de los valores mencionados, como la sujeción a la ley, la preservación de las virtudes y el reconocimiento del "mérito" como un distintivo importante. Estos elementos conformaban el núcleo de su pensamiento y otorgaban a este grupo una identidad distintiva y definitoria. Precisamente por ello se tomaban con particular ofensa el traspaso de dichos principios por parte de otros grupos en el ámbito político. En sus cartas de marzo de 1824, Azuero comunica a Santander su renuncia al cargo de ministro interino de la Suprema Corte Marcial, debido a la falta de respeto a la independencia del poder judicial. Azuero expone sus razones, destacando la necesidad de subordinar a los militares al poder civil. Además de renunciar como ministro, Azuero también presentó su renuncia como fiscal, motivado por las contradicciones judiciales que se estaban produciendo en el país en contra de la Constitución del 21. Azuero mencionó que no es el único que comparte esta opinión ya que Restrepo también había renunciado previamente.²⁵⁴

Dichos desacuerdos con el traspaso de los límites judiciales por parte de los militares, en particular, se hicieron cada vez más evidentes. Por un lado, desde la correspondencia se evidencia de manera cada vez más patente un alejamiento entre las posturas de Bolívar y Santander. Sus roles disímiles, el primero a la dirección de un ejército que liberaría todo el sur del continente; y el segundo, responsable de mantener a flote la gestión de los territorios liberados. Adicionalmente a los desacuerdos previos²⁵⁵, Santander mostraba respeto por la ley y consideraba que las solicitudes de Bolívar excedían los límites de lo que Colombia podía ofrecer. En más de una ocasión expresó su disgusto y molestia. Evidentemente, ambos veían desde perspectivas bien distintas las urgencias que se le planteaban al territorio. En una ocasión muy ilustrativa al respecto, Santander consultó al Congreso sobre los poderes de Bolívar, lo cual resultó en la anulación de dichos poderes para notorio desagrado del gran general.²⁵⁶ La confrontación entre ambas figuras (que ha sido abordada desde muchas perspectivas en la historiografía) nos revela también las dificultades que tuvo que

²⁵⁴ Azuero, *Correspondencia*, 316.

²⁵⁵ Se destacan puntos de conflicto como la misión diplomática de Bernardo Monteagudo y la lentitud en el envío de refuerzos debido a la inactividad del Congreso.

²⁵⁶ Bushnell, *El gobierno de Santander*, 104.

enfrentar la defensa de unos principios mínimos de gobernanza por parte del grupo de administradores al mando.

Sumado a ello, la situación económica y la crisis fiscal plantearon desafíos adicionales en la relación entre los diferentes sectores políticos, el militar en campaña por un lado y el dedicado a levantar la administración civil. Evidentemente, el problema de los gastos militares y la insolvencia fiscal del gobierno fueron factores que generaron tensiones entre el presidente y el vicepresidente, quienes veían dicho problema con perspectivas asociadas a los roles que ejercían. Para complicar aún más el escenario, el gobierno de la Gran Colombia heredó deudas de sus predecesores, lo que llevó a la necesidad de recurrir a préstamos externos para hacer frente a las obligaciones financieras. Estos empréstitos, tanto voluntarios como forzados, se convirtieron en una polémica cuestión en el país. Además, después de la batalla de Boyacá, se tomaron muchos préstamos adicionales para financiar la guerra de independencia. La deuda con los empleados civiles también se convirtió en un problema, ya que el gobierno asumió responsabilidades en el acta de unión firmada en Angostura. Estos problemas financieros, por supuesto, contribuyeron a las tensiones entre Bolívar y Santander, pues se acusaba al gobierno de incompetencia, en todo caso, la república sí se enfrentaba a obstáculos difíciles de afrontar tanto desde el ámbito político como desde el ámbito económico.

El estrago de las dificultades es obvio, existen muchas cartas en las que, tanto en su calidad de gobernantes como en calidad de amigos e individuos, se lamentaban por la angustiosa situación económica del país. Sin embargo, las figuras de esta generación, especialmente los del ala progresista, creían que era posible a través de las reformas adecuadas reconstruir la economía del país. Al haber recibido como base de su educación muchos principios del mercantilismo ilustrado, pensaban que al remover los obstáculos que enfrentaban los inversionistas y emprendedores, habría un mayor interés en el desarrollo comercial y en la inversión extranjera. Precisamente, para fomentar dicha inversión durante este periodo se llevaron a cabo cambios significativos en el sistema económico y las políticas de propiedad. Se abandonó el sistema de gremios y se eliminaron las barreras aduaneras internas con el objetivo de promover la libre transferencia de bienes. Asimismo, se diseñaron planes para mejorar la infraestructura del país, especialmente en lo que respecta a la conectividad. Se planteó la idea de establecer canales, ferrocarriles o carreteras que permitieran la comunicación fluida entre el río Magdalena y los océanos Pacífico y Atlántico.

También se implementaron medidas destinadas a prevenir la especulación con tierras y se promulgaron leyes que limitaban la perpetuidad de la herencia de propiedades. Un ejemplo de ello fue la abolición de las herencias a perpetuidad en 1824. Como alternativa, se promovió la formación de sociedades conformadas por pequeños propietarios, aunque este modelo tuvo un desarrollo más significativo en la región de Antioquia.

Estas acciones y políticas fueron parte de los esfuerzos por impulsar el progreso económico y social en ese periodo histórico, buscando promover la utilización de los recursos naturales, mejorar la infraestructura y fomentar un sistema de propiedad más equitativo y accesible para un mayor número de ciudadanos. Sin embargo, surgieron diversas oposiciones a estas reformas. Por un lado, algunos sectores consideraban que ciertas formas de propiedad restringían la transferencia libre, mientras que otros se oponían a la abolición de las herencias vinculadas a mayorazgos. Asimismo, hubo resistencia a la eliminación de las diversas formas de propiedad territorial colectiva, ya que esto era visto como una amenaza para los ideales liberales. Estas discrepancias en relación con las políticas de propiedad reflejaban las tensiones y divergencias de pensamiento en ese momento. Evidentemente, “Los jóvenes patriotas, orientados por Santander estaban más preparados para amplias reformas liberales que los del círculo de Nariño; comerciantes e intelectuales que acogían mejor las nuevas ideas que los propietarios agrarios²⁵⁷”. Sin embargo, los diferentes funcionarios del país, especialmente quienes mantenían cargos públicos y legislativos, demostraban una confianza muy optimista sobre las posibilidades inmediatas del país y el alcance de las reformas e iniciativas que habían planteado.

En su discurso dirigido al Congreso en 1825, Santander manifestó su respaldo y entusiasmo por los logros alcanzados hasta ese momento. Reconoció que, si bien el tesoro nacional enfrentaba desafíos, como rentas atrasadas y un desequilibrio entre los gastos públicos y los ingresos, consideraba que los avances realizados por la hacienda nacional eran notables, especialmente teniendo en cuenta el corto tiempo transcurrido. Santander resaltó el progreso general alcanzado por el país y enfatizó la importancia de valorar los logros obtenidos hasta ese momento. Su discurso reflejaba la convicción de que, a pesar de los obstáculos presentes, se estaban sentando las bases para un futuro próspero. Asimismo, buscaba persuadir a los miembros del Congreso y a la

²⁵⁷ Bushnell, *El gobierno de Santander*, 152.

ciudadanía en general de mantener la confianza en las medidas y políticas implementadas hasta el momento, destacando que los resultados positivos eran evidentes. A favor de ello, argüía que “El ejecutivo ha dado todo el impulso necesario a los establecimientos de la dirección general, contadurías departamentales y tesorerías, consultando siempre las posibilidades de la economía. Espero que en esta legislatura podréis extender vuestra consideración al arreglo uniforme de la renta decimal, a la reforma de la ley sobre contribución directa, y a los demás objetos que el ejecutivo os indicará en virtud del permiso que le concede la Constitución²⁵⁸”. Santander, a través de su mensaje de confianza, buscaba motivar a los legisladores a continuar trabajando en las reformas económicas, especialmente en la modificación del sistema de rentas y contribuciones. Su objetivo era impulsar el desarrollo económico y garantizar la estabilidad financiera del país, apelando a la responsabilidad y compromiso de los legisladores en este ámbito crítico.

El discurso mencionado, pronunciado el 2 de enero del mismo año, refleja adecuadamente cómo, a pesar de las disputas internas tan abordadas por la historiografía tradicional, existía un grupo de burócratas modernos que buscaba a través del Senado y la expedición de leyes generar cambios significativos en la estructura social del país. Santander expresaba con ánimo optimista que los esfuerzos del gobierno colombiano por fortalecer las relaciones con sus aliados, en especial con Francia, serían reconocidos como actos de buena fe y principios políticos sólidos. Destacó los avances en educación primaria, la reforma de colegios y el entusiasmo de los jóvenes por el estudio. Santander esperó que se aprobara el plan general de estudios y se mejorara la educación pública. Además, resaltó la importancia de las leyes propuestas sobre el régimen político y la administración de justicia, esperando que se corrigieran defectos y se beneficiara a los ciudadanos. Aunque reconocía desafíos financieros, Santander confiaba en que la clasificación y fundación de la deuda nacional, así como el progreso en el comercio y el fortalecimiento del ejército, conducirían a la prosperidad y la estabilidad de la república. Frente al ejército manifestó: “El ejército permanente ha continuado dando pruebas de su obediencia a las leyes. Aunque dentro de la República no ha tenido enemigos contra quienes combatir, él ha permanecido en el pie de guerra que demandaba la política europea”.²⁵⁹

²⁵⁸ Santander, Francisco de Paula Santander. "Conciudadanos del Senado." Discurso pronunciado el 2 de abril de 1825. En "7. La construcción de la República" <https://www.humanas.unal.edu.co/bvc/items/show/2281> 67.

²⁵⁹ Santander, *Archivo Santander*, 68.

En su discurso, Santander celebraba la persistencia del ejército y mostraba un apoyo público a la campaña de Bolívar en el Perú, destacándola como una gran hazaña heroica financiada por el ejecutivo. Además, resaltaba la importancia de la generalización de la milicia nacional en cumplimiento de una resolución del Congreso Constituyente mediante el aumento de batallones y la incorporación de ciudadanos comprometidos con la defensa de la patria. Santander expresó su esperanza de que el Congreso examinara los decretos provisorios y estableciera de manera definitiva la organización de las milicias en todos sus aspectos. Estas medidas, junto con los recursos militares disponibles, prepararon a la república para presentarse completamente armada en defensa de su independencia y libertad. En este discurso se reflejaba un reformismo utópico y optimista en la medida que Santander expresaba una esperanza en el desarrollo de la nación, pero subrayaba la necesidad de hacer sacrificios administrativos y gestionar adecuadamente los recursos existentes en favor de las reformas que abanderaba.

La expresión de apoyo público a la campaña del Perú era particularmente importante ya que, simultáneamente a sus declaraciones, en el año 1825 avanzaba la campaña independentista al sur del continente. El continuo avance de las tropas era motivo de orgullo, pero también generaba tensión y preocupación sobre el alcance de las ambiciones de Bolívar. Sin embargo, el pacto del cesarismo liberal persistía, y a lo largo de ese año, los representantes de diferentes corrientes de pensamiento -tradicionalistas y reformistas- que diferían en sus prioridades en temas administrativos mantenían una correspondencia cordial y amistosa. En agosto del mismo año, Santander celebraba efusivamente la Victoria de Junín y expresaba admiración y apoyo al general. Así mismo, el 8 de septiembre, Bolívar le expresó a Santander alegría de que se hubiera superado el tema del empréstito, así como su apoyo a su posible reelección en la vicepresidencia²⁶⁰. Esta correspondencia evidencia el mantenimiento, al menos en parte, de la convicción que había sido impulsada por el ala más progresista de esta generación en contraposición al impulso conservador de la época. El proyecto bolivariano, respaldado por el ejército, contaba aún con el apoyo del sector reformista, pues persistía la esperanza de poder impulsar desde el gobierno y la administración, el progreso necesario para consolidar la madurez política de la nación.

Sin embargo, el 25 de septiembre del mismo año, Bolívar comunicó a Santander su determinación de regresar a Venezuela el año siguiente acompañado por una fuerza de 5 mil hombres con el

²⁶⁰ Santander, *Archivo Santander*, 25.

objetivo de fundar la República de Bolivia. Mencionó, además, por primera vez, su plan de presentar una Constitución que era, en sus palabras: "(...) una combinación entre América y Holanda, con un gobierno de carácter vitalicio y federalista".²⁶¹ A raíz de este anuncio, el grupo encargado de liderar las reformas legislativas comenzó a mostrar una creciente cautela y ambigüedad en relación con la alianza con el movimiento militarista liderado por Bolívar. Estas dudas y conflictos se hicieron más evidentes en el año 1826, un año que muchos historiadores consideran crucial para el colapso del proyecto de la Gran Colombia. En el siguiente capítulo nos centraremos en analizar no tanto las disputas personales o los detalles del conflicto, sino más bien el ideal que estos individuos afirmaban defender, así la evidente oscilación de los líderes políticos independentistas, entre un marcado pesimismo y una esperanza reformista. Exploraremos cómo esa defensa, a pesar de tener un impacto limitado y ser generalmente impopular, se convirtió en la bandera de una generación y en el proyecto político que intentaron legar a la nación tras la separación de Ecuador y Venezuela. Los personajes ahora convertidos en burócratas reformistas se aferraban a la arquitectura constitucional de 1821. Su ethos burocrático transluirá en sus memorias, donde la autoimagen que ellos mismos presentan, es una de constante sacrificio en favor de la transformación de la patria.

Conclusiones

Como se vio en este capítulo, para esta generación, tanto la pertenencia al ejército y los lazos que allí conforman, así como su sucesiva participación en la configuración de las bases del Estado republicano fue fundamental en la definición de su ideario político y, aún más, de su identidad como grupo. En el primer apartado se expuso en qué medida en el transcurso de los años más críticos de la ofensiva patriota, los abogados neogranadinos encontraron en la figura de Bolívar una fuente de inspiración fundamental para moldear y consolidar sus convicciones sobre el carácter del gobierno y su papel en la sociedad. Como se observó, durante este periodo de lucha por la independencia, el entramado de relaciones establecido entre los abogados neogranadinos fue un recurso fundamental para el intercambio de información, la colaboración política y la búsqueda de la unidad en medio de un arduo proceso. La amistad se convirtió en un instrumento clave en la consolidación de lealtades políticas y en la conformación de una red de apoyo mutuo. Como se evidenció en el primer apartado del capítulo, la experiencia militar desempeñó un papel

²⁶¹ Simón Bolívar. 25 de septiembre de 1825, Carta al general Santander. *Archivo Santander*, Vol. 3, 28.

fundamental en la consolidación de vínculos personales y lealtades políticas, lo cual contribuyó a definir la configuración de estos grupos. Sus miembros llegaron, en el proceso estudiado, a identificarse crecientemente con el proyecto de nación, al tiempo que el poder de sus orígenes personales y regionales se iba desvaneciendo.

Gracias a ello, la pertenencia de estos individuos a un grupo político no se delimitaría únicamente a sus referentes inmediatos, como la familia. También se extendería a instituciones como el ejército, la ideología o la nación, que exigían identificarse con unidades, figuraciones o instituciones más amplias y complejas. Este sentido de pertenencia se manifestaba en la adhesión a un ideal abstracto de la república. El nacionalismo adquiría características más concretas en medio de la lucha por la república y la consolidación de las instituciones republicanas. En este contexto, muchos individuos se enfrentaban al sacrificio personal y la necesidad de definir sus lealtades políticas e ideológicas. Inicialmente, y precisamente gracias a los lazos de amistad configurados en el periodo republicano, el grupo de abogados neogranadinos logró establecer, al menos temporalmente, una gran transacción con el cesarismo bolivariano. Los individuos de este grupo lograron negociar, al menos temporalmente, con una república centralista en torno al ejército y a Bolívar como su líder inmediato. Empero, dicho cesarismo liberal suscitó tensiones y contradicciones en el ideario democrático y en la construcción de la nación republicana de la Gran Colombia que saldrán a la luz en diferentes momentos del periodo estudiado.

Dichas contradicciones se evidenciaron particularmente en el Congreso de Cúcuta, pues allí se pudo observar con más claridad el debate entre las fuerzas envueltas en el proceso de construcción del aparato institucional. Si bien participaron individuos de la generación de ilustrados, como Nariño y Zea y también diferentes sectores de la región de Venezuela, los abogados neogranadinos emergieron como la rama más experimentada de la élite política de la república, liderando los debates y plasmando una rama de su pensamiento generacional en la formulación de las leyes y políticas del país. Fue a través de su influencia ideológica, su participación en los debates y la convicción en ciertos principios de la agenda republicana liberal, característica del pensamiento del siglo XIX, que lograron establecer una agenda legislativa basada en principios liberales. Se resalta la importancia de la defensa de principios como la educación estatal, el laicismo y la eficiente administración gubernamental, los cuales eran considerados fundamentales para el fortalecimiento de la república. Para estos individuos, la educación era un medio para formar

ciudadanos virtuosos y conscientes de sus derechos y deberes, mientras que el laicismo estatal buscaba separar la esfera religiosa de la política, promoviendo la tolerancia y la igualdad religiosa.

Asimismo, los abogados neogranadinos se preocuparon por la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos, abogando por un gobierno que garantizara la seguridad jurídica y promoviera la participación política. Su objetivo era construir un sistema republicano basado en la voluntad popular y la representatividad democrática. Es importante señalar que, si bien la generación de abogados neogranadinos compartía una misma visión de modernización y reforma estatal, no todos ellos compartían plenamente los ideales del republicanismo liberal. Existían diferencias de opiniones y visiones entre ellos y otros grupos sociales, que representaban fundamentalmente el ejército y la vieja aristocracia, lo que reflejaba las diferentes trayectorias, contextos y marcos de interpretación presentes en la sociedad. Había diferentes visiones de mundo y estratos intelectuales en juego, como se pudo ver, si bien existía un conservadurismo tradicional reaccionario –existente en todas las sociedades- a medida que el liberalismo o el progresismo tomaba una forma más marcada en cabeza de este sector de la generación, existía otro que, para contrarrestarlo, debía también configurar un conservadurismo con formulaciones políticas explícitas.

Dicho conservadurismo histórico se refugió temporalmente en el régimen cesarista, que se caracterizó por la concentración de poder en la figura de Bolívar y la tendencia a la autocracia. Aunque se mantenían algunos principios liberales en la teoría, en la práctica se observaba una creciente burocratización y autoritarismo en el gobierno. Esto generó tensiones y descontento en la sociedad, así como una crisis de legitimidad para la élite política encabezada por los abogados neogranadinos. En el tercer apartado observamos cómo en su papel como burócratas y empleados del Estado, la generación de abogados encontró su legitimidad y una identidad distintiva en la defensa de la administración pública y la ejecución de reformas estatales. Su formación jurídica y su experiencia en el ejercicio del derecho les permitieron abogar por la implementación de políticas basadas en la razón y la eficiencia. Consideraban que la gestión adecuada de los recursos y la organización de la administración eran elementos esenciales para el progreso y el desarrollo del país. Dicha concepción de sí mismos como burócratas al servicio del Estado y la patria se convirtió en un elemento clave de su autoimagen, marcada por una visión técnica y despersonalizada de sus labores en el gobierno.

En este periodo de la república se impulsaron reformas en la educación estatal, el laicismo estatal y la estructura del gobierno basadas en la convicción de que estas medidas contribuirían a construir una sociedad más justa y equitativa. Sin embargo, también surgieron desafíos y limitaciones en la implementación de estas reformas, lo que evidenció la complejidad y los obstáculos asociados con la construcción de una república en medio de la guerra y la fragmentación social. A medida que avanzaba el primer período de gobierno, se volvieron cada vez más evidentes las divisiones políticas en un proyecto que buscaba unificar dos estratos intelectuales con visiones y prioridades divergentes, surgidos en medio de la lucha republicana. A pesar de esto, el grupo más progresista o liberal de esta generación, firmes creyentes en el carácter transformador de las reformas que habían puesto en marcha, mantuvo su apoyo al proyecto y a un idealismo reformista que buscaba configurar una ciudadanía preparada para la democracia. No obstante, como veremos en el próximo capítulo, a medida que la campaña patriota avanzaba hacia el sur y, especialmente en relación con la expansión del ejército y al proyecto político de Bolívar, conocido frecuentemente como la Constitución de Bolivia, se hizo cada vez más difícil mantener el amplio consenso en favor de las reformas dentro de la administración. En menos de una década, este optimismo inicial se transformó en un pesimismo generalizado en cuanto al futuro de las jóvenes naciones que estos abogados neogranadinos habían contribuido a fundar.

Capítulo III. Las fracturas de un proyecto: La oscilación entre el reformismo utópico y la desilusión conservadora (1825-1830)

En el desarrollo que examinamos sobre la consolidación de una nueva élite republicana, hemos observado cómo se manifiestan los diferentes grupos que se van perfilando en la generación de transición. En el capítulo anterior, analizamos cómo el grupo de los abogados progresistas defendió una visión reformista para transformar la sociedad a través de cambios en la educación, la economía y las bases democráticas de las instituciones. Como parte de la primera generación republicana, este grupo comenzó a forjar su propia visión y proyecto con miras a una institucionalidad liberal, considerándola el camino adecuado para reformar la nación. Durante el primer gobierno, que abarcó desde 1821 hasta 1825, surgieron tensiones acerca de los propósitos de la campaña libertadora y en relación con el conservadurismo histórico que también estaba en proceso de formación. Además, se generaron cuestionamientos y disputas en torno a temas como los empréstitos y la situación en Venezuela, lo que indujo a la generación de transición a establecer una primera línea divisoria con Bolívar. Como se explorará en el primer apartado de este capítulo, la constitución de Bolivia, en particular la senda que apuntaba hacia una dictadura, terminó por profundizar la división entre este grupo político, cada vez más identificado con los ideales del liberalismo y la democracia, y un segmento de la sociedad compuesto de tradicionalismo y conservadurismo histórico que se oponía a dichos avances reformistas, representados fundamentalmente por Bolívar, alrededor de quien se agrupaban militares y aristócratas

Por lo tanto, uno de los objetivos principales de este capítulo es identificar las diferentes razones por las cuales, mientras las decepciones administrativas llevaban a Bolívar hacia una postura cada vez más conservadora, el grupo social que denominamos generación de transición fortaleció su republicanismo democrático y su posición en la élite provincial. Por otro lado, en lugar de centrarnos en el desarrollo específico de las disputas y el reconocido atentado septembrino, el segundo apartado de este capítulo tiene como objetivo rastrear, especialmente a través de las memorias, la oscilación que existe, una vez se fractura la Gran Colombia, entre el utopismo reformista y una decepción generalizada con el proyecto liberal. La historiografía referida a los años de 1825 a 1830 tiende a enfocarse casi exclusivamente en las acaloradas manifestaciones de aversión personal que se vieron en las disputas. De esta manera, resulta difícil entender las tensiones que impregnaron el proceso de formación de la nueva élite política. Consideramos que

una lectura inspirada en la sociología del conocimiento de los intercambios epistolares y de las memorias que dan cuenta de cómo las personas implicadas recuerdan los últimos años de su participación en el proyecto de la Gran Colombia, puede proporcionar una visión más comprensiva de esas tensiones ideológicas y políticas que surgieron entre los republicanos. También se podrá seguir más de cerca qué fue lo que llevó a que se desvaneciera entre ellos el idealismo reformista para embargar a buena parte de ellos en un sentimiento generalizado de desilusión con respecto al proyecto republicano y el destino de la democracia en sus territorios.

En este sentido, el segundo objetivo de este capítulo es precisamente establecer cómo el grupo en cuestión, una vez consolidado en la élite provincial, desarrolló un "realismo político" propio que lo lleva a tomar distancia poco a poco del proyecto de la Gran Colombia. Es preciso tener en cuenta que muchas de las memorias de interés fueron escritas en los últimos años de la vida política de sus autores, que, pasado cierto tiempo expresaron una desilusión generalizada con el primer proyecto republicano y las transacciones que se llevaron a cabo en el período correspondiente. La alianza con el cesarismo militar de Bolívar fue un punto clave de arrepentimiento, pero también existieron otros temas recurrentes que, según la visión de estos individuos, fueron determinantes en el estado general de la república pocos años después de las revoluciones. En el primer apartado de este capítulo abordaremos las fracturas finales del proyecto, recogiendo las evidencias contenidas en cartas y memorias de la toma de distancia de los autores con respecto al proyecto bolivariano de la época, con el efecto finalmente de la ruptura irreversible. En un segundo y último apartado, analizaremos, a través de sus memorias, la transición generalizada hacia el pesimismo y la desilusión con respecto al futuro de las naciones que contribuyeron a crear. En el estudio de estos aspectos, comprenderemos desde otra perspectiva el proceso mediante el cual el grupo social evoluciona hacia un enfoque realista en política mientras va tomando distancia del proyecto de la Gran Colombia.

A. La disolución de la Gran Colombia. (1826-1828)

Hacia 1826, se presentaron diversos elementos que contribuyeron a la disolución del aparato institucional de la Gran Colombia. Estos factores, como han destacado diversos estudios históricos, van más allá de las diferencias ideológicas e incluso regionales dentro de la élite gobernante de ese momento. A pesar de las circunstancias adversas, el Congreso había comenzado su segundo periodo de sesiones a principios de ese mismo año. El discurso de Santander refleja la convicción

de los representantes del aparato burocrático de que, a pesar de las dificultades económicas, las reformas seguían avanzando, la educación se estaba expandiendo y el proyecto republicano estaba en marcha. Además, el proceso electoral pacífico que tuvo lugar en 1827, cuyos votos se emitieron en diciembre de 1826, demostró que las victorias obtenidas en Perú habían disipado cualquier resistencia contra Bolívar, ya que apenas se registraron votos en su contra. Esta situación revela el respaldo popular y la consolidación del liderazgo de Bolívar en la región. En realidad, la verdadera contienda se centraba en la elección del vicepresidente, una candidatura que fue vigorosamente disputada, especialmente por los federalistas venezolanos. Empero, a pesar de la resistencia a su figura y también a alguna de sus reformas, Santander obtuvo 112 votos y, en segundo lugar, quedó Pedro Briceño Méndez con 76 votos.²⁶²

Por ello, el vicepresidente mostraba seguridad en su discurso de 1826 ante el Congreso. En dicho discurso, Santander se enorgullecía de la "tranquilidad pública" y la "paz en la república", destacando los esfuerzos conjuntos con el poder ejecutivo para silenciar las voces del "fanatismo" y los "adictos al gobierno español" que intentaban socavar la confianza del pueblo. Empero, a pesar de que Santander consideraba que "(...) el poder ejecutivo ha procurado mantener un justo medio y que se discutan francamente las diferentes opiniones"²⁶³ durante dicho periodo hubo un claro distanciamiento de Páez, y otros sectores de la oposición en Venezuela, con respecto al proyecto de la Gran Colombia. Páez, el general en cuestión, albergaba serias dudas y críticas hacia el enfoque centralista del proyecto de la Gran Colombia, especialmente porque era gestionado desde Santafé. Como resultado, estableció una alianza con diversos sectores de la oposición monarquista y federalista en Caracas. Esta situación provocó que el Congreso iniciara un proceso en su contra acusándolo de participar en actividades de levantamiento y conspiración. A pesar de que se esperaba inicialmente que Páez acatará las directrices del gobierno, decidió ignorar las advertencias y liderar un levantamiento en Valencia. Este movimiento obtuvo un respaldo significativo en Caracas, ya sea debido al apoyo unánime que recibió o al temor al poder militar del caudillo. El movimiento, en un principio, se limitó a señalar que era un movimiento en contra

²⁶² Bushnell, *El régimen de Santander*, 353.

²⁶³ Francisco de Paula Santander. Mensaje del vicepresidente de Colombia encargado del gobierno al congreso en 1826. En *Administraciones de Santander 1826-1827* (Luis Horacio López Comp.) Bogotá; Vicepresidencia de la República, (1990), 16.

de Santander y sus reformas, lo cual refleja la oposición que existía hacia su vicepresidencia en Venezuela.

El levantamiento mencionado inevitablemente aumentó la tensión en un proyecto que ya enfrentaba desafíos económicos y militares desde varias direcciones. A su vez, las divisiones internas comenzaron a adquirir un carácter más definido, revelando distintas tendencias de pensamiento en el panorama político republicano. En dicha situación, donde la diferenciación entre grupos se hacía más evidente por todos los frentes, Santander se vio obligado a abordar el problema con cautela mientras asumía facultades extraordinarias. En su exposición frente al secretario de Estado del gobierno, en relación a los negocios del departamento, escrita en 1827, se limitó a mencionar que, gracias al decreto emitido por el Libertador, cesaron los disturbios de la guerra civil y la ley recuperó su autoridad, por lo cual, reafirmaba: “(...)expedido por el libertador el decreto 1 del año, cesó el escandaloso estruendo de la guerra civil y la ley recobró su imperio (...) reestablecida la paz y la unidad nacional, se hicieron promulgar las leyes que no lo habían sido antes; se nombró al mismo general Páez custodio de su observancia, con el título del jefe superior; y el libertador dirigió principalmente sus miras a hacer renacer la concordia entre los individuos²⁶⁴”. Sin embargo, se lamentaba que:

Acompaña siempre la tenacidad a las guerras de opinión y el encarnizamiento a las civiles; así era que, aunque se habían depuesto las armas, aunque el libertador les había dado el magnánimo ejemplo de presentarse solo en medio de los mismos que poco antes lo buscaban como enemigo, debía preverse toda reincidencia que fuese origen de nuevos desastres, o que hiciese necesario nuevos esfuerzos; debían dejarse sin efecto las malignas inspiraciones de la discordia.²⁶⁵

En varios discursos, el vicepresidente expresó su preocupación por la conducta de Páez y advirtió a Bolívar sobre la posible complicidad con los líderes de la rebelión, lo cual, según él, podría amenazar el respeto por la ley y el orden establecido. Esta preocupación se reflejó también en la correspondencia donde Bolívar mostraba pesimismo respecto al futuro de un gobierno liberal después de la revolución de Valencia²⁶⁶. En este contexto, consideró necesario presentar la constitución boliviana y fusionar la federación con el poder central. A pesar de estar en Bolivia y

²⁶⁴ Francisco de Paula Santander. Exposición que el secretario de Estado del despacho del interior del gobierno de la República de Colombia hace al congreso de 1827 sobre los negocios de su departamento. En *Administraciones de Santander 1826-1827*, 201.

²⁶⁵ Santander, “Exposición que el secretario de Estado”, 202.

²⁶⁶ Bolívar, *Pensamiento político*, 102.

negarse a regresar a Bogotá para "gobernar", en privado, Bolívar muestra simpatía hacia Páez, considerándolo una víctima del liberalismo excesivo y creyendo que su participación podría ser conveniente para sus planes en relación con la constitución de Bolivia. En medio de dicha turbulencia es que el libertador presenta formalmente su idea de la Constitución de Bolivia. Con el objetivo de poner en orden la situación en Venezuela, la Constitución se postulaba: “(...) como una panacea que podía curar todos los males políticos de la América Latina y reconciliar al mismo tiempo a los monarquistas, liberales y federalistas.... El verdadero principio de estabilidad, un presidente vitalicio, una monarquía constitucional; y, en fin, de satisfacer a los elementos liberales, estas disposiciones eran complementadas por un sistema casi fantástico de trámites y limitaciones destinadas a limitar el abuso de autoridad”.²⁶⁷

En su mensaje al Congreso de Bolivia, pronunciado en Lima el 25 de mayo de 1826, Bolívar realizó un análisis del "Proyecto de Constitución Boliviana" que él mismo había redactado. En dicho discurso, defendió cómo su propuesta de confederación tuvo como objetivo solucionar los problemas que afectaban a la república, liberándola del caos y la anarquía. En su proyecto, Bolívar propuso la división de los poderes políticos en cuatro categorías, y destacó que había añadido un poder adicional, el poder electoral, sin que esto complicara la división tradicional de los demás poderes. Resaltó, además, que el poder electoral había sido dotado de facultades que no se le habían asignado en gobiernos considerados liberales, asemejándose así a un sistema federal. En este sentido, consideró conveniente y útil otorgar a los representantes directos del pueblo los privilegios que los ciudadanos de cada departamento, provincia o cantón desearan. Dicho sistema fue concebido como una solución a los desacuerdos generados por la centralización administrativa, pues los colegios electorales de cada provincia representarían las necesidades e intereses de su territorio, al mismo tiempo que servirían como mecanismo para denunciar infracciones a las leyes y abusos de los magistrados. Según Bolívar, esta representación se asemeja a los derechos de los gobiernos locales de los Estados federados. El propósito de estas medidas, según Bolívar, era equilibrar el poder para fortalecer el gobierno, otorgándole mayores garantías, popularidad y méritos para destacarse como un gobierno democrático.

Además, en su discurso, propuso la creación de una cámara de tribunales encargada de supervisar los sectores administrados por el ejecutivo. Asimismo, planteó la incorporación de unos censores

²⁶⁷ Bolívar, *Pensamiento político*, 360.

designados por el Senado, quienes desempeñarían el papel de guardianes supremos de los proyectos políticos, culturales y educativos. Es más adelante en su alegato donde Bolívar introdujo la idea de un presidente *vitalicio* necesario para el futuro de las jóvenes repúblicas pues según él: “El presidente de la República viene a ser en nuestra Constitución, como el sol que, firme en su centro, da vida al Universo. Esta suprema autoridad debe ser perpetua; porque en los sistemas sin jerarquías se necesita más que en otros un punto fijo”.²⁶⁸ Para Bolívar, la limitación del poder ejecutivo no era un problema, ya que sería rigurosamente controlado por las instituciones que él proponía. Este principio se aplicaría igualmente a la vicepresidencia, que estaría subordinada al poder legislativo: “Las barreras constitucionales ensanchan una conciencia política y le dan firme esperanza de encontrar el fanal que la guíe entre los escollos que la rodean”.²⁶⁹ A pesar de la presidencia vitalicia, según las propias palabras de Bolívar, no existía el riesgo de inconstitucionalidad ni dictadura en tanto:

Los límites constitucionales del presidente de Bolivia son los más estrechos que se conocen: apenas nombra los empleados de hacienda, paz y guerra; manda el ejército. He aquí sus funciones. La administración pertenece toda al Ministerio, responsable a los censores, y sujeta a la vigilancia celosa de todos los legisladores, magistrados, jueces y ciudadanos. Las aduanitas y los soldados, únicos agentes de este ministerio, no son, a la verdad, los más adecuados para captarle el aura popular; así su influencia sería nula.²⁷⁰

La Constitución generaba resistencia y oposición en diversos sectores sociales y políticos debido a varias razones, entre las cuales destacaban la propuesta de un poder vitalicio. Empero, Bolívar consideraba, y así le comunicó a Santander en sus cartas que no encontraba "(...) otro modo de conciliar voluntades y los intereses encontrados de nuestros conciudadanos que presentar a Colombia la constitución boliviana porque ella reúne los encantos de la federación y la fuerza del centralismo".²⁷¹ En su siguiente comunicación, fechada el 17 de agosto, Bolívar informó que todavía se encontraba en Lima donde la Constitución boliviana había sido adoptada de manera unánime. A pesar de esto, fue consciente de las dificultades que enfrentó para lograr que Colombia asumiera esta Constitución. En este contexto, mencionó que Santa Cruz fue designado como

²⁶⁸ Bolívar, *Pensamiento político*, 100.

²⁶⁹ Bolívar, *Pensamiento político*, 101.

²⁷⁰ Bolívar, *Pensamiento político*, 101

²⁷¹ Bolívar, *Pensamiento político*, 104.

vicepresidente, lo que refleja, a pesar de las evidentes dificultades, su esperanza en este proyecto de confederación.²⁷²

No era, por supuesto, la única dificultad. En lo sucesivo del mismo año, Bolívar mencionó en carta a Santander que había presenciado cierta agitación por parte de los militares en Ecuador. Critica la existencia de una "pardocracia" y una "republiqueta" que él mismo plantea. Así mismo, expresó su preocupación ante la revolución en Venezuela y señaló que se decía que en el sur del país estaban sufriendo las consecuencias de la contribución directa, la cual estaba causando ruina y división. También manifestó su anhelo de que los resultados de la Gran Colombia fueran apreciados, aunque reconocía que quizás no pudieran ser comprendidos aún. De igual manera, Bolívar respondió a la iniciativa de Santander de escribirles a otros líderes, indicando que en general consideraba que era una buena estrategia, pero no estaba de acuerdo con que se publique, ya que consideraba que no era apropiado. Las múltiples turbaciones confirmaron su creencia de que era imposible gobernar Colombia en su estado actual, pues pronosticaba que el año 1827 sería mucho más difícil que 1815, al comentar con frustración "yo confieso sin rebozo que Colombia no se puede gobernar como esta; que nadie tiene una popular universal (...) no sé cómo contentar a cada uno de los colores de los que se compone nuestro pabellón"²⁷³.

En las comunicaciones entre Bolívar y Santander, se percibe un marcado pesimismo de parte del líder venezolano, quien insinúa como inevitable el fin del proyecto. Le dice en confianza a su amigo, en medio de los desacuerdos por la Constitución presentada, que "(...) crea usted, mi general, nosotros no podemos salvar este nuevo mundo de la anarquía que ya lo devora con sus garras, por lo que debemos dejar al pueblo que diga su pensamiento, lo ejecute, y se deba a sí mismo la suerte que decida".²⁷⁴ Mientras tanto, en otras comunicaciones con Santander, quedó patente la evidente inestabilidad que enfrentaba el proyecto. Por un lado, Eusebio Borrero, jefe superior del Estado de Ecuador le escribía con preocupación informándole sobre la prevención que existía en ese territorio respecto al establecimiento del código boliviano²⁷⁵. Por el otro, Pedro Briceño Méndez, su amigo de origen venezolano, quien ya le había advertido a comienzos del mismo año la necesidad de que los "abogados se moderen para que los militares se tranquilicen",

²⁷² Bolívar, *Pensamiento político*, 105.

²⁷³ Bolívar, *Pensamiento político*, 113.

²⁷⁴ Bolívar, *Pensamiento político*, 117.

²⁷⁵ Eusebio Caro. 665 Carta al Vicepresidente Francisco de Paula Santander. 3 de Octubre de 1826, 143.

expresaba su preocupación por la situación en Cuba y manifestó temor por ir a Caracas.²⁷⁶ Briceño, quien había ocupado un cargo en Santafé y mantenía una estrecha relación con el gobierno, fue enviado como senador de regreso a Venezuela con la esperanza de desempeñar un papel de mediador entre las diferentes regiones. Sin embargo, a través de sus comunicaciones, se evidenciaba una clara preocupación, no solo por la situación económica de la región, sino por la falta de disposición para negociar por parte de varios sectores en la capital de ese departamento, especialmente del general Páez.

Ya con la llegada de Bolívar en 1827 a Venezuela, Pedro Gual, otro funcionario venezolano del gobierno, miembro destacado de esta generación de patriotas, le escribió a Santander también con preocupación sobre sus reformas al proyecto de la Constitución de Bolivia. Su perspectiva era interesante, entre otras cosas, porque en el momento desempeñaba un cargo como agente diplomático del gobierno, por lo cual escribía desde Panamá y México. A lo largo del año escribió, además, acerca de la revolución en Perú en enero, lo cual habría puesto fin a los proyectos de la República Tripartita de Bolívar. También menciona lo que considera la pérdida de juicio del general Bolívar. Expone las quejas de Páez y Carabaño, así como las medidas necesarias para pacificar Venezuela, resaltando que considera a las "gentes de color" como agentes del caos. Informó sobre las negociaciones en Roma y expresó su desconcierto ante la política del Libertador. Adicionalmente, ridiculizó las aspiraciones tripartitas y encontró similitudes con la situación en México, frente a esto mencionó que "(...) federación y anarquía y devastación deben ser sinónimos entre nosotros. Jamás, jamás por esa forma de gobierno, tampoco estaré por la boliviana. Es lo más ridículo ver salir de los bosques de América teorías de gobierno que ni satisfacen a los liberales ni a los serviles, ni son capaces de hacer bien alguno²⁷⁷".

En cuanto a su propia situación, Gual expresó su alegría por estar lejos de los conflictos. Comentó sobre el fracaso de la convención y ofreció consejos sobre la reforma del sistema electoral, los departamentos, el presidente y el vicepresidente. En cuanto a su oposición al sistema propuesto por Bolívar con la Constitución de Bolivia, reafirmó que, debido a sus convicciones ideológicas, le resultaba imposible entablar negociaciones con dicha propuesta, "yo detesto la arbitrariedad,

²⁷⁶ Pedro Briceño Méndez. 913 Carta al Vicepresidente Francisco de Paula Santander. 30 de Enero de 1826, 373.

²⁷⁷ Pedro Gual, "2090. Carta al vicepresidente Francisco de Paula Santander. 15 de noviembre de 1817". En *Cartas a Santander* Vol VI, 275.

amo mucho la libertad, pero deseo que el gobierno de mi país sea tan enérgico como lo permita la naturaleza de un régimen representativo²⁷⁸". Probablemente, el comentario de Gual reaccionaba a cómo, mientras Santander intentaba gestionar los recursos públicos desde Bogotá, Bolívar buscaba apoyo para su Constitución en Venezuela, que, dada la naturaleza de sus propuestas, había generado interés sobre todo en los sectores militares y aristócratas. Gual, un destacado abogado, evidenciaba su rechazo ante el avance de la resistencia frente a los pasos desesperados que estaba dando, después de un proceso de reafirmación de dichos defendían con determinación los principios legislativos consagrados en la Constitución de 1821.

Se trata de una identificación ideológica entre diferentes individuos de la misma generación que trasciende su grupo social inmediato o su origen regional, es decir, hay una correspondencia ideológica determinada por la profesión y las vivencias. Los lazos de amistad no se desvanecen de inmediato. En muchos casos, estas redes de lealtad persistieron incluso en medio de las diferencias políticas. Sin embargo, en ocasiones, como en el caso de Bolívar y Santander, el compromiso emocional era tan evidente que resultaba difícil mantenerlo a largo plazo. En torno a Santander, se reúnen claramente Francisco Soto, Vicente Azuero e Ignacio Márquez, quienes eran abogados de profesión. Pero también emergió una nueva generación de individuos más jóvenes, como Salvador Camacho Roldán y José Ignacio Tejada, quienes compartían ubicación geográfica y afinidad ideológica. La actitud de Bolívar, en cambio, era complaciente hacia los militares, no solo los venezolanos, sino también aquellos de otras regiones como Tomás Cipriano de Mosquera. Esto evidenciaba una correspondencia entre los militaristas y los aristocráticos en términos del afianzamiento del conservadurismo histórico como una tendencia política regional. Por otro lado, en el ámbito del progresismo liberal, podemos observar una coincidencia entre abogados, en su mayoría, provenientes de regiones periféricas y con escasa conexión con sectores aristocráticos. Estos individuos también se identificaban con los ideales ilustrados y se consideraban herederos de la tradición patriota, adoptando los valores que acompañaron la lucha revolucionaria.

Sin duda, alrededor de Bolívar se agruparon diversos sectores sociales, empero, era notoria la preeminencia de militares y aristócratas, que, como lo vimos en el capítulo anterior, tienen una afinidad natural por el tradicionalismo. Aunque algunos individuos que lo respaldaban podrían situarse como conservadores históricos y otros simplemente son tradicionalistas, coincidían en su

²⁷⁸ Gual, *Cartas a Santander*, 278.

resistencia a las reformas "progresistas" y democráticas impulsadas por la vicepresidencia durante el primer gobierno de la república. Sumados los recelos ideológicos de ambas partes, así como la situación económica y política que acentuaba los regionalismos y apegos primarios, resultaba evidente que la república estaba destinada a fracturarse. Las divisiones ideológicas, los intereses de los distintos grupos y las tensiones entre militares y aristócratas eran demasiado fuertes como para mantener la unidad. A pesar de los lazos de amistad y las redes de lealtad, el desacuerdo político y la resistencia a las reformas progresistas y democráticas llevaron a un quiebre inevitable, era el fin del cesarismo liberal. Esta división comenzó a trazar una narrativa de diferenciación que se basaba en el antagonismo, no solo político sino también personal. Una vez que la Gran Colombia se fracturó, esta narrativa se fortaleció aún más en los testimonios de la primera generación de republicanos patriotas quienes exacerbaban las divisiones y rencores personales en medio de la disputa.

La separación entre figuras prominentes como Bolívar y Santander, junto con la consolidación de nuevos líderes y el alineamiento de intereses entre militares y aristócratas, agudizó aún más las fracturas dentro de la república. El colapso de la unidad se convirtió en una realidad palpable, demostrando que los esfuerzos por mantener un gobierno representativo y estable a la larga no fueron suficientes. Si bien en la correspondencia, Bolívar intentó presentarle los aspectos positivos de la propuesta a Santander, este en su intervención ante el Congreso en 1827 dejó en claro su posición al sugerir que los diputados debían revisar la Constitución antes del periodo establecido y, en caso de ser necesario, realizar reformas en ella pues “violada como como lo ha sido la constitución tan repetidas veces y tan gravemente en diversos puntos de la república; descreditada por los violentos ataques (...) es de absoluta necesidad que el congreso de este año tome en consideración la cuestión importante de si convendrá o no reformar la constitución de Colombia”.²⁷⁹ Simultáneamente, Santander alertaba al cuerpo legislativo sobre los posibles efectos perjudiciales que podrían surgir debido a la prolongación de las incertidumbres provocadas por la oposición, advirtiendo que esto podría generar más turbulencias.

Santander no estaba solo en su oposición, además de los individuos ya mencionados de su círculo más cercano, contaba con el respaldo del respetado Dr. Ignacio Herrera, del ampliamente

²⁷⁹ Francisco de Paula Santander. *Exposición que el secretario de estado del despacho del interior del gobierno de la república de Colombia hace al congreso de 1827 sobre los negocios de su departamento*, 243.

reconocido Félix Restrepo y de una porción de individuos cuya correspondencia ideológica y regional lo convertían en la opción de liderazgo evidente. Joaquín Acosta le alertaba desde París a finales de 1827 sobre las decepciones que algunos líderes internacionales estaban experimentando con respecto a Bolívar, pues, según él se creía que “Tenía la intención de alcanzar una autoridad dictatorial a fin de imponer una solución extralegal en Venezuela y preparar el terreno para la adopción de una a constitución boliviana, con o sin la confederación de los andes, antes de 1831²⁸⁰”. En su discurso del 28 de Julio de 1827, Santander expresó ya públicamente su desacuerdo con la próxima convocatoria a reformar la Constitución del 21 en la convención de Ocaña en 1828. En su presentación ante el Congreso, Santander se opuso a una guerra civil y a ceder ante los deseos de la gran convención. Sugirió, entonces, ceder sin corromper la reunión de la asamblea constituyente y evitar actos ilegales que pudieran deshonorar al país. Advirtió sobre la importancia de evitar dar motivos al descontento que pudieran llevar a la destrucción del nuevo sistema político. Su discurso buscaba mantener la estabilidad y evitar conflictos internos que pudieran debilitar el sistema político recién establecido.

Santander señaló que la elección del Libertador como líder del gobierno de la república se hizo originalmente confiando en su prestigio, poder moral y experiencia para reconciliar a los partidos y restaurar el orden legal y la gloria de Colombia. Sin embargo, después de ocho meses desde la llegada del Libertador a la capital, la nación todavía enfrentaba angustias, sobresaltos y divisiones. Según Santander, la incapacidad para restablecer la paz y la estabilidad del sistema por parte del poder ejecutivo y del Congreso no se debía a la falta de medios, energía o cooperación de una parte considerable de la república “sino del enorme contrapeso que opone la persuasión en que está el Libertador de que ella desea la anticipación de la gran convención, independientemente de los odios y venganzas personales que se han dejado traslucir contra el actual encargado del gobierno”.

²⁸¹ En sus memorias, Santander estaba claramente inconforme con la aceleración de la Convención de Ocaña, pues allí narra y justifica las desavenencias con el Libertador (1829) y consideraba que los bolivarianos utilizaron todos los medios posibles para controlarla, haciendo lo posible para que ni él, ni sus aliados más jóvenes -como el joven abogado Ezequiel Rojas- figuraran como diputados. Inclusive, narra lo siguiente: “Cuando la convención inició labores, los bolivarianos

²⁸⁰ Bushnell, *El régimen de Santander*, 365.

²⁸¹ Francisco de Paula Santander. Observaciones presentadas por el poder ejecutivo encargado al vicepresidente de la república, Palacio de gobierno, Bogotá a 28 de julio de 1827. *Gaceta de Colombia*, Número 303, t. 3, (5 de agosto de 1827), 1.

estaban en minoría. No pudiendo el Libertador imponer su voluntad en la reforma constitucional que se discutía, que no era otra que la de que se adoptase la Constitución boliviana, con algunas variantes menores, retiró su representación con el objeto de disolver el quórum”.²⁸²

Dicho momento claramente generó una ruptura pues como el mismo Santander destacó en sus memorias sobre sus desavenencias con el Libertador: “(...) entonces ya no hubo sino dos partidos pronunciados: el de los constitucionales o liberales, que pertenecían a la causa sostenida por Santander, y el de los bolivianos o serviles, que eran los que pedían facultades extraordinarias para Bolívar y la Constitución boliviana²⁸³”. En las mismas memorias Santander calificó la Constitución propuesta por Bolívar como un conjunto de necedades, pintaba un panorama gubernamental constitucional con los mismos colores oscuros utilizados para describir el Directorio de Francia. Bajo tales auspicios, Santander planteó si hubiera sido posible restablecer la amistad entre los dos patriotas o incluso mantener una aparente buena armonía, pues, decía que los partidarios del nuevo sistema avivaban la discordia, respaldados por los enemigos personales de Santander, quienes le tenían jurada una enemistad mortal debido a que no les había otorgado los empleos que solicitaron, no les había dado el dinero que pidieron o no los incluyó en la comisión de negociar el empréstito y reprobó su conducta turbulenta o ilegal en las reuniones populares mencionadas. Como él mismo lo resalta, es claro que los diferentes grupos y las tendencias de pensamiento propias a la generación de transición terminaban por tomar forma en partidos antagónicos.

Podemos afirmar que la promulgación de la Constitución de Bolivia marcó un hito en el desarrollo político del conservadurismo histórico en la región. Dentro del contexto republicano compartido por la mayoría de los líderes de esa generación, existía una creencia generalizada de que la sociedad, a pesar de sus imperfecciones, podía ser reformada a través de medidas adecuadas. Esta creencia se extendía tanto al ámbito moral como al económico. Durante los primeros años de la lucha independentista, los patriotas consideraban que un gobierno moderno y democrático, que promoviera el libre comercio, fomentara la educación ilustrada y estableciera instituciones estatales eficientes, sentaría las bases para un futuro prometedor en las jóvenes repúblicas. Precisamente por esta razón, como hemos visto, un grupo de individuos, especialmente abogados

²⁸² Francisco de Paula Santander. *Memorias sobre el origen, causas y progreso de las desavenencias entre el presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar*, 20.

²⁸³ Santander, *Memorias sobre el origen*, 58.

no pertenecientes a la aristocracia y cercanos a la vicepresidencia de Santander (aunque no exclusivamente), enfatizaban la necesidad de implementar reformas estatales que garantizaran las condiciones necesarias para el progreso de la república. Buscaban crear un ambiente propicio para el desarrollo de una democracia constitucional y funcional, aunque aún limitada en su alcance. A pesar de las difíciles circunstancias que enfrentaba la Gran Colombia, como las rebeliones en Valencia, las tensiones en Ecuador y la precaria situación económica, dicho grupo, se mantenía firme en su utopismo y se negaba a renunciar a sus ideales.

El proyecto de La Constitución de Bolivia se debía en buena medida a la desazón que le provocaba a Bolívar, como a más de uno de sus compañeros de la contienda independentista, la realidad que ahora tenían al frente. Había “caos” y “desorden” por doquier, y los anhelados frutos de las reformas se hacían esperar. Pudieron ellos acoger un conservadurismo histórico con la esperanza de que ayudara a asegurar lo que en las condiciones dadas fuese posible, en lugar de arriesgar todo. Tenía sentido entonces la propuesta de un presidente vitalicio en el proyecto de la Constitución de Bolivia. Un liderazgo prolongado de esta naturaleza debía operar como garantía de estabilidad y facilitar el progreso gradual, aunque lento, de la nación. Bolívar, cada vez más realista en términos políticos, se inclinaba crecientemente hacia esta idea, que ciertamente contaba con el respaldo de sectores tradicionalistas y puede ser leída como indicio de una visión más realista y pragmática antes que como una renuncia definitiva a principios más democráticos de organización. Dicho realismo político de la generación de los patriotas ya ha sido comentado por José Luis Romero como, “la consecuencia natural de las duras experiencias sufridas por los revolucionarios en América²⁸⁴”.

La disputa personal que se desencadenó entre aquellos que apoyaban la Constitución de Bolivia y los que la rechazaron, fue innegable. Como lo admitió Santander, este documento reflejaba las diversas visiones que surgieron en los primeros años del gobierno republicano. Para el grupo de abogados establecidos en la capital, el ser excluido del gobierno y presenciar la materialización de sus temores sobre un poder despótico e inconstitucional a través de la figura de un presidente vitalicio, generó resentimientos personales, conflictos y disputas que encontraron expresión en diarios, correspondencia y periódicos. Estos enfrentamientos no solo representaron divergencias políticas, sino que también reflejaron el impacto emocional y personal que tuvieron en aquellos

²⁸⁴ Romero (ed.), *El pensamiento político de la emancipación*, XXXI.

que se sentían excluidos y traicionados por el rumbo que tomaba la nación. Sin embargo, el resentimiento hacia lo que planteaba la propuesta de Bolivia iba más allá de lo puramente personal y desafiaba la visión de mundo con la que estos individuos se habían comprometido en su vida política desde el principio de la lucha contra España.

La disputa también revela una diferenciación mucho más clara entre las posturas políticas frente a las cuales se inclinaban los grupos sociales de la época, compuesta por patriotas en su mayoría, con una vocación constitucional arraigada y atravesados por los principios de la Ilustración. Estas diferencias de opinión surgieron como resultado de sus experiencias individuales y trayectorias personales, que dieron forma a visiones particulares sobre la sociedad, su organización política y las modalidades adecuadas para responder a las condiciones generales dadas. Estaban en juego unas convicciones profundas que para las personas involucradas resultaban esenciales, pues por ellas se habían guiado en su lucha personal y existencial. En muchos casos, las diferencias llevaron a enfrentamientos y confrontaciones abiertas acompañados de una alta carga emocional. Aunque con el paso del tiempo el acaloramiento de las disputas entre puntos de vista característico de aquel momento luce extraño, en su momento las diferencias eran percibidas como fundamentales y generaban tensiones significativas entre los diversos grupos, cuyos partidarios daban rienda suelta a sus temores en sendas provocaciones y enfrentamientos personales.

Quizá ello ayude a explorar cómo, en medio de la profunda fractura de la república grancolombiana, se tejieron los hilos de la conspiración septembrina. Este suceso fue más allá de ser un simple chisme o un objeto morboso, se trató de un indicio revelador de la magnitud de las divisiones entre los distintos grupos sociales y sus corrientes de pensamiento en el punto álgido de la ruptura republicana. Nos encontramos frente a un claro reflejo de las tensiones y divergencias que caracterizaban al debate de esta primera generación republicana. La conspiración septembrina puso de manifiesto la fragilidad de la unidad entre los diferentes grupos sociales del proyecto de la Gran Colombia. Como es ampliamente conocido, tanto Santander como su grupo social más cercano fueron acusados, junto con algunos abogados jóvenes como Ezequiel Rojas, José Ignacio Tejada y Salvador Camacho Roldán, de conspirar para llevar a cabo un atentado contra Bolívar, quien había estado gobernando en la capital durante varios meses. Aunque no es el propósito de este texto detallar los eventos específicos de este suceso, es preciso mencionar que Bolívar si se

enteró de los responsables, lo cual le provocó una sensación de traición final y una muestra de mezquindad política por parte de dicho grupo.

El atentado contra Bolívar y las sucesivas acusaciones y defensas que desencadenó, no solo tuvieron implicaciones inmediatas en la vida y seguridad del Libertador, sino que también dejó una profunda huella en el panorama político de la época y en la percepción de la generación que lideró la lucha por la independencia. Este acontecimiento marcó un punto de inflexión en la historia de aquellos individuos patriotas, quienes habían compartido un ideal común de construir sociedades republicanas basadas en principios constitucionales y reformas progresistas. Tras el fracaso del atentado, la generación de Bolívar y Santander se vio sumida en un período de crisis y desilusión. Los líderes políticos y los intelectuales que habían defendido fervientemente sus visiones de cambio y progreso se encontraron enfrentando juicios políticos y el exilio, lo cual llevó a una profunda reflexión sobre la naturaleza de su proyecto político y los alcances de sus reformas. Esta generación, cuya vida estuvo marcada por encabezar la Independencia con sus urgencias militares. El periodo posterior plantearía otras tareas y otras necesidades que la contienda militar. Si se deseaban transformaciones más de fondo en la sociedad, estas seguramente no se podían implementar como si se tratase de un movimiento de tropas al comando de unos líderes militares. La sociedad en su conjunto se mostraba más compleja y espesa como para seguir las ideas que grupos selectos se habían formado de sus necesidades. No sorprende, entonces, que la generación líder de la Independencia hubiera experimentado los obstáculos que le impedían implementar sus ideales y sostener la transformación correspondiente con algún desconcierto seguido finalmente por un sentimiento de desencanto y pesimismo.

El aparente fracaso de sus proyectos, así como el permanente cuestionamiento que se levantó en torno a sus acciones llevó también a que se cuestionaran a sí mismos y a la viabilidad de sus proyectos políticos. Como veremos en el próximo apartado, la desilusión fundacional para muchos de ellos fue palpable. Aquellos líderes políticos que habían tenido un protagonismo en la construcción de los estados republicanos se encontraron con la realidad de la resistencia al cambio, la corrupción y los intereses particulares que socavaban sus esfuerzos. El legado de su proyecto político se vio empañado y cuestionado, lo que generó un profundo impacto en su visión de sí mismos y en una latente preocupación sobre cómo serían recordados en la historia, lo cual

impulsará una narrativa muy insistente, tanto a través de la prensa como en sus memorias, en los antagonismos y diferencias entre ambos grupos o, como posteriormente se identificar, “partidos”.

B. El peso del pesimismo: La cruzada por el legado generacional

El proceso de declive, al menos de influencia política, que experimentó la primera generación de republicanos en medio de la fractura final del proyecto grancolombiano afectó profundamente su visión del futuro de sus naciones. El pacto del *cesarismo liberal* no solamente dotó de un punto fijo en el sentido metafórico y simbólico a la república, también le dio forma y coherencia al proyecto político que se fraguó durante la Independencia, y a las redes de lealtad que allí se formaron. Como vimos, en los escenarios de legislación y construcción y también en los de confrontación y disenso, fueron tomando una forma más definida las visiones que acompañaban a los diferentes estratos de la sociedad del momento, especialmente la nueva élite que se había configurado. Los individuos pertenecientes a dicha elite política, en muchos casos, trascendieron una identificación únicamente por su origen regional, social o de profesión. Existió, en el marco de una modernidad política que no aplicaba para todos, una identificación con valores más abstractos como la nación, la ilustración y la democracia representativa. Tanto para el grupo de abogados que demostró una postura más progresista y utópica, como para los sectores más aristocráticos y militaristas del conservadurismo histórico y tradicionalista, la Gran Colombia fue una gran transacción en la cual depositaron las esperanzas sobre la estabilidad y el progreso de sus territorios recién liberados de España.

La fragmentación de la Gran Colombia y los numerosos fracasos que se experimentaron en la región generaron un clima de incertidumbre y desilusión entre aquellos que habían luchado por la Independencia y habían contribuido a la formación de las repúblicas. Este sentimiento se vio exacerbado por una serie de acontecimientos críticos, como atentados, exilios y enfermedades, que afectaron tanto a nivel individual como a nivel estructural. Estas experiencias adversas y desafiantes generaron una doble tensión en el pensamiento de aquellos involucrados en la lucha por la Independencia. Por un lado, persistía un fuerte deseo de regeneración y la creencia en la posibilidad de establecer un gobierno adecuado a la realidad social que se asemejara a las constituciones históricas de sus pueblos. Por otro lado, existía un diagnóstico sombrío que reflejaba la realidad de las dificultades y obstáculos persistentes en la construcción de las nuevas repúblicas. En las décadas de los veinte y treinta, muchos republicanos mantenían la esperanza de que se

lograría un progreso rápido y significativo, y que las comunidades hispanoamericanas se regenerarían en poco tiempo. Sin embargo, las circunstancias adversas, los conflictos internos y las tensiones políticas y sociales continuas desafiaban estas expectativas optimistas.

Para el grupo de abogados neogranadinos que estamos estudiando, dicha desilusión resultaba muy notoria. En sus epistolarios se evidencia una crítica constante al gobierno, especialmente a lo planteado en la Constitución de Bolivia. Como bien lo explica Rafael Rojas, esto no aplica solo a la Nueva Granada, la desilusión con la figura de Bolívar es patente en diversos territorios que vivieron revoluciones nacionalistas: “(...) a pesar de carecer de diferencias sustanciales con su proyecto, muchos caudillos separatistas, como San Martín, O Higgins y Santander, se opusieron a la promoción del modelo de constitución boliviana. También fue criticado por Mier, Heredia y Rocafuerte²⁸⁵”. En general, parecería que el fracaso del proyecto fue el caldo de cultivo del conservadurismo de la región. En el epistolario de Bolívar se revela una amargura creciente a partir de 1829, lo cual evidencia su decepción frente a las críticas y la oposición. En él y en su obra tardía se produjo un choque entre independentistas donde su voluntad de crear una "ciudadanía virtuosa" se tradujo en la adopción de la presidencia vitalicia, así como en la reintroducción del principio conservador del "Senado hereditario".

Vemos dicha amargura también reflejada en los retratos escritos que le hacen sus allegados, especialmente durante los últimos años de su vida. Joaquín Posada Gutiérrez recalca que, en su camino hacia el destierro, Bolívar “en todo el camino iba hablando sobre su tema constante de cuál sería la suerte que correrían estas Repúblicas por la anarquía de las ideas, por la facilidad que las instituciones daban a los ambiciosos para alzarse con el poder público, desmoralizando el pueblo y arruinando el país²⁸⁶”. En sus escritos, Alejandro Próspero Reverend confirma no solo el precario estado de salud del Libertador, sino también su resignación ante el futuro político de las repúblicas que ayudó a liberar. Expresa una profunda decepción por la falta de unidad entre los políticos de la generación de patriotas y por el triunfo de las divisiones basadas en orígenes regionales²⁸⁷. Aunque se enorgullece de su participación en la lucha patriota, tanto en las memorias como en las

²⁸⁵ Rafael Rojas. *Las repúblicas en el aire: utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. (México: Taurus, 2009), 350.

²⁸⁶ Joaquín Posada Gutiérrez, "Hacia el destierro," En Lacroix, Perú de 1780-1837 et. al., "8. Perfiles del Libertador", <https://www.humanas.unal.edu.co/bvc/items/show/2282> , 86.

²⁸⁷ Alejandro Próspero Reverend. "Los últimos días de Bolívar". En Lacroix, Perú de 1780-1837 et al., "8. Perfiles del Libertador", <https://www.humanas.unal.edu.co/bvc/items/show/2282>, 89-99.

historias nacionales se destaca una narrativa de exaltación de esta experiencia. Sin embargo, se produce una "tensión temática" al describir la relación entre el fortalecimiento de las instituciones y la persistencia de las pasiones individuales o colectivas. En este sentido, las pasiones y los sentimientos "egoístas" se perciben como las fuerzas centrífugas que permitieron el colapso del proyecto de unidad.

Adicionalmente, Rafael Rojas anota que "(...) una desconfianza instintiva a los movimientos populares, o hacia las pasiones que se agitan en la estiba balanceada igualmente enfática de las pasiones individuales, que parecía con dimensiones igualmente heroica²⁸⁸". En sus consideraciones sobre el estado de la república escritas en 1828, Juan García del Río, político aristocrático cartagenero, respaldó la percepción mencionada anteriormente. Según él, los autores y promotores de la Constitución de Cúcuta habían caído en un optimismo nocivo y poco realista que resultó ser un "azote" para las sociedades americanas. García del Río sostiene que se han olvidado del principio saludable de que cada pueblo tiene en sí mismo el germen de su legislación. Además, señala que "no siempre lo más perfecto es lo mejor y que han descuidado el papel del tiempo y la experiencia como los más poderosos agentes del orden tanto moral como físico"²⁸⁹. En sus críticas, García del Río argumenta que se han adoptado instituciones ajenas al estado intelectual de la región, ignorando los antiguos hábitos monárquicos. Además, señala que se habían acelerado algunas mejoras sin que el terreno estuviera preparado para recibirlas, pues, ignoraron que estaban en "oposición con nuestros antiguos hábitos monárquicos" lo que generó tensiones y dificultades en la implementación de las mismas.

En la correspondencia de Santander y su círculo más cercano, también se evidenciaba una fuerte crítica hacia el proyecto mencionado y una preocupación general por el futuro político de las naciones recién fundadas. Para esta generación, la desilusión se manifiesta no solo en un diagnóstico pesimista, sino también en una desconfianza generalizada hacia las pasiones y en la promoción del imperio de la ley. Desde su ethos burocrático insistían en la necesidad de las reformas, atribuyendo la culpa de su éxito a la falta de desarrollo de sus sociedades. Esta mentalidad provenía de las élites ilustradas que veían a sus ciudadanos como sujetos no preparados para la vida republicana. Dichas lecturas, que enfatizaban la supuesta inferioridad americana,

²⁸⁸ Rojas, *Las repúblicas en el aire*, 91.

²⁸⁹ Juan García del Río. *Meditaciones Colombianas*. (Bogotá; JA Cualla, 1829), 32.

generaron una relación compleja con sus propias comunidades, al percibir las como obstáculos para los Estados nacionales, empero, “a diferencia de los liberales y conservadores de la segunda generación, los republicanos de la primera generación criticaban la monarquía católica y la sociedad estamental, pero no siempre relacionaban los vicios o virtudes de la tradición colonial con la identidad latinoamericana”.²⁹⁰

Durante su exilio en 1829, Vicente Azuero compartió con Santander su anhelo de corregir la equivocada percepción que existía acerca de las repúblicas hispanoamericanas, en especial de Colombia y su líder Simón Bolívar. Azuero enfatizó en que prevalece la creencia generalizada de que las revoluciones en el país habían sido promovidas por un partido de supuestos liberales anarquistas que buscaban implantar instituciones inadaptables. Sin embargo, Azuero argumenta que esta concepción es errónea y que es necesario disipar los malentendidos, pues las revoluciones habían sido impulsadas por auténticos anhelos de libertad y justicia, y no por una supuesta intención de caos y desorden. Azuero abogaba por una comprensión más precisa y objetiva de la realidad histórica y política de Colombia, y por la valoración adecuada de los ideales y esfuerzos de aquellos que lucharon por la Independencia y el establecimiento de una sociedad más justa. Afirmaba, entonces, no sin preocupación que: “después de haber malogrado nuestros esfuerzos por la conservación del sistema constitucional y republicano que había hecho la felicidad de Colombia y que era amado del pueblo; después de haber sido inicua y persecuidos y expatriados, estamos condenados aun al más insoportable de todos los suplicios, el de que se nos imputa a nosotros lo que solo exclusivamente han hecho nuestros enemigos, al de ser tenidos unos grandes criminales y perturbadores del orden social²⁹¹”. Azotado por la injusticia y la superficialidad de los juicios humanos, Azuero manifestó contemplar su destierro como una limitante que le impedía tomar acción o defenderse adecuadamente. Por ello, aunque no sin resignación, se vio obligado a confiar en que el juicio de la historia se encargue de hacer justicia. Tanto para él como para sus contemporáneos, la preocupación por preservar la memoria histórica justa en relación con la lucha por la Independencia y las batallas que la acompañaron se mantuvo en constante vigilia.

²⁹⁰ Rojas, *Las repúblicas en el aire*, 360.

²⁹¹ Vicente Azuero. Correspondencia dirigida a Francisco de Paula Santander desde Kingston Jamaica, octubre 16 de 1829. P. 357- fol. 54.

Durante su exilio, Santander mantuvo una constante correspondencia con sus colegas, discutiendo el estado actual de las repúblicas. En una de sus cartas dirigidas a José María Arrubla en 1829, expresaba claramente su preocupación por la situación y muestra temor por los resultados del próximo Congreso en Bogotá. Santander intuía que este Congreso podría conducir a la división del territorio en pequeñas repúblicas, lo cual le preocupaba aún más. En sus escritos, Santander adoptó una postura extremadamente moderada con respecto al atentado septembrino y sus diferencias con Bolívar. En todo momento negó su participación en la conspiración y se mostraba distante de los eventos, afirmó que: “felizmente ya no tengo necesidad de publicar ningún género de manifiesto para justificarme, por que afortunadamente todos los hombres de peso creen que se me ha perseguido en venganza de haber hecho frente al general Bolívar en abolición de la constitución”. Destacó, además, que en Europa existía la creencia de que el Libertador controlaba y dirigía todo en las repúblicas, sin permitir acciones libres y autónomas. Además, Santander afirmaba con seguridad que en Europa tenían una opinión muy negativa de Bolívar, sin admirar sus ideales ni sus tendencias dictatoriales. En su relación personal con Bolívar, Santander aseguraba no sentir resentimientos personales hacia él, sino únicamente desacuerdos políticos. De hecho, le dolía escuchar cómo se referían a Bolívar como dictador en lugar de Libertador, demostrando así su intención de mantener una perspectiva objetiva y equilibrada.

Adicionalmente, mostraba una preocupación constante por mantener la paz en las repúblicas, desde su perspectiva como burócrata, el peor de los males para la república era, por supuesto, la guerra civil. Agradece encontrarse lejos de los sucesos pues: “(...) Nadie dirá ahora que mi influencia, mi rivalidad, mi ambición y mis caprichos contribuyeron a la perturbación de que es víctima nuestra pobre patria. Bien resuelto estoy yo de abstenerme de toda intervención en las diferencias políticas, he sufrido mucho, se me ha perseguido a muerte, y se me ha ultrajado sin tener en consideración dieciocho años de servicios y una conducta siempre guiada por la mejor buena fe y el más desinteresado patriotismo²⁹²”. Santander definitivamente negaba toda implicación en los disturbios políticos y se defendía de las acusaciones de influencia, rivalidad, ambición y caprichos. Al mismo tiempo, buscaba mostrarse como un funcionario e ideólogo

²⁹² Francisco de Paula Santander. 24 de febrero de 1830, Carta a Juan Manuel Arrubla. En *Santander en Europa, Cartas de Viaje (1829-1832)*. (Bogotá; Vicepresidencia de Colombia, 1989), 14.

imparcial y objetivo. Estas cualidades las pretendían compartir quienes conformaban su círculo cercano, que veían en ellas un rasgo que lo distingue moral y políticamente.

Una y otra vez aparece en la correspondencia la toma de distancia en relación con Bolívar y lo que representaba el proyecto político de la constitución de Bolivia. Por ejemplo, en su correspondencia con Francisco Soto, fechada el 28 de junio de 1830 en París, Santander señaló, con algo de orgullo, que ninguno de los ideólogos políticos liberales a los que había frecuentado en su exilio tenían una opinión favorable respecto a la Constitución boliviana. Ante esta situación, Santander sostuvo firmemente que la visión de estos eminentes pensadores europeos respaldaba sus propias convicciones y preocupaciones sobre el modelo constitucional propuesto por Bolívar. Por eso afirmó que en Europa: “(...) todos la tratan como merece ser vista políticamente (...) los pocos liberales que en Francia quieren todavía defender al general Bolívar, no lo hacen porque estén persuadidos de que el no haya dejado de mostrar su gran ambición burlándose de las leyes constitucionales; lo hacen solo porque con los realistas deprimen la conducta del libertador para deprimir la causa de la libertad”.²⁹³ Para Santander y sus compañeros, Bolívar estaba lejos de los principios que ellos afirmaban defender. Santander expresó su molestia con aquellos liberales que se negaban a reconocer que Bolívar representaba una amenaza para la causa liberal. Adicionalmente, mostraba un notorio desacuerdo con las persecuciones que le había tocado atravesar, por lo cual destaca que tiene la intención de publicar un memorial al congreso para defender su honor y su “conducta pública a favor de las leyes”.

Santander dejó en claro, además, su determinación de no permitir la tergiversación de los hechos ni permitir que su reputación fuera mancillada. Su objetivo al dirigirse al Congreso era asegurar la transparencia en la valoración y reconocimiento de sus acciones y contribuciones en favor de la causa liberal. El memorial, que fue enviado a los representantes del pueblo colombiano el 4 de Julio de 1830, representó un documento en el que Santander buscaba retratar la persecución que había vivido debido a su oposición a la dictadura de Bolívar en defensa de las libertades colombianas. En dicho memorial, Santander resaltaba con frecuencia principios fundamentales como la libertad de expresión, la importancia de las sociedades patrióticas, la protección de la división de poderes y los derechos constitucionales y jurídicos establecidos en la Constitución de 1821. A través de estos principios, Santander demostró su claridad y adhesión a los valores

²⁹³ Santander, *Santander en Europa*, 33.

liberales, y mostró una conciencia clara de representarlos y merecer el título de defensor de los mismos. Es por esta razón que Santander se quejaba de la falta de verdad, justicia e imparcialidad en las acusaciones de las que había sido víctima. Buscaba que se hiciera justicia y se reconociera la persecución por la cual fue “despojado violentamente de la vicepresidencia (...) sin derecho a quejarse de sus calumniadores”. Su reclamo se basaba en la falta de imparcialidad y el incumplimiento de las garantías constitucionales de un proceso judicial.

En el memorial dirigido al Congreso y a la posteridad, Santander volvió a negar con vehemencia cualquier asociación con la conspiración septembrina. En su defensa citó testimonios como el de Florentino González, quien habría afirmado que Santander no participó ni promovió dicho levantamiento. No hay duda de que Santander buscaba desligarse por completo de esta conjura y limpiar su reputación. Lo asiste la esperanza de que, una vez concluido su periodo de gobierno, sus logros serían recordados y discutidos por las generaciones futuras. La importancia de dejar un testimonio claro y contundente se volvía primordial para la generación de patriotas quienes esperaban que su legado en el futuro fuera objeto de análisis histórico y crítico, y deseaban que su versión de los acontecimientos prevaleciera en la interpretación de los hechos, “la historia imparcial – escribe Santander - tendrá, por otra parte, el cuidado de declarar este contraste y decir por qué razón no se aplicó el decreto de conspiradores a los que lo infringieron, reuniéndose ilegalmente para trastornar y destruir las leyes constitucionales y crear una dictadura²⁹⁴”. Santander se mostraba convencido de la trascendencia de su papel en la historia de la nación y entendía que la forma en que se le percibiera influiría en la interpretación de su legado. Por ello, empleaba el memorial para exponer su versión de los hechos y desacreditar las acusaciones en su contra.

No solo Santander, sino toda esta generación, se caracterizaba por tener una profunda conciencia de que sus acciones serían juzgadas por la historia. El deseo de una reflexión imparcial, de ser evaluados por un tribunal supremo conformado por las futuras generaciones, se convirtió en el impulso detrás de los testimonios, las memorias y las narrativas patrióticas de la revolución, tal como lo expresa José Manuel Restrepo en su obra *Historia de la revolución* donde manifiesta que

²⁹⁴ Francisco de Paula Santander. Exposición que el exvicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander, dirige a los representantes de su patria, en que manifiesta que ha sido perseguido injusta, arbitraria y violentamente bajo la dictadura del Libertador general Simón Bolívar, en odio de su firma y leal conducta en sostener las constituciones colombianas y defender sus libertades desde 1826. París, 4 de Julio de 1830, 64.

sus valores rectores son “(...) Imparcialidad y verdad: he aquí los dos principales caracteres que me proponga a dar a todo cuanto escriba²⁹⁵”. Es fundamental reconocer que no podemos caer en la trampa de considerar que estas narrativas buscaban una objetividad absoluta en su representación de los hechos históricos. Debemos comprender la intención subyacente en retratarse de esa manera y plantearnos preguntas fundamentales: ¿Por qué anhelaban ser percibidos como objetivos? ¿Por qué consideraban la imparcialidad como un valor supremo? La respuesta a estas interrogantes radica en el contexto histórico en el que se encontraban inmersos. Esta generación de líderes y pensadores enfrentó desafíos monumentales en la construcción de las repúblicas y en la lucha por la independencia.

En diferentes testimonios y manifiestos, los testigos directos de los acontecimientos polémicos hacen memoria de lo sucedido y buscan desvelar "la verdad" detrás de esas experiencias, así como las motivaciones que impulsaron algunas de sus acciones más controvertidas. Un ejemplo claro de esta búsqueda de la verdad histórica se encuentra en las memorias de José Ezequiel Rojas, quien aborda la conspiración septembrina y enfatiza la existencia de una dictadura bajo el mandato de Bolívar, al tiempo que niega cualquier implicación directa del general Santander en esos sucesos. Otro caso es el de Francisco Soto en su autobiografía, donde hasta 1841 insiste continuamente en la transparencia de sus motivos políticos y proclama su inocencia frente al atentado. Ambos se muestran preocupados por la construcción histórica que se llevará a cabo en torno a su figura. Sin embargo, su pretensión de objetividad no debe ser interpretada de manera ingenua, sino como una forma de enfatizar sus motivaciones y de establecer una clara distinción entre ellos y el amplio y diverso grupo al que Bolívar afirmaba representar. Se libra una batalla por una memoria patria, que asegure que sus logros y sacrificios sean reconocidos como un acto de entrega en lugar de ser presentados como fruto de meras ambiciones personales. En última instancia, aspiran a que la historia les haga justicia y transmita una narrativa fiel a su lucha y compromiso con la causa patriótica.

Al presentarse como observadores imparciales de su propia historia, estos líderes buscaban demostrar que sus acciones estaban guiadas por principios superiores y que no se dejaban influir por intereses personales o ambiciones desmedidas. Aspiraban a ser recordados como actores políticos comprometidos con el bienestar de la nación y con la defensa de los valores que concebían

²⁹⁵ Restrepo, *Historia de la revolución*, 9.

como fundamentales. La objetividad y la imparcialidad como ellos la entendían se convirtieron en herramientas clave para construir su legado y asegurarse de que sus contribuciones fueran adecuadamente valoradas y comprendidas por las generaciones futuras. Por ello insisten continuamente en el reconocimiento al sacrificio de su labor, pues consideran que debe ser entendido en términos de un sacrificio desinteresado, mas no en términos de pugnas personales, odios o conflictos. Dicha insistencia también surgió en un momento en el cual su acción política generacional estaba entrando en declive, lo cual determinaba varios factores a los cuales respondían (directa o indirectamente) dichas declaraciones. Por un lado, se enfrentaban al derrumbe de la Gran Colombia y a un declive de su poder e influencia política. Al tiempo con la fractura del modelo que habían constituido, las repúblicas experimentaban caos y levantamientos en distintas partes. Frente al panorama lúgubre y desordenado, su proyecto político era juzgado con dureza por el fracaso. Ante ello, existía una resistencia por parte del ala progresista a caer en un pesimismo historicista que justificara el ascenso de gobiernos militarista, dictatoriales o caudillistas en el territorio.

Por consiguiente, el grupo se autorretrata como burócratas imparciales y civilizados cuyo objetivo era salvaguardar el orden y el progreso republicano a pesar de las pasiones y animosidades injustificadas de otros grupos sociales en la república. Conscientes de la importancia de su lucha y del fin de esta primera república, consideraban crucial dejar un testimonio histórico que dé forma e identidad a las motivaciones detrás de su compromiso. Dentro de esta narrativa, Bolívar emerge como el principal antagonista y la historia se comienza a describir en términos de partidos políticos, divisiones y facciones en conflicto. Los abogados neogranadinos son retratados como defensores incansables de los principios republicanos. Estos retratos exagerados se vuelven aún más evidentes en las historias de la segunda generación republicana, donde la narrativa de la lucha interna entre liberales y conservadores moldea la historia patria y continúa influyendo en nuestras interpretaciones del pasado hasta hoy. Sin embargo, es importante destacar que estas batallas por la historia de su gesta estaban marcadas por el sesgo de las experiencias vividas, lo que a menudo amplificaba los desacuerdos y diferencias, ocultando el surgimiento de tendencias comunes dentro de la misma generación.

Sin embargo, a lo largo de este estudio hemos observado que esta generación, conocida como la generación de transición, vivió un proceso de desarrollo político atropellado. Al inicio de la gesta,

no había plena claridad sobre los principios que posteriormente defenderían con determinación. Como individuos, estaban en un proceso de formación tanto política como personal. Fue en medio de la lucha por establecer la forma del aparato institucional que los distintivos principios políticos que dicen representar adquirieron una forma más definida. A pesar de su diversidad, compartían una identidad patriótica que, en medio de la guerra y del poder ejercido por el aparato militar, les permitió desarrollar un proyecto cohesivo en medio de grupos sociales y regionales con diferentes prioridades. El impulso inicial del utopismo, que respaldaba el pacto en torno al cesarismo liberal y permitía mediar entre visiones políticas divergentes en cuanto a la estructura gubernamental por construir, fue perdiendo fuerza en el proceso de diferenciación entre distintas perspectivas políticas.

Sin embargo, como hemos analizado anteriormente, incluso antes de la fractura de la Gran Colombia, se gestó un profundo sentido de pesimismo y un diagnóstico sombrío sobre el futuro de las sociedades recién convertidas en repúblicas. Cuando Bolívar se refiere a ellas como "republiquetas", está desacreditando la estrechez política de los líderes regionales y el caos que parece surgir en cada levantamiento. El desafío de la inestabilidad política da lugar a dos interpretaciones muy distintas sobre cómo abordar la construcción de gobiernos en los territorios fracturados. Por un lado, se manifiesta un pesimismo marcado en relación con la inevitabilidad del fracaso, que se asocia comúnmente al peso de la historia colonial en los hábitos de la población. Por otro lado, hubo una profunda desilusión frente al alcance limitado de las reformas implementadas desde el centro administrativo. Entre todos estos líderes, prevalecía un sentido de frustración frente a las sociedades con las que debían lidiar. Sin embargo, en las memorias y correspondencias, se evidencia una resistencia a rendirse, al menos por parte del grupo de abogados más progresista, frente al avance inminente del pesimismo. Seguros de defender los ideales correctos y dado su compromiso con la "patria" y la defensa irrestricta de los valores constitucionales, pretenden que se construya una memoria patria que refleje lo sucedido en términos que ellos consideran objetivos. Esta preocupación está muy presente en las memorias de la primera generación de republicanos y se hace sentir en las interpretaciones de las generaciones posteriores.

Conclusiones

Como hemos visto a lo largo del trabajo, la generación de transición vivió un periodo de transformación política y personal, forjando su identidad y principios a medida que enfrentaban sucesivos desafíos y tensiones propios de la lucha por la independencia y la construcción de un nuevo Estado. La diferenciación y la consolidación de sus posturas políticas reflejan la complejidad y la naturaleza inédita de los retos que el proceso mismo planteaba. Es evidente que allí, en medio de la consolidación de un proyecto político, se demarcaron con más claridad las diferentes tendencias políticas que surgían de los grupos sociales que pretendían participar en la definición de la estructura político-administrativa de la república. Como vimos, las decepciones administrativas, así como las diferencias en torno al manejo de la joven república, conllevó a una oposición variopinta y a diversos levantamientos en diferentes partes del territorio, especialmente en Venezuela, donde sectores militares, federalistas y aristócratas, acumulaban críticas frente al gobierno de Santander. De esta confusa situación, Bolívar dedujo la necesidad de buscar un nuevo acuerdo social. De ahí que la Constitución de Bolivia, una propuesta de confederación, con un presidente vitalicio, que a su vez generó una marcada respuesta de oposición por parte del grupo de abogados neogranadinos, situados en la capital, que decían defender los principios constitucionales de Cúcuta en su gobierno y, haberse dedicado o abocado, a llevar a cabo las reformas necesarias para el funcionamiento real de las leyes allí expedidas.

Ante la Constitución de Bolivia era evidente la fractura del pacto que había sostenido el cesarismo liberal. Como vimos, la división impulsó una definición más asidua y homogénea de los valores e ideales que cada espectro social y político dice representar. Se hizo más patente, entonces, una diferenciación política entre los diferentes líderes de cada grupo a favor y en contra de Bolívar. Se observa en los diferentes apartados que, mientras los sectores más militaristas y aristocráticos, abrazaban la propuesta de confederación y se aglutinaban alrededor de la propuesta de Bolívar, cediendo ante el tradicionalismo y el conservadurismo histórico, el grupo de abogados patriotas – en general distanciados de sectores aristocráticos- tomaron partido por el sector que defendía el avance de las reformas republicanas propuestas en la Constitución de Cúcuta. Podemos decir, con alguna certeza, que allí, frente a los desafíos políticos y económicos de la nación y los debates en torno a cómo abordarlos, terminó por consolidarse el conservadurismo histórico en la propuesta con tintes monárquicos de Bolívar.

En conclusión, podemos decir que los desafíos que enfrentaban las naciones durante este periodo de transición dieron lugar a dos corrientes ideológicas distintas: el conservadurismo histórico y el republicanismismo progresista. Estas corrientes representaban visiones divergentes sobre el rumbo que debía tomar la nación en medio de las tensiones políticas y las demandas de la sociedad. El conservadurismo histórico, encarnado en la propuesta de Bolívar, buscaba establecer un orden jerárquico basado en tradiciones históricas y en un gobierno con tendencias militares. Por otro lado, el republicanismismo progresista liderado por el grupo de abogados neogranadinos abogaba por un enfoque democrático y reformista, enfocado en la participación ciudadana y la construcción de instituciones republicanas sólidas. Estas divergencias ideológicas fueron el resultado de intensos debates y luchas políticas que marcaron el rumbo de las naciones en ese momento histórico. Empero, es innegable que la fractura de dicho pacto inicial en torno al proyecto de la Gran Colombia dio paso, no solo a una plétora de enfrentamientos internos, sino también a un declive del utopismo reformista que sostuvo muchos de los proyectos y ambiciones políticas de la generación. Con el declive de dicho utopismo, también se debilitó el apoyo general al pacto constitucional de 1821, lo cual marcó un punto evidente de no retorno para la generación de abogados neogranadinos que se había aglutinado alrededor de la defensa de dichos principios.

Es innegable que la generación de abogados provincianos que alcanzó el poder en la élite republicana de primera generación continuó ejerciendo su influencia política incluso después de 1828. Sin embargo, su período de mayor actividad política llegó a su fin con la disolución del proyecto de la Gran Colombia. Por esta razón, este trabajo terminó su periodización en 1830, momento en que la generación enfrentaba nuevos desafíos tras el atentado septembrino, el exilio de muchos y su definitiva separación de la figura de Bolívar. Es en esta etapa donde emprendieron un esfuerzo activo para consolidar su testimonio político. En el intento de justificar su actuación política, la narrativa de esta generación insiste en destacar el carácter transparente de sus ambiciones y el desinterés con el que abrazaron las reformas republicanas de 1821. Se preocupaban por que la historia hiciera justicia al sacrificio y dedicación mostrados por ellos como representantes y defensores de la patria. En esta construcción narrativa, el distanciamiento de la figura de Bolívar juega un papel fundamental, como quedó en evidencia a través de la correspondencia personal entre individuos como Santander y Azuero donde Bolívar era el tópico de conversación más recurrente. Adicionalmente, en las memorias históricas se destaca

persistentemente su personalidad, y muchas decisiones políticas de la época se justifican en oposición a sus acciones.

Por último, podemos resaltar que en el desmoronamiento inicial del proyecto grancolombiano la generación de abogados provincianos se retrató a sí misma como burócratas imparciales y civilizados, cuyo principal objetivo era preservar el orden y el progreso republicano, a pesar de las pasiones y animosidades injustificadas presentes en otros sectores de la república. Su insistencia en resaltar la transparencia de sus ambiciones y la dedicación en defender las reformas republicanas de 1821 tenía la intención de dejar un testimonio político que contrarrestara las críticas y valorara su contribución a la historia de la nación. En este sentido, sus declaraciones y narrativas adquieren un matiz persuasivo, ya que buscan afirmar su relevancia histórica y el impacto positivo que tuvieron en la construcción de la república. A través de estas estrategias retóricas, la generación de abogados provincianos intentaba asegurar que su legado no fuera opacado por el caos y la crisis política que atravesaba el país, sino que fueran reconocidos como actores clave en la búsqueda de la estabilidad y el progreso del nuevo sistema republicano. Sin duda, se resisten e a sucumbir, al menos completamente, al pesimismo político que se había adueñado del discurso más conservador y tradicionalista de la región. Empero, serán muy insistentes, como la mayoría de las patriotas de la época, en la configuración de una memoria histórica, un relato patrio que valorará su contribución, su sacrificio, al legado republicano.

Conclusión General.

A lo largo de esta investigación, hemos indagado en los diversos factores que dieron origen a la generación de transición, focalizando nuestra atención en las condiciones sociales e históricas que favorecieron la consolidación de un grupo de republicanos, principalmente abogados provincianos, que en el seno del gobierno de la Gran Colombia mostraron una identificación progresiva con principios liberales o progresistas, propios del republicanismo moderno. Hemos buscado, hacer un rastreo a su experiencia vital de manera grupal (de 1780 a 1830) dilucidando los factores estructurales que dieron cabida a su formación como grupo social y que responda a la pregunta ¿Por qué gravitaron con la defensa de ciertas reformas, que podríamos llamar más “liberales”, en el seno del Gobierno Gran Colombiano? Nuestro enfoque ha buscado evidenciar el proceso mediante el cual surgen diferentes tendencias de pensamiento con las cuáles los individuos de la generación patriota comienzan a identificarse. Hemos evidenciado como este grupo social adoptó una tendencia de pensamiento progresista y reformista, comúnmente denominada liberal por la historiografía, en el proceso de construcción del primer estado republicano tras la independencia. De esta manera, hemos buscado presentar un análisis equilibrado del proceso detrás de esta progresiva identificación, así como de las redes políticas y de lealtad personal que se configuraron en este primero gobierno republicano. Nuestro objetivo ha sido contribuir a una comprensión más completa de la evolución y configuración de las tendencias política y de pensamiento dentro de la Gran Colombia y de los actores, y grupos sociales, que allí participaron.

Desde una perspectiva generacional, hemos procurado ir más allá de la tradicional dicotomía entre el individuo y la sociedad, y hemos buscado identificar los factores que propiciaron, en términos estructurales, el surgimiento de esta generación. Para evitar caer en análisis históricos centrados en personalidades específicas, hemos optado por presentar una visión colectiva y generacional, abordada desde la sociología del conocimiento. Para ello, hemos utilizado correspondencia, testimonios y memorias, con el objetivo de alejarnos del estudio aislado de los individuos y abordarlos como parte de un colectivo más amplio. El enfoque en fuentes primarias nos ha permitido vislumbrar el proceso vivido por esta generación, considerando tanto su dimensión personal y emocional, como los factores sociológicos y estructurales que influyeron en sus acciones. Dicho abordaje nos ha permitido alejarnos de las narrativas personalistas que suelen abundar en la historiografía patria. Por ello, en lugar de ver a estos individuos únicamente como figuras aisladas con características extraordinarias y heroicas, hemos podido vislumbrar los

elementos estructurales que comparten como grupo social, así como las condiciones históricas y sociológicas que permitieron la consolidación de la red de lealtades personales y políticas en la generación. Al presentar una visión colectiva, hemos resaltado cómo los vínculos entre los miembros de esta generación fueron fundamentales para el desarrollo de su identidad republicana y sus ideales liberales. Como vimos, tanto los factores sociales y las experiencias compartidas en el proceso de construcción del primer estado republicano tras la independencia jugaron un papel determinante en la formación de su pensamiento progresista y reformista.

Basándonos en el estudio de Victor Manuel Uribe Urán, hemos observado cómo la independencia permitió una reconfiguración de la élite política, categorizando individuos en "provincianos" y "aristocráticos". Los factores determinantes para este cambio fueron la caída del dominio español y las consecuencias de la guerra. Como resultado de este convulso proceso, se puede observar cómo los orígenes de los individuos que tradicionalmente ostentaban cargos públicos y pertenecían a la élite se diversificaron significativamente. En el caso específico de la Nueva Granada, se puede observar cómo individuos provenientes de familias asociadas a oficios, comercios y de regiones no consideradas típicamente centrales en la élite, como Antioquia o Santander, accedieron a puestos de gran relevancia dentro del gobierno grancolombiano. Especialmente en torno a la vicepresidencia de Santander, se formó una red de individuos patriotas que ocuparon posiciones como senadores, congresistas y ministros, y desde allí mostraron un creciente compromiso con posturas y reformas educativas, impulsando un estado laico que fomentara la modernización y constitución de lo que ellos consideraban constitutivos de una república moderna en el seno de la Gran Colombia. Siendo un estudio generacional, en los tres capítulos que constituyen este estudio, hemos buscado establecer patrones de experiencia que permitan dilucidar cómo se consolidan, no solo las redes de lealtad que sostienen a dicho grupo, sino también las tendencias de pensamiento que defendieron en el marco del gobierno de la Gran Colombia.

En el primer capítulo, hemos profundizado en las diversas circunstancias y experiencias que contribuyeron al surgimiento y consolidación de un grupo social con las características de los provincianos. Resaltamos la importancia del contexto formativo que abarcó desde sus experiencias familiares hasta su educación primaria y secundaria. Estas vivencias tempranas, influenciadas por la independencia, les permitieron desarrollar y adaptar ideas propias del republicanismo ilustrado. Al comparar sus orígenes familiares, notamos que muchos provienen de regiones con escasa

tradicción aristocrática y, aunque tenían condiciones favorables, necesitaron vínculos y ayudas para acceder a una educación de calidad. Es relevante destacar que estos abogados provincianos vivieron en una época de expansión comercial gracias a las reformas borbónicas implementadas antes de su nacimiento. Esto permitió que sus familias tuvieran recursos y voluntad para priorizar su educación en entornos más formales, donde entraron en contacto con la tradición escolástica, ideas del derecho y saberes ilustrados. Estas transformaciones influyeron gradualmente en su perspectiva, recibiendo influencias tanto de entornos educativos formales, como prestigiosas universidades, como del intercambio de ideas en diferentes ámbitos. Es probable que allí establecieran lazos y puentes con la generación anterior de ilustrados, enriqueciendo su marco de interpretación y orientando sus posturas hacia dichas tendencias de la modernidad política.

Hemos observado cómo los abogados provincianos fueron atravesados por el estallido independentista, lo que no solo les brindó la oportunidad de participar activamente en las juntas y guerras internas, sino también les sirvió como una escuela política e intelectual. Durante esos nueve años de lucha por la independencia, formaron redes de lealtad y adquirieron una vocación patriótica que marcó su trayectoria. En este período, discutieron y debatieron una serie de ideas republicanas características del siglo XIX, como la soberanía, la representatividad, la división de poderes, la redacción de constituciones y el derecho al voto. Su contacto directo con la generación ilustrada en las juntas de gobierno y los ejércitos fue fundamental para esta formación política. Empero, a diferencia de los ilustrados, esta generación de independentistas no era un estrato intelectual, ya que su enfoque giraba en torno a la política y no al debate científico. Por ende, son un grupo social determinado por la práctica, es la experiencia política y el actuar dentro de la misma, la que determina su formación y visión de mundo. Por lo tanto, una conclusión de gran relevancia que se desprende de este primer apartado es que la generación de independentistas en cuestión comparte una identidad no solo debido a su coincidencia temporal de nacimiento, sino por la contemporaneidad sociológica que implica un acontecimiento como la independencia. Esta experiencia compartida no solo los vincula como contemporáneos históricos, sino que moldea su visión de mundo y su formación política de manera profunda y significativa. La independencia se convierte así en el hilo conductor que teje sus trayectorias, su compromiso con los ideales republicanos y su participación en la construcción del nuevo estado.

En el segundo capítulo de nuestra investigación, hemos ahondado en los factores específicos que ejercieron una notable influencia en la configuración de redes de lealtad durante la campaña libertadora liderada por Bolívar, en el periodo posterior a la reconquista entre 1817 y 1819. Este periodo estuvo marcado por fenómenos sociales como el caudillismo y la expansión del ejército patriota, todo ello en el contexto de una guerra con las tropas realistas. La generación de transición se vio inmersa en un proceso de negociación con la realidad política del país en conflicto, enfrentando desafíos como el exilio, la organización militar en los márgenes y la interacción con actores y grupos de distintas prioridades y visiones. La experiencia militar en Casanare y la lucha por expulsar a las tropas realistas resultaron fundamentales en la configuración de las redes de lealtad de esta nueva élite política republicana en formación. En este contexto, la figura de Bolívar adquirió una importancia central al articular las lealtades regionales y las diferencias políticas y personales. Además, durante esta etapa de guerras e inestabilidad política, surgió una negociación con la figura del ejército, concebido, junto con el ciudadano-soldado, como el hilo conductor de la identidad colectiva. Como resultado de este proceso, la generación que antes se mostraba inclinada hacia posturas federalistas se inclinó ahora más decididamente hacia el apoyo del proyecto militar y centralista liderado por Bolívar, en un pacto que algunos estudios han denominado como "cesarismo liberal". Este momento de consenso en torno a un gobierno centralista y militar marcó una transformación significativa en la mentalidad y la perspectiva política de esta generación de transición, sentando las bases para la consolidación de un proyecto político republicano y de unidad entre las diferentes regiones liberadas.

Como pudimos evidenciar, durante la campaña libertadora de Bolívar, la cercana colaboración entre Santander y Bolívar en Casanare permitió que, tras la victoria en Boyacá, Santander asumiera la responsabilidad práctica del gobierno mientras se llevaba a cabo la lucha patriota y la liberación de otras provincias. La amistad forjada durante la guerra patriota desempeñó un papel crucial como puente de negociación entre los abogados neogranadinos, líderes patriotas y militares de diversas regiones, así como con el caudillismo en Venezuela. Santander nombró en cargos gubernamentales a personas cercanas y de confianza, como Vicente Azuero, José Ignacio Márquez y Francisco Soto, con quienes compartía afinidad personal y política. También consolidaron redes con individuos de diferentes regiones, como Pedro Gual o Pedro Briceño, lo que facilitó la administración de otras regiones desde Santafé. Estas alianzas les brindaron la oportunidad de acceder a posiciones importantes dentro de la administración pública durante los primeros años de la república. En

medio de la complejidad del conflicto armado y la incertidumbre política, los líderes de esta generación encontraron en Bolívar un líder carismático y una fuerza unificadora capaz de articular sus diversas visiones y aspiraciones en un proyecto colectivo. El compromiso compartido con Bolívar y los ideales republicanos se convirtió en el pilar fundamental que guiaría su camino para forjar una nación republicana. Bajo el pacto del cesarismo, se afianzó la convicción en el centralismo político que defenderían en Villa del Rosario, donde se redactó la constitución de Cúcuta en 1821.

En este capítulo, también exploramos la relevancia y centralidad del debate en torno a la escritura de la constitución de 1821 en la configuración de idearios y posturas respecto a la estructura del Estado. A pesar de que estas discusiones han sido criticadas como repetitivas y poco originales desde la historia de las ideas, consideramos que su valor radica en entenderlas desde la perspectiva de los individuos y grupos sociales que las protagonizaron, ya que son ellos quienes las interpretaron y expresaron. Es así como temas como la división de poderes, la representación política o la abolición de la esclavitud adquirieron una relevancia especial para esta generación de abogados. El ejercicio de debate y legislación fue fundamental para plasmar su pensamiento generacional y reafirmar su orientación política y práctica. En general, defendieron políticas que buscaban construir una sociedad ilustrada y republicana, en un contexto donde esto aún no era una realidad. En el congreso de Cúcuta, la generación de abogados se consideraba a sí misma como los más capacitados para liderar los debates políticos de la incipiente república. Allí, el liberalismo arcaico que había ido gestándose desde los primeros años de la lucha independentista tomó forma más definida. Fueron principalmente estos abogados provincianos quienes equilibraron el militarismo centralista que predominaba en medio de la guerra, al introducir leyes que promovieron el laicismo del estado, la división de poderes y la educación de los ciudadanos.

Es relevante destacar que, como se evidencio a lo largo del trabajo, durante este periodo no todos los individuos comulgaban en igual medida con las ideas propias del republicanismo liberal. Incluso cuestiones fundamentales del debate intelectual de la época, como la democracia representativa, la laicidad del estado o la abolición de la esclavitud, no eran aceptadas de manera uniforme por todos los sectores. Por ende, en este capítulo, enfatizamos la importancia de utilizar las clasificaciones históricas de liberalismo, conservadurismo histórico y tradicionalismo propuestas por la sociología de Mannheim. Como hemos observado, el liberalismo emergió en el

pensamiento moderno con la firme creencia de que era posible reformar y superar ciertas limitaciones históricas para fomentar la consolidación de estados democráticos y modernos. Por otro lado, el conservadurismo histórico se manifiesta como una respuesta que surge para resistirse a los cambios y poner de manifiesto la inevitabilidad o el peso de la historia en el debate político de las revoluciones. Gracias a estas clasificaciones, pudimos comprender que estas ideologías no son bloques estáticos de ideas, sino tendencias de pensamiento que se integran en un proceso histórico en constante evolución. Al adoptar esta perspectiva, logramos entender cómo estas tendencias han sido moldeadas a lo largo del tiempo, influidas por las circunstancias y los actores políticos y sociales presentes. Esta comprensión nos permite apreciar el dinamismo y la adaptabilidad inherentes a estas corrientes ideológicas, y también nos ayuda a explicar por qué diferentes grupos sociales han defendido posturas divergentes.

En este contexto, en el capítulo se hace evidente cómo el liberalismo y el conservadurismo histórico, como tendencias de pensamiento en evolución, interactuaron y dejaron su marca en la configuración de la Gran Colombia, influyendo en la forma que adquiriría este primer estado republicano en la región. Esta visión enriquecedora del pensamiento político de la época también destaca los diferentes factores que moldearon la identidad republicana. En particular, destacamos cómo diferentes grupos sociales defendieron, a través de los debates en torno a la configuración del estado, interpretaciones variadas. Los ilustrados restantes, liderados por figuras como Nariño, abogaron apasionadamente por el federalismo, mientras que, en Venezuela, el sector militarista abogaba por un ejecutivo centralizado y vitalicio. Los debates en el congreso constituyeron un escenario clave para observar las distintas tendencias que los representantes abrazaban en torno a la estructura gubernamental del nuevo estado. Cada grupo se identificó con mayor claridad hacia una perspectiva particular, y los debates sobre la posibilidad de resolver defectos estructurales de las sociedades liberales se convirtieron en puntos clave de discusión al elegir entre centralismo estatal o federalismo. Fue en este entorno donde el conservadurismo resaltó la influencia del pasado en los hábitos y costumbres de la sociedad, mientras que los abogados de la generación de transición sostuvieron que a través de la educación estatal se podía crear la sociedad utópica necesaria para el cambio. De esta manera, impulsaron una reforma educativa y el establecimiento de un sistema público y laico que fomentara la participación del ciudadano en la democracia de la república.

En el último apartado del capítulo, hemos examinado cómo durante el primer periodo de la vicepresidencia y presidencia de Santander, se consolidaron pilares fundamentales para el grupo de individuos en cuestión. Estos pilares abarcaban la promoción de la educación estatal, el laicismo y una administración gubernamental eficiente. El grupo ocupaba numerosos cargos administrativos, y muchos de ellos eran abogados, debidamente capacitados según la legislación constitucional de la época, ejerciendo roles en ministerios de justicia, hacienda y como representantes del senado. A través de estas responsabilidades, desarrollaron una perspectiva centrada en el ethos administrativo. La retórica del sacrificio en el ámbito administrativo, así como la referencia a la transparencia de intenciones y la ausencia de orgullo personal al servir al Estado, fueron elementos esenciales en el discurso de la vicepresidencia, respaldados por los funcionarios públicos. Por otro lado, Santander promovía activamente la creación de instituciones que encarnaran los principios de un estado moderno, y abogaba por valores como la sujeción a la ley, la preservación de las virtudes y el reconocimiento del "mérito" como distintivo importante.

A lo largo del estudio, también observamos cómo ciertas reformas en relación con el manejo administrativo, la educación y la estructura gubernamental resultaron esenciales para la configuración de su proyecto político y social. Su compromiso con estos ideales generó controversias entre ellos y opositores, que surgieron en torno a cuestiones como los empréstitos, el manejo irresponsable de la cartera y los límites en la relación entre iglesia y estado en la educación. Conforme avanzaba el tiempo, las tensiones se intensificaron entre los diversos grupos sociales involucrados en el proyecto de 1826. El precario estado de la economía nacional y otras razones condujeron al aumento de insatisfacciones y diferencias personales. En este contexto, la constitución de Bolivia adquirió un papel crucial al poner fin al pacto que sostenía el cesarismo liberal. A raíz de los planteamientos presentes en dicha constitución, el grupo encargado de liderar las reformas legislativas comenzó a mostrarse cauteloso y ambiguo en su alianza con el movimiento militarista liderado por Bolívar. Como vimos, las diferencias de enfoque y objetivos se hicieron más notorias, y hechos reconocidos como los levantamientos en Venezuela y la rebelión de Páez marcaron aún más las discrepancias entre los distintos grupos políticos. Durante el análisis, se pudo evidenciar que el enfrentamiento con otras visiones políticas generó una compleja dinámica de tensiones y disensiones, lo cual tuvo como consecuencia el colapso definitivo del proyecto de la Gran Colombia.

En el último capítulo observamos, entonces, como la figura de Bolívar fue central en el contexto de la controversia por la constitución y su regreso a Venezuela, seguido por su gobierno en Bogotá. A medida que avanzaba el proyecto constitucional, los abogados provincianos mostraron una creciente resistencia, manifestando su desacuerdo con los postulados del libertador, especialmente con relación a sus facultades extraordinarias y planteamientos de tinte monárquico. Una conclusión relevante en esta medida es que, la constitución de Bolivia marca un punto específico de ruptura y consolida las posturas políticas de los distintos grupos sociales. El debate también deja en evidencia las tendencias políticas a las cuales ahora gravitan con claridad los grupos sociales en cuestión. Esta divergencia con Bolívar llevó a un notorio distanciamiento, y se configuró una narrativa pública de desacuerdo con su proyecto político. Evidenciamos como, durante este periodo, surgieron serias tensiones sobre el futuro político de la república, evidenciando los desacuerdos entre los diferentes grupos sociales y las prioridades administrativas dentro del gobierno. Los abogados comenzaron a desconfiar de los sectores tradicionalistas y de la oposición desde Venezuela, así como de los líderes militares que apoyaban el proyecto Bolivariano. Estas controversias alcanzaron su punto crítico con la disolución de la Gran Colombia y el atentado septembrino, donde algunos líderes de la vicepresidencia y jóvenes liberales fueron acusados de atentar contra el libertador. Como resultado, varios individuos destacados, como Vicente Azuero y Santander, fueron exiliados a destinos como Kingston y Estados Unidos, y posteriormente a Europa.

En último apartado vimos, entonces, como en el proceso de disolución de la Gran Colombia, resulta evidente, a través de sus memorias y correspondencias personales, cómo se manifestó una marcada tendencia hacia la desilusión en los individuos implicados, especialmente en relación con su alianza con Bolívar y el fracaso del proyecto de unidad. En particular, en Bolívar, se observa un pesimismo pronunciado y un diagnóstico sombrío sobre el futuro de las repúblicas. A pesar de la desilusión frente al desorden político en el que se encuentran, persiste en sus narrativas una creencia residual en el reformismo, lo que les impide claudicar ante las fuerzas destructoras que afectan a sus territorios. Estos líderes, marcados por la voluntad de regresar y continuar con su proyecto político, como en el caso de Santander, quien asume la presidencia en 1832, perseveran, una vez finalizado el momento más álgido de su influencia política, en dejar un testimonio escrito de los acontecimientos que vivieron.

Por último, se dejó en evidencia como, en sus memorias, estos líderes, al ser conscientes de que serán juzgados por la historia, se esfuerzan por retratarse como defensores de sus principios en contraposición a Bolívar y a la política de otros sectores sociales, que, según ellos, son dominados por pasiones, ambiciones políticas e irracionalidades. Sin embargo, estos testimonios, motivados por la desilusión, han dado lugar a la construcción de una narrativa partidista que se centra en disputas y desafectos personales, así como en la progresiva división y alejamiento con el proyecto de Bolívar. En este sentido, surge una pugna por la memoria histórica de la independencia, donde a través de sus memorias, estos líderes intentan destacar y defender sus tendencias políticas e ideales, retratarse como defensores del liberalismo, las reformas democráticas, la educación y la laicidad del Estado, pero también como los garantes del estado republicano que sus enemigos querían derrocar. La pugna por la memoria histórica, reflejada en sus testimonios y narrativas, ha contribuido a la persistencia de visiones partidistas y divisiones políticas, lo que ha dificultado la superación de enfoques simplistas de antagonismos políticos, especialmente, en la historia del siglo XIX. No obstante, investigaciones más recientes han ofrecido una visión más matizada del debate, permitiendo una comprensión más profunda de los factores que influenciaron la formación de esta generación y la configuración de su proyecto político.

Para finalizar, consideramos que esta investigación y las conclusiones expuestas representan un valioso aporte al complejo debate historiográfico sobre la historia política de la independencia, y en particular, sobre el periodo de la Gran Colombia, que a menudo ha sido subestimado y pasado por alto. A pesar de ello, y de lo poco frecuentado que es desde nuestra memoria colectiva, consideramos que este período es de suma importancia para comprender muchos de los debates que dieron forma al estado republicano en nuestro territorio. Desde una perspectiva de sociología histórica, hemos evitado caer en análisis personalistas o reduccionistas, y en su lugar, hemos examinado la complejidad de los procesos históricos y la influencia de diversos factores en la configuración de la generación de transición. También esperamos haber contribuido a reavivar algunas de las discusiones, largamente postergadas, de la historia de las ideas en el territorio. Esta aproximación generacional y sociológica nos ha permitido apreciar la adaptabilidad de las ideologías y la importancia de considerar el contexto histórico en el que actuaron estos actores políticos. En resumen, esperamos que este estudio haya contribuido a enriquecer nuestra comprensión de este período histórico, desafiando interpretaciones simplistas y destacando la

complejidad y riqueza de los procesos políticos y sociales que moldearon el nacimiento de la república de Colombia, así como la riqueza de los debates que allí existieron.

Bibliografía

Fuentes Primarias

- Azuero, Vicente. “Acta del 14 de septiembre”. En *Actas del Congreso de Cúcuta Volumen 3*. (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989).
- Azuero, Vicente. “Representación dirigida al Supremo Poder Ejecutivo contra el Presbítero Dr. Francisco Margallo”, Bogotá: F.M. Stokes, [1826]. Recurso electrónico. Extraído de: Biblioteca Digital de Bogotá, <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2783880/>
- Azuero, Vicente. *Correspondencia dirigida al General Santander*, Tomo I, (Bogotá, marzo 22 de 1824)
- Bolívar, Simón. “Discurso pronunciado por Simón Bolívar ante el Congreso de Venezuela en Angostura, 15 de febrero de 1819”. En revista *Coherencia*, 16 (2019).
- Bolívar, Simón. “Carta de Jamaica”, en *La carta de Jamaica Redescubierta*. (México: Colegio de México, 1975).
- Bolívar, Simón. “Discurso de Angostura”. En *Pensamiento político de Simón Bolívar*. Biblioteca Bicentenario, vol. 5. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2010)
- Bolívar, Simón. “Correspondencia a Santander”, En *Archivo Santander Vol. 2* (Bogotá: Academia de la Historia, 1918)
- Bolívar, Simón. “Discurso pronunciado por Simón Bolívar ante el Congreso de Venezuela en Angostura, 15 de febrero de 1819”. *Co-Herencia*, 16(31),
- Briceño Méndez, Pedro. “Carta a Santander, Angostura, 2 de diciembre de 1818”, En *Archivo Santander*, V.1 1792-1818, (Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1818)
- Cuervo Márquez, Carlos. *Vida del doctor José Ignacio de Márquez*. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1913).
- Hernández de Alba, Guillermo. *Documentos sobre el Doctor Vicente Azuero*. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1944).
- López, José Hilario. *Memorias del General. Tomo 1*. (París: D'Aubusson y Kugelmann, 1857).
- López, José Ignacio. *Memorias del general José Hilario López escritas por el mismo*. (París: Imprenta de Abusón, 1857).
- Nariño, Antonio. “Discurso de instalación del Congreso de Cúcuta”, en *Biblioteca Bicentenario V7*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011).

- Palacios, Marco. "Las independencias hispanoamericanas en trece ensayos", en *Las independencias hispanoamericanas: interpretaciones 200 años después*. (Bogotá: Norma, 2009).
- Posada Gutiérrez, Joaquín. *Memorias Histórico-políticas. Últimos días de la Gran Colombia*. (Madrid: Editorial América, 1920).
- Posada Gutiérrez, Joaquín. "Hacia el destierro," En Lacroix, Perú de 1780-1837 et. al., "8. Perfiles del Libertador", <https://www.humanas.unal.edu.co/bvc/items/show/2282>
- Próspero Reverend, Alejandro. "Los últimos días de Bolívar". En Lacroix, Perú de 1780-1837 et al., "8. Perfiles del Libertador", <https://www.humanas.unal.edu.co/bvc/items/show/2282>,
- República de Colombia. *Constitución de la República de Colombia*. Villa del Rosario de Cúcuta: Bruno Espinosa, Impresor del Gobierno, 1821).
- Restrepo, José Félix. "Discurso por la manumisión de Esclavos". En *Los ilustrados*. (Universidad Nacional; Biblioteca Bicentenario)
- Restrepo, José Manuel. *Autobiografía sobre la emigración de 1816 e índices del "Diario Político"*, (Bogotá, 1957).
- Restrepo, José Manuel. *Historia de la revolución de la república de Colombia Tomo I*. (Paris: Librería Americana, 1827)
- Santander, Francisco de Paula. *Santander en Europa, Cartas de Viaje (1829-1832)*. (Bogotá; Vicepresidencia de Colombia, 1989).
- Santander, Francisco de Paula. *Santander ante la historia: Apuntamientos para la Memoria sobre Colombia y la Nueva Granada*. (París: Imprenta de Walder, 1863).
- Santander, Francisco de Paula y Cuervo, Luis Augusto. *Archivo Santander. 1792 - 1818*. (Bogotá: Cromos, 1940).
- Santander, Francisco de Paula. "Memorias sobre el origen, causas y progreso de las desavenencias entre el presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar, y el vicepresidente de la misma, Francisco de Paula Santander, escritas por un colombiano en 1829" en *La dictadura de Bolívar*. (Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2010), 33.
- Santander, Francisco de Paula. *Historia de sus desavenencias con el Libertador*. (Bogotá: Librería Nueva, 1909)
- Santander, Francisco de Paula. "Memorias sobre el origen, causas y progreso de las desavenencias entre el presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar, y el vicepresidente de la misma, Francisco de Paula Santander, escritas por un colombiano en 1829" en *La dictadura de Bolívar*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2010.
- Santander, Francisco de Paula. *Actas y correspondencia*. Bogotá: Fundación Francisco de Paula Santander, 1989.

Santander, Francisco de Paula. *Archivo Santander.*, 1792 - 1818. Bogotá: Cromos, 1940.

Santander, Francisco de Paula. *Cartas políticas.* Bogotá: Librería Nueva, 1899.

Fuentes Secundarias

Acevedo Latorre, Eduardo. *Los colaboradores de Santander en la organización de la república.* (Bogotá: Cromos, 1944).

Bushnell, David. *El régimen de Santander en la Gran Colombia.* (Tercer Mundo: Universidad Nacional, 1966).

Calderón, María Teresa. *Aquella República Necesaria e Imposible: Colombia 1821-1832* (Bogotá: Planeta, 2021)

Castro Leiva, Luis. *Gran Colombia: una ilusión ilustrada.* (Monte Ávila Editores, 1985).

Colmenares, Germán. *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX.* (Colombia: TM editores, 1997).

Cortázar, Roberto. *Correspondencia dirigida al general Francisco de Paula Santander.* (Bogotá: Banco de la República, 1964).

Chiaramonte, José Carlos. *Fundamentos Intelectuales y políticos de las independencias: notas para una nueva historia intelectual de Hispanoamérica.* (Bogotá: Taurus, 2010).

Elias, Norbert. *Compromiso y Distanciamiento: ensayos de sociología del conocimiento* (Barcelona: Península, 1990).

Elias, Norbert. *La sociedad de los individuos.* (Barcelona: Ediciones, 1990)

García del Rio, Juan. *Meditaciones Colombianas.* (Bogotá: JA Cualla, 1829)

Guerra, François Xavier. *Modernidad e Independencias.* (Madrid, 1992).

Gutiérrez Ardila, Daniel. *El Congreso de Cúcuta en 1821,* (Bogotá: Planeta, 2021)

Gutiérrez Ardila, Daniel. “La creación de la República de Colombia: de la práctica gubernativa al diseño constitucional (1819-1821)” En *Política y constitución en tiempos de las independencias.* (Bogotá: Externado, 2017)

Ibarra, Laura. “El concepto de la igualdad en México (1810-1824)”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* XXXVII, 145, (2016): 304.

Jaramillo Uribe, Jaime. *El pensamiento colombiano del siglo XIX* (Bogotá: Temis, 1982).

Loaiza Cano, Gilberto. *Poder Letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX.* (Cali, 2014).

Lomné, Georges. *El espejo roto de la Colombia Bolivariana.* (Anuario de estudios bolivarianos).

- Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. (Londres: Ariel, 1976).
- Lynch, John. *Caudillos en Hispanoamérica. 1800-1850*. (Madrid: Editorial Mapfre, 1993), 498.
- Mannheim, Karl. *Ideology and Utopia: An Introduction to the Sociology of Knowledge*, (London, Routledge, 1979).
- Mannheim, Karl. “El pensamiento conservador” en *Ensayos sobre sociología y psicología social*. (Ed. Paul Kescskemoti). (México: Fondo de Cultura Económica).
- McFarland, Anthony. “La caída de la monarquía española y la independencia hispanoamericana”. En Marco Palacios. *Las independencias hispanoamericanas: interpretaciones 200 años después*. (Norma: Bogotá, 2009).
- Mejía, S. *La revolución en letras: la historia de la revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)* (Medellín: EAFIT, 2007).
- Melo, Jorge Orlando. *La historia de Henao y Arrubla: tolerancia, republicanismo y conservatismo*. En *JorgeOrlandoMelo*:<http://jorgeorlandomelo.org/bajar/henaoyarrubla.pdf>
- Mesa Ortiz, Rafael. *Colombianos Ilustres: estudios y biografías*. (Ibagué: Tipografía el Meridiano, 1929).
- Moreno de Ángel, Pilar. *Santander*, (Bogotá: Crítica, 2019).
- Ocampo López, Javier. "Congreso de Cúcuta" en *Diccionario de Historia de Venezuela*, <https://bibliofep.fundacionempresaspolarg.org/dhv/entradas/c/congreso-de-cucuta/>
- Restrepo, José Manuel. *Historia de la Revolución de la República de Colombia - Tomo 4*. (Colombia; Venezuela; Ecuador: París: Lib. Americana, 1827)
- Rojas, Rafael. *Las repúblicas en el aire: utopía y desencanto en la revolución de hispanoamérica*. (México: Taurus, 2009).
- Romero, José Luis. (ed.), *El pensamiento político de la emancipación*. (Caracas: Ayacucho, 1975).
- Romero, José Luis. *El pensamiento conservador*. (Caracas: Ayacucho, 1978).
- Safford, Frank. “Social Aspects of Politics in Nineteenth-Century Spanish America: New Granada, 1825-1850”, *Journal of Social History* 5, 3 (1972): 360.
- Silva, Renán. *Universidad y Sociedad en el reino de Granada: contribución a un análisis histórico de la formación intelectual en la sociedad colombiana*. (Medellín: La Carreta, 2009).
- Silva, Renán. *Los Ilustrados de la Nueva Granada: genealogía de una comunidad de interpretación (1770-1808)*. (Medellín: La Carreta, 2010).
- Silva, Renán. “Sobre sociología e historia”. En *Revista Colombiana de Sociología*, no. 20, 2003.

- Skinner, Q. *Los fundamentos de los pensamientos políticos del pensamiento moderno*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1978).
- Soto, Francisco. *Mis padecimientos i mi conducta pública: desde 1810 hasta hoy*. (Bogotá, 1841).
- Straka, Tomás. “Abajo Don Simón y nada con los reinosos”. Sobre el liberalismo separatista venezolano, 1821-1830. En *Anuario de Historia Social*, 45 N.º 2, jul. - dic. (2018) 175-202.
- Thibaud, Clement. *REPÚBLICAS EN ARMAS: los ejércitos Bolivarianos en la guerra de independencia de Colombia y Venezuela*. (Colombia: Planeta, 2003).
- Thibaud, Clement. “En búsqueda de un punto fijo para la república. El cesarismo liberal. (Venezuela - Colombia, 1810-1830)”. *Revista de Indias*, LXII, 224 (2002).
- Thibaud, Clement. “Formas de guerra y construcción de Identidades políticas. La guerra de Independencia (Venezuela y Nueva Granada 1810-1825)”. *Análisis Político*, n.º 45 (enero) 2002.
- Uribe Urán, Víctor Manuel. *Vidas honorables, abogados, familia y política en Colombia 1780-1850*. (Medellín: EAFIT, 2008).
- Uribe Urán, Víctor Manuel. “¡Maten a todos los abogados! Los abogados y el movimiento de la independencia en la Nueva Granada, 1809-1820”. *Historia y Sociedad*, 7: 9-50.
- Vergara, José María. “Carta a Santander, San Fernando, 27 de noviembre de 1818”, En *Archivo Santander*, V.1 1792-1818, (Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1818)
- Weinberg, Gregorio. *Ilustración y educación superior en Hispanoamérica en el siglo XIX*. (Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 1997).